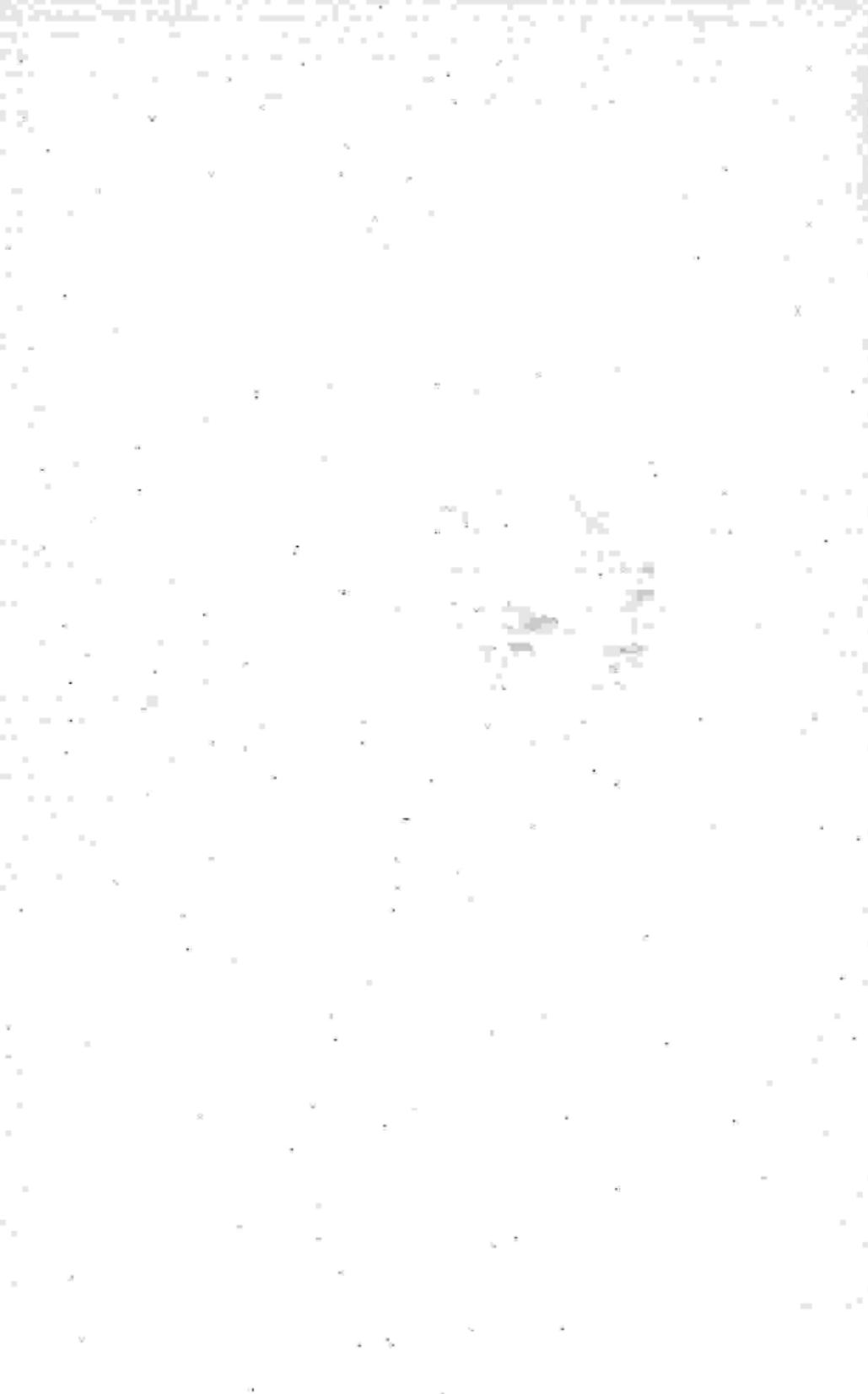


2
3361

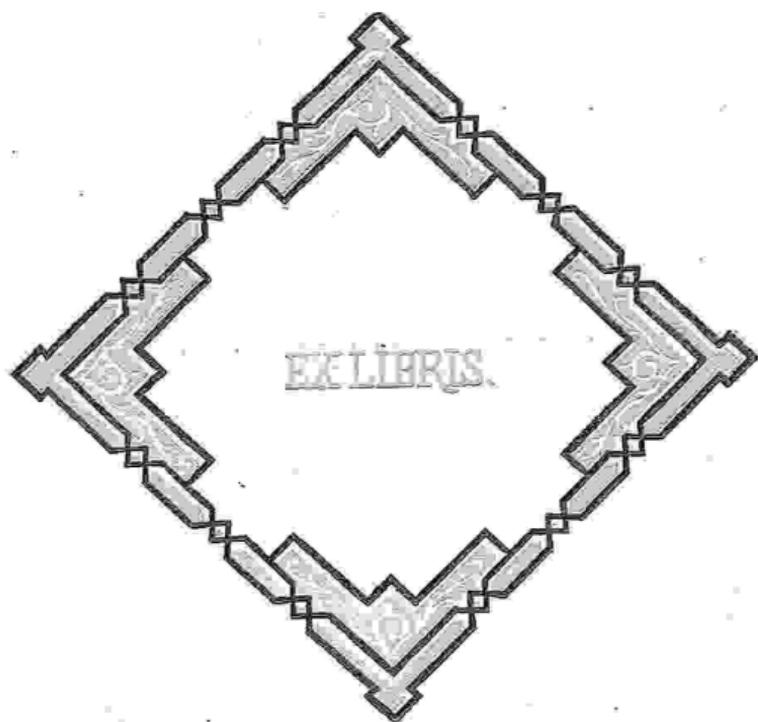
~~4-8-5~~
~~3775~~







COLECCIÓN
DE
ESCRITORES CASTELLANOS
—
CRÍTICOS



OBRAS

DE

D. ANTONIO CANOVAS DEL CASTILLO

PROBLEMAS CONTEMPORÁNEOS.

TOMO II.

TIRADAS ESPECIALES

25	ejemplares en papel China.....	I á XXV
25	» en papel Japón.....	XXVI á L
100	» en papel de hilo.....	1 á 100

COLECCIÓN DE
OPUSCULOS
52

PROBLEMAS CONTEMPORÁNEOS

POR
DON A. CÁNOVAS DEL CASTILLO

Director de la Real Academia de la Historia;
Individuo de número de la Española, de la de Ciencias
Morales y Políticas y electo de la de Bellas Artes
de San Fernando; Socio de la Academia Real de Ciencias,
Letras y Artes de Bélgica, en la clase de letras, y de la de
Ciencias de Lisboa; Individuo en la clase de *Preeminentes*
de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras;
Correspondiente de la Real Academia de Buenas Letras
de Barcelona, y Académico honorario de la de Derecho
de la misma ciudad; Socio honorario de varias
Sociedades Económicas
de Amigos del País, &c., &c.

TOMO II



MADRID

IMPRENTA DE A. FÉREZ DUEBLL

Flor Baja, núm. 22.

1884



DISCURSOS DEL ATENEO

(SEGUNDA SERIE)

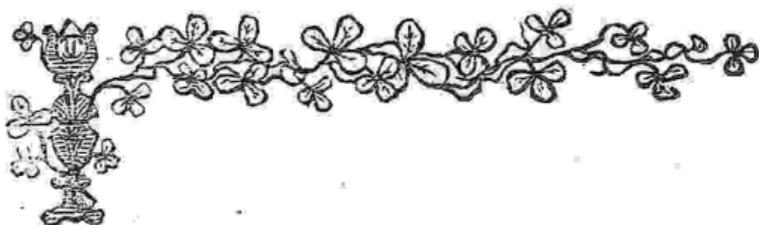


DISCURSO

PRONUNCIADO

EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 1882.





I.



SEÑORES:

 Ños ha que, al abrir sus cátedras el Ateneo, se examina en él, desde este sitio, alguna grave cuestión: aquella, por lo común, que preocupa entonces principalmente la opinión pública. Inútil fuera recordar las disertaciones brillantísimas que habéis oído en casos tales de labios de mis antecesores, pues de seguro las recordáis, sin más que ver la ocasión y el lugar que nos reúne, y aun temo que para mí con exceso, llegando hasta echarlas hoy de menos, y con razón. Baste traer á la memoria que también yo he tenido el honor de dirigiros en noches como ésta la palabra, y por cuatro años consecutivos, desde el de 1870 al de 1873, sometiendo á vuestro juicio mis opiniones sobre los hechos y las ideas que juzgué á la sazón más interesantes. No por otro motivo patentice aquí doce años ha la anulación

inevitable de aquel primado de honor que de la gente helénica heredó la del Lacio un día, y alternativamente guardaron los romano-ibero-galos por muchos siglos, señalando las consecuencias probables ó posibles de tamaño suceso, alguna de las cuales quizá ahora mismo se esté desenvolviendo en las clásicas aguas del mar greco-latino. En medio del estruendo de la mayor de nuestras revoluciones políticas, traté luego aquí de la primera y más importante de las instituciones sociales, del Estado; poniendo de mi parte lo que pude para fortalecerlo en los ánimos, á tiempo que, sobrado enfermo y débil para cumplir sus obligaciones, parecía condenado á asistir paralítico, si con ojos para verlo, sin fuerzas para remediarlo, al incendio lastimoso de la patria. Después hablé del problema religioso, no tan sólo el más íntimo y oscuro del siglo, sino el más peligroso por aquel tiempo para España. Discurrí, por último, acerca de la libertad y el progreso, los más perseguidos y amados, al par que los más confusos de los ideales modernos. Si difíciles eran tales asuntos, no lo han sido menos, y maravillosamente tratados además, los que mis predecesores han expuesto y desarrollado después. ¿Cuál, pues, cuál que no desmerezca de ellos podría yo elegir esta noche? Por de contado que la índole de los estudios de mis antecesores y de los míos ha dado hasta aquí

lugar á que nunca abandonen tales discursos el terreno de las Ciencias morales y políticas, y á que los más de ellos versen sobre temas de pura filosofía. ¿Debería yo seguir igual camino ahora? Permitidme convertir la respuesta en una digresión, que acaso no sea importuna al cabo y al fin.

Tengo yo para mí, señores, que será siempre el más noble de los ejercicios intelectuales el de pensar, ú oír pensar, acerca de las cosas universales y eternas; y no he de ser, por tanto, quien de tal dirección quiera ver siempre lejos al Ateneo. Que las tentativas generosas de la filosofía, no ya sólo cuando están guiadas por la pura razón, sino aunque las dirija exclusivamente el empirismo, por tal manera me parecen necesarias al humano espíritu, que sin ellas juzgo que á la postre caería en radical impotencia. Ni cabe dudar que la gloria del Ateneo singularmente consista en no haber cerrado los oídos nunca al rumor de las disputas filosóficas, si en apariencia estériles, en realidad fecundísimas. Mas no se ha de deducir de aquí que ellas deban ser exclusivas, ó sean por igual útiles en todo tiempo. Estudios hay, referentes á la indagación, combinación ú organización de los hechos, ya naturales, ya históricos, que, sobre dar primera materia al propio y superior trabajo de la filosofía, rinden riquísimos frutos á la vida práctica, esti-

mulando el progreso intelectual, social, político, industrial, económico, antropológico, en fin, con que de día en día se engrandece el ser del hombre. No piden temas tales al entendimiento tan sublimes vuelos, pero suelen más generalmente conmovernos en cambio, hiriendo, por más próximos, con mucha mayor energía el corazón; y aun sé yo de alguno, que, si acertara á tratarlo cual merece, de cierto os interesaría más por todos estilos que la más alta filosofía. Pero el valor mismo que á ésta doy, obligame ahora á justificar la preferencia que para asunto de otro linaje pretendo esta noche.

Bien sabéis todos que, después de más de un siglo de elaboración filosófica, libre y potente; después de criticismos y dogmatismos múltiples, sin otra consecuencia incontestable que robustecer más y más con el trabajo la inteligencia humana; después, en suma, de tan duros desengaños metafísicos y tantas audacias empíricas, la filosofía, la verdadera filosofía, parece como que al presente duerme, rendido el cuerpo á la fatiga. Solo anda suelto por el mundo, ahora, con traje de sistema metafísico, aunque no lo sea, el pesimismo: no ya aquel individual, instintivo, sentimentalmente poético, que todos experimentamos en este siglo á las veces, al modo que Byron, Heine ó Leopardi, sino otro, racional y coordinado, en que, an-

tes que la verdad, campea el ingenio de algunos pensadores contemporáneos. Bien se ve que esa doctrina, de que fué primer apóstol Schopenhauer, es primero que todo una protesta contra el pueril ó senil optimismo, obra singular de materialistas ó positivistas incrédulos, que en el pasado y el presente siglo ha dado origen á tantos ideales aparentemente pacíficos y filantrópicos, aunque en realidad devastadores y sangrientos, y á tanto número de anárquicos sistemas, políticos, económicos ó sociales. Mas, si en tal concepto atiende á cierta necesidad de ahora, poniendo en su justo punto las pretensiones de una época sobradamente engreída con sus victorias sobre la naturaleza, y tanto ó más alejada de la verdad íntegra que nunca, supuesto que la despedaza de ordinario, al suprimir lo puramente racional, lo moral y lo divino, quedándose no más que con lo material y empírico; imposible es negar, en conclusión, la deficiencia doctrinal de una teoría que, no contenta con sobreponer á la razón la voluntad, busca tan sólo en esta última la esencia de las cosas, en especial, la de la vida racional, y, al fin y al cabo, llega á la anulación de la voluntad misma, sugiriendo el suicidio como única solución práctica de los conflictos humanos. Natural era que por tal camino se adelantase luego el pesimismo de Hartmann hasta negar

todo valor al progreso; duro sarcasmo, en verdad, para este siglo, que del progreso ha hecho un dogma, bien que de más difícil definición que ningún dogma religioso todavía.

Pero, si falsa es tal doctrina, no lo es más, por cierto, que el optimismo materialista ó positivista, según he dicho aquí otras veces. Que si, al pronto, parece el optimismo de buen carácter y hasta alegre, porque adula sin escrúpulos nuestro egoísmo, á la larga provoca, con los desengaños que trae, profundas é inconsolables tristezas. Tiene, á no dudar, la vida humana más valor real y científico; el hombre otros medios de progreso; su existencia distintos y mayores fines que el pesimismo pretende; pero tan seguro, y más que eso, es que ni el planeta nuestro ni los otros darán nunca satisfacción completa al espíritu, ni encerrarán dentro de sí el conocimiento absoluto, ni prestarán asilo á la perfecta justicia. No logrará, pues, traspasar á la tierra el optimismo positivista lo que le roba al cielo; no explicará mejor el progreso indefinido, que cualquiera religión sus propios dogmas; no describirá más exactamente al hombre glorificado del porvenir, que la piedad más ingenua se representa la dicha de quien alcanza, por merecimientos propios, el reino de Dios. Ya el positivismo optimista no se libra siquiera de que la crítica moteje de *supersticiones*

sus esperanzas, según se ve en libros recientes y muy celebrados.

Todavía os pido, señores, que por algunos más instantes me consintáis prolongar esta digresión, para bosquejar del todo el cuadro que, descontados el pesimismo y el optimismo, ofrece hoy la filosofía.

Pudiera repetir con tal objeto lo que ya para dos años dije, en otra ocasión solemne; pero hoy prefiero apoyarme en testimonios posteriores, mucho más autorizados. Uno de los principales órganos del movimiento filosófico universal (la *Revue philosophique de la France et de l'étranger*) dió á conocer, en Febrero de este año, del lado acá de las fronteras germánicas, cierto discurso dirigido á la Academia de Ciencias de Berlín por el célebre fisiólogo Dubois-Reymond, en el cual da éste por corolarios de todo el trabajo especulativo contemporáneo los enigmas siguientes ¹. El primero de ellos, que declara insuperable, la constitución íntima de la materia y la fuerza; el segundo, para él insuperable también, el origen del movimiento; el tercero y cuarto, la vida y la finalidad

¹ El profesor Emilio Dubois-Reymond, secretario perpetuo de dicha Academia, es un fisiólogo y naturalista célebre por sus descubrimientos relativos á la electricidad animal, por su especial estudio de los fenómenos vitales, y por ser uno de los más ilustres jefes de la escuela experimental en Alemania.

que aparece en la naturaleza, no tan insuperable cual otros, en su opinión; el quinto, el origen de la sensación, que de todo punto reputa insuperable, al modo que los primeros; el sexto, la facultad de pensar y de hablar; el séptimo, *el libre albedrío*, que sólo cuenta por insuperable mientras no hallen solución algunos de los anteriores ¹. Y ¿no es claro, señores, que misterios tales, altamente confesados así por la ciencia experimental, están pidiendo á voces que la metafísica sea también ciencia eterna, y eterna la teodicea? ¿No es verdad, por tanto, que el abandono de la metafísica significa, en puridad, el de la filosofía misma? Presente tenéis, sin duda, lo que poco ha decía en Francia el insigne experimentador M. Pasteur, respecto á los límites de la experimentación y á las esenciales diferencias de este procedimiento científico con el de la observación y experiencia, que engendra tantas ilusiones positivistas. En la sola noción de lo infinito hay algo, como con razón decía M. Pasteur, más milagroso que los milagros de todas las religiones juntas; y ella basta para que ni la metafísica ni la teodicea puedan morir. Y lo que ayer Pasteur, dícelo de nuevo ahora, casi hoy mismo, Dumas, el eminente químico, otro de los más grandes experimentadores con que

¹ *Revue philosophique de la France et de l'étranger*, dirigée par Th. Ribot.—Febrero de 1882.

puedan envanecerse las ciencias naturales, el cual, no ya sólo confirma los secretos que para ellas tiene y ha de tener siempre el ser, sino que ardientemente protesta contra la teoría de la evolución, por convertir al hombre en mero esclavo y juguete de la fuerza, prorumpiendo, ante las conclusiones del moderno positivismo en las siguientes frases : «¡Qué abismo de degradación! ; Qué desgracia para la humanidad el que tales doctrinas tengan adeptos !» Por donde se ve que no es en los verdaderos y grandes experimentadores donde ha de buscar sus mayores testimonios la doctrina filosófica reinante. La crítica más despreocupada tiene que reconocer hoy que el entendimiento humano anda cautivo entre estas dos aparentes certidumbres: la imposibilidad física de las cosas puramente morales, y la absoluta necesidad de estas cosas morales mismas, que les da tanto y más valor real que á las físicas. Vive así, pues, aunque bajo otra forma en nuestros días, el dualismo kantiano ; y M. de Renouvier ², el más docto de los que perseveran en aquella escuela crítica, comentando los enigmas de Dubois-Rey-

¹ Discurso de apertura de este año del Instituto francés, en sesión de 25 de Octubre, á la cual, como de costumbre, asistían, bajo la presidencia de M. Dumas, las cinco Academias.

² *La Critique philosophique, politique, scientifique, littéraire*, números 17 y 22. — Abril, 1882.

mond, acaba, en prueba de ello, de declarar que ni la finalidad de la naturaleza debe ser descontada de la ciencia, por más que se halle en manifiesta contradicción con la tesis de que el Universo consiste en un puro mecanismo; ni cabe negar el libre albedrío, aunque sea cierta la ley matemática é ideal de la conservación absoluta de la cantidad existente de energía ó de fuerza; llegando hasta proclamar, sin reparo, que la *materia*, tal y como se la presenta en los nuevos sistemas, merece «infinitamente menos respeto» para la ciencia «que lo absoluto teológico:» cosa que, por casi idéntico modo; dije yo en la ocasión á que aludí antes, si bien con la diferencia de que esto último, no tan sólo es respetable, para mí, sino cierto.

Mas ¿qué es, señores, lo que todo esto significa, en resumen? Significa que la filosofía, ó ciencia primera, ni por el método de la experimentación, que tiene otros distintos fines peculiares y menores, aunque también de gran valor, ni por el de la observación empírica, que malamente se intenta confundir con el de la experimentación verdadera, responde hoy á las preguntas eternas del hombre: ¿qué es lo que sé? ¿qué es lo que puedo saber? Y no en otra cosa me fundo yo para pensar que, mientras no aparezcan nuevas direcciones que den siquiera remota esperanza de llegar más lejos ó de subir

más arriba; conviene ahora hacer alto y esperar por algún tiempo, hasta que naturalmente recobre la metafísica su imperio y despierte el pensamiento filosófico con nuevo brío, dedicando nuestra actividad, en el ínterin, á otros ramos del saber. Consuélenos, desde luego, el que la humanidad, por más que yerra, no pierda su trabajo jamás. Para mí, tengo yo, además, una esperanza que me ha de sostener é inspirar en todo este discurso: la de que la filosofía restaurada reconozca al fin como hechos reales, aunque empíricamente no se expliquen, esas cosas que son enigmas para la ciencia dominante, á saber: la libertad, la ley del progreso y la finalidad del Universo, ó más bien las causas finales; cosas sin las cuales carecería de fundamento cuanto vais á oír.

II.

Y ya, en verdad, es hora de que entre en mi asunto especial. Tanto lo he dilatado, que no puedo menos de decir de un golpe cuál sea. Quiero examinar el hecho de las naciones é inquirir y exponer su concepto. Trataré de ello en general; pero algo he de decir también de lo que peculiarmente importe á España. Y tal tema no debe de sorprenderos, porque antes que lo adoptase definitivamente, me estaba, hasta cierto punto, prefijado. Alguna indicación mía de

que este asunto, últimamente tratado en varias partes de Europa, podía prestar motivo á nuevo estudio, bastó para que se me adelantase la voz pública dictándome la resolución; y, en puridad, no lo siento. Porque en esta ocasión quizá justifica la voz pública su vulgar, pero nunca del todo desmentida fama. Por lo menos, yo imagino ya que ningún otro tema sería tan oportuno hoy en día, y procuraré demostrarlo, entre lo demás que intento demostrar.

Entendámonos primero, que no es cosa llana, respecto al sentido de las palabras nación, nacionalidad y patria. Aquí, cual en muchas otras materias, el afán de hacerlo todo modernísimo, y por lo mismo ignorado de las pasadas generaciones, da origen á errores. Si, para comenzar por lo más sencillo, registráis los antiguos Vocabularios ó Dictionarios, y principalmente los de la lengua castellana, esto será lo que hallaréis: que las palabras nación y nacionalidad en sus acepciones principales, son de muy antiguo propias de nuestra lengua, lo cual no se aviene con la opinión de dos graves escritores contemporáneos¹, que comienzan su estudio sobre la materia, fallando de plano que tales

¹ Serpa Pimentel, *Das nacionalidades e do Governo representativo*.—Coimbra, 1881, pág. 3.

Laurent, *Le droit civil international*.—Bruxelles, 1880, tomo. 1, pág. 628.

palabras, en la significación que tienen, son neologismos recientísimos. Viene en gran parte, el error del uno, de hacer nación y nacionalidad sinónimos; y el del otro, de no distinguir bien lo que es la nacionalidad en el orden jurídico, de lo que es en el orden político. Pero, cualquiera que la causa sea, lo cierto es que nuestros libros desmienten sus asertos. Siglos ha que en su *Vocabulario Universal* escribió ya Alonso de Palencia que del latino *natio*, *nationis*, decíanse naciones, «aquellas gentes juntas, en propios *parentescos* y lenguas;» y Antonio de Nebrija, autor de otro *Vocabulario*, que nación es gente «que por lengua se distingue.» Desde entonces acá, nación ha valido para los españoles, ahora «reino ó provincia extendida,» según testimonio de Covarrubias; ahora «colección de los habitantes de un país ó reino,» conforme al *Diccionario de Autoridades*; ahora, en opinión del P. Terreros, «nombre colectivo de algún pueblo grande, reino ó Estado sujeto á un mismo príncipe ó gobierno.» El sustantivo *nacionalidad* se encuentra igualmente en el primer Diccionario de nuestra Academia, ó sea el de *Autoridades*, significando afección particular de una nación, tanto como cosa propia de ella, habiendo sido ya empleada esta voz, durante el siglo xvii, por el P. Moret, en un lugar de sus Anales, no bien citado por el Diccionario referido, donde *tocar*

en nacionalidad está dicho por herir el sentimiento ó afecto, y excitar el apasionamiento nacional ¹. ¿Cabe pretender, después de eso, que la última de tales palabras sea un neologismo en la Europa latina, ó que cualquiera de las dos tenga hoy diverso sentido que el que entre nosotros, al menos, tenía siglos hace ?

No pretendo yo, claro está, que las definiciones de los dichos *Vocabularios* sean completas, ni tan buenas como las que hoy corren, aunque también dejen éstas que desear generalmente. Que no se defina con exactitud aquello de que previamente no hay total y claro concepto; y en formar bien el de nación tenemos que trabajar y no poco todavía. Pero es indudable que en las citadas definiciones antiguas hay ya sobrada distinción, ó descripción, de lo que realmente sean nación y nacionalidad, para que ni lo uno ni lo otro se confunda con cualquier concepto diferente, y para reconocer á primera vista las cosas particulares de que se trata. Juntas en uno, presentan las citadas definiciones un total concepto de nación, que en nada esencial difiere del que la generalidad de los hombres tiene ahora formado. Pongamos desde luego aparte la sinonimia que entre nación y nacionalidad se suele hoy hacer, porque la desinencia *ad* en las voces derivadas

¹ Moret. *Anales del reino de Navarra*, libro x, capítulo II, núm. 13.

determina diferencia, con otras cualesquiera, de las cosas que anteriormente representan las voces de que se derivan, y tal sinonimia en realidad no existe, sobre ser inútil y ocasionada á confusiones. Y volviendo á las definiciones antiguas que examino, fijaos, señores, en las observaciones siguientes.

Sin duda es cierto que la lengua no basta por sí sola, como quería Nebrija, para determinar una nación; cierto que el parentesco, ó sea la raza, tampoco es suficiente, como Palencia pretendía, para hacer ó deshacer una nación, y reconozco asimismo que ni la limitación territorial de un país, ni la mera colección de habitantes de él, ni el ser el tal país grande y estar sujeto á un mismo príncipe ó gobierno, dan señales absolutamente exactas de lo que una nación sea. Pero, sin embargo, ¿qué otra cosa entendemos, en general, por nación hoy día, sino un conjunto de hombres reunidos por comunidad de raza, ó parentesco, y de lengua, que habitan un territorio ó país extenso, y que por tales ó cuáles circunstancias históricas, están sometidos á un mismo régimen y gobierno? Pues ya sabéis que todo eso entraba en unas ú otras de las definiciones de nuestros antepasados: por donde se ve que, si cada una de ellas era expresión parcial del concepto, éste existía, indudablemente, en común, difundido entre los hombres de enton-

cés. ¿Qué es lo que en todo caso faltaba? Pudiera argüirse que el reconocimiento de que la nación es hecho ú obra divina, como asientan, ya el uno, ya el otro de los escritores modernos que hasta aquí he citado; mas ¿qué hecho social no traía divino origen, y no era, por tanto, natural para nuestros antepasados, que nunca se separaban en sus especulaciones de Dios? ¿No es á ellos á quienes, por mal sabida y peor expuesta, se les ha echado tantas veces en cara la opinión de que toda autoridad, no la de los monarcas sólo, es de derecho divino? Lo social todo entero era de derecho divino, en aquellos tiempos; lo era especialmente el poder, en cada nación; ¿cómo se había de dudar, pues, que lo fuese la nación misma? Ni cabe censura por no indicar las posibles excepciones en los términos absolutos, con que establecieron cada una de las condiciones que solía tener la nación, que nuestros mayores se referían sólo á lo ordinario y general evidentemente. Y lo general y de ordinario cierto es esto: que las naciones habitan un territorio común, aunque bien puedan tener apartadas colonias, ó carecer, como la hebraica, de propio suelo mucho ha: que las naciones, ó tienen raza propia originaria, ó la constituyen, á la larga, no de otro modo que en la corteza terrestre hay rocas primitivas y sedimentarias; que lo más natural en las naciones es tener co-

munidad de idioma, aunque cada tronco lingüístico críe ramas divergentes y hasta plantas parásitas, que es lo que son por lo común los dialectos: siendo, por último, notorio que el idioma es la primera prueba que ofrecen de sí y de su individualidad las naciones, así como no hay nada que tanto importe á su conservación, á su desarrollo histórico, á su restauración, si temporalmente y por acaso pierden la independencia.

Lo cual no quiere decir, señores, que los españoles del décimoséptimo siglo no supieran ya, por desgracia, que se puede muy bien poseer y cultivar con amor cualquiera lengua, sin que por eso se estrechen ó se mantengan los vínculos de los pueblos. Porque sin acordarse ellos ya de Gil Vicente, de Gregorio Silvestre, de Jorge de Montemayor, ni del mismo Camoens, que tan dulcemente escribía nuestra lengua, tuvieron harta ocasión de ver que, al tiempo mismo en que los portugueses preparaban, realizaban, ó valerosamente sustentaban su separación de España, rendían constante y magnífico tributo á la nacionalidad común, escribiendo en el más puro castellano, ahora notables obras críticas, históricas y poéticas, como Faria y Sousa, y todavía mejor Manuel de Melo, imitador felicísimo y entusiasta de Góngora y Quevedo; ahora epopeyas de tan alto estilo como el *Macabeo* de

Silveira, ó tan patrióticos asuntos como la *Hespaña libertada* de Bernarda Ferreira de Lacerda; ahora discretísimas rimas y prosas, como Francisco de Portugal, en su *Arte de Galantería*, en sus *Tempestades y batallas*, y en sus *Divinos y humanos versos*; ahora poesía lírica únicamente, pero rival de la más hermosa de Castilla, como en su *Jardín de Apolo* Francisco de Fresneda, y en sus *Varias poesías* Paulo Gonzálvez de Andrada, precedidas por cierto de tantas otras, que hacen pensar si tendrían por obligación suya los portugueses del levantamiento el componer buenos versos españoles. Añádase á estos el capitán Miguel Botello de Carvalho con su poema intitulado *La Filis*, con sus *Rimas varias*, ó la Tragicomedia del Mártir de Etiopía; y con sus místicos cantares, por último, de suavísimo perfume, la santa virgen que desde el fondo de su claustro se asoció á la gloria de Fray Luís de León y San Juan de la Cruz, aquella buena Madre Sor Violante del Cielo, autora de unas *Rimas varias* y de un *Parnaso lusitano*, casi por entero pensado y versificado en nuestro idioma. ¿Quién diría, al leer tales libros, que no deben de ser los únicos que por el mismo estilo se encuentren, sino que Portugal nos igualaba, cuando no nos superase, en amor á la lengua castellana, allá por los propios días en que ferozmente reñía batallas con nosotros en los cam-

pos infelices de Elvas, Estremoz y Villaviciosa? Tan cerca estuvieron los portugueses de aventajarnos entonces en el manejo del habla castellana, como con efecto nos aventajaron en el de las armas, aunque fuese cierto lo que uno de ellos dijo en cierta ocasión, que, apostando unos y otros ejércitos á errar, vencían al fin los que erraban más ¹. Y todo este felicísimo cultivo de nuestra lengua tenía lugar, por mayor maravilla, en un pueblo en que se habían escrito *Los Lusíadas*, y que poseía ya literatura propia; cuando las comunes epopeyas y la existencia de una misma poesía lírica y dramática, no sin razón pasan, en el sentir general, por seguro indicio de la realidad y particularidad de una nación, confirmándolo varios casos, y muy recientemente la total reintegración de la nacionalidad italiana, y la que en tanta parte ha llevado á término Alemania. Pero tales son las contradicciones que los contrapuestos pensamientos y afectos engendran en los ánimos humanos. Otra y más reciente contradicción de este linaje hubo al tiempo de la lucha enconadísima que sostuvieron las antiguas colonias españolas con la madre patria, pues no ha habido más intransigentes gramáticos castellanos,

¹ D. Diego de Mascareñas, *Campaña de Portugal*.—Madrid, 1663, p. 27. Censuró esto duramente nuestro Consejo de Estado. Vencer en tal apuesta significa haber sido vencido.

ni hombres más apegados á nuestra literatura, que los redactores, por ejemplo, de la *Miscelánea ó Repertorio Americano*, de Londres, en especial Andrés Bello. Lo que indica esto es que tales luchas, en el seno de una misma *nacionalidad*, aunque por ellas nazcan nuevas naciones, tienen más de guerra civil que extranjera. Y de todos modos, la excepción no contradice ahora tampoco la regla general: la lengua es seguramente expresión de nacionalidad, aunque no lo sea siempre de nación; y lo que de la lengua dijeron nuestros escritores al tratar de las naciones, no demuestra, por tanto, que fuera falso el concepto que de ellas tenían: el cual no debía de ser, por otro lado, muy distinto del que los demás hombres cultos tuvieran á la sazón, aunque no lo expresaran tan cumplidamente. Falta, en conclusión, todo motivo para suponer novísimo el concepto de nación: lo único que se ha hecho, lo que cabe hacer todavía mejor, es definirlo, depurando y esclareciendo sobre todo su sentido filosófico, según yo mismo intento ahora.

Tocante al sustantivo *nacionalidad*, tengo ya dicho lo bastante, á mi juicio, para fijar su sentido propio y demostrar que es mucho más lo que ha perdido que ganado en este siglo, gracias á la incorrecta sinonimia que se le atribuye. Tal y como fué definida por nuestra Real Aca-

demia, ciento diez años antes que la consignara en su Diccionario la Academia Francesa, la nacionalidad consiste, según tenéis ya oído, en lo que es de calidad nacional, de una parte, y de otra más principal, en la *afección* á lo que es suyo, ó debe serlo, que cada nación siente y encierra en sí, lo cual solemos también apellidar hoy espíritu nacional. Poco me detendré, pues no atañe á mi propósito, en la primera acepción, á que da ahora determinado sentido jurídico el derecho internacional, privado y público; sentido muy generalmente aceptado, aunque no tanto que deje de suscitar, á las veces, sus dificultades prácticas. Baste recordar que la nacionalidad no es en el derecho internacional moderno sino la facultad de invocar cada cuál la ley de su nación, que vale tanto como decir la de su origen y naturaleza, dentro de las otras naciones, con tal que en éstas no se sobreponga al derecho público ni al orden social¹. El principio jurídico de la *nacionalidad*, señaladamente entendido y por tal manera expuesto en Italia, está lejos, dicho sea de paso, y muy lejos, de haber logrado aún la sanción del derecho positivo internacional, y aun en la esfera especulativa encuentra también oposición no escasa. Desacordés están, sobre todo, las teorías italia-

¹ Laurent, *Droit civil international*.—Bruselas, 1880, tomo 1, págs. 632 á 637.

nas acerca de este punto con la del ilustre Savigny, que no pasó de admitir que lo nacional, en el sentido del derecho, se tuviera sólo por parte intrínseca del derecho positivo internacional. Apártanse igualmente de los juristas italianos, que han llegado en esto á formar escuela, los que pretenden que por encima de las *nacionalidades* y su peculiar egoísmo se eleve y cree un derecho universal, por todo el mundo reconocido, que informe el derecho internacional positivo, dejando lo particular ó nacional de todo punto á un lado. Mientras tales opiniones recíprocamente se eliminan ó á la larga se conciertan, dictando á la jurisprudencia en general nuevos cánones, reclama con más imperio, y mucho mayor motivo, esta voz *nacionalidad* la política para su propio tecnicismo, y no soy yo quien ha de desoirlo en este instante. Continuaré, pues, comparando lo que dicha voz significaba antiguamente con lo que significa hoy, para ver si por ventura hay novedad en ella, ya que tocante á nación no la encuentre por mi parte.

Una pregunta ahora, señores: el gran movimiento de este siglo—que sería superficial á mis ojos no mirar más que como hijo bastardo de ambiciones territoriales ó gubernamentales—hacia la agrupación etnológica de las sociedades humanas, bajo el supuesto de que por el modo

mismo con que las familias formaron tribus y ciudades, y las ciudades naciones, ya republicanas, ya monárquicas, se deben ahora constituir, ó más bien reconstituir en naciones las razas históricas, movimiento que apellida de las nacionalidades todo el mundo, ¿de qué trae su origen y fundamento? Pues está originado y fundado, á no dudar, en la afección ó simpatía íntima, en los innatos y perseverantes sentimientos de amor, de piedad, de orgullo, que toda nación bien constituida experimenta hacia aquellos hombres ó agrupaciones humanas que, por el origen, por el idioma, por antiguos recuerdos históricos, se encuentran en parentesco con ella, y moralmente están con ella en comunión constante, aunque hayan vivido muchos siglos aparte y en asociación con gente de diferente raza, lengua y tradiciones antiguas. Si en algunos hombres ó pueblos, no obstante el origen, la raza, las tradiciones y los primeros recuerdos históricos, falta por acaso la afección dicha, quiere eso decir que podrán muy bien constituir una verdadera nación, independiente y distinta de todas, hasta de aquella con quien tengan más próximo parentesco; pero de su nacionalidad prescinden desde luego, tomada esta voz en la que no puedo menos de mirar como principal de sus acepciones, y que ha dado motivo ó pretexto á los más de los cambios territoriales de nuestra época. Porque la na-

cionalidad es en tal sentido fuerza viva, á las veces latente, á las veces manifiesta, que por interior explosión, y luego externo y violento desarrollo, impele á concertarse y reunirse á hombres y pueblos, por más ó menos tiempo separados mediante el derecho internacional vigente, obra, no de razón, ni de sentimiento, sino antes bien del acaso, y consecuencia confusa de las guerras, de los tratados, de los matrimonios, de las revoluciones empíricas de todo linaje que hasta aquí han marcado y amojonado las fronteras. Y si mediante el progreso sucesivo de las nacionalidades, y la atracción hacia el centro común que naturalmente ejercen, significaran un día nación y raza una misma cosa, ¿qué sería ello, en realidad, sino volver racional, reflexiva, sistemáticamente al primitivo estado en que representa á la humanidad la historia?

III.

Al abrir la antropología sus anales, contempla ya separados en razas, que muchos apellidan pueblos, á los hombres, harto tiempo antes que la historia propiamente dicha los muestre repartidos en naciones. Pero raza no es más al cabo que una forma primordial de nación, dada en la extensión territorial, en la simplicidad de elementos y diferenciación perezosa y tenue con

que aparecía todo en la humanidad primitivamente. He hablado por demás ya del significado de las palabras, para que me detenga sin necesidad á examinar la sinonimia de pueblos con razas, que en muchos lugares de la historia escrita es, sin duda, evidente. Consignaré sólo que pueblo, del mismo modo que raza, quiere decir nación á veces, además de población, y fuera de otro limitado sentido, correspondiente al tecnicismo práctico de la política; que lo que importa es que la confusión de las palabras no haga más confusa que es de por sí la materia. Tampoco he de entrar aquí, claro está, en la cuestión, ya etnológica, ya etnográfica, de las razas, una de las más oscuras que todavía existen para la ciencia. Soy yo de los que creen en la unidad de origen de la especie humana, opinión que no ha sido del todo abandonada todavía ni aun por el positivismo ó materialismo contemporáneo; pero eso nada importa ahora á mi intento. Que sean originariamente tres, diez, veintidos, sesenta ó más las razas; que se las distinga por los cráneos ó, cual más recientemente se intenta, por los cabellos; que tocante á su clasificación y entronques anden en el entre tanto discordes la lingüística y la historia con la antropología, ó si se quiere con la zoología, digno es de discutirse, en verdad, y aun pienso que lo discutiréis aquí muchos; mas sin dete-

nerme á examinarlo, muy bien puedo pasar, y pasaré adelante.

Ello es lo cierto que desde que las agregaciones ó agrupaciones naturales de familias humanas necesitan nombre, por fuerza hay que darles el de nación ó el de raza, y este último responde mejor que el primero al hecho que encierra. Formáronse las primitivas razas conocidas con reuniones más ó menos numerosas de familias primero, luego de tribus, separadas de otros grupos de ellas, según toda probabilidad, por no bastar en un territorio mismo la caza ó la pesca para alimentarlas, y por el espíritu de discordia, en todo tiempo tan poderoso; las cuales gentes, viviendo aisladas, y bajo el imperio largos siglos de condiciones climatológicas semejantes, en un suelo poco diferente, adquirieron al fin, no tan sólo caracteres físicos uniformes, y distintos, aunque en nada esencial, de los de los hombres de quienes se habían apartado, sino aun caracteres psíquicos diversos, en la corta medida que lo psíquico influía en la vida á la sazón, hasta llegar lentísimamente á constituir un especial modo de ser colectivo, representado por cierta personalidad y conciencia propias, por peculiares rudimentos de cultura y por un particular sistema de hablar, ó sea un idioma: expresión última y acabada de la nueva individualidad social que se elevaba sobre la familia y la

tribu, en el proceso maravilloso del ser humano. Pero las razas así formadas, ¿han llegado á ser especies distintas, ó solamente variedades de una especie misma? Bien podría omitir la respuesta, pues que, según dije antes, no es mi objeto entrar en disquisiciones innecesarias, y toca este asunto, más que á las morales y políticas, á las ciencias naturales. Pero no sé si se aprobaría mi reserva, y quiero por eso decir que las razas no son, á mi juicio, sino variedades, cuando más, de la humana especie; variedades que las primitivas condiciones de vida imprimían física más bien que moralmente en los hombres, así como en los tiempos posteriores las causas morales son las que más notable variedad originan, dando carácter á las nuevas razas que podemos llamar históricas, como la latina, la teutónica ó germánica y la eslava, paulatinamente formadas en el seno de una de las razas primordiales, que hoy se intitula caucásica ó mediterránea. Durante muchos siglos, las sucesivas emigraciones é invasiones del Asia, del Norte de Europa y aun del Africa austral, fueron suministrando á la vasta extensión de gentes sujetas antes al Imperio romano, nuevos y nuevos elementos étnicos constantemente, los cuales mantuvieron y aun aumentaron las variedades físicas, más ó menos importantes, que ya entre los habitantes del derrocado Imperio existían; pero desde que

cesaron las emigraciones de pueblos enteros, es-citas ó escandinavos, visigodos, sarracenos, ó almorávides, poco á poco fué decayendo el elemento físico de la variedad en las razas civilizadas, y sobreponiéndose del todo el moral, como se ve ahora.

De todo esto no se deduce más sino que en realidad impera cierta ley de diferenciación sobre las cosas, ley que en lo primitivamente simple y uno de la naturaleza va lenta y sucesivamente descubriendo después lo múltiple, lo compuesto, lo heterogéneo, hasta que, terminando el proceso analítico, la necesidad definitiva de la síntesis se impone á la razón, y emprende ésta el arduo empeño de reconstituir, armonizar y unificar, convirtiendo á la larga en racional ó espiritual lo que al principio era sólo natural ó instintivo. Así fué, señores, cómo en las razas primitivas y prehistóricas se determinaron las históricas y modernas; así es cómo dentro de estas últimas razas se han diferenciado y constituido muchas veces después nuevas y novísimas naciones. No es temerario pensar que lo que entre estas últimas diferenció y separó el acaso, ó la fuerza, muy poco á poco sin duda, pero incesantemente, lo vaya reconstituyendo la razón. Y en el ínterin, si el derecho público internacional vigente ni puede ni debe regularse por los apetitos de las naciones, preciso es recono-

cer, en cambio, que las que de éstas viven robusta vida, no sin razón aspiran á devolver la unidad á su raza, obedeciendo á un deseo de reconstitución que inmensamente se aparta del deseo de aislamiento, del exclusivismo de otros tiempos. No puede, tampoco, otorgársele (me apresuro á declararlo altamente) bastante autoridad jurídica á la nacionalidad por sí sola para fijar los límites de los actuales Estados ó potencias; pero así como se la tiene ya en tanta cuenta, por lo que hace al derecho público-privado, que aspira ella á informar de más en más cada día, constantemente crecerá también su influjo político en lo por venir, y nunca podrá ser ya suprimida del derecho público internacional, piense la diplomacia lo que quiera. El espíritu de la nacionalidad y el de la raza se juntan ahora y se completan. Y nación ó nacionalidad, y raza, constituyen, por todo eso, conceptos y palabras que, aunque no sean de nueva invención, tienen hoy una importancia en la sociedad de los pueblos que no se había sospechado hasta aquí jamás.

IV.

Ya que me he entretenido tanto en la discusión léxica de nación ó nacionalidad, y luego de raza ó pueblo, y expuestas ya también las con-

sideraciones generales que tales vocablos y los conceptos que representan sugieren, fuerza será concretar mi razonamiento ahora, manifestando, si con la brevedad que exige un discurso, con la exactitud que me sea dable, lo que finalmente entiendo y pienso que debe entenderse por nación, asunto principal del que dirijo en este momento al Ateneo. Aquí he de alejarme también, mal mi grado, de algunas opiniones corrientes. Porque, así como he procurado demostrar que aquella nación que pensaron, amaron y tantas veces defendieron á costa de ríos de sangre nuestros padres, con igual esfuerzo, por lo común, en días de decadencia ó de fortuna, no era otra, en suma, que esta que pensamos, amamos y defenderíamos nosotros, si llegase el caso, quisiera llevar ahora el convencimiento á los ánimos de que, sea cualquiera la opinión dominante entre los doctos, tampoco es diferente en su esencia la nación presente de lo que fué la *ciudad* greco-romana, la *civitas* ó patria antigua. Por supuesto que este otro sustantivo patria, se ha tomado muchas veces también, cual nadie ignora, en más estrecho sentido que el que á nación corresponde, significando el sitio, fuese cual fuese, lo mismo ciudad que aldea, en que se nacía; mas hoy, en el uso general, vale tanto patria como nación, con la diferencia de que no solemos decir nación sino en

nuestras relaciones con los extraños, pues acá para nosotros, en la interior conversación ó sentimiento íntimo, no tiene nación otro nombre que patria. Viene á ser así la patria, conciencia que cada nación posee de sí misma; y aun por eso cabe decir que la patria no ha existido ni existe en las aglomeraciones inconscientes de hombres, á quienes tan sólo el instinto, ó necesidades materiales y recíprocas, mantienen juntos, por más que formen ciudades y hasta grandes naciones. La patria es, donde en su plenitud se posee, aquel ente social que más íntimamente amamos, el que nos entusiasma más, el que mueve y electriza nuestra voluntad más fácilmente; y no pienso yo que esta voz nobilísima haya perdido tanto valor y hechizo como se supone, desde la antigüedad hasta ahora, ni en los corazones, ni en los oídos. No es ya ciertamente patria lo que en Grecia ó Roma era: la morada exclusiva de los propios Dioses; la tierra que en sus funerarias urnas sustentaba, no ya los cuerpos, sino, con las cenizas, las almas mismas de los antepasados: único templo en que cada cuál podía practicar su culto y ser regido por verdaderas leyes; solo territorio en que no se era impuro bárbaro, al modo que los egipcios por un lado, y por otro los griegos y romanos, consideraban á todo extranjero; sola ciudad ó agrupación de hombres, en fin, donde cupiera poseer y

disfrutar los derechos civiles y á veces los naturales. Pero la diferencia entre aquel concepto y el nuestro, consiste, no en que la patria ó la nación dejaran de existir en la antigüedad, sino en que las modernas naciones, soberanamente informadas por el cristianismo, hasta á pesar de ellas mismas con frecuencia, ya no les consienten á los hombres preocupaciones ó iniquidades semejantes.

Nadie, por lo demás, ha negado hasta aquí, ni en la geografía, ni en la etnología ó etnografía, el título de naciones á las antiquísimas gentes, ó semibárbaras ó realmente bárbaras, que formaron los primeros imperios históricos del Asia, ó los de Moctezuma y Atahualpa, de que todavía quedan míseros residuos en el Nuevo Mundo; y nadie se lo suele tampoco negar á las gentes de la Oceanía, más recientemente descubiertas y conocidas: que bien que inferiores, imperfectas, rudimentarias, naciones eran ó son seguramente. Las primitivas, ya pescadoras, ya cazadoras, ya pastoriles y nómadas, inmolaron de ordinario á los extranjeros vencidos, porque así el sentimiento como la idea de humanidad del todo estaban de ellas ausentes; siguiéronse otras, más ó menos fijas, pero algo industriales ya ó comerciantes, que, empezando á sentir confusamente su comunidad con los demás hombres, se limitaron á convertir á los vencidos en castas infe-

riores (por donde la servidumbre y la esclavitud misma fueron progresos en la historia), mientras que ellas mismas se sujetaban pacientemente al régimen tiránico de la guerra, de la invasión y de la conquista, que eran su único ideal de vida, por lo cual encerraron en la disciplina militar todo su derecho civil ó penal, y se sometieron al mando absoluto del General, ó Emperador, según se dijo más tarde; largos siglos ostentó éste luego el triste nombre de déspota en regiones inmensas; y allá á lo último, apareció en fin la ciudad antigua: la ciudad, tal como se organizó en el mundo greco-romano. Esta, con sus estrechos límites territoriales, y todavía más estrechos límites jurídicos, con su inhumano exclusivismo y todo, fué ya entonces, y no cabe dudarlo, la primera realización racional de la nación, en lo exterior, y, en lo interior, de la patria.

Pocas cosas parecen tan evidentes como el que la corta jurisdicción territorial de estos antiguos Estados no da motivo para que se les niegue valor nacional. Naciones pequeñas y hasta mínimas se han conocido después, y si por lo que hace á la extensión y población, sufren bien la comparación con los de ahora los antiguos imperios asiáticos, no por eso merecen más que merecían las ciudades griegas el nombre de que se trata. Y ¿quién negará que Roma, la Roma

invencible, dominadora, conquistadora, aunque tuviese el derecho de ciudad circunscrito á los descendientes de sus primeros pobladores, tantos siglos, no tan sólo fuera una patria gloriosísima, sino, por eso mismo, y desde sus orígenes, una nación, verdadera? Ni más ni menos que la romana ha habido siempre otras, y aún las hay, que no dan participación en los derechos políticos de sus propios ciudadanos á los hombres de otro linaje, aunque juntamente con ellos constituyan Estados, sin que nadie por eso haya creído que no fuesen tales naciones. Una notable diferencia se observa, á la verdad, entre las antiguas ciudades autónomas y aquellas naciones populosísimas, con territorio inmenso, que formaron los primitivos imperios de la historia, la cual consiste en que estas últimas solían estar constituídas por una raza única, y eran naciones-razas, en la apariencia al menos, ya que la crítica no puede descomponerlas y analizar sus remotos orígenes, mientras que, en la ciudad clásica, plenamente se manifestaba ya la diferenciación y determinación que, dentro de una propia raza, produce distintas naciones, puesto que idénticas razas históricas engendraron las ciudades griegas ó las latinas. Fué luego el espíritu municipal de los siglos medios la última y ya degenerada forma de la *citivas* ó ciudad antigua, insensiblemente absorbida por la gran nación

que se intituló al fin Imperio romano, hasta que de un modo oficial se incorporó éste todas sus gentes y pueblos, mediante aquel decreto oscuro que inciertamente ilustra la memoria poco honrosa de Caracalla. La humanidad se afirmó así por primera vez en el orden político, mientras que en el orden religioso era asentada y propagada por el cristianismo, al cual siempre y en todas partes se le ve por cimiento de la civilización moderna. Deshízose más tarde aquella forma superior de imperio, dejando tras sí muchos pueblos sueltos, educados en su grande escuela jurídica, los cuales, por virtud de este vínculo común principalmente, formaron, y todavía forman en nuestros días una raza, no tanto étnica como históricamente separada de las otras, la romano-ibero-gala ó latina. Con los bárbaros triunfantes volvieron á salir á la escena las naciones-razas, que otra vez sobrepusieron el elemento étnico ó de origen al histórico, como si la humanidad comenzase á dar de nuevo sus primeros pasos en el camino de la civilización. Y desde aquellos tiempos para acá otra vez han ido alejándose, por el contrario, y cada día más y más, de su primitiva unidad de origen las naciones, ora formándose, ora deshaciéndose, por amalgamas ó desgarramientos fortuitos, y las más veces involuntarios, hasta el siglo presente, en que nuevamente se inclinan

á recobrar su estado antiguo. Pero mientras convulsamente se agitaban antes en tales transformaciones y andanzas, presenció un fenómeno histórico el mundo no menos importante que la invasión de los bárbaros, que fué el *feudalismo*, el cual, resucitando las castas y dividiendo en plena cristiandad á los hombres en señores y siervos, llenó de pequeñas soberanías personales las naciones; localizó así y pervirtió, no sólo el sentimiento humano universal, sino el de la patria, y puso por largo tiempo en olvido la nacionalidad, tal y como queda explicada anteriormente. La anulación del más perfecto derecho, todavía formulado, del derecho romano, por la más brutal de las fuerzas humanas hasta entonces conocidas, la de los bárbaros del siglo iv; la coetánea y exclusiva sustitución del ideal terrestre por el místico y divino, que trasladaba todo sentimiento y aspiración de la humanidad á otro mundo mejor, y por tanto diferente; el propio individualismo germánico, que, al destruir en la ciudad y el Imperio la noción clásica del Estado, divinización supersticiosa, á la verdad, de la nación ó patria, devolvía, en cambio, á los hombres el instinto de independencia individual, divergente del de nacionalidad, aunque no le fuera de todo punto contrario, juntamente dieron lugar entonces á aquel largo eclipse que sufrió el concepto de na-

ción entre los hombres. Y siglos tras siglos corrieron así hasta que, al calor de las monarquías modernas, resucitó él por fin, y con mayor fuerza y brillo que hubiera alcanzado antes. Bien comprenderéis, señores, que sobre todo esto pase rapidísimamente, pues nada podría en ello deciros que no sepáis. Úrgeme, de otra parte, llegar ya á manifestar lo que después han sido, y son hoy día, la nación, la nacionalidad y la patria.

Que nunca—vuelvo á decíroslo—ni tales palabras ni sus conceptos han despertado la atención que en estos tiempos despiertan. Y en vano el cosmopolitismo, aunque hijo de tan nobles padres como la monarquía universal romana y el espíritu cristiano, y tan estrechamente emparentado con toda la civilización moderna, conspira teóricamente hoy contra el egoísmo ó particularismo, cual se dice en otras partes, de las naciones. Estas, no tan sólo persisten, sino que, sintiendo la nacionalidad con mayor viveza de día en día, tienden á fortalecerse, á extenderse, á afirmarse en la vida más y más. No es la nación, no, el último término de la serie que forman las agrupaciones sociales, según el pensamiento moderno; que todavía está y queda por encima aquel concepto universal de humanidad, hoy clarísimo, que entrevió ya la antigüedad clásica. Pero tan está remoto, que aún no divisa la

percepción humana el día en que, aparte los filósofos puros, que ponen su razón fuera del espacio y del tiempo, y cierto género de utopistas político-económicos, sobreponga nadie la humanidad á su nación ó á su patria, al modo que nadie que esté en juicio, ó no sea un malvado, antepondrá nunca el prójimo en general al íntimo prójimo á quien se llama hijo ó padre. Los utopistas político-económicos, con algunas puntas siempre de filósofos, son los que trabajan más con tal empeño y con menos fruto. Hace ya mucho tiempo que el famoso abate Saint-Pierre imaginó la paz perpetua, y la idea no ha producido aún sino lugares comunes retóricos, en Congresos más ruidosos que formales. Cierta gran poeta, es verdad, Lamartine, escribió, ebrio de humanitarismo, un día este verso famoso :

« Nations, mot pompeux, pour dire, barbariel »

En el entre tanto, mientras más civilizadas están, como, por ejemplo, Inglaterra ó Alemania, más enérgicamente afirman las naciones, no tan sólo su existencia, sino hasta su exclusivismo nacional. Pero, ¿qué mucho, señores? Yo propio oí un día á cierto sacerdote ¹, célebre primero por sus servicios, por sus deservicios después á la Santa Silla, predicar un sermón vehementísimo en la vasta iglesia romana de Santa Andrea de la

El P. Curci.

Valle, contra el amor nacional, procurando demostrar, con aquella exageración de carácter que tanto le ha perjudicado á la postre, que un tal afecto de amor, personificado á modo de deidad en la patria, procedía de la bárbara idolatría, no del espíritu cristiano, según el cual son unos y hermanos todos los hombres. Aquel sermón—vilo yo palpablemente—no entibió lo más mínimo, aunque tan elocuente é informado por tan alto sentido, la pasión nacional de los italianos que le escuchaban, bien que en algo importantísimo errasen para mí también, y por más que á la satisfacción de la nacionalidad sacrificaran por entonces sus más claros intereses. Pues lo que no consiguió la sofística interpretación de la fraternidad cristiana aquel día, mal acertarán á lograrlo, ni por medio del optimismo filosófico, ni de la poesía, ni de la filantropía, ni del comunismo, bajo ninguna de sus formas, los discursos profanos. Ya habéis visto en qué han quedado todas aquellas seguridades de paz perpetua, entre las naciones industriales y comerciales del siglo, que hacia 1848 regocijaban á tantos cándidos, con apariencia ó pretensiones de hombres pensadores. Littré, el laborioso y docto Littré, á quien sería injustísimo calificar de ese modo, cayó también, á fuer de positivista, en aquel error inocentísimo. Nunca han luchado más y más tre-

mendamente las naciones, que desde que se dió tamaño bien por adquirido. Y no lo dudéis, señores, aunque con razón nos contriste esta verdad á todos : el mundo está preñado de futuras, inmensas, inauditas guerras, al lado de las cuales, según se puede juzgar ya por las últimas, fueron no más que ensayos las de la antigüedad, las de la Edad Media, y las de los tres siglos que nos preceden. Ellas han de dar testimonio plenísimo de que continuará habiendo por largo tiempo naciones, de que no dejará de haberlas hasta un período, que sólo el pensamiento filosófico alcanza, tal y como hoy las hay.

V.

Por eso, señores, por eso es oportuno, ya que tanto hay que contar con ellas, esclarecer su concepto. Obsérvase en él indudablemente bastante confusión todavía. No ha mucho que se escribió sobre esto un libro especial, que anda en manos de todos, y viene á demostrarlo, por ser una compilación ó resumen de todas las definiciones conocidas, bien que añade algo el autor de cosecha propia. Es éste, según dicen, un diplomático austriaco educado en la escuela de Metternich, á lo que parece, y representante ahora de Austria-Hungría en una de las capitales de Europa, al cual debió de sugerirle tal idea el

particular influjo que en la política interior y exterior de su país ha tenido el principio de las *nacionalidades* últimamente. Vivo testimonio ofrece, por cierto, el referido Imperio de que no es posible hacer sinónimos *Estado y Nación*, aunque todo Estado necesariamente tienda á absorber las naciones varias que por acaso lo componen. Halla, sin embargo, el autor á que aludo, apoyándose en la autoridad de otros pensadores, entre los cuales pudiera citar alguno español, que la variedad anima y vivifica, aguza el espíritu y ofrece ocasión á útiles comparaciones, estimulando el general progreso del Estado en que sé da, por donde pretende que los que intentan absorber los varios grupos nacionales en las grandes razas homogéneas, corren riesgo de crear en la vida una estéril monotonía, mientras que tampoco ganarían nada las dichas razas al constituir, por sí solas, naciones. Tal doctrina, excelente para un austro-húngaro, y muy práctica y muy digna de tenerse en cuenta en las cancillerías del siglo, difícilmente resistiría un análisis racional. El hecho de la existencia de los actuales Estados, que se reparten el mundo culto, dignísimo es de respeto seguramente, y puede, y en general debe subsistir hasta por siglos; pero negar que aquél esté mejor constituido donde haya una sola nación, ó una propia raza, y una misma lengua, ó, cuando más, dialectos fundamental-

mente ligados al idioma común, y donde toda la población esté llena de iguales recuerdos, enamorada de idénticas tradiciones, informada, en fin, por un común espíritu, parece como negar luz al día. También es verdad, según demuestra otro escritor ilustre en un libro, del cual tomé antes el moderno concepto de nación para compararlo al antiguo, que, dentro de una raza misma, con antigua historia común, pueden determinarse, no tan sólo distintos Estados, sino diferentes naciones; pero es notoria exageración suya el decir luego que la formación de naciones, dentro de una misma raza, y aun de una propia nacionalidad, sea fenómeno semejante al de la variedad en las especies, por lo que hace al reino vegetal y al reino animal. La historia da más testimonios que la botánica ó la zoología, en sus respectivos casos, de la primitiva unidad de la especie humana, y todos hemos presenciado, por otra parte, en este siglo, cuánto más difícil sea que desaparezcan las variedades botánicas y zoológicas en las especies que las contienen, que el que las variedades nacionales se borren ó desvanezcan en la raza original. De todos modos, el hecho de una nación exclusivamente obra de la historia moderna, sin fundamento etnológico, filológico ni geográfico alguno, con gusto lo repito aquí, señores; es también muy respetable mientras exista.

Y para mí con evidencia existe, siempre que cualquier conjunto de hombres y pueblos olvida, con razón ó sin razón, que habita los mismos terrenos que otros con quienes tiene unidad de raza; que sus tradiciones más antiguas son iguales; que son semejantes, si idénticas no, sus lenguas y literaturas; aborreciendo, en cambio, todo lo que en común posee con aquella gente, sintiendo y pensando únicamente lo diverso, lo contradictorio; recordando tan sólo los combates sostenidos enfrente, no los que ha sostenido á su lado; haciendo leyendas de triunfos, después de todo fraticidas, y convirtiéndolas en agudo acicate del odio antiguo, y del moderno amor propio, sentimiento que más que ninguno divide á las colectividades, y á los individuos, y no es, por cierto, de los más exentos de error. No hay en tal caso la afección, no la unidad de espíritu, no la nacionalidad, en fin, que forma, conserva y extiende en el espacio las naciones; y poco importa, por lo mismo, la identidad de todas las demás circunstancias naturales, ó que haya todo género de razones prácticas para vivir en comunidad de intereses. El medio único de reintegrar las razas ó las nacionalidades una vez tan desgarradas, sería la conquista, y la conquista de unos por otros pueblos, aunque pueda constituir entre ellos un solo Estado, nunca constituirá una sola nación; pues

la nación se da en el espíritu, y como cosa del espíritu, no en los hechos brutales. Que la humanidad, en tanto, camina hacia las grandes agrupaciones étnicas y geográficas, no tiene duda; pero mientras la unión de unas agrupaciones con otras no se funde en la conciencia de un alma común, mejor es no pensar siquiera en ello, dejando al tiempo que lenta y solitariamente realice, si posible fuere, la unificación de los sentimientos y de las ideas, y poco á poco enfríe ó entibie las oposiciones, aquellas sobre todo que nacen de las contrarias glorias militares, las cuales tienen especial virtud para mantener la separación, y por mucho tiempo el odio, hasta entre pueblos y hombres, que no por eso dejan de ser compatriotas á las veces, ó son á su pesar malos hermanos, pero hermanos. Después de estas declaraciones, que, en verdad, no pecan de equívocas, ¿por qué habría yo de reconocer también ahora que aquellas enfermedades que la historia, como toda vida, engendra en las nacionalidades, impidiendo la salud y robustez de todos sus miembros á un tiempo, esterilizando el sentimiento mismo de nacionalidad, destinado por la Providencia á tan sublimes empleos, deban perpetuarse, y que sea justo, conveniente, preciso, que se padezcan eternamente? No: hasta ahí no puede llegar, aunque sea profundísimo, el respeto del pensamiento á

los hechos. Ni es eso, no, lo que, apartando por entero los ojos de la presente realidad, quepa pensar hoy universal y científicamente.

Tampoco pienso yo—y habrá de perdonármelo el que aquí ó fuera de aquí otra cosa entienda—que las pequeñas naciones sean preferibles á las grandes, y que éstas, por su inevitable tendencia unitaria, traigan males, que antes bien tengo á las últimas por los mejores instrumentos temporales que la humanidad posea para continuar el progreso y alcanzar toda la posible bienandanza sobre la tierra. Aquellas exiguas naciones que en la antigua Grecia y la Edad Media italiana existieron, no duraron tanto sino por su carácter especialmente municipal, y quedaron, de todas suertes, más célebres que por la prosperidad ó gloria que alcanzaran, por la interior, incurable anarquía que constantemente las afligió, ya mediante los demagogos, ya mediante los tiranos, hasta dar al traste con ellas, y traerlas á morir, todavía menos á manos de los grandes Estados, que á causa de su radical ineptitud para vivir ordinaria y buena vida. Ni me parece que, dada la importancia que al *medium* ó elemento geográfico y territorial otorgan todos en la constitución de las naciones, debese desdeñar ó tratar ligeramente lo que toca á las fronteras naturales. Porque ellas sin duda cierran y determinan este *medium* geográfico, y, después

de haber fijado la extensión de tierra primitiva ó sucesivamente ocupada, por instinto natural ó reflexivo estudio, son prenda siempre de estabilidad y seguridad para las naciones. Mil y mil veces feliz, por tanto, aquella que las posee tan propias é infranqueables como la Gran Bretaña las posee. Que, lejos de censura, merece admiración el hecho honrosísimo de que los vencedores de tantas grandes batallas, sean allí suspicaces guardadores de bien tamaño, así como el espectáculo envidiable que allí también dan los principales ciudadanos, príncipes, poetas ó filósofos, asociándose espontánea y públicamente con igual propósito, sin miedo á los sarcasmos del cosmopolitismo mercantil ó de la ignorancia.

Pero mientras todas las antedichas ideas, con más ó menos contradicción, corrían por el mundo, de repente ha aparecido una ahora que, si no es original de todo punto, cabe reputarla tal, á causa de la desnudez con que está expuesta, y por ser de escritor elegantísimo, que suele al presente hallar auditorio fácil, lo mismo que para sus aciertos para sus grandes errores. Refiérome al concepto que en un opúsculo intitulado *¿Qu'est-ce qu'une nation?* ha expuesto M. Renan, muy poco ha, sobre la materia ¹. Habíase ya señalado por muchos, como seguro indicio de la realidad de una nación, el asentimiento unánime de los indi-

¹ Renan: *¿Qu'est-ce qu'une nation?* Paris, 1882.

viduos que la componen, al hecho de su asociación ó existencia colectiva, y cierto que, como indicio ó señal de nación y aun de nacionalidad, no carece eso de valor. Lo general es que los miembros de una nación indeliberadamente miren como cosa natural, forzosa, irrevocable, el vivir juntos; y la notoriedad de esto da testimonio irrecusable de que una nación ó nacionalidad existe realmente. Mas el hecho no basta por sí sólo aquí, ni en nada, á engendrar el derecho, que es producto superior de la razón. La nación no es, ni será nunca, cual se procura, no sin error también, que lo sean las formas políticas, ó sistemas de gobierno, mucho más accidentales de todos modos, el producto de un plebiscito diario, ni obra del asentimiento, constantemente ratificado por todos sus miembros, á que continúe la vida común. No: el vínculo de nacionalidad que sujeta y conserva las naciones es por su naturaleza indisoluble. Para que no lo fuera, necesitaríase que de hecho se determinase una nacionalidad al suicidio, no menos ilícito é inmoral en las grandes y necesarias agrupaciones históricas, que en los pasajeros individuos. Todavía al mayor número puede además reconocérsele competencia para fallar sobre las meras cuestiones de intereses, en los cuales, puesto que es fuerza elegir, los menores hasta por equidad tienen que ceder á los mayores, si bien no exista

en nadie para destruir aquello que es de derecho divino entre los hombres, ni los simples derechos naturales ó individuales, ni la familia. Que si, por cosa imposible, quisiera la mayoría de una nación sujetarse voluntariamente á otra de raza, historia ó nacionalidad diferentes, muy bien podría emigrar con tal propósito, abandonando la tierra patria por la extranjera, mas no negar á la minoría su derecho á conservar colectivamente una constitución personal, y á proseguir apacentando el espíritu de sus adeptos en unos mismos recuerdos de gloria, llorando por igual manera los afrentosos, arrodillándose en los propios templos y venerando las tumbas mismas que veneraron sus padres, soñando el porvenir que ellos soñaban, odiando y amando lo que amaban ú odiaban ellos; manteniendo viva, por fin, en sus entrañas, aquella conciencia moral, aquel alma, aquel principio espiritual en que, la una á título de causa, y la otra á título de efecto, la nación y la nacionalidad consisten, sin duda alguna. Por eso, señores, al emitir la opinión antecedente, no tan sólo se coloca Renan fuera de la realidad histórica y de la verdad jurídica, sino que contradice su propio concepto de nación, hasta ahí conforme en gran parte con el mío. Ni la conciencia, ni el espíritu, ni el alma, en suma, que en la nación reconoce él también, son cosas que se puedan

partir cuando se quiere, ni son siquiera por su naturaleza mortales. Y si, como el propio Renan confiesa, no se cifra la *nación* en la raza, que ciertamente puede derramarse por espacios y Estados diferentes; ni en la lengua, que cabe también que pertenezca á gentes por largo tiempo unidas, y definitivamente separadas luego unas de otras por la naturaleza, cual hoy lo está de las hispano-americanas la española; ni en la religión, que tampoco basta realmente en nuestros días para mantener ú organizar asociaciones nacionales; ni en la geografía, ni siquiera en los intereses recíprocos ó comunes, no obstante que todo esto sea divisible, repartible, disoluble, ¿por qué extraña inconsecuencia pretende después que baste la suma de los votos individuales para romper el vínculo nacional?

No, señores, no; que las naciones son obra de Dios, ó, si alguno ó muchos de vosotros lo preferís, de la naturaleza. Hace mucho tiempo que estamos convencidos todos de que no son las humanas asociaciones contratos, según se quiso un día; pactos de aquellos que, libremente y á cada hora, puede hacer ó deshacer la voluntad de las partes. Ni, bien mirado, ¿qué es esa voluntad general, de que hablan Renan y otros tan ligeramente? No quiero negar yo que un pensamiento mismo pueda reinar en la muchedumbre, y que este pensamiento común provoque en

ella elección, iniciativa, actos de verdadera voluntad á las veces. Pero, sobre no poder realizarse sino en rarísimas ocasiones, y asuntos no menos raros, por lo sencillos y fáciles, suelen tal pensamiento y tal voluntad revelarse más bien tácita que públicamente, y antes que por los votos recogidos un día, por los hechos permanentes. Y es no poco singular que se dé tanta fe ahora al libre albedrío colectivo, cuando nunca ha sido menos cumplidamente reconocido el individual que en los tiempos actuales. No tan sólo acontece tal por obra del naturalismo y el determinismo, que es su necesaria consecuencia, sino porque el propio espiritualismo, cada vez más cohibido por sus adversarios en este punto, se ha ido viendo forzado de día en día á reducir el espacio en que mantiene la realidad de esa fuerza particular del alma, que, fuera de las de la naturaleza, existe, y obra, determinando de por sí ó eligiendo nuestras acciones. ¿Con qué probidad de doctrina los adversarios en principio del libre albedrío individual intentan ensanchar ilimitadamente los actos libres de la voluntad colectiva, dando á lo que hace la misma libertad heterogéneo aquello que á la unidad psíquica del hombre le rehusan? ¿Cuántas causas determinantes más no obran sobre la voluntad general que sobre la particular? Ni hay nada más difícil que una suma en que, por oposición á

la ley aritmética, ningún sumando puede reputarse homogéneo, puesto que cada uno de por sí es autónomo, en cada uno cabe determinación peculiar y diferente, y sobre cada cuál obran causas determinantes de diversa naturaleza. Exagérase, pues, cuando menos, la realidad, y todavía más el oficio de la voluntad general, entre los hombres; pero cuando únicamente se la emplea en decidir sobre los comunes y recíprocos intereses, ya lo he dicho: la imperfección de todo lo humano pide que, sea como quiera, los menos cedan el paso á los más; y nada puede oponer á ello la razón, cuyos postulados nunca bastan á distribuir por sí solos la absoluta justicia. Pero lo he indicado también ya, y más terminantemente lo digo ahora, con muy profundo convencimiento. No hay de todos modos voluntad, individual ni colectiva, que tenga derecho á aniquilar la naturaleza, ni á privar, por tanto, de vida á la nacionalidad propia, que es la más alta, y aun más necesaria, después de todo, de las permanentes asociaciones humanas. Nunca hay derecho, no, ni en los muchos, ni en los pocos, ni en los más, ni en los menos, contra la patria.

Que la patria es, señores (y permitidme que repita algo ya de lo que improvisadamente he dicho en otra parte); la patria es para nosotros tan sagrada como nuestro propio cuerpo y

más, como nuestra misma familia y más; y justísimamente despierta en el hombre la más viva y mejor de las pasiones: más viva y mejor que la del amor mismo, única capaz, no obstante, de rivalizar con el patriotismo, por darse idealmente en ella la ley natural que sobre el planeta conserva nuestra especie. Todavía el hombre se puede sacrificar cristianamente por el prójimo; sacrificar su familia á otra por filantropía, nunca será ya plausible del todo, mas cabe todavía en lo lícito: lo que tan sólo para el malvado sería posible es el sacrificio á nada, ni á nadie, de la patria. Hase castigado por eso más inflexiblemente que el parricidio la traición en todos tiempos. Puede también el hombre quitar noblemente á sí ó á su familia la razón en todos los casos en que no la tengan; mas, una vez empeñada la patria en formal contienda, no es lícito, sino inicuo, el quitarle la razón jamás. Por la patria y no más va voluntariamente el hombre, sin faltar á Dios, tanto como á recibir á dar la muerte, que heroismos gloriosos hay que no son sino verdaderos suicidios, y aun el homicidio, de ordinario bárbaro, repugnante y criminal, con justicia merece altos premios, cuando, desplegados al viento los patrios colores, se afronta en el campo al poder extranjero. Ni hay que preguntarle á la patria el por qué, si ella manda que al pié de su bandera rinda el hombre la vida;

que para eso también tiene siempre razón. Y razón tan clara, señores, que no hay hombre de bien, por corto de luces que sea, que de por sí solo no la comprenda; mas ¿cómo no?, si las madres mismas la comprenden, las madres que tan de antemano lloran á los hijos, que, sea como quiera, pueden morir. Desdichada aquella gente que encuentre fácilmente contradicción entre estos hechos de conciencia y la fraternidad originaria, que bien querría yo también que allá en siglos remotos, cuando la misión de las naciones esté cumplida, fuese universal y definitiva entre los hombres. Pero esa fraternidad no anda próxima, y justamente ahora, por causa del alejamiento de nuestro Padre común, de Dios, paréceme á mí que cada día se entibia y aleja. En el entre tanto, menester fuera ser ciegos para no ver, sordos para no oír, todo lo que significa aún por desgracia la palabra extranjero, principalmente para las naciones débiles. Que las fuertes están bastante más cerca de la fraternidad entre sí, porque no se niegan, á lo menos, el respeto recíproco. No sé yo, pues, cómo el patriotismo de las grandes naciones con frecuencia aparece mayor que el de las medianas ó pequeñas; que en estas últimas debiera el patriotismo ser preocupación íntima, concentrada, silenciosa tal vez, pero muy ardiente y casi única. Quizá consista en que la vanidad satisfecha

interviene mucho en toda pasión humana, hasta en las más nobles, ó quién sabe si en aquel ordinario rebajamiento que dió lugar á que tristemente dudara Cervantes si podía el pobre ser honrado. Pero basta; que no es punto éste para muy ahondado ni explanado, y pasemos á otro orden de ideas, menos alto, aunque importantísimo también: al aspecto económico de la cuestión.

Más que nunca temo en este instante que hallen grave contradicción aquí mis opiniones, aunque ahora se comprima por la generosa tolerancia con que las oye todas, y todas las respeta tradicionalmente el Ateneo. Pero ¿qué remedio, señores? De la contradicción recíproca brota la luz, y ojalá que fuese luz que por igual nos alumbrase al fin á todos. Lo que sé decir es que las opiniones que voy á exponer ahora son en mí bien sinceras. Comenzaré por ásentar que, si indudable es que no está puesto en razón el que un hombre por enriquecer á otro se empobrezca voluntariamente, ó procure remediar á otra familia descuidando la suya propia, no es menos cierto, que también carecería de razón el que una nación dejara de mirar por sí antes que por otra, y que no procurase, ante todo, vivir, y luego prosperar más que ninguna en la suprema sociedad que todas juntas forman. Tras esto debo advertir que, además de las otras cosas dichas,

es para mí la nación una vasta sociedad agrícola y mercantil, y hasta una sociedad cooperativa. De aquí el que piense yo, y muchos piensen, que, sin renunciar nunca en absoluto á competir con las demás, asistiendo á la universal concurrencia mercantil con el producto de su trabajo, puede y debe antes toda nación prestarse á sí misma, y realizar en su seno cuantos recíprocos servicios sean posibles. De aquí el que algunos pensemos igualmente que no es ilegítimo el propósito de dejar de consumir productos extranjeros, hasta donde factible sea, prefiriendo los propios, por más que resulten menos finos ó menos bellos. De aquí asimismo el que nunca falte quien alabe á las naciones que á todo anteponen su alianza y comunión mutua, mientras esta propia unión les permite acumular fuerzas para emprender y sustentar una verdadera lucha económica con las naciones rivales. De aquí, por último, que con evidente utilidad se sustraigan á la ley universal de los mercados, así en el trabajo como en la producción, dichas naciones, como los Estados Unidos en estos últimos tiempos, no obstante su vivo espíritu liberal, y bajo otros principios, pero no con menos persistencia, el triunfante Imperio alemán.

Es, á no dudar, el libre cambio, con el cual se hallan en oposición hechos tales, y tales máximas, un principio esencialmente cosmopolita

y humanitario, que tiende á repartir los bienes entre las colectividades nacionales, según su capacidad y sus obras, al modo que los sansimonianos pretendían distribuir los bienes á los individuos. Pero la economía política, al dar absoluto valor práctico al libre cambio, olvida un dato fundamental, y es que las naciones tienen derecho á la vida y derecho al trabajo; lo cual, reconocido en los simples individuos, desbarataría esa y todas sus doctrinas por completo. Ni se comprende bien la teoría absoluta del libre cambio, sin presuponer la legitimidad de la lucha por la existencia, que el evolucionismo eleva, de hecho más ó menos universal, pero de todas suertes material y brutal, á ley racional y justa de la vida. De creer es que las naciones, como los individuos, y con muchísima más eficacia que ellos, protestarán eternamente contra tal ley, por más que legitime todas las consecuencias que se quiera en el orden económico. La hemos visto, sin duda, muchas veces realizada en la historia, y no tan sólo respecto á las naciones intelectualmente inferiores, sino respecto á naciones harto más cultas que aquellas que las destruyeran. Tal el grande Imperio romano; tal el de Bizancio. Y cabe, en verdad, tener por cosa providencial ó natural el que aquellos Estados famosísimos perecieran para que los reemplazasen en este mundo otros nuevos, de

gente sana, robusta, exuberante de vida y rica en porvenir. Pero así y todo, señores, aquellas tristes naciones, al fin vencidas, se defendieron bien, mientras pudieron, por instinto nativo, por invencible amor á la vida; y sean cualesquiera sus circunstancias actuales, toda nación que existe tiene hoy asimismo razón y derecho para existir, restaurándose, fortaleciéndose, desarrollándose, creciendo de nuevo para recobrar, cuando no el predominio, si lo obtuvo, la vitalidad que baste á que no sea descontada de las fuerzas universales y progresivas que el género humano destina á sus grandes obras. Y pues que no quieren morir, ¿quién osará decir que directa ni indirectamente deban ser tales ó cuáles naciones sacrificadas al bien general de la humanidad, aun dado que fuera este bien incontestable? No es dudoso, sin embargo, que así quedarían á la postre sacrificadas, si por rendir excesivo tributo á las ideas humanitarias y cosmopolitas se prestaran siempre, y de cualquier modo, á combatir, en inferioridad notoria, y más ó menos accidentalmente inevitable, con las más fuertes, lo mismo, ni más ni menos, lo mismo en la industria que en la guerra. Que no es estímulo que avive el propio valor, sino segura ruína, la competencia cuando se establece entre naciones, como entre individuos, grandemente desiguales en fuerzas materiales, y aun en las morales é

intelectuales. Ni tal desigualdad suele ser voluntaria y remediable, aunque no venga, que bien puede venir, de desventaja originaria del suelo y del cielo, para prestar los primeros elementos á la creación de la riqueza, pues de continuo hay tanta y mayor desigualdad en los capitales respectivamente acumulados, los utensilios, las comunicaciones de todo género, las deudas, y las peculiares cargas públicas.

Para contradecir esto, preciso es ante todo negar que la instrucción, la prudencia, la laboriosidad, la economía, constituyan ventajas reales é insuperables, en un momento dado, por parte del que ha tenido de larga fecha tales cualidades sobre el que no las ha tenido hasta entonces, aunque quiera ya al fin tenerlas, trátase de individuos, de sociedades particulares ó de naciones. Las hay entre éstas que traen de mucho tiempo desgraciada historia, cuyas consecuencias no cabe humanamente remediar en años, ni quién sabe si en siglos. ¿Débeselas, sin embargo, obligar á que lidien sin la más remota esperanza de vencer, consumiéndose en la imposible lucha de día en día, cuando ellas ni aun pueden venderse á la postre por esclavas, al modo que solían, llegada la ruína, el deudor ó el proletario antiguo? ¿Tan fácil es siquiera la lucha económica entre el capitalista ó fabricante ricamente heredado, y el obrero que abre ya en

la cuna los ojos á la miseria, sin más que sus brazos desnudos para luchar con las máquinas de vapor y los altos hornos que tan sólo puede dar el capital ya formado? Si una eterna ley humana, no tan sólo consiente, sino que ordena esto, pues que sin el preexistente capital no hay modo alguno de organizar el trabajo, eterna ley es también la que engendra y conserva las naciones, y nunca, ni por devoción á ningún ideal científico, se la debe olvidar. Al menos el individuo, colocado en situación desigual por causas propias ó ajenas, si no venderse ya, se puede siempre resignar á morir, como en realidad muere muchas veces, á manos de la concurrencia industrial, ilimitada y por necesidad cruel, si no ya manifiestamente, por lenta y latente consunción, sin deber nunca aspirar á lo que por ley de su peculiar naturaleza aspiran, con razón, las naciones, que es á la inmortalidad. La muerte libértale así del suplicio de la miseria, pudiéndola todavía considerar como un trono más glorioso que el de los soberanos del universo, si por dicha suya conserva la creencia en las bienaventuranzas, y espera de una suma, infalible justicia que goce su virtud los bienes que sus brazos no alcanzaron. Pero las naciones son más irremediabilmente infelices. Vencidas por el trabajo, como cuando definitivamente lo son por la superioridad militar del extranjero, su humilla-

ción, su miseria, su dolor, su infamia, no merecen ni logran consuelo jamás.

Por todo lo cual, señores, pienso y repito, que lo primero que las naciones tienen que hacer es vivir: pobres ó ricas, con magnificencias ó con privaciones, modestas ú orgullosas, según los casos; pero vivir á toda costa. Y vivan, si preciso es, mudas, retiradas, en reposo, no de otro modo que los enfermos viven, ó viven los convalecientes, de ordinario, hasta que el pleno restablecimiento de su salud les consiente desafiar el frío, la lluvia, el hielo, todas las duras impresiones, en fin, que al aire libre se experimentan. Dichoso el individuo, dichosa la nación que siempre puede así vivir, cual viven los robustos y sanos, disfrutando, realizando la vida por entero. No injurio al libre cambio, en verdad, comparándole con el aire frío, pero tónico, que en los buenos días de sol nos regocija y alienta durante los inviernos de estas altas planicies castellanas. Menos todavía lo maltrato al decir que la posibilidad de sufrirlo es señal cierta de que una nación está al nivel común en la sociedad de las naciones; de que hay ya en ella los capitales, los ferrocarriles, los canales, la irrigación natural ó artificial, los puertos, las escuelas, todo cuanto, en resumen, necesita para que sus condiciones de cambio y de competencia sean iguales, ó siquiera parecidas á las de las otras

en general. No le podrá á una tal nación acontecer que la masa de sus habitantes, cansada de inútil lucha, se dé por vencida, como lo está sin duda la de ciertos países, no europeos, y poco á poco abandone su propio trabajo para vivir del extraño; pagando lo que compra, primero con los insuficientes productos que le quedan y sus cortos ahorros pasados; después con la enajenación sucesiva del capital nacional, de sus minas, de sus interiores comunicaciones, del aprovechamiento de sus ríos y costas; con la cesión, por último, de cuantos dones originariamente obtuvo de la Providencia, hasta venir á una especie de pauperismo colectivo, muy semejante al individual, y representar ante las naciones ricas el papel de los infelices labradores, que tan fácilmente pasan de propietarios á proletarios, por virtud de las malas cosechas y de la usura, sin que la humanidad pierda nada, á la verdad, pero perdiendo ellos indisputablemente de por sí la igualdad, la respetabilidad, la posición social que sus padres les legaron.

De seguro parece á muchos todavía más exagerado que inexacto lo que estoy diciendo; pero yo no sé, en cambio, cómo se pueda desconocer, de una parte que la miseria es tan irremediable entre los hombres, que el buscar una fórmula con que evitarla equivaldría á renovar la qui-

mera de la piedra filosofal ¹, y de otra que las naciones, como personas que son, luchan por la riqueza y se exponen á la miseria, en las propias condiciones que cualesquiera otras. Parece también incontestable que los hombres reunidos en nación, forman, según ya he dicho, una vastísima sociedad agrícola, industrial y comercial; y, siendo así esto, cual es, ¿no se ve claramente que por diversas causas puede acontecerle otro tanto á una nación que á cualquier sociedad particular le acontece? Pues reparad, que todavía más que sociedad de intereses, es la nación una gran familia, puesto que, como ella, es indisoluble, y responde como ella á fines morales, mucho más delicados de guardar siempre que los materiales; y las familias cada día sucumben unas á otras, según vemos, levantándose éstas, arruinándose aquéllas, al compás de la fortuna, tanto y más que de los propios méritos. La sabiduría de las familias pobres, el sentido común lo enseña, consiste en bastarse, hasta donde posible sea, á sí mismas, trabajando y produciendo lo más que puedan, comprando lo menos que puedan también. Y no hay duda que si familias y naciones desaparecieran en otros organismos humanitarios, como la utopia ha

¹ Véase el último libro publicado sobre este asunto, y laureado por el Instituto francés, intitulado *Le Pauperisme*, por A. Baron.—París, 1882, pág. 10, entre otras.

pretendido tantas veces desde el último siglo, podrían aspirar los hombres hasta á la igualdad en la distribución de los productos, cosa más cosmopolita y harto más fraternal todavía que el libre cambio. Pero no hay que ir tan lejos: éste mismo sería tan axiomático, cuanto en la ciencia ideal en la vida práctica, con sólo que las naciones se fundieran en una gran confederación, según algunos publicistas y el propio Renan pretenden, á comenzar por la confederación europea. Porque, si encuentro en esa doctrina dificultades de aplicación insuperables ahora, dados los particularismos nacionales, soy yo el primero en reconocer á la par, que ella representa una aspiración nobilísima del humano espíritu, y señala uno de los últimos eslabones de la inmensa escala del progreso humano. Sólo mientras las naciones sean, cual hoy son, providencialmente necesarias, será cuanto se diga en favor de esa gran confederación, si no del todo, en buena parte, inútil; que el espíritu político se sobrepondrá al económico por lo común, é impedirá que donde inmediata y prácticamente dañe á la asociación nacional de los pueblos, se realice del todo jamás. En el entre tanto, si los que por dicha suya gobiernan naciones que representan entre las otras el papel de capitalistas y no el de proletarias hacen bien, muy bien, dejando simplemente hacer, y propagando y prac-

ticando la doctrina del libre cambio, no se debe extrañar, ni mucho menos, el que los que en otro caso se encuentran miren de diferente modo las cosas, y procedan en las reformas económicas con muchísimo tiento. La economía política, que comienza ya á confesar la frecuente antinomia de intereses entre los hombres, que incesantemente oponen los hechos á la doctrina de la armonía natural, al fin habrá de reconocer también la antinomia indudable que muchas veces existe entre los intereses de las grandes personas jurídicas que se llaman naciones. Y ella reconocerá igualmente al cabo, no lo dudo, que lo propio que el ser racional y moral del hombre impide que se le sume ó se le reste, cual pura fuerza mecánica, en el trabajo, por más que en común nos abra á todos éste un mejor porvenir, la existencia, por ahora inevitable, de las naciones impone la obligación de transigir con las necesidades políticas que ellas tienen á todo ideal optimista y cosmopolita, por bello y seductor que sea.

VI.

Y no estoy ya muy lejos del fin, que, con impaciencia, temo que aguardéis tiempo hace. Pero antes quisiera, señores, que desde las altas cimas de la historia primero, y desde el punto de vista de la diplomacia europea ó americana

después, contemplaseis las posiciones respectivas, los apetitos, las ambiciones, las ideas y los actos que constituyen hoy la vida de las naciones, y en especial de las que van al frente de la civilización. Fácil os será en tal caso observar que, además del de concentración ó reintegración de que ya he hablado, el cual comienza á ser menos vivo, por lo mismo que está cumplido, en no poca parte, desarróllase, con ímpetu mayor cada día, otro movimiento, tanto y más enérgico y más general. Todas las naciones civilizadas bajo los principios del Evangelio, las cuales, ni más ni menos que en la Edad Media, constituyen todavía la cristiandad, sean cualesquiera las doctrinas teológicas ó los ritos que en cada una imperen, parece como que más ó menos lenta y manifiestamente se dirijan hoy á un fin idéntico, á una especie de nueva cruzada, de más seguros resultados que las antiguas: á implantar donde quiera, no la cruz tal vez, pero sí la civilización que desde el sacrificio del Gólgota se inició entre los hombres. Mucho más que en bautizar y convertir por caridad cristiana infieles, piénsase en obligarlos á tomar parte en la empresa común de la humanidad, so pena de desaparecer, como elemento inútil, de la escena del universo. Diríase que, reflexiva y ordenadamente, se está ahora realizando á nuestra vista la selección entre las naciones, y aun

entre las razas, como para demostrar que la lucha por la vida ni puede atañer sólo á los entes irracionales, ni termina nunca con ese ú otro nombre entre los humanos. Mas para mí (y tengo por más seguro esto que la evolución darwiniana), de lo que se trata es de cumplir el mayor de los fines con que Dios crió las naciones. Que ya sabéis, señores, que yo creo en las causas finales, en la finalidad interior y fecunda del mundo en general, y en particular del género humano, y que á esta finalidad le doy el nombre de Providencia divina. Por eso justamente quise en breves términos describir el estado de la filosofía contemporánea, y confesaros al principio mi esperanza íntima de que la nueva ciencia, que por fuerza ha de reemplazar algún día esta atonía filosófica en que al presente estamos, deje de una vez aparte, como hecho manifiesto é indestructible, la existencia de un orden universal, subjetivamente inteligente, previsor, omnisciente, que dé cuenta de la existencia de la razón, sin él inútil, por lo que hace á sus altas facultades al menos, haciendo definitivamente entender á los incrédulos hombres de esta época, que fuera del mundo tienen un Juez sumo y un infinito Soberano.

Mirad bien y de cerca, señores, lo que está pasando. Imperios grandes hay que, por no pertenecer á la cristiandad, están hoy más amena-

zados que en los días de Lepanto todavía; allí donde sucumbió San Luís por su fe, malcontentos campean los descendientes de sus soldados, que no se satisfacen ya con la posesión ó el deseo de las costas mediterráneas del fronterizo continente, sino intentan convertir buena parte de él en un mar artificial y propio, ó atravesarlo de Norte á Sur con las locomotoras humeantes, ó asegurarse las puertas, hasta aquí cerradas, de sus grandes regiones oceánicas por el Senegal, por el Congo, por las islas, por los ríos, por todas partes á un tiempo: la tierra, en tanto, de los Faraones; mal defendida por sus jinetes árabes ó negros, tiembla vencida al peso de los caballos y los cañones de una gente del Norte, inevitable señora, antes ó después, de las vías por donde pasen naves al extremo Oriente; lejos de ser ya terror de Europa los bereberes del Guadalete, ó los árabe-bereberes de Poitiers, ni los benimerines del estribo del Atlas, ni los almohades del desierto intermedio, ni los almoravides del África austral, mantiénese ya en pié á duras penas el vasto Imperio por aquellas belicosas gentes fundado en los arenales secos; y en tanto las banderas moscovitas ondean amenazadoras hacia los confines de la Persia, de la China, de la India, mientras que los modernos Estados americanos, y en especial la gran República anglo-germánica, penetran hasta el fon-

do del continente abierto al mundo por nuestros padres, ahuyentando con sus arados y sus bayonetas, ó inexorablemente destruyendo las pobres tribus que aún restan de la población indígena; por todas partes, en fin, está emprendida ó se prepara una marcha de hombres, por su número y por la extensión de los caminos, inmensa, algo semejante á la del siglo IV, pero al revés, siendo los emigrantes, los invasores, los futuros dominadores ahora los pueblos civilizados, que no los bárbaros, y mostrando con evidencia la espontaneidad y universalidad del hecho que lo informa una ley suprema. Y así es, señores, sin duda alguna. Póquísimos días ha que Víctor Hugo decía, con harto menos sorpresa de la que suelen excitar sus profecías humanitarias: «En un porvenir próximo, Francia, Italia, España, y aun Grecia, dejando la parte que le toca á Inglaterra, ocuparán juntamente el África en nombre de la civilización.» No repito tales palabras por darles valor práctico actual, sino como signo de los tiempos. Pero las naciones cultas y progresivas indudablemente tienen que cumplir la misión divina de extender su propia cultura, y plantear por donde quiera el progreso, educando, elevando, perfeccionando al ser individuo, al hombre, por la Providencia nombrado rey de la creación. Que, sin ellas, despedazada la sociedad humana en

tribus, en ciudades, en *particularismos feudales*, cual en otro tiempo; falta cada exigua agrupación de estas, de riqueza bastante, de fuerzas de mar y tierra, de cohesión, de dirección; destituidas todas del estímulo de la concurrencia y sin sentir el acicate de sus propias pasiones encontradas, ¿cómo ó de cuál manera habían de lograrse tamaños propósitos? Por eso es, señores, tan claro, que mientras todas las gentes del planeta no estén incluídas en el providencial movimiento de la civilización, la humanidad no vivirá jamás en común y las naciones serán indispensables. La diversidad misma de naturaleza, de espíritu, de costumbres que entre ellas se nota, favorece tal obra, que ha de realizarse en países y climas diferentísimos, y para gentes tan desemejantes. Hasta las discordias que entre los varios Estados originaran forzosamente la ambición, el egoismo, el orgullo, la envidia, han de ser estímulos, mayores causas, para que todos apresuren el andar. Observadlo: recíprocamente y sin cesar se empujan los unos á los otros, aunque de vez en cuando hagan alto, suspendiendo la marcha común para disputarse con tremendas guerras el paso. Pero á la guerra se sucede la paz, y lo único que no acontece, ni acontecerá ya más, es que vuelva á manos de los infieles ó idólatras la tierra que una vez ocupe la cristiandad, donde una vez se im-

plante la civilización cristiana, ó, si queréis, moderna.

Poned ahora en lugar de este mundo real el mundo hoy fantástico de la paz perpetua y de la filantropía, y decidme si el progreso, la civilización, la misma verdad religiosa, aunque un tanto dejada aparte, se aproximarían nunca á tan rápidos y totales triunfos. Los idilios sirven al recreo y la dicha de los individuos afortunados, que tal vez pueden, si riesgo, saborearlos; pero las naciones, las razas, la humanidad, no piden para sí, por su propia grandeza, sino la trágica epopeya, más veces y mejor escrita siempre que con la tinta por la espada. ¿Quién habla, pues, de suprimir las naciones, sustituyéndoles confederaciones pacíficas y monótonas, sin heroísmo y sin ideal? Tanto valdría querer reemplazar al hombre que trabaja, padece y muere, pero también realiza tantas útiles empresas, y conoce, y goza el placer sin igual de la gloria, por las estatuas sosegadas y purísimas, pero mudas, de los sepulcros clásicos.

¡Ah! no, y mil veces no, señores. Los fines de la humanidad no se cifran sólo en producir incesantemente mucho y barato, para aumentar el número de hombres que, bajo el inexorable imperio de la ley de las subsistencias, vegeten más que vivan racionalmente, ó tan pronto nazcan como perezcan, tras de arrastrar oscura, mí-

serable, inútil existencia por la tierra. Su misión es mucho más alta. Esa ley misma de las subsistencias, horrible cuando se la considera en los talleres repletos, ó los campos de una parte extenuados y de otra sobrados de trabajadores, aparece grande y providencial si se la contempla promoviendo emigraciones, al principio siempre armadas; pacíficas más tarde, que han de dar al fin lugar á la toma de posesión de todo el planeta por el hombre civilizado. Salud, pues, á las naciones; salud á esas fuertes, ricas é inteligentes asociaciones humanas, que hoy sin cesar miran hacia los desiertos más remotos de América, hacia los del Asia ó la Australia, y caminan por acá más cerca, hacia la Mesopotamia abandonada, hacia las fuentes mal conocidas del Nilo, hacia los arenales inexplorados aún, por donde vinieron hasta nuestras riberas del Cinca los almoravides. No es cosmopolita en sus obras la humanidad de hoy, porque hoy no lo puede aún ser, si con toda verdad han de serlo un día, por lejano que esté, los hombres del porvenir, aquellos que tengan la dicha de conocer una común civilización sobre el planeta. El cosmopolitismo de ahora es optimista, lo cual quiere decir prematuro, ilusorio, que no hay por qué ningún buen ciudadano considere aún todo el mundo como patria suya; mas pueden venir tiempos en que esto sea un hecho natural. Y

cuando el ideal cosmopolitismo de ahora sea así una realidad práctica, cabe que las particulares asociaciones en que actualmente viven los pueblos se disuelvan en una sola sociedad universal; mas ni aun entonces habrá triunfado el optimismo positivista por su parte, antes bien aparecerá preñado de nuevas decepciones: pues por lo mismo que la civilización reinará en donde quiera, y el hombre habrá ya realizado muchísimos de sus deseos actuales, alcanzando un progreso mil veces mayor que el presente, todavía se verá, más claro que ahora se ve, que la verdadera felicidad del hombre no está en la tierra.

No exclamaré yo, en el ínterin, al celebrar, en nombre de la civilización, la gloria presente y futura de las grandes naciones iniciadoras, como con distinto sentido y leve variante exclamó un día Quintana:

«¡Ah! ¡por qué yo también no nací en ellas!»

Mil y mil veces no, señores: que la patria eso tiene: si ella es y debe ser esencialmente egoísta de por sí, no inspira en cambio á sus hijos sino desinterés, generosidad, abnegación, amor eterno, aunque sea ó pueda ser, como cualquiera otro amor, desgraciado. Á ser yo, á ser vosotros cosmopolitas hoy, el espectáculo de esta poderosísima civilización que se apercibe á conquistar, en más ó menos transcurso de tiempo,

pero con seguro éxito, el planeta entero, bastaría para deleitarnos, para entusiasmarnos. Al cabo y al fin la victoria ha de ser de la humanidad, y aunque para lograrla hayan de sucumbir, y perecer quizá, hombres, razas, manifestaciones inferiores del ser humano, así pretende la ciencia moderna que debe ser, y eso se suele ver de todos modos en la historia.

Mas ¿por qué no decirlo? Todavía, en este momento histórico, más, mucho más que miembros de la humanidad, nos sentimos sin duda aquí todos, y es bien que nos sintamos, españoles. Por eso me sería imposible terminar sin decirlos, ya que de las naciones he dicho tanto en general, algunas frases acerca de la nuestra, de nuestra patria. Y no he de hablar, por cierto, de su gloria en otros siglos: pues ¿de qué sirve ya eso, si no es de comparación tristísima con el estado á que nos han traído las largas desdichas posteriores? Otros Otumba, otros Lepanto, no los del siglo xvi, son en todo caso los que nos hacen hoy falta. Modestas deben ya ser nuestras palabras como nuestras obras; limitadas nuestras aspiraciones cuanto lo están nuestras fuerzas. Mucho sería ya que tuviéramos siquiera clara conciencia de nuestro deber en la humanidad; que el deber conocido guía sin tropiezos á obrar bien. Mándanos el deber nuestro, visiblemente, que entremos en el número de las naciones ex-

pansivas, absorbentes, que sobre sí han tomado el empeño de llevar á término la ardua empresa de civilizar el mundo entero: y para comprender por qué nos lo manda, sí que fuera bueno recordar sin tregua la honra, no extinta aún, que heredamos de nuestros padres. Pero no es posible que entremos en ese corto número de naciones superiores, sin que nuestra vida interior por de pronto, y la exterior á su tiempo, se ajusten estrictamente á tal intento. Estar al modo de cadáver en anfiteatro, sirviendo á ensayos de exóticas, imperfectas y mal digeridas opiniones; pensar sólo en lo que interiormente desune, en vez de afanarse por lo que junta y asocia; desorganizar con ligereza lo que existe, lejos de organizar asiduamente lo que falta; gastar sin provecho las fuerzas que convendría concentrar y acrecer de día en día; recrearse con leyendas engañosas y olvidar el estudio de la realidad, no tan lisonjero, mas el único fecundo; fiar á las baladronadas fútiles lo que no más que en la perseverancia y robustez del ánimo tiene remedio; dormir en insensato optimismo, cual si Dios hubiera por sí de tener cuenta con lo que tales ó cuáles asociaciones de hombres descuidan ó dejan de la mano; compartir sin crítica las preocupaciones extranjeras, necesariamente originadas en sus diferencias de religión, intereses y carácter con nosotros, por lo pasado; aprender y escribir mal,

en cambio, la propia historia, prefiriendo la satisfacción de las pasiones políticas actuales á la recta é imparcial explicación de los hechos de otro tiempo; todo esto priva á una nación de peculiar espíritu, hace de ella un cuerpo sin alma; y, lejos de devolverle la salud perdida, llévala sin gloria, y sin merecer siquiera compasión, á la muerte.

No os hablaré más de la realidad, de las aspiraciones justas, de la pasión del progreso; que todos, cual yo, sentís eso; todos, cual yo, lo anheláis, y lo amáis por sí propio, sin que os impe- la ninguna razón interesada. De sobra me he extendido ya, por otra parte, en cuestiones abstractas: llámoos ahora la atención sobre puntos menos sublimes, pero que nos tocan más de cerca. La asociación, en sus esferas distintas, sigue iguales leyes; y así como la vida de familia requiere sacrificios de conducta, no siempre exigidos por el rigor de los principios; así como la vida de la tribu debe aún de exigirlos mayores, sometiendo los menos á los más, ó los más débiles al predominio y dirección de los más fuertes; así como la vida civil ó ciudadana reclama costumbres y trajes semejantes, por ser lo singular, bueno ó malo de por sí, seguro origen en la práctica de repugnancia, burlas ó discordias; y así, en fin, como las partes mismas de una propia nación se entienden mejor, y con-

tribuyen más á la común prosperidad y engrandecimiento, mientras menos separadas se sienten en su modo de ser unas de otras, la sociedad de naciones en que el mundo vive tiene por fuerza que descansar también en parecidos fundamentos religiosos, políticos, literarios ó científicos, para estar todo lo más posible en paz y concordia, y realizar sus grandiosos objetos. Nada hay tan peligroso para cualquiera hombre cuanto el hacerse excepcional entre sus semejantes, si no es ya que la excepción ó singularidad consiste en ser el más poderoso de todos; y aun así, sirve más veces esa ambicionada condición de pena que de gloria. Nada tan peligroso tampoco para una nación como apartarse largo trecho del cauce por donde van las demás; que si ella es la más fuerte, todas suelen conspirar para que deje de serlo, y aun después que no lo es ya, todavía por largo tiempo, por siglos tal vez, la persiguen los propagadores de la moda vencedora, según de España advirtió Schiller, con sus injuriosos sarcasmos. Tal le ha acontecido, con efecto, á España, desviada desde la rebelión religiosa del siglo xvi, y la libre expresión del racionalismo filosófico en el siguiente, del curso general de las ideas europeas; y no sería yo, que lo sé bien, quien hubiese de querer poner en oposición nuestro espíritu con el de la época. Pero ni el anhelar, como es natural,

el progreso, y contribuir á él hasta donde alcancen las fuerzas, ni el amoldarse, hasta donde posible sea, al modo de ser de las demás, exige ¡qué ha de exigir! la abdicación de la propia personalidad; que no sería eso menos que perder la razón de ser, y abandonar el hilo que á cada nación le corresponde en la compleja trama de la historia. Véase por qué, con estar tan dentro del espíritu de la época Inglaterra y Alemania, por ejemplo, cuidadosamente conservan, sin embargo, más que otras ningunas potencias, su respectiva personalidad nacional.

Conservemos, pues, la nuestra, señores; retengamos también el propio ser de españoles. Pero es indispensable para ello que profundamente nos estudiemos en lo pasado, y concertemos en lo presente nuestro modo de vivir, según la realidad, sin supersticiones históricas, no menos perjudiciales que otras cualesquiera supersticiones, y sin tocar á la segunda de las religiones, á la religión de la patria. Pregonan á voces nuestros anales que siempre ha valido aquí más el hombre que la tierra, digan lo que quieran las geografías antiguas, en comparación con la tierra ó el hombre de otras partes; que en nuestro predominio y grandeza anteriores tuvo una parte el acaso de los matrimonios que nos dieron á Sicilia y Cerdeña, con los derechos sobre Milán y Nápoles, el Franco-Conda-

do y todos los Países Bajos, y otra el acaso de que nos descubriese un genovés el Nuevo Mundo; pero que si pudimos aprovecharlo y retenerlo todo, con más ó menos ventajas prácticas, durante siglos, fué por virtud de la ingénita energía y perseverancia de nuestro carácter, jamás desmentidas desde los asedios de Sagunto ó Numancia, hasta los de Zaragoza y Gerona; desde las guerras de Flandes, hasta las últimas campañas en la Grande Antilla. Nuestros anales demuestran también, sin embargo, que esas virtudes han estado siempre grandemente debilitadas por la pobreza nativa, unida al despilfarro individual y nacional, que sólo nos ha dejado tener algún orden económico, y no mucho, durante plazos brevísimos de tiempo: causa por la cual, los primeros soldados que envió España con el gran Gonzalo, iban ya descalzos y hambrientos, y se amotinaron tantas veces, sin pagas, los valerosos infantes de Flandes; y todavía en estos tiempos se han dilatado guerras que debieran haber terminado prontamente. No se puede, á la verdad, negar el que tuviéramos en los pasados siglos malos gobiernos, que nunca faltan; mas la historia se ha de andar con mucho tiento para decidir si los de nuestros días fueron ó no en general mejores, y aplicar por igual, en todo caso, las circunstancias atenuantes que con tanta frecuencia piden las faltas políticas. Ni os in-

dignéis cuando ella, bien estudiada, enseñe que sin ser, por ejemplo, ningún santo, porque lo son rarísimos hombres, era tan bueno como los mejores, y de todo tenía menos de tirano, aquel discutidísimo Monarca del siglo xvi, de quien, después de perdido Portugal y explicando las causas por que se perdiera, con razón pudo decir un historiador enemigo, Alejandro Brandano, italiano de nacimiento, pero de origen portugués, criado en Portugal y familiar de la triunfante casa de Braganza, que, si bien la generosísima conducta de Felipe II con ella fué dictada por la piedad cristiana, resultó perniciosísima para sus sucesores, porque «toda humana razón de Estado exigía»—son textuales palabras—«que fuese totalmente desarraigada de aquel reino gente de tan desmesurado poder y que aspiraba con valederos motivos á la corona,» proclamando la independencia ¹. No debía carecer tampoco de elevadas miras políticas aquel otro Monarca del siglo siguiente, que tuvo la desgracia de que Portugal se perdiera en sus manos, cuando en lo más crudo de la guerra ofreció al gobernador de Tánger por el Duque de Braganza, D. Luís de Almeida, todo género

¹ Alessandro Brandano, *Historia delle guerre di Portogallo, succedute per l'occasione della separatione di quel Regno de la Corona Cattolica, dedicate á la S. R. M. di Pietro II, Re di Portogallo*. Venecia, 1682.

de auxilios de los puertos de España, aunque ni le entregase la plaza, ni reconociese en lo más mínimo los derechos que él sustentaba, con tal que no saliera aquella llave del Estrecho de manos ibéricas, como por razón de matrimonio de la Infanta Doña Catalina con el Monarca británico, estaba concertado ¹. ¿Pensáis que fueran frecuentes tan piadosos hechos, ó tan nobles miras, en los políticos extranjeros de aquellos tiempos? ¡Oh! ¡si esta fuese ocasión propicia, bien haría yo comparaciones que no resultarían por cierto desventajosas para nuestros infortunados gobernantes de otro tiempo! La verdad es que el patriotismo, ya que no el acierto, resplandeció siempre vivísimamente en los descendientes del inmortal Carlos I; y que los días mismos de Carlos II se señalaron, según demuestran nuestros archivos, por una tal atención á la seguridad de Gibraltar, á las cosas de Tánger, á la necesidad de defender nuestra posición natural sobre el Estrecho, que es fuerza reconocer que rarísima vez se ha observado igual siquiera en todo el siglo presente. Y podría, señores, citar los ejemplos á cientos para pro-

¹ Mascareñas, *Campaña de Portugal*. Madrid, 1663, páginas 10 y 11. Confirmado por una curiosísima consulta del Consejo de Estado, que está entre los papeles de Simancas y tengo copiada, en la cual se censuraba ásperamente este libro por haber dado publicidad á aquel secreto de Estado.

bar que no han sido nunca los antiguos gobernantes de España tan negligentes, tan ignorantes, tan pésimos cual muchos piensan. Verdades que en parte excusa tal error la carencia de libros históricos españoles, desde el primer tercio del siglo xvii en adelante, cuando tan copiosas habían sido en ellos hasta entonces nuestras letras; carencia originada, por cierto, no ya en los escrúpulos de la Inquisición, sino en la razón política, habiéndose prohibido por decreto de mano propia y vehementísimo de Felipe IV primero, y luego en virtud de consulta del Consejo de Estado, que se publicasen libros de historia, sin que este último, no el de Castilla ni otro alguno especial, declarase que no había perjuicio nacional en darlos á luz. Convertida así la publicación de cada una de sus tareas en alto negocio de Estado, prefirió bien pronto la historia guardar silencio; y aunque la causa desapareció largo tiempo ha, quedan quizá los efectos, que ellos suelen prolongarse mucho más que las causas que los engendran; y debe de proceder de allí que tan rara sea todavía entre nosotros la historia, sobre todo en lo tocante á lo moderno ó contemporáneo ¹. Mas no hay

¹ Dió en mucha parte ocasión á tales rigores el temor de que las apreciaciones inconsideradas de los historiadores particulares perturbasen ó dificultasen nuestras relaciones con otras potencias, señaladamente con Inglaterra y á propósito

duda, por fin, y hora es ya de que se sepa, que nuestra nación toda entera está desconocida y calumniada, en lo pasado, por lo que hace principalmente á los reinados últimos de la casa de Austria.

Lo seguro es que se ha cumplido duramente en nosotros la terrible exclamación del galo antiguo: fuimos, y aun solemos ser tratados como vencidos; vencidos en empeños políticos y religiosos notoriamente superiores á nuestros medios naturales. Luego después, todo ha parecido ya vileza, aun la defensa de Cataluña, durante más de la mitad del siglo xvii, contra los franceses; y aun las campañas gloriosas del último, así en las islas ó el continente de Italia como en alguna de las vecinas costas marítimas, hasta que después de la jornada infausta de Plasencia dejaron de flotar ya al aire los estandartes espa-

del libro sobre la campaña de Portugal, de Mascareñas. Y aunque, á la larga, fueran tan nocivos los resultados, porque las cosas perjudiciales tenían entonces mucho menos pronto remedio que ahora, paréceme que puede excusar bastante á nuestros gobernantes del décimoséptimo siglo el saberse que en estos mismos días la republicana y libre Francia acaba de recoger y suprimir violentamente, como si dijéramos á mano real, un libro ya impreso de historia de la campaña de las tropas anglo-francesas en China, que un cierto M. Herisson trataba de dar á luz, porque contenía apreciaciones enojosas para el orgullo británico, atribuídas al conde de Palikao, que fué el comandante francés en aquella expedición.

ñoles, fuera de la vista de nuestras fronteras. No hay que pensar en que el acaso vuelva á proporcionar ocasiones á nuestra energía que hagan de España en lo futuro nada semejante á lo que fué bajo los primeros reinados de la casa de Austria; y aun ojalá que siquiera llegásemos otra vez á ser lo que en los reinados de la dinastía de Borbón, desde Felipe V hasta Carlos III. Somos ya desgraciadamente mucho menos poderosos que en tiempo alguno, por infeliz y aborrecible que lo imaginéis: que el poder es cosa relativa naturalmente, y sólo en comparación con el que las demás naciones alcanzan puede hoy ser medido con exactitud; por donde debemos confesar, aunque nos pese, que hay harto mayor diferencia ahora entre Francia y España, ó entre España y la Gran Bretaña, que en los tristes dias de Carlos II.

Tenemos, por lo mismo, que contentarnos con menos que otras veces, mas no tan poco, sin embargo, que no podamos ser todavía útiles á la humanidad, respetables á los ojos de las otras naciones; dignos del ser y el nombre que llevamos. Para lograr esto solo, forzoso será cambiar la mala vida que traemos en todo el siglo presente, sin duda el más infeliz de nuestros anales, desde que formamos nación. Y no esperemos de régimen alguno, ni de ningún hombre de Estado, lo que únicamente á todos

en uno, grandes y pequeños, nos fuera dado realizar, si quisiéramos. La misma equidad que he pedido para los gobernantes en cuyas manos se perdió nuestra grandeza, sin excepción pido ahora para los que no han podido siquiera devolvernos la posición que teníamos, antes que se iniciase en España la política moderna, durante los tres cuartos de siglo que han transcurrido después. Ni de uno solo de nuestros modernos hombres de Estado sé yo en quien el patriotismo faltara. Faltaron sin duda medios, y todavía más, principios, convicciones, reglas de conducta que pudieran guiar mejor las cosas: faltó, sobre todo, una conciencia nacional que inspirase á los gobernantes, y, según los casos, los limitara, ó los impulsara, clara, unánime, irresistible, tal como el solo patriotismo sabe formar, conservar ó reconstituir entre los hombres. Y ahora, bueno será ya que advirtamos que es muy peligroso quedarse tan atrás, como nos vamos quedando, en la sociedad ambiciosa y egoísta de las naciones. Por más que cultivemos la filosofía política, en general, nunca hemos de dar lecciones de conducta interior al resto del mundo, por mucho empeño que pongamos, y en el ínterin no pensamos todo lo debido todavía en nuestro estado como nación, en las obligaciones que el serlo nos impone, respecto á nosotros mismos y respecto á la causa

universal de la civilización. Mucho antes hay que pensar eficazmente en esto que en obrar, porque ningún hombre de Estado verdadero se agita ó alardea jamás sobre aquello que está en desproporción con las fuerzas que á la sazón tiene la nación que gobierna. Que si, olvidando ese precepto de buen sentido, hubiera quien se lanzase á volar sin alas por los espacios del universo, no lograría sino prestar nuevo ejemplo á la moralidad de la fábula antigua, estrellándose en la caída, no tan sólo el intento mal emprendido, sino también la dignidad nacional. No critiquemos, pues, fácilmente á los que no hagan ahora ó en adelante sino lo que se pueda racional y útilmente hacer. Lo que hay que evitar sobre todo en la sociedad de las naciones, como en otra cualquiera, es moverse en balde y puerilmente. Grande es, sin duda, la diferencia entre los personajes que voy á nombrar; pero con ella y todo, tened por cierto que, á haber nacido el día mismo que Carlos II Carlos I, tampoco su reinado ocuparía un altísimo lugar en la historia. Personalmente se habría éste mostrado siempre grande cual era; mas como político no habría hecho más que lo que al cabo y al fin le hubieran consentido los tiempos.

Que estas reflexiones severas no nos induzcan, lejos de eso, al desaliento, sino á todo lo contrario más bien. Trabajemos, produzcamos,

ahorremos, seamos ricos, seamos disciplinados y ordenados, vivamos armónica, fraternalmente, y comenzaremos, no tan sólo á querer, sino á ser de verdad fuertes. Al par que con la restauración de nuestras fuerzas morales, robustezcámonos con las que presta el estudio asiduo de las artes y las ciencias, que fecundizan la agricultura, que adelantan la industria, que enseñan á dirigir el comercio, que facilitan las comunicaciones, que dan ó preparan recompensas colmadas á todos los triunfos, lo mismo á los económicos que á los militares, y tanto á los que logra el mérito individual, como á los que el mérito colectivo de las naciones alcanza. Todo, hasta las preferencias teóricas entre una ú otra forma de gobierno, puede muy bien sujetarlo el patriotismo individual á la conveniencia práctica de la patria, mirando sólo á lo que, sea por lo que quiera, conserva más y desarrolla ó acrecienta más las fuerzas de ella, y mejor la prepara á desempeñar la parte que le toque en la empresa común de las naciones. Entre nosotros felizmente el hombre todavía queda, como he dicho; el español, si no está aún curado de los defectos, conserva las cualidades de siempre: el territorio puede decirse que está íntegro, con una excepción deplorable, de que en todo tiempo juzgaré mucho más digno el no hablar que hablar inútilmente; y nada, en suma,

nos falta para poder vivir con honor, sino intentarlo de veras.

No dejemos, pues, señores, de confiar en el porvenir; y tanto más, cuanto que ahora que pongo al fin punto á mi discurso, precisamente me asalta una idea, que me regocija y me entristece á un tiempo: la de que mi tema no haya sido tan oportuno como pensé al principio: porque ¿qué español, después de todo, qué reunión de españoles puede oír algo que de suyo no sepa, que de suyo no sienta, á que de suyo no aspire, con sólo sentir vibrar de cerca el dulce nombre de la patria?



DISCURSO

PRONUNCIADO

EL DÍA 31 DE ENERO DE 1884





DÍA es el presente, señores, que recordará con orgullo esta corporación: comparable al de su primitivo establecimiento, durante la segunda época constitucional, ó al de su restauración definitiva en 1835, desafiando los rigores de aquel tiempo en que tan poco de moda andaban las graves disciplinas científicas, y tanto la indisciplina, bajo cualquiera de sus tristes fases, literaria, militar ó política. Pero así como la discordia Italia, confundidamente oprimida por propios y extraños en los siglos medios, halló efficacísimo alivio, erigiendo las cátedras, que espontáneamente organizaron Bolonia y Padua en Escuelas de derecho inmortales, ciertos españoles volvieron sus ojos entonces al cultivo de las ciencias, letras y artes; y tal fué el origen del restablecimiento de este Ateneo, disuelto doce años antes. No es la primera vez que hable de su historia, bien escrita ya por otra parte; pero esta solemn-

dad excepcional me obliga á decir algo todavía. Cuando empezó él su nueva época, estaban ya abiertas las Universidades que, por breve plazo, cerró también la severidad del gobierno de Fernando VII; tratábase de reinstalar en Madrid la Central; y para restablecer por entero las instituciones docentes del segundo período liberal, preciso era que otra vez prestase asilo nuestra casa al saber: asilo, donde, si podían llegar, en ocasiones, los rumores de la guerra ó las contradictorias pasiones políticas, no por eso el sosegado estudio se interrumpiese del todo jamás. No haya miedo que, por discurrir ante vosotros, justamente envanecidos de lo pasado, peque en la lisonja ahora de comparar los servicios que esta Corporación ha prestado, con los de las cátedras de Bolonia ó Padua, París y Salamanca en otros tiempos; mas ¿cómo ha de parecer mal que recuerde que uno fué el origen de aquellas enseñanzas gloriosas y el de la que nuevamente inauguramos aquí esta noche?

Por demás debéis saber, señores, que la Universidad de Salamanca, fundada sin rentas, tampoco dió salario al principio á sus profesores, bastándole, como á nosotros nos basta, con que los mantuviese el Rey bajo «su defensa, protección y amparo¹.» Sucedió otro tanto en París,

¹ Palabras textuales de Gil González Dávila en su *Historia de la ciudad y Universidad de Salamanca*.

ó Bolonia, cuando, juntando la primera en una sus dispersas aulas, logró constituir la prepotente Sorbona, oráculo luego de la Teología y Filosofía católicas, como lo fué del Derecho Romano la segunda, mientras luchaba la Medicina, con no menor independencía, en su escuela antiquísima de Salerno. Ni más ni menos que aquí, subían, pues, los profesores á aquellas cátedras sin otra mira que comunicar su saber, al paso que desconocían sus alumnos, idénticos á los nuestros, las matrículas, los exámenes obligatorios, las investiduras oficiales. Eran, en suma, los altos estudios espontáneo fenómeno social, que no determinada función del Estado; y á igual orden de hechos corresponde hoy nuestra enseñanza.

Pero aquel sistema irregular de estudios, aunque vivificado por el entusiasmo ardiente que el renacimiento universal de las ciencias antiguas debía despertar en los siglos medios, no bastó al cabo á satisfacer el anhelo de saber, creciente cada día; y el Estado, bajo el impulso de la idea social que constantemente lo informa, hubo de ir tomando una tras otra las Universidades bajo su directa protección, asumiendo así una función más, y de las más esenciales, en la vida humana. Sin duda, entre las cosas diversas que los escolares de Salamanca pidieron por merced á D. Alfonso X, pues «facían mucho menester á provecho del su estudio,» debía ser

una el que otorgase salarios, que con efecto otorgó á los profesores ¹ aquel hombre extraordinario, padre de la sabiduría española en el derecho, la historia política y natural, y la astronomía, al propio tiempo que maestro de poesía; y eso propio vino donde quiera á acontecer.

Mucho tiempo conservaron, no obstante, las Universidades señales clarísimas de su libre origen. Así, en la de Bolonia todo lo fueron, ó pudieron los escolares, allá cuando ejerció más influjo sobre la cultura europea, eligiendo, si bien por sufragio indirecto, rector y consiliarios, y sujetando los profesores á la autoridad de un rector, que ellos nombraban también. Así, en París la soberanía universitaria residió larguísimo plazo en manos de los teólogos, que enseñaban su sagrada ciencia, tanto en verdad á título de maestros, como de sacerdotes y directores de almas. Así, por fin, Salamanca elegía su rector anualmente, y éste proveía luego las cátedras con el concurso de corto número de consiliarios de las diferentes *naciones* de escolares, sin intervención del Rey.

Hoy nada de esto existe ciertamente. Las mismas Universidades de Alemania, no sin ra-

¹ El documento que esto consigna, ya conocido, acaba de ser publicado íntegro en la Memoria universitaria de este año, por el claustro de Salamanca, como parte de un curioso apéndice.

zón celebradas, dependen del Estado; que por sí solo las administra en lo económico, mediante un *curador* que discrecionalmente nombra, vigila á todas horas la exacta observancia de los estatutos ó reglamentos, y aun la propia enseñanza, si no ya para intervenir de un modo directo, para dar cuenta al gobierno de lo que no le parece bien; que con la autoridad del *juez académico*, verdadero funcionario de policía, impide que las Universidades, libérrimas para negar á Dios, que es quizá por lo que ponderan su organización algunos, fácilmente pongan en duda ni los derechos ni los poderes del Estado. No les toca á ellas nombrar catedráticos, sino al gobierno; no poseen respecto á sus rectores otro derecho que el de propuesta en terna; y ni aun siquiera los *Privat-docent*, semillero fecundo de maestros, pueden ser escogidos por las facultades varias, sin permiso del curador regio. Todo esto es bien diferente de lo que fueron las Universidades primitivas; y no hablo de otras que de las alemanas aquí, porque de sobra se sabe que aun las más democráticas repúblicas suelen mostrarse en la enseñanza, no tan sólo autoritarias, sino exclusivas. Poco menos que por incontrovertible, en fin, pasa hoy en Europa el principio de que las escuelas oficiales, en su más alta como en su más humilde esfera, cumplen una función

del Estado, no una independiente función social.

Pero si en los anteriores tiempos el progreso de las ciencias reclamaba sólo que del todo asumiera la función docente el Estado, en nuestros días hace falta más, y es, que al lado de las cátedras, que como parte de su organismo aquél mantiene, informándolas con su predominante espíritu, viva y se desenvuelva vigorosamente también la espontánea enseñanza social. No en todo lugar ó tiempo conviene, sin duda, que el Estado alcance igual influjo ó abarque igual extensión; que mientras más se basten los individuos, y más espontaneidad ó fertilidad se observe en la ordinaria vida social, menos queda que hacer, menos le conviene ejecutar al Estado. Mas en cualquiera medida que él intervenga ó influya sobre los individuos y su asociación necesaria, de una cosa no cabe que prescindamos; que es de tener, por medio de su interior unidad y coordinación, algo parecido á lo que en cada hombre se llama voluntad: fuerza necesariamente superior á las innúmeras determinaciones externas y contradictorias que le disputan á la vida individual su dirección. Por eso no fué censurable usurpación ó error, sino progreso, y mudanza derivada de la naturaleza de las cosas, el que, pasados los confusos siglos medios, reemplazase á la primitiva independencia de la enseñanza, un poderoso sistema de

Escuelas oficiales. Por eso sería también muy grande error, el que hoy mirase con constante prevención el Estado la enseñanza espontánea é independiente, que, entre otras corporaciones de vario espíritu y distinta índole, ha de dispensar en esta nueva y hermosa cátedra el Ateneo.

— Cuál sea su especial carácter, no tengo, en el ínterin, que exponerlo por primera vez ahora; que ya lo expuso con más autoridad el célebre duque de Rivas, en 6 de Diciembre de 1835, al instalarle de nuevo. Deliberadamente fué desde el primer día lo que hoy es, según aquel sumo poeta dijo, á saber: «*Una de las libres asociaciones de ciudadanos, espontáneamente nacidas á la sombra de la libertad, que sin más impulso que el de sus buenos deseos, y sin más estímulos que el de su propia ilustración, se juntan para esparcir gratuitamente las luces, y para adquirir con la mutua correspondencia nuevos vínculos sociales que estrechen invisiblemente á todas las clases del Estado, y que reúnen y rectifican las opiniones reinantes, formando de ellas una amalgama ventajosísima á la causa nacional*»¹.»
¿ Cabe añadir algo esencial á tan claras palabras? No por cierto. Tócame únicamente decir

¹ Ateneo Científico y Literario. Sesión inaugural del 6 de diciembre de 1835.—Madrid, 1835. Imprenta de Jordán.—Discurso del Presidente.

una vez más, que nuestra institución no es sólo de pasatiempo ó recreo, aunque también lo sea, sino de alto sentido y espíritu social; obra, en fin, de progreso y civilización que con la erección de esta gran cátedra parece que ha de ser cada día más fecunda y útil, y más merecedora del apoyo y estímulo que por tantas y tantas partes acabamos felizmente de hallar.

Hijos de la iniciativa previsorá de la *Real Sociedad Económica Matritense*, no hemos de regatearle la gratitud debida, dejando en oscuridad hoy el gran servicio que, al prestárnoslo á nosotros, prestó á las luces, persistiendo en las altas miras con que la fundó el más progresista de nuestros gobernantes hasta ahora, que ha sido sin duda Carlos III. Pero una vez establecido, no puedo menos de reclamar para el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid (que con todos tres caracteres se inició) la prioridad, y supremacía, sobre cuantas asociaciones de su índole se han conocido en España después. Por largo plazo hemos sido los únicos que, sin auxilio del Estado, tomáramos eficaz participación en la alta enseñanza. Y si esta corporación había sido ya la mejor de las obras, por su naturaleza deleznable, del estado de cosas á que la rebelión militar de 1820 dió mal origen, desde el punto y hora en que se restauró en 1835, fué incontestablemente el más sano y sabroso fruto

de aquel más brillante que fecundo entusiasmo, que ocultó hasta cierto punto entre sus resplandores la anarquía estúpida ó sangrienta con que, de 1834 á 1840, quedamos ya á mayor distancia que nunca de los demás grandes pueblos. Muy briosamente en unas ocasiones, no con tanto aliento en otras, si con fecundo y provechoso espíritu ahora, persiguiendo luego ideales falsos, por ley fatal del principio pensante, condenado á oscilar entre la verdad y el error antes de alcanzar conocimientos ciertos, ello, señores, es, y no hay en decirlo jactancia, que jamás se sabrá con exactitud lo que en este siglo ha sido la nación española, rehusando especial y amplio capítulo en sus anales á la inteligente y perseverante actividad del Ateneo. Indiquélo ya al ocupar este puesto por primera vez, y hoy me parece día de proclamarlo nuevamente.

Que en él acrece y consolida el Ateneo sus fuerzas vitales, adquiriendo aquel elemento esencial de que depende la eficacia perenne y progresiva de todo humano empeño, la propiedad, sin la cual, bien cabe que el individuo vegete, como animal casi, ó casi como planta; mas no que exista sociedad, cualquiera que sea la esfera de vida en que se la contemple, política, industrial ó científica. La propiedad es á modo de raíz de esa planta magnífica que apellidamos civilización. Aquellos que superficialmente pensa-

ron que el estado ideal del hombre fuese el salvaje, fácilmente habían de inclinarse á desconocer en la propiedad su carácter de principio esencial; pero los hombres de esta época, tan convencidos y enamorados del progreso, y que tanto ensalzan las sucesivas maravillas que va engendrando, por fuerza han de tener de la propiedad muy diferente concepto. Por eso declara unánime la ciencia, aunque lo niegue á veces la irreflexión de las aspiraciones reformistas, ó la salvaje indisciplina de las pasiones individuales, que no cabe organismo grande ó pequeño, entre cuantos el hombre necesita y engendra para cumplir fines racionales, que viva robusto, sin que antes le preste la propiedad su sangre ó su savia. Todo lo que racionalmente se individualiza en la vida, constituyendo persona ó personalidad, pide la propiedad por complemento, y no la temporal ó limitada, sino tal y de tamaña duración que baste á asegurar, conservar y transmitir cuanto progreso realiza lo presente, al porvenir. De aquí el principio de sucesión, derivación lógica del de propiedad, y poco menos necesario que ella á la civilización. Todo cuanto el hombre atesora ó adelanta, fuera del principio de sucesión, que denominan herencia las leyes, tiene que ser frágil, impotente, y á la larga estéril. Propiedad, sucesión ó sea herencia, y progreso, son, en suma, términos inseparables. No debían

estar por más tiempo disgregados en el Ateneo, persona social libre, y tan perspicua, y que tantos é interesantes fines realiza en la nación española.

Y descendiendo, por algunos momentos, á consideraciones más humildes, ¿quién no recuerda las angustias que el carecer de casa propia y propio hogar tiene ocasionadas al Ateneo en todo tiempo! Nosotros también, por ley de cuanto racionalmente vive y progresa, hemos llegado á acumular capital, representado ante todo en millares de libros de estudio; colección, por cierto, la más completa que posea España sobre ciertas materias, aquellas justamente en que más escasean los libros en las bibliotecas, y que solicitan más la atención de la época. Penosa y precariamente había hallado hasta aquí asilo; pero ¿hubiera sucedido eso por mucho tiempo? La cátedra misma, en que funda el Ateneo su mejor título á la estimación pública, ¿se podía reputar segura, mientras estuviese en casas particulares? ¿Ni cuál de esta especie ofrece ya suficiente espacio para una cátedra que responda á las múltiples y de día en día crecientes necesidades intelectuales y al deseo de los estudiosos que cada vez atrae á nosotros en mayor número la codicia del saber? Mucho tiempo hace que se pensaba en esto, aunque inútilmente. La Memoria presentada á la Junta general

en 1863 consigna que el proyecto fué discutido ya entonces, y se declaró irrealizable. Años más tarde, para diez va ya, cuando tuve el honor de presidir dos bienios esta Corporación, renació el pensamiento; y por bastante plazo ni su Junta directiva ni sus Socios dejaron el asunto de la mano, temiendo siempre por la existencia del Ateneo, mientras no poseyese casa, hogar propio. Pero ¡ah! que los tiempos no consentían á la sazón que se acometiese la empresa, llevada ahora á cabo tan felizmente. Todo, hasta una revolución de verdad, necesita, por primera condición de éxito, que no se altere la seguridad de los campos ni de la plaza pública. La individual desconfianza enerva la voluntad colectiva, secando todo germen, por fecundo que de suyo sea, en la vida social. Para allegar, pues, los recursos que el Ateneo necesitaba, preciso era que vinieran días tranquilos, como los que ha gozado luego, por bastantes años, la nación. La paz y la recíproca seguridad habían hecho ricos á todos, cuando no ya en caudal adquirido, en esperanzas legítimas. ¡Dichoso el Ateneo que aprovechó la ocasión! ¡Loor á los que generosamente compartieron el súbito aumento de la fortuna pública con nuestra Corporación, dando así perpetua base á su obra civilizadora! Y aplausos, señores, aplausos de gratitud también, que, pues yo no los

merezco, bien puedo pedirlos; justísimos aplausos para la Junta directiva que presidió el inolvidable Moreno Nieto, en tiempo de la cual tuvo lugar la suscripción con que se ha levantado este edificio. No he de tratar de Moreno Nieto ahora, que fuera inoportuno repetir lo que de él dije poquísimos ha; mas no puedo ni debo dejar de sumar ese honor á los muchos que su memoria merece. Nadie trabajó con más ahinco por tener aquí propia casa, que tal era para él la del Ateneo. Ni debo citar más nombres; pero ya legará á la posteridad, con debido reconocimiento, el Ateneo, los de los individuos todos de aquella Junta, y de las distintas comisiones especiales que iniciaron, maduraron y buscaron los medios de realizar el proyecto. Al lado de ellos figurarán dignamente en nuestros anales los de aquellas personas que, con harta más generosidad que espíritu de lucro, han facilitado el capital hasta aquí empleado, cuyos nombres asimismo omito; pero no porque no llene en este instante mi corazón la gratitud que se les debe. Y ni aun siquiera voy á pronunciar los nombres queridos que tienen que andar por fuerza esta noche en boca de todos, es á saber, los de los artistas que han levantado y adornado el edificio tan gratuita y acertadamente. Á ninguno de los aludidos, sin duda, le urge ver publicados sus nombres, y menos á los más es-

clarecidos : al Ateneo era á quien ya se le hacía tarde el cumplimiento del deber, que en su nombre cumplo, de proclamar su gratitud solemnemente.

Patente está, señores, con cuánto mayor lucimiento que los anteriores da este curso principio, y con qué comodidades, hasta aquí desconocidas en nuestras conferencias ó lecciones. Pero ¿oírán ya nuestra cátedra voces tan ilustres, inmortales algunas, como oyó en otros tiempos? No quiero abrigar en estos alegres instantes el pensamiento melancólico de ponerlo en duda. Y, sin embargo, para que midamos todos mejor la formidable extensión de nuestros deberes ahora, quiero recordaros los trabajos de algunos de nuestros profesores antiguos, cuya modestia esconde el sepulcro, y que no pueden sentirse ruborizados por mis palabras. Recordándolos hoy, demostraremos que el orgullo de lo presente no nos ciega, ni desagradecidamente olvidamos á aquellos de quien hemos heredado el crédito científico, en que consiste el mayor caudal del Ateneo; á aquellos cuyo ejemplo tanto debe avivar nuestro celo. No había para qué hablase yo hoy de los fundadores insignes, ni de los egregios varones que han presidido otras veces á la Corporación: historia es esta referida ya en ocasión idéntica, y por modo tal, que excusa y aun prohíbe la insistencia. Permitidme

tratar, pues, de los cursos y los maestros que más han enriquecido desde nuestra cátedra la patria cultura. Bien conozco que me he entretenido harto en el camino, y llego tarde á solicitar la atención sobre este asunto; mas, con eso y todo, la espero, confiado más en el interés del asunto mismo que en mi habilidad al tratarlo, para que oigáis con gusto hasta el fin. De todos modos, habré de fatigaros con exceso, pues que he de examinar por fuerza las más importantes de las doctrinas, bajo mis propios puntos de vista, que de otra suerte carecerían los juicios críticos de valor real; y aunque lo haga sumariamente, siempre resultará más largo este discurso que ninguno en igual ocasión. Á tal inconveniente hay que añadir otro más, y es la poca novedad de las cosas que tengo en general que comunicaros, de lo cual inmediatamente juzgaréis por lo que diré del primero de los catedráticos de quien he de tratar.

Porque ¿quién, señores, no ha oído hablar bastantemente del por tan varios títulos insigne D. Alberto Lista? Figuráoslo sentado en este sitial, no bien reconstituído este instituto durante el año de 1836, y oid sus primeras palabras. «Honrado, decía, por el Ateneo en 1822 con el título de profesor de Literatura Española, serví esta cátedra hasta Mayo de 1823, en que la invasión francesa acabó con aquella sabia y utili-

sima Corporación, así como con otras muchas cosas. Nombrado ahora por el nuevo Ateneo español para la misma clase, puedo, al continuar mis lecciones, decir, como el ilustre Luís de León, cuando, saliendo de las cárceles de la Inquisición, subió por la primera vez á su cátedra de Teología : *Dijimos en la lección de ayer....* Esta coincidencia con aquel grande hombre me sería sumamente lisonjera, si yo solo, y no toda la nación, hubiese participado de la terrible catástrofe de 1823 ¹.» ¿Se necesita más para saber que Lista era, aunque templado, partidario convencido de las nuevas ideas, y que el espíritu que animó desde el principio su enseñanza no debía de ser muy contrario al que inspiró al gran Quintana el discurso con que, por aquellos días, solemnizó la primitiva instalación de la Universidad Central, en todos tiempos nuestra hermana ²? Mas por lo que toca á la crítica literaria, menos que en nada diferían Lista y Quintana, debiéndose principalmente á ellos la restauración del gusto de los españoles, por su propia y genuína literatura. Un ligero paralelo entre los dos ayudará á formar juicio del pri-

¹ *Lecciones de Literatura Española*, explicadas en el Ateneo Científico, Literario y Artístico por D. Alberto Lista.—Introducción, pág. 1.—La primera vez que se imprimieron estas lecciones se publicaron por cuadernos sueltos.

² Madrid, 1822. Imprenta Nacional.

mero. Fué Lista mucho más escrupuloso que Quintana, en punto á la propiedad y pureza de la lengua; porque, si bien impotentes contra su reputación definitiva, en la forma destempladas y á veces inicuas, no carecían siempre de razón las censuras que bajo aquel concepto mereció el autor del *Duque de Viseo*, así en esta obra, como en su primera colección lírica y en las famosas proclamas, que redactó como oficial primero de la Suprema Junta Central. Ni el *Memorial literario*, que llevaba la voz del clasicismo intransigente al principiar el siglo, ni Capmany, ni Puig-blanch, ni Gallardo, ni ninguno de los gramáticos casuistas de la época, le reputó por eso gran maestro de literatura castellana, sin embargo de lo cual bien sabéis todos que lo era. Lista, que ocupaba con sus versos las más de las páginas del *Correo de Sevilla*, no había de desmentir, en tanto, el carácter atildadísimo de la escuela local, que este periódico representaba. Verdad es, dicho sea al paso, que, puestos unos y otros á reñir en gramática, también halló bastante que reparar Quintana, nada menos que en *La Inocencia perdida*, la obra hasta allí más reputada de la nueva escuela, porque la crítica, fundada en caprichosas diferencias de gusto, ó minucias gramaticales, siempre ha sido fácil; aunque no estuviera aún de moda á la verdad que sin estudios se metiese na-

die á censor, presumiendo de enseñar lenguaje y estilo quien desconociese, por ejemplo, la puntuación, para no hablar de mayores cosas. Pero, en suma, y aparte divergencias accidentales, por lo que hace á la tendencia fundamental de la crítica, el inaugurador de la Universidad Central, y nuestro primer catedrático de literatura, siempre marcharon acordes. Y si aquél consiguió generalizar el conocimiento de nuestros mejores modelos de poesía épica á la italiana, y de lírica petrarquista, y rehabilitar en la colección de Estala el *Romancero*, triunfó el último en igual empeño, y completó la obra, devolviendo el honor perdido á nuestro teatro nacional.

Fué, sin duda, en parte de esto maestro de Lista el insigne autor de los *Orígenes del Teatro Español*, así como de Quintana el abate Estala; hombre de cuyo amor á las letras castizas, da clara muestra el catálogo de cierta librería particular, que formó y aún permanece íntegra. Mas ¿quién sabe si nuestro catedrático sería ya de aquellos que, al decir de cierto panegirista de la *Escuela Sevillana* ¹, «habían primero seguido extraviadamente los dislates sonoros de Góngora y Calderón, aunque después reformaran en esto sus ideas?» Si la sospecha es cierta, no se corrigió Listadel supuesto error, por entero, según se

¹ *Apología de la Academia de letras humanas*, por D. Eduardo Adrián Vacquer.—Sevilla, 1797.

va á ver. Recordando la crítica que hizo del libro de lord Holland, sobre el gran Lope, el *Mercurio de España* en 1807, donde tachaba de ignorante y fanático al público que aplaudía sus comedias, hay lo que basta para saber cuánto y cuánto hubo de apartarse Lista de sus contemporáneos, al tomar la nueva senda. Entonces á todo lo que la crítica del *Memorial literario* llegó, con ser menos severa que la del *Mercurio*, fué á preferir á malas tragedias, las que titulaba *chistosas extravagancias* de Calderón y Moreto, recomendando que se tolerasen interinamente, mientras no lográsemos buenas obras del gusto francés. Totalmente distinto era ya el sentido crítico de Lista, y consignarlo me importa, cuando en 1822 se encargó de redactar los artículos literarios de *El Censor*; pero avanzó todavía mucho más por aquel camino, y él, en conclusión, fué quien difundió desde nuestra cátedra el conocimiento exacto del carácter, y las peculiares y frecuentemente profundas tendencias del teatro nacional. Como es gloria ésta del Ateneo, paréceme ocasión oportunísima de reivindicarla.

No hay que ocultar, por supuesto, que, tocante á los orígenes, nada adelantó Lista sobre Moratín, limitándose, como confesó ingenuamente, á exponer sus noticias, por lo cual erró no pocas veces con él, siguiendo la suerte de los primeros historiadores en todo; los cuales sin

remedio yerran, principalmente en los pormenores oscuros, que sólo la acumulada labor de muchos, y aun hallazgos casuales, poco á poco logran esclarecer. Justamente por eso, el mérito sumo del historiador no consiste tanto en la nimia exactitud de los detalles, ya que la investigación positiva es árbol que cada año extiende sus ramas y raíces, cuanto en sorprender antes que nadie el sentido de los hechos, y las latentes leyes que los informan y determinan. Puede y aun debe ser arte la historia, según se demostró poco ha en cierta Academia, y no cabe dudar que sea inquisición de hechos; pero antes que todo ha de ser psicología, ya del conjunto de hombres, ya de aquel famoso en quien se emplea, si ha de constituir una rama de la ciencia total. Ni se piense que sólo la historia política haya de ser psicológica, que toca otro tanto á la económica, la artística ó la literaria. Y ahora quiero ya preguntaros: ¿precedió alguno á nuestro gran profesor, en el verdadero camino, por lo que hace á la historia del genuino teatro español?

He hablado ya de *El Censor*, y allí fué, con efecto, donde, no sin timidez á los principios, acometió la empresa. Léanse, en comprobacion, sus artículos acerca de *La moza de cántaro*, de Lope de Vega, *Bien vengas, mal, si vienes solo*, de Calderón, *El desdén con el desdén*, de More-

to, y *Por el sótano y el torno*, del gran Tirso, tan desconocido hasta allí de los críticos. Mas donde puso de manifiesto ya la nueva doctrina, fué en las discretas aunque concisas *reflexiones* sobre la dramática española de los siglos xvi y xvii, insertas en el número 38 de *El Censor*, correspondiente á 21 de abril de 1821. Allí examinó, sin nombrarle, las opiniones dramáticas de Augusto Guillermo Schlegel, que de los dos hermanos de aquel apellido, fué quien más admiró y ensalzó á Calderón y lo estudió más despacio; opiniones que conocía quizá por el inolvidable Böhl de Faber, digno competidor de Moratín en el conocimiento y difusión de los orígenes de nuestro teatro nacional. Bien que no siguiése á estos sabios alemanes en los arrebatos de entusiasmo incondicional, todavía se mostró más opuesto á la estrecha é intolerante crítica del pseudo-clasicismo francés. No en vano, pues, dijo Durán en su célebre *Discurso* sobre el influjo de la crítica en la decadencia del teatro antiguo español ¹, que tal asunto «deberían haberlo desempeñado manos más hábiles que las suyas, y más acostumbradas á expresar por escrito los pensamientos con toda la gala y bizarría propia de nuestra rica y armoniosa lengua;» pero que «por desgracia, uno de los hombres más capaces de tratar dignamente la

¹ Madrid, 1828.

materia, y á cuya amistad debía toda su educación literaria, se hallaba de continuo sabio y modestamente ocupado en la enseñanza de la juventud, y en obras más importantes, que le impedían dedicarse á ello.» Por donde se ve que lo que Lista, á quien Durán alude, inició en *El Censor*, lo continuó luego en sus lecciones privadas, formando los discípulos que propagaron tales opiniones, aunque con más desenfado que él, cosa ordinaria entre discípulos y maestros. Durán; por ejemplo, apellidó ya *romántico* sin escrúpulo al antiguo teatro español, siguiendo el sistema de los hermanos Schlegel, cuando Lista no consintió jamás en ello, probando así la superioridad de su crítica. Decía ya con harta razón que, lo propio el teatro de Lope y Calderón en España, que el de Shakespeare en Inglaterra, eran tan clásicos cuanto el de Esquilo ó Sófocles en Grecia, tomando el rehabilitarlos por restauración, no por rebelión, como principalmente el romanticismo pretendía. En lo cual era el sentido de Lista idéntico al de aquellos primeros liberales, que nunca llevaron más allá la mira que el reanudar y perfeccionar las libres instituciones antiguas, ahogadas por la prepotencia de la monarquía absoluta. Por lo demás, aquellos defectos que en toda emanación y producción histórica se hallan siempre, y señaló y censuró Lista en nuestro genuino teatro, ¿cabe

dudar que lo fuesen? Por tales los tendrán las personas de buen gusto en todo tiempo.

Ya, desde la primera lección, fijó nuestro profesor muy bien las diferencias esenciales entre la dramática gentilica y la moderna, que todos reconocen actualmente. Aquel día mismo pudo también adivinarse todo su sistema, por la comparación que hizo entre la comedia de Calderón *A secreto agravio, secreta venganza*, y los aplaudidos dramas románticos titulados *Antony* y *La Torre de Nesle*. Mas donde su valor crítico se ostentó más, fué en las ocho lecciones que dedicó á Calderón, todavía tratado con severidad excesiva por Martínez de la Rosa ¹. Para Lista, como para los más doctos críticos posteriores, Calderón representó mejor que nadie el sentido y carácter de nuestra grande escuela dramática, por más que en tales ó cuáles calidades hubiera otros que le aventajasen. Lista prefirió ya á Lope por la invención y pintura de los caracteres, señaladamente los femeniles, y la perfección del diálogo; á Moreto por la creación de tipos humanos, la fuerza cómica y la disposición de fábulas; por el estro trágico á Rojas; á Tirso por la verdad, pureza y donaire de la elocución; á Alarcón, en fin, por la invención y rico desenvolvimiento de los tipos morales. Nadie, para no re-

¹ En las Notas de su *Poética*. — Apéndice sobre la Comedia.

ferirme sino á esto último, ha puesto más de relieve que Lista la monotonía de los asuntos y la uniformidad de los personajes de Calderón. Y si no le dió á Tirso todo el valor que le dan algunos hoy, considerándole el primero de nuestros dramáticos, fué, ante todo, porque la ordinaria liviandad de sus mujeres, y el frío, cuando no licencioso, tipo de sus galanes, no le merecían igual estimación que el casto apasionamiento de las damas de Lope, ó el altivo decoro de las de Calderón, ni que la galantería caballeresca de los enamorados en estos poetas. Tampoco fijó la atención bastante en *El Condenado por desconfiado*, obra que, si con efecto fuese del propio autor que *El Burlador de Sevilla*, *Pruebas de amor y amistad*, y *Por el sótano y el torno*, acumularía tal conjunto de cualidades en Tirso, que no sería fácil preferirle á ningún otro dramático español. Pero, con eso y todo, lo cierto es que la supremacía otorgada á Calderón por Lista, considerado en la suma total de condiciones dramáticas, continúa siendo reconocida y proclamada, según ya he dicho, por los más de los críticos. Aparte de que en todo alcanza relevantes méritos, no hay otro de tan constante y varia grandeza en los asuntos, ni que resuma tanto en sus escenas el espíritu de aquel teatro, sólo por excepción realista, y todavía menos *naturalista* á la moderna, antes bien por esencia idealista y poético.

No quiero callar una cosa á este propósito en que pienso que los críticos no repararon hasta aquí, cuanto debieran. Aquellas mismas cualidades históricas del carácter nacional, que tanto sorprendían á Guillermo Schlegel en las comedias calderonianas, ya cuando éstas se representaron, eran no más recuerdo melancólico, puro ideal refugiado en el arte, que no realidad viva, pues no se ceñía nuestra decadencia á lo político, sino que abrazaba todo lo moral y social. Únicamente el espíritu de los *Autos sacramentales* permanecía íntegro en la nación de todo lo antiguo, hacia la segunda mitad del reinado de Felipe IV, ó durante la minoridad de su hijo, época en que floreció Calderón principalmente. Y por más que los Schlegel parezcan preferir este género á los demás que aquel dramático cultivase, no era hombre Lista de rendirse á tal preocupación, meramente sistemática. Por de contado, que las fuentes de *La vida es sueño* y de *El Condenado por desconfiado* conocíalas Lista mejor que Schlegel, lo cual daba á sus juicios otra exactitud, y más prudente entusiasmo. Á mi entender, y no es la primera vez que lo digo, la galantería por único oficio, los tapujos, las pendencias, estaban realmente en las costumbres del tiempo; pero lo que es las verdaderas doncellas principales no es cierto que anduviesen, á no ser por ignorada excepción, en aventuras de

esquinas, réjas ó balcones, teniéndose que idealizar muchísimo, á fuerza de imaginación, las mujeres fáciles de Quevedo y Zabaleta, para hallar en ellas damas á lo Lope y Calderón; y en cuanto á los galanes, si bien católicos de veras, no eran ya tan místicos, ni tan generosos, ni heroicos, por desgracia, como en las comedias de capa y espada alardean. Y es que no fué sólo Calderón, según Federico Schlegel dijo, la postrer resonancia, ó luz más bien, del radiante crepúsculo de la Edad Média; sino, antes que eso, y con mayor exactitud, la puesta de sol de nuestro carácter antiguo, del peculiarísimo carácter de aquella gran nación de Carlos V ó Felipe II, por esencia teológica, espiritualista, y verdaderamente heroica, aunque quijotesca y exagerada. Calderón, en tanto, imbuído profundamente en tal espíritu aún, pintóse más á sí propio, cual observó Lista con sagacidad, que no á los caballeros de su época. Pero los encendidos celajes de aquel ocaso, de todos modos brillantísimo, por fuerza habían de regocijar y entusiasmar á un público que, si bien tan vecino á la cerrada y larga noche de nuestra decadencia, muy bien comprendía lo que le iba faltando, y desvaneciéndose en él lentamente. Alguna que otra vez hubo, sin embargo, de cumplir aquel teatro la misión docente que exigían los pseudoclásicos con tanto exceso, porque la más valiente y pro-

funda apología que de él se hiciera en el siglo xvii, digna de ser más conocida por su valor crítico, fué obra de un D. Luis de Morales Polo ¹, si autor oscuro, esforzadísimo caballero, el cual desde los patios de la Cruz y el Príncipe, donde pasaba, según da á entender, mucha parte de la vida, desenvainó un dia la espada, como cualquier personaje de Calderón, y, poseído del ideal antiguo, acudió presuroso donde con más prisa llamaba el honor, que no era á las ventanas, sino á la frontera, quedando muerto, con siete heridas, sobre el campo funesto de Leucate, para no ver presa de vil pánico por primera vez un tercio de españoles: el tercio que él mandaba. Recuerdo poco pertinente ahora, pero disculpable: que en días de gran decadencia importa sacar á tales hombres del olvido, no de otra suerte que por la arena de ciertos ríos buscan alguna rara partícula de oro los necesitados. Todavía en el público de Calderón debían de contarse veteranos de Nordlinghen ó Rocroy; pero el poeta mismo, que fué de los pocos fieles al ideal antiguo, con sus hechos, por los propios ojos hubo de observar, en Cataluña, que, si aquél se había conservado bastante tiempo al abrigo de las vie-

¹ En su *Epítome de los hechos y dichos del Emperador Trajano*, obra escrita por el Maestre de Campo D. Luis de Morales Polo, y sacada á luz por su primo el capitán D. Francisco de Morales.—Valladolid, 1654.

jas banderas de Italia ó Flandes, lo que es en la tierra de España resplandecía ya más en las comedias *famosas* que en los ejércitos. Tratar de resucitarlo con ellas, patriótico empeño fué, aunque ineficaz, porque nunca se sobrepone el arte al imperio de las circunstancias en que se da. Nuestra dramática llegó precisamente á su apogeo allá por los días en que, buscando el celo vehemente del Conde-Duque jóvenes señores con que formar caudillos, no halló con prendas de ello sino al duque de Alburquerque ¹, aquel soldado raso voluntario, que primeramente mandó tercio de infantes, y escuadras al fin en la mar, siempre con gloria, y que, si pecó por ventura de inexperto general de caballería en Rocroy, portóse allí, cual en todas partes, «con los créditos correspondientes á su esclarecida sangre,» según dejó consignado uno de los heroicos soldados vencidos ². Llegó la comedia calderoniana

¹ Archivo de Simancas.—Secretaría de Estado.—Legajo 4, 126.—Consulta original del Consejo de Estado, fecha en Madrid á 9 de Marzo de 1640.

² *Política y Mecánica militar, para Sargento Mayor de Terzio*, por el Maestro de Campo D. Francisco Dávila Orejón, Bruselas, 1684. La opinión en los Países Bajos, contradicha por alguna relación española, fué, con efecto, que el sustituir la poca experiencia de Alburquerque á la grande del Conde de Busquoi en el mando de la caballería de España, cuando no había mandado aún sino infantes, fué una de las primeras causas del desastre. Véase el *Belgicarum historiarum epitome*, de

á su apogeo, ¡recuerdo no menos triste!, cuando una tan noble ciudad como Sevilla reclamaba por preeminencia de honor que ni sus jurados ni sus veinticuatro fuesen invitados á salir al opósito del extranjero, que por primera vez, desde remotos siglos, daba de beber á sus caballos en el Ebro. ¡Ah! no, señores; no cabe duda que un español á la antigua, tan sólo debía ya hallarse en su patria de veras, asistiendo á los estrenos de las comedias de Calderón. Y pocos años después, de la gran teología salmaticense, en cuyo profundo casuismo moral y jurídico aprendió sin duda aquel inmortal clérigo el casuismo del honor con que tejió casi todas sus tramas teatrales, tampoco quedaron más que los empolvados *in folios* de Alcalá ó Salamanca. Vitoria, Soto y Suárez estaban reemplazados, con general aplauso, por el P. Feijóo.

Pero en el entre tanto, con grandísima verdad dijo Lista, desde nuestra cátedra, que aquel tirano concepto del honor, que tanta parte inspi-

Juan de Sande, Utrech, 1652. Pero la verdad es que el General jefe Melo, aunque hombre de gran talento, según todos los que le conocieron, no era soldado, como advirtió á tiempo y con su ordinaria perspicacia el Conde-Duque.

¹ Escritura original con este lema: «*Acuerdo del Cabildo de no ir á bueste.*» La fecha del acuerdo es de 26 de Mayo de 1640, con el sello correspondiente; y hoy tengo el documento original en mi poder.

rara del teatro español antiguo, no era menos humano, ni menos interesante, ni menos poético que la creencia fatalista de los trágicos griegos; y yo de mí sé decir que aún le doy valor más alto y universal. Y en resumen: bajo el imperio de él y de otras grandes ideas lógicamente desenvueltas en las acciones dramáticas, había en nuestro teatro todo un sistema de vida, formado en la razón, aunque embellecido luego por la fantasía, dentro del cual nacieron fábulas innumerables, si varias por los accidentes y circunstancias, muy parecidas, cuando no idénticas, por lo que toca al sentido final. ¿No es verdad que algo, y no poco, de esto se ve también en los trágicos helénicos? Sólo la dramática inglesa ha abordado directamente, por la poderosa intuición de Shakespeare, el enigma del alma en el hombre, planteando con total realidad los problemas engendrados en las peculiares confusiones y contradicciones de la humana naturaleza, sin cuidarse tanto de desatar las dificultades, cuanto de derramar torrentes de luz ó sea de observación sobre ellas. De aquí que el teatro de Shakespeare tenga más universal carácter que ninguno, aunque no iguale en otras calidades ni al español ni al griego, porque los conceptos especulativos, por bien expuestos que estén y por profundos y concertados que aparezcan, más ó menos tarde pasan ó

decaen; pero los enigmas del alma humana son siempre idénticos.

Desde que fundó Lista en nuestro Ateneo la verdadera crítica dramática, muchos son los eruditos y maestros que han tratado con mayor detenimiento la materia y noticias más depuradas; pero, en lo fundamental, poco ó nada han añadido, después de todo, á lo que él dijo en sus lecciones. Grande fué el efecto que en el auditorio causaron, á juzgar por lo que el descontentadizo Larra escribió de la primera en el periódico *El Español*: «En la noche del martes (decía) conocióse muy de antemano cuán grande interés aplicaban los individuos del Ateneo, y una multitud de personas no inscritas en la Sociedad, al curso de la literatura española del Sr Lista....» «Sabíase que había de hablar bien y había de amenizar la parte didáctica y profunda de sus discursos con gracejo natural y no pocos destellos de su ingenio ameno, y á veces hasta cáustico y juvenalino....» «Desnudo de toda preocupación, colocóse fuera del palenque literario para no tomar parte en la lid, que no está el profesor destinado á terminar; quiso más bien, como juez del campo, pasar por delante de su vista perspicaz las proezas de los combatientes, y hacerse dispensador de la justicia distributiva, dando á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César....» «Después de sentados los

principios que urgía más deslindar, anunció que enunciaría las reglas generales de la razón, del buen gusto, que en todo género deben presidir á la composición, como escuela indispensable de la naturaleza de las cosas, para poder entrar en lo sucesivo al examen de la dramática española, que parece ser el objeto privilegiado de su curso. En él nos prometemos lecciones de suma importancia, y animamos á los aficionados de nuestro teatro antiguo para que no desperdicien tan buena ocasión de seguir al Sr. Lista en el examen anatómico, digámoslo así, y filosófico que de él va á hacer, con su acostumbrada elocuencia y suma de conocimientos.» No se necesitaba decir más. Que si no fué comparable Larra como escritor de costumbres con Estébanez ó Mesonero Romanos, pues no hizo en eso sino imitaciones que pudieran pasar por traducciones, fué el más ingenioso censor de las cosas de este mundo que haya producido nunca España, sin exceptuar á Quevedo en sus horas tétricas, el cual fué mucho más fértil, mas no tan profundo en realidad. Por eso su *Noche buena* y su *Día de difuntos*, forman modelos eternos de sátira política y social, y no pocos de sus artículos muestran que, ya que no instrucción vasta, poseía un vivísimo sentimiento nativo de lo bueno y lo mejor. El juicio de un hombre semejante ha de estimarse, pues, como decisi-

vo, y en eso está la razón de que todas las lecciones posteriormente dadas en el Ateneo acerca de la Literatura Española, con el recuerdo de las primeras quedasen deslucidas, bien que saliesen de tan autorizados labios como los de D. Patricio de la Escosura ó D. Manuel de la Revilla, padre del socio insigne que perdimos poco ha. No sería justo callar, sin embargo, que las de Revilla el viejo fueron muy notables también, según cuentan, y en ellas debió de ostentarse mucho más riguroso clásico que Lista, por lo que respecta al arte dramático; que, así en la Memoria que se le premió en Sevilla, como en su *Vida de Maiquez*, claramente se ve que prefería los triunfos obtenidos por el *Otelo*, el *Oscar* ó el *Pelayo*, á los que, mal que pesase á ciertos críticos, alcanzó siempre en la escena el interés, por éstos mismos confesado, aunque para ellos inexplicable, de las comedias antiguas.

Tócame ahora decir, con no menor satisfacción, que igualmente que la buena crítica dramática, no en otra parte se inició que en el Ateneo el estudio científico y sistemático del derecho penal. Pero he de confesar, ante todo, que no tropiezo aquí con un hombre únicamente conocido por sus obras para mí, que es lo que con Lista me acontece; antes bien me hallo en presencia de uno de mis principales maestros, cosa que nadie, que me trata de antiguo, ignora. In-

genuamente lo aviso, por si no pareciese, á pesar mío, del todo imparcial, que espero serlo. Bien lo pudiera dudar alguno, oyéndome desde luego proclamar que D. Joaquín Francisco Pacheco, nombre que habréis ya traslucido en mis palabras, poseyó el mayor talento de juriscunsulto que haya este siglo logrado España: igual tal vez á los más célebres de otras veces. Pero esa y no otra es mi convicción honrada; y porque veáis que la pasión no me ciega, reparad que no lo ensalzaré tanto por lo que hace á la erudición ó la profundidad filosófica. Si cual yo le hubierais escuchado en su cátedra, señores, ¡oh, y cuán poco trabajo costaría que participaseis en lo primero de mi opinión! Sin miedo apelo al juicio de los que igualmente le oyeron exponer, enseñar; con ser de advertir que enseñaba siempre, aun sin pretenderlo, no sólo en la cátedra, sino en la conversación y en los escaños parlamentarios. No podía ser gran metafísico un hombre á quien enamoraba únicamente, quizá por saber abarcarla con claridad única, la realidad perceptible y cognoscible. Por eso retrocedía fácilmente ante los abismos del *cómo* ó del *por qué*, sin cesar fijos los ojos en lo relativo y contingente, donde se engendra el elemento jurídico, y huyendo de tomar por faro la luz, con frecuencia parecida á la de los fuegos fatuos, que á tantos deslumbra y extravía en la persecución.

metafísica de lo absoluto. Apresúrome á decir que Pacheco no era, en cambio, materialista ó ateo, ni hubiera sentado nunca plaza entre los positivistas modernos: todo lo contrario. Su criterio jurídico, dedicado al examen de la sociedad, tal como en su tiempo existía, y en lo más existe, no se salía de la realidad presente; mas no descontaba de ella parte alguna, y menos las más importantes, cual suele hoy en día acontecer. Por eso eran para él verdades indisputables, casi palpables, la justicia, la moralidad, Dios, en suma; y acerca de ellas ni discutió siquiera, él, que como nadie discutía. Ni era mayor erudito que metafísico, porque daba solamente valor á los hechos vivos y eficaces; y éstos, que no otros, eran, por tanto, los que se complacía en iluminar con la prodigiosa lámpara de su razón. Duda de sus noticias si queréis, que en esto pudo errar fácilmente, y no las prodigaba por lo mismo acaso; pero miraos mucho antes de impugnar la explicación que él dé de un hecho, la solución que ofrezca para una cuestión concreta y práctica. Pensaba de todos modos más que estudiaba; y su pensamiento era todo templanza, todo diafanidad y exactitud, todo sentido común, en fin, elevado hasta las proporciones de genio.

Apenas restaurado el Ateneo, comenzó en él sus lecciones; pero de las primeras no queda, que

yo sepa, reliquia alguna. Sé sólo que en las pronunciadas á principios de 1837, se valió, con provecho ya, del conocido tratado de Derecho Penal de Rossi, recomendándolo muy encarecidamente á los que asistían á su clase ¹. Desde aquella época, sin dejar de la mano sus trabajos literarios, dió frecuentemente á luz, ahora en la *Crónica Jurídica*, ahora en el *Boletín de Jurisprudencia y Legislación*, excelentes artículos de derecho, algunos de los cuales, y sin duda los mejores, publicó reunidos luégo, bajo el título de *Estudios de Legislación y Jurisprudencia*. Hasta el curso de 1839 á 1840, no profesó aquí, no obstante, aquellas lecciones de derecho penal que dieron cimiento seguro á su grande y merecida reputación. Para entonces el libro de Rossi, diez años antes dado á luz, corría en castellano; y nuevamente lo había recomendado Pacheco en la *Crónica Jurídica*, por su carácter práctico y sensato. No otro debieron de tener, en verdad, sus propias lecciones antes de estudiar á aquel ilustre publicista extranjero, y ese tuvieron naturalmente después. Otros pocos, aunque buenos libros, porque jamás quiso muchos, hubo, en mi concepto, de consultar. Aparte del citado, conocía de sobra los trabajos, tan vulgarizados ya, de

¹ Tomo esta noticia de un artículo sin firma, pero para mí, indubitadamente de Pacheco, publicado en la *Crónica Jurídica* del 15 de Setiembre de 1839.

Bentham, y las discusiones que precedieron á la formación del Código penal francés; mas no estoy seguro de que se hubiese hecho bien cargo de los estudios que para el de 1822 se ejecutaron en España, con honrosa participación por cierto de nuestro Ateneo. Dignos eran, no obstante, Código y estudios de mayor estima, por parte de todos. Vistas sin pasión las censuras de que fué aquél objeto ¹, muchas son las que igualmente alcanzan al vigente, otras hay nacidas de la propia causa que en este último ha impreso tan tristes huellas, es á saber, del falso espíritu de la Constitución política que al tiempo de su redacción regía; y no faltan cosas que de supuestos errores se han trocado ya en incontables aciertos. Para citar un ejemplo solo, y sobre cuestión de las que más dividen á nuestros comentadores actuales, ¿cómo negar que la definición del delito en el Código vigente sea menos completa y exacta que la de los dos primeros artículos del de 1822, en que se distingue el delito malicioso del sin malicia, aunque sea cometido con voluntad y libertad, designando este último, y no sin propiedad también, con el nombre especial de culpa? En vano se ha pretendido justificar la manifiesta anfibología que

¹ Véanse principalmente la continuación de la *Historia del Derecho Español*, de Sempere, impresa en 1846, y el *Examen histórico del Derecho penal*, por D. Benito Gutiérrez:

encierra el adjetivo voluntaria, con que ahora están calificadas las acciones ú omisiones penales, pretendiendo que acto voluntario ó malicioso quiere decir una cosa misma. No; de la voluntariedad y libertad del acto á su malicia ó intención concreta queda todavía que señalar un gran paso, como en 1822 se señaló. Vanamente llegan algunos hasta pretender que, en el sentido general de la palabra *delito*, no caben las acciones ú omisiones realizadas sin malicia, tratándose de un Código que supone el conocimiento del derecho, el cual es tan fácil que se ignore, y donde la *imprudencia temeraria* está penada. Á todos los sofismas á que con tal motivo da lugar el defectuosísimo texto vigente, les cerraba el de 1822 la puerta, separando los casos en que hay voluntad, libertad, y además malicia, de aquellos en que esta última condición falta, con lo cual la definición general del delito quedaba completa. No me costaría mucho demostrar, si tuviera ocasión para ello, que en otras cosas también hemos perdido en vez de ganar, y que hasta en punto á redacción, si tan severo hablista y estilista como Reinoso lo intentase, no hallaría menos yerros hoy que los que reparó entonces, y puso de manifiesto en cierto opúsculo, muy raro actualmente. Pero esa irracional manía de codificar sin tregua, levantando uno tras otro edificio deleznable, que está

en España impidiendo todo progreso histórico y desarrollo orgánico en el derecho, y convierte la presente legislación en un caos, no retórico, sino real, dió causa á que nadie se acordase de la obra de 1822, cuando, restablecido el régimen constitucional, de nuevo se pensó en la materia. Por cierto que debió de alcanzar semejante olvido á la ciencia misma, durante los recelosos años anteriores, no embargante los buenos propósitos legislativos del Rey Fernando; y probablemente no habría sido fácil encontrar en las nuevas Cortes el saber que resplandece en los informes y discursos de las de 1822. Era, pues, utilísimo, antes de poner otra vez mano á la obra, que el estudio de la ciencia se restaurase, tomándola en el punto en que estaba, sobre todo, después que escribió Rossi; y he aquí la empresa que sobre sus robustísimos hombros echó Pacheco. Por de contado, que él no fué nunca de los más injustos con el abandonado Código de la primera época constitucional, antes bien lo reconoció por obra verdaderamente científica y digna del siglo. Dada la serenidad transparente de su juicio, no podía decir menos, pero tampoco cabía pedir más á su crítica, racional y práctica, antes que histórica, según he expuesto.

Por eso, señores, por eso mismo, tengo yo precisamente por de más mérito, y son sin

disputa más originales, los Comentarios de Pacheco al Código, obra magistral de derecho positivo, viva todavía y fecunda, que sus lecciones, donde ocupó naturalmente la teoría mucha parte. Son ellas, de todos modos, un modelo de método didáctico, admirables por el orden, por la claridad y profundidad del análisis, por la propiedad y singular transparencia del estilo, calidades con que igualó cuando menos, que de ordinario aventajó á Rossi: pudiendo ser parangonado en puridad con los más ilustres de la escuela que, no servilmente, cual pretenden algunos, sino con amplias miras propias, profesaba. Si hubo hombre que criase expresamente Dios para ecléctico, fué Pacheco; y esta condición de espíritu, preciosa en la exposición de las ciencias sociales, imposibles de constituir bajo un *apriorismo* intolerante, le valió mucho para hacer tan útiles sus trabajos. Que el eclecticismo siempre ha querido ser equilibrio de las acciones y reacciones en que cifra el moderno positivismo la vida; y cuando solamente ha discurrido *a priori*, la culpa estuvo en los que negaban á los primeros principios la realidad, que malamente también se les niega ahora. Y notaréis, por lo demás, que de Pacheco digo que era ecléctico, no doctrinario, cual otros suelen decir: porque esta palabra, de muy estrecho sentido donde ó cuando entró en moda, y sinónimo de eclecticismo políti-

co después, no merece científicamente ningún valor.

Dos problemas hay, nadie lo ignora, que distinguen fundamentalmente á las escuelas en el derecho penal, por la diferente solución que ellas les dan, relativo el uno á la facultad de castigar y el otro al alcance y objeto de los castigos. Y, si bien se mira, tampoco son sino dos las escuelas mismas, aunque con tamaña variedad en el tecnicismo, que fácilmente pasan por diferentes y nuevas, no teniendo otro carácter, las más veces, que el de tentativas de conciliación ecléctica; tentativas entre las cuales se cuenta por una de las más felices la de Rossi, y debe figurar con igual título la de Pacheco. Pero bien sabéis que, en tanto, los límites de ambas escuelas-madres por tal manera andan confusos, que es difícilísimo en verdad reconocerlos. No hay jurisprudencia que diga que la violación de un deber moral sea siempre delito, ni ha sostenido hasta aquí ninguno que el precepto jurídico, sancionado por la pena, pueda establecerse en deliberada oposición á la ley moral. Todo consiste en que los unos pretenden que en ésta se engendra el derecho de castigar, teniendo su límite indispensable en el colectivo interés ó la defensa procomunal, mientras sustentan otros que precisamente el interés ó la defensa son la única fuente de tal derecho, por más que la ley moral le deba

servir de límite: cuestión, en suma, donde sólo se controvierte la determinación especulativa de lo que ha de tenerse por principal ó por secundario. Muy unida va, y es natural, con la teoría de la pena, la del derecho de imponerla, influyendo en aquélla ésta sobremanera; y por demás conocéis los sistemas varios que sobre la materia se profesan, para que deba exponerlos ahora. Juzgo suficiente advertir que los problemas de este linaje, aunque hoy pasen por novísimos, lo son mucho menos que se piensa; pues allá en Grecia y Roma el derecho de castigar fué ya examinado bajo los dos cardinales puntos de vista antedichos, y ni siquiera *el derecho á la pena*, ó lo que vale lo mismo, el pretendido derecho de quien delinque á ser corregido, enmendado y purificado por la sociedad, se ha expuesto por primera vez en este ó el pasado siglo, sino que es aspiración secular, más filosófica siempre que jurídica, y jamás realizada.

¿Cómo la solución de cuestiones tanto tiempo ha planteadas, y que á tan sencillos términos se reducen, ha podido modernamente ocasionar tamaña divergencia de opiniones? Para mí la inexactitud de las palabras tiene gran culpa; pero es imposible mayor confusión que entre los juristas aparentemente reina, tocante á los principios cardinales de la ciencia penal. Y, sin embargo, desde que Aristóteles y los teólogos ca-

tólicos pusieron fuera de duda que no era fortuita ni convencional, sino antes bien natural y necesaria, la sociedad humana, el principio del derecho de castigar y el que debe regir las penas, parécenme clarísimos. Si la sociedad es un hecho biológico, natural y necesario en la humana especie, ético de suyo, providencial, ¿no se sigue de eso por fuerza que toda condición de su existencia se realiza con moralidad y legítimamente, engendrando incontestables derechos? ¿Ni cuáles del orden social son tan esenciales en lo civil cuanto el que ejercita la acción penal? Pensador novísimo hay que opine que la guerra sea la forma primitiva de tal acción; pero aunque se piense que ella, como la propia sanción penal, ya indispensable en la familia, son anteriores, no cabe negar que la coexistencia de los individuos, y las naciones, pide prevención, coacción, represión, un robustísimo vínculo jurídico, en éstas, con peculiar valor, distinto del de la Moral y la Religión. No más ni menos, pues, sino tan legítimos cuanto la nación y la sociedad misma, son, en suma, el derecho de castigar, y el castigo; y este último, por supuesto, hasta donde sea y como sea indispensable para retraer del mal, aunque se mire sólo el miedo como un sentimiento *depresivo* de la voluntad, de aquellos que, según los positivistas, suelen anular el estado de conciencia, ya inofensivo, ya criminal.

Por tales causas, hame parecido siempre extraño que lo que tan exactamente llamó Locke *necesidad social*, igualmente que Beccaria, fuese con algún menosprecio tratado por hombres tales como Rossi y Pacheco, aplicándole los apodos varios de sistema de la defensa, de la utilidad ó el interés. Que la defensa es cosa en sí tan respetable, cuanto que en sus indispensables límites por donde quiera exime de responsabilidad, y el interés, cuando es tan universal, tan moral, tan providencial como el de la necesaria conservación del ser colectivo, bien puede alegarse también con alto encomio. Ni Rossi ni Pacheco, arrastrados por la evidencia de los hechos, negaron al fin todo valor á la necesidad social; pero no le dieron el de cardinal principio que en este caso alcanza; y, persiguiendo la anfibología peligrosa que la utilidad presenta en Bentham, ó repugnándoles admitir la necesidad como principio, por parecerles expresión de la pura fuerza, incurrieron en gran confusión teórica, no del todo desvanecida aún, por lo cual, y ya que sale al paso, he querido señalárosla esta noche. No veían que en esto de la necesidad social se trataba de un cierto imperativo categórico, sin duda presente en la razón eterna, que, desenvuelto por todas partes entre los hombres, constituye, en verdad, una fuerza de la naturaleza, pero racional y moral, como destinada á man-

tener providencialmente reunidos á los hombres, que no son sólo animales racionales, según Aristóteles dijo, sino sociales, cual prefería el insigne Romagnosi, ó jurídicos, que todavía dice más, y es lo que la ciencia proclama ahora. Ni advertían que la Moral prohíbe tanto el mal superfluo en derecho penal, cuanto en el civil; y que ni las Constituciones, ni las leyes económicas, y, en conclusión, nada humano debe sustraerse, ni hace falta, á las absolutas reglas de la justicia, por divino modo armónicas con el orden social. Pero concreta y técnicamente, y en la esfera ya de la legislación penal, tomad, señores, la de cualquier país toda entera, sin excluir lo militar, lo fiscal, ni lo político, y decidme si hay alguna que en otro principio que la necesidad esté realmente fundada. De aquí el que tal legislación sea tanto y más que obra de ciencia, de arte, de arte social; y que en el más profundamente jurista de los pueblos modernos se haya acabado por definir el delito lo que castiga, sea por lo que quiera, la ley. Lo cual quiere decir, en suma, que el esencial fundamento del delito es la necesidad; y si se arguye que ésta es falible, ¿en cuál percepción de lo que no cae directamente bajo los sentidos, dado que si quiera lo fuésemos en esto último, podríamos declararnos infalibles? ¡Pluguiera á Dios que lo que la Moral en sí misma sea y el absoluto va-

lor de sus preceptos anduviese ahora tan conocido como cabe conocer la verdadera necesidad jurídica, cuando se la indaga de buena fe! Ya veréis, señores, de aquí á poco, que al afirmar en toda su extensión el derecho social, no entiendo limitar el individual indebidamente. En cambio, nadie hay más opuesto que yo á la pretensión reciente de suprimir de la generación del delito el factor subjetivo, para descargar la responsabilidad entera sobre lo que es exterior al *yo*; como el fatalismo físico-químico, y el presente orden social. No: el mal tiene su primera raíz en el sér mismo del hombre, llaméis esto consecuencia del pecado original, llaméislo como quiera. Ni el derecho á la pena, ni el derecho al trabajo ó la subsistencia, dádolo que de veras se establecieran, suprimirían jamás la miseria, pero menos el crimen todavía. Hay, pues, que castigar para impedirlo hasta donde posible sea. Bien veo que este discurso, de todas suertes largo, sería interminable si continuase por tales senderos. He mostrado, y basta, cuál fuese la general tendencia de la doctrina de Pacheco, y del mérito práctico de sus disquisiciones, fuera ya inútil hablar; que nadie á quien le interese el derecho desconoce al menos sus admirables *Comentarios*, donde he dicho, y repito, que definitivamente expuso, y mejor que en ninguna parte, su doctrina.

La ciencia que á todo esto estuvo más en boga en el Ateneo, durante el decenio transcurrido de 1836 á 1846, fué indudablemente el derecho político. No menos que tres profesores eminentes mereció tal asignatura: el propio D. Joaquín Francisco Pacheco, D. Juan Donoso Cortés, Marqués luégo de Valdegamas, y don Antonio Alcalá Galiano. Y es que fueron siempre dados los españoles á buscar el mejoramiento de las instituciones liberales en el estudio ó discusión de las teorías, más bien que en la corrección de sus propias costumbres, y el establecimiento de buenas y justas prácticas. De ahí nace lo poquísimo que hayamos hasta ahora adelantado, si hay, con efecto, adelanto, y no retroceso patente, que es mi opinión particular. Mas, sea lo que se quiera de esto último, nuestro Ateneo satisfizo años atrás muy copiosamente el desordenado apetito nacional de teorías políticas. Monárquicos eran y conservadores, así Donoso, que las explicó el primero, como Alcalá Galiano y Pacheco; mas no por eso sustentaron principios idénticos. Donoso aventajó desde luego á los demás en la pura especulación, Alcalá Galiano poseía mucho mayor erudición que sus compañeros, y con Pacheco no podía competir en aptitud jurídica ninguno de ellos. Principalmente brillaban en sus lecciones, por lo polemista el primero, el

segundo por historiador ó expositor, y el tercero por verdadero catedrático de la asignatura. Al presentarse en el Ateneo, estaba poseído Donoso de una exagerada fe en la inteligencia humana, comenzando la religiosa no más que á apuntar en él, y eso en forma racionalista todavía. Galiano, al contrario, sorprendió ya por su escepticismo al famoso profesor francés Edgard Quinet, que en 1843 estaba haciendo el viaje que refirió después en su libro intitulado *Mes vacances en Espagne*¹, donde, no sin admiración, dió cuenta de nuestro Ateneo; «centro—dijo—de la sociedad literaria de Madrid, establecimiento libre en que los más importantes personajes se dedican á educar la opinión, con el fin de que reine en España la razón, único yugo que se niegue á soportar².» Algo olvidaba, dicho sea en verdad, pues que tampoco el extranjero lo habíamos sufrido; mas el sarcasmo justo en el fondo era, y tampoco hay que quejarse del juicio que de nuestras cosas formó en general. «¿Qué sería este hombre—exclamaba, por ejemplo, después de oír á Alcalá Galiano—cuando tenía fe en el porvenir?» Los muchos que vivían aún, de la época de 1820 á 1823, lo hubieran podido decir con entusiasmo; mas no sé yo si, jueces imparciales, debieran ó no pre-

¹ París, 1846.

² Libro citado, pág. 59.

ferir al escepticismo de 1843, la fe de los principios de su carrera. Que si el escepticismo es estéril, la fecundidad de la falsa fe es enfermiza y suele ser mal mortal. ¡Ay! ¡Ojalá que el cansancio y la desconfianza del remedio heroico de las revoluciones, que advirtió Edgard Quinet en el auditorio que aplaudía los desengaños dolorosos de Galiano, fueran definitivos, y no tan pasajeros, entre los españoles! ¡Ojalá que, según el propio pensador imaginaba, hubieran ellos querido entonces renegar de veras del espíritu revolucionario, que, al decir de él, parecía que les quemase ya las carnes, como la túnica fabulosa de Dejanira! ¡Otro sería nuestro estado; fueron otras aquí la extensión y solidez del progreso y la civilización! Pero ¿á qué más reflexiones? Prefiero decir, para terminar esta primer comparación entre nuestros tres profesores de derecho político, que en las lecciones de Pacheco se observa, no el fanatismo por la inteligencia humana de Donoso, menos aún el escepticismo de Galiano, sino una cierta fe del que las pronunciaba en sí mismo, en la claridad irresistible de sus luces naturales, en algo á modo de infalibilidad que le hacía tomar por dogmas sus convicciones. Lo propio explicando derecho penal que político, se notaba en él esto, sin petulancia alguna; y todo cuanto pensaba era cido con un respeto que, no obstante su respectivo

mérito, se solía negar á las ideas de Donoso y Galiano. No pienso yo que sacerdote antiguo, junto al ara de un templo helénico ó latino, fuese más creído que Pacheco en su cátedra. Baste decir que llevó sobre sí el apodo de *pontífice*, en la edad madura, con tanta y más dignidad que otros los modestos títulos que están al alcance de cualquiera: y ¿oyó de veras alguien que se tomase eso á burlas?

No era nuevo, por cierto, el estudio del Derecho político entre nosotros, que, desde 1796, y con el título de *Desengaños sobre las preocupaciones del día*, suena impreso en Roma un libro de desconocido autor, en el cual, sin el posterior fanatismo de los defensores del antiguo régimen, con método y mayor conocimiento de la materia que solían poseer los legisladores de 1812, se discutieron y refutaron ya los principios de la revolución francesa. Mucho se escribió en España luego, desde 1808 en adelante, sobre la materia; pero, á modo de proclamas guerreras, antes que á exponer teorías destinadas á alimentar el furor de los beligerantes, es á saber, de los apasionados de las nuevas ideas, y los del antiguo régimen, exasperados y exagerados por las recíprocas persecuciones. En verdad, más doctrina, buena ó mala, gastaron los últimos que los primeros, en los años que precedieron y subsiguieron á 1814, porque al principio estaban

tan fiados los liberales en poseer á un tiempo la verdad y la fuerza, que apenas se dignaban discutir científicamente con sus adversarios, y más tarde el triunfo del despotismo amordazó sus labios. Pero no eran pasados muchos días de la restauración constitucional de 1820, cuando D. Marcial Antonio López, luego Barón de Lajoyosa, dió á la estampa una exposición de la doctrina de Benjamín Constant, con más democrático sentido que su sensato autor le diera, pagando así tributo al espíritu de nuevo vencedor ¹. Siguió á esta obra, una original, en el siguiente año: la del catedrático de Salamanca D. Juan de Salas, de cuyo sentido no hay que decir sino que al *Contrato social* de Rousseau lo califica de «eterno memorial del hombre de Estado» ². No obstante los trabajos políticos de *El Censor*, y los de algunos liberales exaltados, que mejoraron de doctrina en el extranjero durante su emigración, por causa de los sucesos de 1823, tales libros eran los que todavía privaban en España por los tiempos á que me refiero. Contra las doctrinas que ellos contenían, dirigieron, por lo mismo, nuestros catedráticos sus lecciones.

Y para determinar ahora, aunque breve, dis-

¹ *Curso de Política constitucional*, de M. Benjamín Constant, traducido por D. Marcial Antonio López. Madrid, 1820.

² *Lecciones de Derecho constitucional*. Madrid, 1821.

tintamente, las divergencias que entre los tres hubo tocante á la exposición de la ciencia, examinaré una cuestión sola: la del derecho al poder, ó sea el origen de la soberanía. Ni se necesita más seguramente, pues siendo monárquicos y conservadores, por igual profesaban el principio de la división del Parlamento en dos Cámaras, sostenían la participación esencial del Monarca en el poder legislativo, por medio del *veto* ó la sanción, y casi siempre andaban de acuerdo, cual era natural, en las cuestiones menos graves. Tan solo, pues, el concepto fundamental de la soberanía era en cada uno diferente. Donoso, el primero que trató esta cuestión, es bien conocido por su aversión constante á las contemplaciones ó términos medios, y á nadie sorprenderá que negase desde el primer momento en absoluto la soberanía de las naciones. Constitucional y parlamentario cual era, se puso de un salto en esto al lado de Fernando VII, que tan ásperamente trató de la tal soberanía en su terrible manifiesto de 1814. Ella era para nuestro profesor no menos que atea, porque al afirmarla en el hombre se desconocía en Dios, y tiránica, por su carácter de omnipotente. Localizándola en la inteligencia, añadía, que pues Dios es la inteligencia absoluta, correspondíale sólo á la humana la ejecución de las divinas leyes, y á los más inte-

ligentes tocábales, portanto, el derecho al poder. Delante de este género de soberanía, ¿qué es, preguntaba con desdén, la democracia? ¿qué el pueblo? Pero si, por el contrario, se admitía que la soberanía residía en la voluntad, no tan sólo, en opinión de Donoso, quedaba Dios destronado, ¡como si eso pudiera ser!, sino que el hombre, en cuya frente brille el rayo del genio, era equiparado con el más estúpido de los seres, «porque si todas las inteligencias no son iguales (exclamaba), todas las voluntades lo son.» Hasta los dementes pensaba que debieran en tal caso reclamar su parte de soberanía, pues que no los despojó Dios de voluntad al perturbar su razón. Tal, en resumen, es la doctrina que ahora voy á juzgar. Porque no sé yo, señores, si satisfaría vuestro deseo limitándome á exponer las ajenas opiniones, sin daros á conocer algo las mías propias. Hasta aquí no he observado tal reserva, é igual impulso que me movió á discurrir por mi cuenta respecto al teatro antiguo y los primeros principios del derecho penal, tráeme, como por la mano, á ir diciendo lo que pienso en la más esencial cuestión del derecho público.

Claro está que su excesivo idealismo no le impidió á Donoso reconocer la patente distinción entre la soberanía de hecho, confiada á los poderes ordinarios de una ú otra especie, y la de de-

recho; y que de esta última es de la que se trata. ¿Pero era, por ventura, una verdadera doctrina jurídica, ni práctica, la de la *soberanía de la inteligencia ó de la justicia* que él proclamaba? Sin ir más lejos, ¿cómo se le pudo ocurrir siquiera que inteligencia y justicia fuesen cosas idénticas? Gran confusión de ideas había en esto, pero mayor la cometía igualando la voluntad de los dementes, muy semejante á la de los animales, y aun á la que ocultan las fisiológicas profundidades de lo inconsciente, con la del hombre sano, en quien nunca del todo encubren las nubes formadas por el dualismo de su ser, el libre albedrío. El genio de Donoso, que llegó á atisbar el gran principio jurídico de que el derecho exige la conservación de todas las cosas racionales por igual, ó sea la integridad de la vida humana, y, por tanto, el estado de sociedad, al tiempo mismo que la libertad individual, dejósellevar de la exageración á punto de desconocer los títulos incontestables de la voluntad al régimen de las acciones, ahora vilipendiándola, ahora sacrificándola en absoluto á su concepto extraño de la inteligencia, infalible según él, y santa, por participar, aunque imperfectamente, el hombre en ella del primero de los atributos de Dios. ¿Quién hubiera sospechado en esto al fogoso antirracionalista que años más tarde dió á luz aquel libro elocuentísimo, que tanto rumor le-

vantó por el mundo, con el título de *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo?* Bien mirado, no obstante, un vínculo estrechísimo une los dos puntos extremos del pensamiento de Donoso: la desconfianza de la voluntad; que cuando era pensador racionalista, le impulsó á sujetarla totalmente á la inteligencia ó la razón, y cuando ferviente místico á los libros santos. Si en su primera época parece como que desconocía el libre albedrío en el hombre sano, equiparando los actos de éste con los del demente, en la posterior llegó á comprometerse tan gravemente en este punto, que hubo de merecer censuras de muchos católicos, y cariñosas, pero terminantes correcciones de la sabia Revista romana titulada la *Civiltà Cattolica*. Pasó del culto de la razón al de Dios, harto más seguro, en verdad; pero siempre condenó igualmente el libre ejercicio de la voluntad, en el individuo como en la nación. Por falsa que en sí fuera la doctrina, llegó á tal grado el entusiasmo que causó en muchos jóvenes inteligentes de la época, que yo sé de alguno que se aprendió de memoria sus lecciones. Y es, señores, que la voluntad, ó soberanía popular, debía ser muy poco simpática en 1836 á los espíritus elevados, bajo el uniforme de sargento, que ya ostentó en la Granja por entonces. Quizá le sugirieron á Donoso esa soberanía de la inteligencia ó la

justicia, ciertas frases de Royer Collard en un discurso acerca de la *pairía* hereditaria; mas sin motivo, que este pensador juiciosísimo, al declarar la soberanía moral de la razón y el derecho, no quitó nunca su valor inmediato y real á aquella otra «humana y práctica que forma (decía) las leyes, y gobierna las naciones»¹. De esta última era de la que también enseñó Aristóteles, que si bien «las leyes rectamente establecidas conviene que sean señoras, porque el fin de la ciudad (ó sociedad) es el bien vivir,» de todos modos, y «para su bien ó su mal, tocábale al pueblo, es decir, á la voluntad de los más, decidir en último término las mayores cosas»². No diversamente declaró asimismo nuestro inmortal teólogo Francisco Suárez, que, supuesto que el género humano no se gobierna por medio de ángeles, sino de hombres, en la voluntad de ellos ha de residir por fuerza la soberanía, distinguiendo con claridad suma, por una parte la moral y la justicia, del modo ó potestad de realizarlas, y por otra, el origen de todo poder, que está en Dios, como creador y conservador del Universo entero, de la forma con que el po-

¹ Véase el discurso sobre la *pairía* en el libro de Mr. Barante: *La vie politique de Mr. Royer Collard*.—Tomo II, pág. 463.

² Los ocho libros de *Republica*, etc. Traducidos originalmente de lengua griega por Pedro Simón Abril.—Zaragoza, 1584.—Páginas 86 y 87.

der se constituye entre los hombres. Nada de esto le impidió á Aristóteles sustentar en su *Política* que el mejor régimen de todos era el monárquico, y el peor el popular ó democrático, ni preferir que careciese de derechos políticos á que los ejerciera mal, el proletariado¹. Tampoco empeció su doctrina á Suárez, para ser acérrimo partidario de la monarquía católica. Pudiera, pues, Donoso imitarlos, y alardear tanto y más de conservador sin dar á la soberanía fundamentos puramente teóricos, incapaces de sostener el peso de la realidad en el Derecho público.

Nada más distante del talento generalizador del célebre extremeño que el ingenio crítico, mucho más agudo que elevado ó profundo, de Alcalá Galiano. Habiéndole conocido, no sorprende lo más mínimo que esta cuestión, de cualquier modo mirada, le pareciese poco digna de estudio. «El gobierno es (decía) una fuerza nacida de la sociedad existente, que reprime y ampara, ó reprime amparando y ampara reprimiendo, la cual no se puede saber cómo ha sido creada, por ser obra de la naturaleza.» Si, mal su grado, tropieza alguna vez luego con el origen, ó la le-

¹ La Filosofía Moral de Aristóteles, es á saber, *Éticas, Políticas y Económicas*.—Zaragoza, 1509.—Libro III de las *Políticas* trasladadas en Romance por el Príncipe D. Carlos de Viana. De haber de citar traducciones, prefiero, como observará el lector, las españolas.

gitimidad de la soberanía, bien corto y confuso es lo que enseña. De un lado reconoce cierto pacto implícito en el estado de sociedad; de otro niega que la soberanía venga del pueblo, apoyándose en las muchas veces que se ha constituido por conquista, ú otra imposición de la fuerza. Allí donde ve á la potestad popular en constante ejercicio, tómalo por hecho sin consecuencia, ni justa aplicación á otro caso, y si la encuentra consignada por escrito, júzgala inútil, además de peligrosa. Empíricamente tratado el asunto, no le faltaba á aquel experto político razón; mas olvidaba, cual todo empírico, la necesidad ineludible de los principios. Sea como quiera, donde ó cuando, por virtud de las circunstancias, la cuestión de soberanía se plantea en los hechos, no hay más remedio que analizarla y discutirla, hasta por los que de ordinario lo consideren más perjudicial. Eran, pues, incompletas las lecciones de Galiano, por esta causa; que ¿cómo había de ser, por ejemplo, ociosa tal cuestión para los españoles de 1808, después del pacto infeliz de Bayona? ¿Era ó no aquélla justificadísima ocasión de inquirir y definir el origen de la soberanía y el derecho al poder? Imposible en semejantes casos el sustraerse á la obligación de demostrar que las naciones son únicas soberanas de sí propias.

Hombre Galiano que había presenciado el le-

vantamiento de las provincias españolas, á título de su soberanía original, destruyó en él, sin duda, la eficacia de tan gran recuerdo el escepticismo, que ya malignamente disimulado, ya á las claras, por donde quiera descubren sus lecciones. «Un día (dice no sin razón el ya citado Quinet) anulaba el principio de la soberanía nacional, otro el de la igualdad, otro el de sufragio.» Y, con efecto, el mismo Galiano refirió á sus oyentes una noche que el catedrático francés había confidencialmente opuesto á su acerba crítica de toda elección, el argumento de que ella iba encaminada también contra el procedimiento mediante el cual se crean los Papas. No se dió por confundido con eso nuestro catedrático, ni mucho menos. Su ingenio era capaz de sacarle de mayores apuros que el de defender la inconsecuencia con que rendía tributo á una excepción tan conveniente. Harto mayor inconsecuencia había en su escepticismo político, pues con él y todo, nunca dejó de ser, en el fondo, muy sinceramente liberal. Pero ¿qué mucho, si ni siquiera se atrevió á condenar del todo el derecho de insurrección, en el cual la soberanía, tal como se entiende en las escuelas demagógicas, cifra su método, y su instrumento natural? El criterio exclusivamente histórico impe-
lía á Galiano á admitir cuanto bueno ó malo se daba en la historia.

Llega el instante, señores, de hablar del curso de Pacheco; y según era de suponer por su singular talento jurídico, debo deciros que él fué quien mejor trató la cuestión de soberanía, bien que la resolviera incompletamente, ni más ni menos que sus dos antecesores, y que Aristóteles ó Suárez; con todos los antiguos maestros. Por de contado que, ni en su origen ni en su forma, era la soberanía cosa arbitraria para Pacheco, ni dependiente de los caprichos de la voluntad, individual ó colectivamente considerada. No pretendía, en verdad, como Donoso, que perteneciese la soberanía á la inteligencia; pero á ésta, que no á la voluntad, le atribuía la misión de hallar el buen gobierno. «Si no niego (añadía textualmente) que alguna vez pueda hallarlo el número, niego sí que sea por ser número por lo que lo halle, y que deba hallarlo siempre, y que no pueda hallarlo nadie más que él. La soberanía nacional (decía además), en el sentido de que la nación entera, la voluntad universal, el número, posea únicamente el poder constituyente, es principio falso, y no lo es menos el de que, ya que toda una nación no pueda ejercer el poder directamente, tampoco deba ejercerlo parte ninguna de ella, ni uno solo de sus individuos, sea quien sea, por sí solo.» La soberanía, en conclusión, no se podía encerrar, según Pacheco, sino en los poderes ordinarios de cada país, por

donde legítimamente, á su juicio, era realista en Prusia, popular en América, parlamentaria en España. Hállase, ante todo, en esto el reconocimiento explícito de la soberanía de hecho, que confesaba Donoso; pero no la de inteligencia. Verdad es que no por eso negó Pacheco que ésta fuese quien debía inquirir el buen gobierno, antes que la voluntad, ó el número. En cambio, como no disputaba la legitimidad á ningún gobierno existente, bueno ni malo, parecía en cierta comunión con Galiano, respecto al desdén hacia los primeros principios, aunque sin rehuir, cual éste, el análisis de la cuestión en lo que tenía de jurídica. Por eso mismo, lejos de condenar la soberanía popular en todas partes como Donoso, la dió por tan respetable, pues que era un hecho, en los Estados Unidos, cuanto en Alemania la monarquía. Al anatematizar, en fin, sus actos caprichosos, ininteligentes, no negó, que eso no cabía en su buen sentido, el valor de la voluntad humana en el régimen político. Lo que hizo fué dudar, sin aparato especulativo, pero con su ordinario instinto jurídico, que el estado de voluntad en cualquiera de los momentos mínimos que sucesivamente forman el tiempo, ni considerado en el individuo, ni considerado en la sociedad, baste á ejercer de un modo legítimo la soberanía, cosa que, me adelanto á decirlo, no tan

sólo dudó yo por mi parte, sino que niego.

Y sin entrar á fondo, que no es ocasión, en el examen de este fenómeno de la voluntad, que más hondamente que nada preocupa á los filósofos ahora, consentidme acerca de él breves consideraciones. ¿No es verdad que cual nunca se pretende basar hoy el derecho público sobre el estado de voluntad del hombre á todo momento, innumerables veces mudable y mudado en cada uno, y casi infinitamente en las naciones? Pues yo empiezo por confesar que, dado que toda soberanía por su naturaleza es poder, y todo poder pide fuerza, no en la inteligencia, donde sólo se da el conocimiento, ni siquiera en el estado de volición pasiva que no se exterioriza, sino en la voluntad propiamente dicha, ó sea la actividad que ejecuta lo que se piensa y quiere, necesariamente tiene su origen la soberanía. Pero justamente de aquí nace la obligación en que me hallo de contemplar más de cerca esa prodigiosa fuerza, que en el hombre se llama voluntad, poniéndola en contraste con otra fuerza humana no menos cierta, que es la que, por atracción invencible, nos reúne en sociedad á unos con otros. Porque si es cierto que en la voluntad reside el origen de la soberanía, no lo parece menos que la expresión de esta última sea una resultancia de todos los estados de voluntad que individualmente se dan á un

tiempo, atraídos á la par con irresistible imperio á constituir una especie de voluntad común por la ley social. En saber primero lo que son aquella voluntad individual, y esta social ó colectiva, y comprender exactamente luego en lo que una nación consiste, está, pues, la clave del problema. Y antes de intentar resolverlo he de decir, que tanto vale á mi propósito el que pase la voluntad á su momento decisivo de acción, desde un libre estado de conciencia anterior, ó libre albedrío, cuanto que la voluntad sea un mero estar físico para el individuo, de donde primero la volición, y la acción después, emanen; tal como se pretende en el hombre del *positivismo*, tan distinto del admirable compuesto humano de la filosofía y teología católicas. Que si el libre albedrío es realidad individual, claro está que no ha de ser al tiempo mismo realidad universal, y si aquél fuese ilusión pura como el fisiólogo Herzen y tantos otros sustentan, tampoco podrían juntarse jamás en uno los varios caracteres individuales, siendo cada cuál obra de innúmeros estados inconsistentes y heterogéneos, diferentemente producidos en cada separado organismo animal por la combinación de sus elementos anatómicos. Por ninguno de ambos caminos cabe hallar verdadero estado de voluntad libre en las colectividades ó naciones; y la inteligencia entre millones de cerebros dis-

tintos distribuida, tampoco basta á producir actos de razón comunes, capaces de condensar y unificar tantísimas voluntades dispersas. Sea, pues, lo que quiera del libre arbitrio del hombre, que yo soy de los que en él creen firmemente, su apariencia, que no su realidad, es lo que gozan las naciones. Ni hay sino un propulsor, que por excepción, mediante circunstancias dadas, y por no largos plazos de tiempo, alcance á producir algo que merezca siquiera el nombre de voluntad en las naciones, que es la pasión; fenómeno más fisiológico que intelectual, sin origen en el libre albedrío, ni concordancia con los estados normales de volición, desenvueltos en el proceso racional de la vida. Como ella se suele pluralizar, por sus varios casos, no hablaré ya de pasión, sino de pasiones; y cualquiera sabe, sin ser filósofo, que en estas es donde constantemente se ha dado lo que llama voluntad general ó nacional la historia. Hase dado siempre, por eso mismo, bien lo sabéis, indeliberada y ciegamente, aunque procediese de nobles sentimientos y condujera á actos justos, ni más ni menos en las naciones que en cualquier individuo aislado. Ningún caso tan claro como el de la patriótica pasión que arrastró á nuestros padres á la gloriosa pero sin duda temeraria lucha de 1808. ¿Quién negará, ni aun teniéndolo presente, que las pasiones todas sean

de ordinario no menos peligrosas consejeras para las naciones que para los particulares? El que diga que deben ser las pasiones soberanas, comete idéntico yerro, no mayor, pues de idénticas cosas se trata, que el que da por órgano constante de la soberanía á la voluntad general. Pero, á todo esto, y para que definitivamente quede planteado el problema, pareceme ocasión de preguntar: ¿tienen, por ventura, sinónimo sentido, como piensa el vulgo, esta voluntad general y la soberanía nacional?

Hay en pensarlo grandísimo error. Porque obra la segunda según su propio nombre indica, no mediante estados de voluntad individual únicamente, sino mucho más todavía por virtud de otra actividad superior que los sintetiza y absorbe, desarrollada en un organismo tan natural como el humano, y con vida propia, peculiares leyes y fines altísimos que él solo puede cumplir; secularmente engendrado por último en el tiempo, no ya durante un corto número de días ó años, que es lo que al hombre ó su voluntad efímera les sucede. Y en esta otra actividad que digo, donde está sintetizada y transformada la voluntad general, es donde se cifra sólo la voluntad de la nación, fundamento naturalmente de la soberanía nacional. ¿Puede escandalizar ya á nadie, por liberales que sus opiniones sean, que de tal soberanía, y no de

otra alguna, me declare decidido partidario? Pues para hablar aún más claro y exponer del todo lo que esta soberanía nacional, una vez hallada, puede y debe ser, quiero recordar ahora el concepto exacto de lo que es nación.

El año anterior dije, y habreisme de permitir que repita sumariamente, que nación es cosa de Dios ó de la naturaleza, no de invención humana. Dije que no puede ser, por tanto, una nación producto de plebiscitos diarios, ni de un asentimiento constantemente ratificado por todos sus miembros; dije que el vínculo que la mantiene en uno es indisoluble, porque no hay voluntad individual ó colectiva, ni de mayoría ó minoría, que tenga derecho á privar de condiciones de vida á una tal asociación, no tan sólo la más alta, sino la más necesaria de todas; dije que al reflejarse objetivamente la nación en la conciencia, toma el nombre íntimo de patria; dije que ésta debe ser consustancial con el hombre como su propio cuerpo, y tan conjunta, obligatoria y amada como su familia misma; dije, en fin, que el principio psicológico, el alma de una nación consiste en la identidad de recuerdos, de sentimientos, de esperanzas, y en la unidad del propio carácter, que hace á cada una diferente de las otras, señalándole peculiar misión para la obra universal del progreso humano. No siendo esto para mí dudoso, y pues que la soberanía

es manifestación externa del vínculo que íntimamente ata y condensa las voluntades individuales en cuerpo de nación, ¿cómo ha de ser aquélla legítima sino cuando obra con virtud ó capacidad bastante para cumplir los fines de esta última, dándole ante todo, ó conservándole sus peculiares condiciones y leyes de vida? ¿Ni cómo ha de haber, en tal supuesto, sino una sola forma de soberanía, que para cada nación sea legítima, en un tiempo dado, pretenda lo que quiera la voluntad general por el momento, y aunque bajo el imperio de una pasión buena ó mala, real y unánimemente se sumen en ella cuantas voluntades individuales la componen? Muy bien puede una nación desear no ser lo que es; pero el cambio ó transformación no depende de su propio gusto, tal cual no depende del hombre feo ser hermoso, ni del de exigua talla rivalizar con gigantes. Al modo mismo que el cuerpo humano, cabe que una nación mejore de salud, y hasta cierto punto cambie de naturaleza muy lentamente, mas nunca de súbito, y á medida de la voluntad, ni desbaratando sus esenciales condiciones de ser. Mal, pues, que á sus ciegas pasiones pese, toda nación que, á impulso de ellas, ilegítimamente ejerce la soberanía, sin remedio continúa siendo en su interior la misma que antes y en estado normal era, aunque desquebrajada por el inútil esfuerzo,

y más incapaz que nunca de satisfacer sus realmente legítimas aspiraciones. La voluntad general que tan evidente ley desconoce, no acierta así á crear sino discordias interminables, ni cumple sino ruinosas revoluciones, formando tal vez gobiernos de su elección, por ilegítimos efimeros, cuya pública ó latente usurpación de la soberanía nacional verdadera, sangrientamente se encargan de demostrar el tiempo y los sucesos. ¡Ah! ¡guardémonos de sorprender á las naciones, ni aun por medio de mayorías engañadas ó locas! Suele en tal caso ser el triunfo una enfermedad agudísima que conduce el gran cuerpo de la patria, si á la muerte no, á irremediable decrepitud ó flaqueza. ¡Entonces es cuando vemos con dolor convertidas las armígeras y vencedoras Minervas de otras veces, en viejas nerviosas, reducidas á vengar con la lengua los insultos que no pueden con las manos!

En resumen: la soberanía de hecho reside en la voluntad, no hay duda alguna; pero la de derecho pertenece á la nación; y como esta sea cosa natural ó divina, algo hay, no sólo de derecho natural, sino divino, en la soberanía, bien que no lo que el monarquismo antiguo supusiera. La voz de Dios ó de la naturaleza es más imperiosa en las naciones que en el hombre mismo, dotado de mucho más libre voluntad que ellas, de un conocimiento racional infinita-

mente mayor, y de más segura conciencia de sus intereses. Por eso corren ellas mayor riesgo trasladando las impacencias que en la efímera vida individual se padecen, al movimiento tranquilo, secular, y por lo general latente, de las obras de la naturaleza. La nación que mantiene en constante acuerdo la constitución del poder con el estado real y actual de su organismo entero, es, en conclusión, la única que legítimamente aplica el principio teórico de la soberanía nacional; y con lo dicho, de sobra sabéis cuál sea mi parecer en la cuestión.

¿No es singular que, sin haberse siquiera fijado en el concepto de nación, su sólo instinto jurídico llevase á Pacheco á consecuencias que no diferían de las mías sino en ser meramente intuitivas, y ajenas á toda filosófica especulación? Expresamente afirmó, cual yo, que en ninguna nación cabe sino un gobierno bueno, ó adecuado, por cada período de su historia; y cuando se le figuraba al vulgo que rendía también exclusivo acatamiento al hecho brutal, por admitir que legítimamente ejerce la soberanía el que en las revoluciones se apodera de ella «con necesidad, con inteligencia, con medios, con audacia, inspirado por la razón, y con la justificación del éxito,» no hacía, en puridad, más que establecer empíricamente la verdad que encierran mis anteriores observaciones. Porque, en efecto,

el legítimo ejercicio de la soberanía nacional con frecuencia se esconde, al juicio de la mayoría, y quizá al de toda una nación. Si surge entonces algún hombre extraordinario que interprete y fielmente ejecute aquello que tal ó cuál nación necesita, y debiera querer en sus condiciones del momento, ese ha sido y será siempre, pese á quien pese, un legítimo soberano. Terribles abusos caben en esto, lo sé, pues caben grandes é interesados engaños, y el ambicioso más vil suele proclamarse tal vez por salvador de su nación, no siendo más que aborrecible tirano; pero lo que de aquí se infiere es que se han de excusar á toda costa las revoluciones. Sin ellas, y dejando que se desarrolle sucesiva y orgánicamente su vida interior, mejor que pretender dar saltos contrarios á la naturaleza, las naciones pueden constituir de un modo adecuado el poder, y nadie ejerce entonces con tanto acierto, ni con tan completo derecho, la soberanía.

Pero con razón se me hace tarde el tratar de los tres precedentes catedráticos como oradores, aspecto bajo el cual fueron principalmente admirados de sus contemporáneos, y no sin razón. Grande, original, por todo extremo elocuente, y alguna vez sublime, hasta el punto de que deslumbran sus lecciones, en la simple lectura, á los más decididos adversarios, fué Do-

noso, si bien no espontáneo, puro, ni sobrio; y maestros incomparables, cada cuál por su estilo, eran Alcalá Galiano y Pacheco en el arte de hablar. Cuando yo le oí, al menos, ya no podía pretenderse que Alcalá Galiano, el más viejo de los tres, fuera elocuente, es decir, que despertase su palabra viva emoción en los que le escuchaban, ni que persuadiera y mucho menos arrebatara al auditorio. Faltábanle, por lo tanto, las condiciones que exigía él mismo para merecer título tal, pues que en una de sus lecciones sobre la literatura del siglo décimooctavo, y tratando de la oratoria en general, se explicó de este modo: «La calidad principal de la elocuencia (decía) es la de convencer y persuadir, ó sea la de que logre el orador imbuir en sus propios pensamientos y afectos á quienes le escuchan, lo cual; por desgracia, puede suceder, aun esforzándose por verdaderos los que se estiman falsos entre los primeros, y fingiendo en todo ó en parte los segundos; pero se alcanza mejor cuando el hombre declara y sustenta lo que estima conforme á la verdad y justicia, y cuando expresa lo que siente con el calor natural de una viva fantasía y un alma apasionada. Hay, pues, elocuencia que merece el nombre de tal sin que tenga gran mérito puramente literario; pero mal merece el dictado de elocuente quien, sin convencer ni persuadir, meramente agrada, al

cual sólo debe darse la palma de elegante en el estilo en grado mayor ó menor, según la calidad de su gusto ¹.» Pero, si elocuente, no según su propia doctrina, ¡qué prodigiosa palabra, señores, qué arte increíble el de Alcalá Galiano en decir! No, no sabréis jamás los que no habéis tenido la dicha de oírle, hasta dónde pueden llegar la flexibilidad y riqueza de la sintaxis ni la exactitud, propiedad y sonoridad de la lengua castellana. Con harta razón decía de él Edgard Quinet en su obra: «Oí algunas lecciones de Alcalá Galiano, á quien con razón se mira como uno de los más eminentes oradores de la nación. No es posible imaginar lo que la lengua española es en boca de semejante hombre. Paréceme que reúne á la par la melodía del italiano, la aspereza del árabe, el vigor del sajón, la gracia del provenzal, y esto unido á una majestad única. El torrente armonioso de la palabra arrastra á aquel orador á pesar suyo; es en él una fuerza de la naturaleza tanto como una acción humana. Su largo y pálido rostro, su actitud contenida, su frente triste y experimentada, contrastan con esa magnificencia de dicción. Parece agobiado bajo la corriente caudalosa de palabras

¹ *Historia de la literatura española, francesa, inglesa é italiana en el siglo XVIII*. Lecciones pronunciadas en el Ateneo de Madrid por D. Antonio Alcalá Galiano. Lección décimavo-vena, pág. 311.

que caen rodando de sus labios. Dicen que sólo él ha conservado el secreto de esa elocuencia de anchos pliegues como los trajes asiáticos. Á mí, en tanto, durante los momentos de inmovilidad de su rostro, hame parecido á veces ver el retrato de un envejecido hidalgo del siglo xvi abriendo súbitamente los labios para soltar con estruendo los tesoros del espíritu moderno.» Todo esto, señores, era verdad. La copia de sus noticias frisaba, por otro lado, en maravillosa; poquísimos le han igualado en lo cáustico y original del ingenio, y se enseñoreaba hasta tal punto de sus asuntos y de su palabra, que ni le costaban los discursos trabajo previo, ni al pronunciarlos era él quien experimentase embarazo, sino sus oyentes, constantemente en recelo de que no pudiera salir salva la sintaxis de los laberintos sucesivos que se complacía en formar con sus períodos larguísimos; estupefactos, aturridos, al verle triunfar de las enormes dificultades de enunciación que por mero alarde de fuerza se creaba; subyugados, al fin, por completo bajo el imperio de aquella facilidad inaudita, de aquella habilidad portentosa, de que creo yo que ni en España ni fuera de España ha habido ejemplo jamás. Asistíase, con todo, á escucharle, antes que por persuadirse de nada, por presenciar un grande y único espectáculo, y eso que nadie dejaba su cátedra, ni siquiera su

conversación privada, sin adquirir, cuando ménos, alguna noticia más.

No era tampoco Pacheco elocuente á la manera de Donoso Cortés ó de D. Joaquín María López, de quien he de hablar después; ni era su palabra tal que pudiera en ningún caso excitar la sensibilidad, el temor ó la cólera de su auditorio, solevantando ó exasperando sus buenas ó malas pasiones. Nunca hubiera sido capaz de las filípicas de Demóstenes, ni aunque se le asemejase en otras cosas, habría podido brotar de sus labios la magnífica explosión de cólera de las catilinarias con que nos conmueve todavía el príncipe de los oradores latinos: Pero si la oratoria fuera sólo el arte de persuadir, convencer, seducir y atraer la inteligencia, sacando siempre triunfantes las ideas, no creería yo que nadie en este mundo hubiese merecido más el título de orador que Pacheco. De mí sé decir que no he conocido hombre tan poderoso en la tribuna. Sin duda no tenía siempre razón; pero nadie sospechaba que pudiera no tenerla escuchándole, si no estaba interiormente sostenido por imperioso interés adverso. La estructura de sus discursos era perfecta, elegantísimo su estilo, la frase fluída y correcta, sonora sin exceso, clara y simpática su voz. Lo que, por raro, entre los oradores espontáneos como él, resplandecía más en sus discursos, era sin em-

bargo el método. Hablaba, improvisaba con tal orden y encadenamiento cual puedan poseer los libros más meditados. Su corrección era también la de los libros bien escritos, ni un punto menos. Hubiérase dicho, al oírle, que leía con arte suma en castellano páginas sustanciosas de Domingo de Soto ó Francisco Suárez, maestros de derecho inmortales. La falta única que podía achacársele hablando, la cometía por igual escribiendo. Ella consistía, y para muchos no lo será, en desdeñar algo la lengua tradicional y pura, tomando sus frases y palabras donde las hallaba más á placer; pero con elección sistemática, y no sin buen gusto. Tenía verdadero y excelente estilo, en suma, aunque independiente; y, debió de todos modos, acertar en el lenguaje, pecase más ó menos, de neologismo, con el gusto particular de su tiempo, porque el público saboreaba con delicia cuanto escribía ó decía.

Para terminar este paralelo diré ya, que habiendo sido los insignes hombres de que hablo tan célebres en la cátedra del Ateneo como en la tribuna parlamentaria, cabía, no obstante, establecer diferencias, porque era Pacheco el mejor profesor de los tres, y más aún que orador parlamentario. Donoso, por el contrario, resplandeció mucho más en la tribuna pública que en la cátedra; y para Alcalá Galiano parecía lo uno ó lo otro indiferente, ostentando de igual

manera acá ó allá sus facultades singulares. Oí yo decir á Pacheco que todas las divisiones corrientes de la oratoria eran falsas, porque, en realidad, no cabía dividirla sino en dos géneros, al uno de los cuales pertenecía el discurso que se pronunciaba de pié, y al otro el que se pronunciaba sentado. En este supuesto, á Pacheco habría que darle la palma como orador sentado, aunque de pié le aventajase Donoso en producir grandes efectos, así como en erudición, causticidad y abundancia Alcalá Galiano. Mas en lo que Pacheco aparecía único, era en el magisterio, al cual contribuía todo en su oratoria, el método, el estilo, la voz, la entonación, los ademanes, ayudándole la nativa autoridad de su persona. Donoso excitó en cambio, y no sin motivo, la hilaridad del auditorio la primera vez que habló como Diputado, por sus actitudes violentas, el desentono de la voz, el énfasis exagerado y la originalidad misma, rayana en extravagancia, de sus pensamientos, no sin frecuencia paradójicos é importunamente sublimes, tratándose de cosas prácticas y ordinarias. De tales defectos jamás llegó á curarse. Fué preciso que una revolución como la de 1848, quebrantase hondamente todos los poderes, conculcando cuantos principios divinos y humanos constituían el vínculo de la sociedad europea, para que su elocuencia hallase un público apropiado á

ella, y preparado á escuchar aquella voz gigantesca. Desde entonces las burlas malignas se desvanecieron cual sombras delante de él, y los católicos, los monárquicos, los conservadores de todo el mundo empezaron á destajo á levantarle el pedestal de granito en que gloriosamente asentó su personalidad al fin de sus años. Deslumbró, sedujo, arrastró aquella parte considerabilísima de la humanidad, á quien dirigió su voz particularmente; y, ya he dicho que, en honor de la verdad, donde con más serenidad se le escuchó y juzgó entre amigos fué en Roma, secularmente acostumbrada á pesar las ideas con el entendimiento, que no con la imaginación. Los triunfos de Donoso, en el ínterin, no quedaron, al modo que los de los oradores con quien le comparo, circunscritos á España, sino que se solemnizaron en el mundo entero. Por lo que hace á Galiano, la poca generosidad con que le trató la naturaleza en dotes físicas, su volubilidad nerviosa, la irregularidad de los ademanes con que perseguía en el aire la vibración producida por los períodos larguísimos y sonoros que sucesiva y copiosamente brotaban de su boca, eran causas que, dejando siempre la admiración intacta, sobremanera amenguaban el respeto con que merecía ser escuchado. Mas Pacheco, por su parte, aunque de maneras sencillas y afables, mantenía siempre idénticas su

gravedad y autoridad, á cualquiera hora, ó en cualquier sitio donde alzase la voz. Ya he recordado que se le apodó pontífice, sin mofa, y añadiré ahora un dicho de mayor ponderación, que se oyó con aplauso en el círculo más ingenioso y maligno que haya conocido Madrid; el llamado *Parnasillo*, que antiguamente se reunía en el café del Príncipe. Á propósito de uno de sus discursos del Congreso, exclamó allí el vehemente Escosura: «Pacheco habla como el Padre Eterno hablaría si tuviera que descender á la tierra.»

Todavía Alcalá Galiano y Pacheco volvieron á sentarse en las cátedras del Ateneo, después de los importantes cursos que he reseñado. Dió de día el primero un corto número de lecciones en 1850, aprovechando los festivos, acerca de las ideas é instituciones liberales en España, que fueron en extremo aplaudidas por los políticos de la época, aunque, según lo que recuerdo, no pasase de examinar superficialmente los tiempos visigóticos, y sus libertades semigermánicas, semieclesiásticas. El segundo tomó un asunto á su cargo en 1844, que bajo aspectos varios vino dilucidando hasta no mucho antes de su muerte, bien que alternando con temas afines. Fué aquel asunto el examen de la literatura, ó más bien de la cultura general de Occidente, durante el décimooctavo siglo y parte del ac-

tual; y, por desgracia, únicamente nos quedan de tales lecciones las que en 1844 dió á luz con el título de *Historia de la literatura española, francesa, inglesa é italiana en el siglo XVIII*, que no alcancé yo á oír todavía. De buena fe declaró, al comenzarlas, que se proponía seguir paso á paso el *Curso* de literatura francesa de M. de Villemain, sobre la del siglo décimooctavo, sin otra diferencia que colocarse en un punto de vista español, mientras que el gran crítico francés la miraba desde el de su país. Mayor mérito hubiera podido Galiano atribuir á su obra sin pecar de inmodesto, porque la parte española de aquellas lecciones es desde luego original, y contiene no corto número de curiosas noticias acerca de nuestros hombres de letras, que él conoció, ó de quienes oyó hablar á los que los conocieron. Bastante parte también de lo que de la literatura inglesa dice está bebido en las fuentes originales, según cumplía á persona que residió tanto en aquel país, y tan estudiados tenía sus libros, sus hombres y sus instituciones. Jamás había poseído España, en resumen, un catedrático de literatura extranjera que ni de lejos igualase á Alcalá Galiano, cosa que cede en honor también del Ateneo, donde con tal profesor se inició el estudio de un ramo del saber, poco menos que abandonado siempre en las aulas oficiales. Muchos fueron los

cursos que, bajo dictados diferentes, consagró Galiano al referido asunto de 1844 á 1846, de 1848 á 1850, y aun más tarde, pues conservó hasta 1861 la asignatura. En todos brillaron, como recordarán los muchos que asistieron, sus características calidades de ingenio y palabra. Sirvióse de tal oportunidad para retratar á las personas célebres de que trató, dando rienda suelta á su vena satírica, y á su escepticismo, tanto y más que doctrinal mundano, con lo cual despertaba alternativamente la admiración ó la risa en sus auditores. Sagaz, desenfadado, ingenioso, profundo conocedor de los flacos humanos, nadie le ha excedido en la pintura de caracteres, no dando á lo bueno tal vez la importancia debida, pero describiendo lo malo con una exactitud, que por entero despojaba, y con razón, á la historia literaria del lírico y hasta épico acento con que se ha solido falsear modernamente. Los hombres de genio no dejan de ser, y con frecuencia, hombres vulgares, que rara vez da juntamente Dios la elevación del entendimiento y la del carácter. Galiano estaba hecho para comprenderlo mejor que nadie.

Menos famoso que los cursos que hasta aquí he citado, pero importante, fué el estudio que durante los años de 1841 y 1842, tristemente célebres en esta Corporación á causa del ostracismo que por entonces padecieron algunos

de sus profesores, hizo en nuestra cátedra don Pedro José Pidal. No igualaba éste entonces en reputación á Lista, á Pacheco, á Galiano, ni á Donoso Cortés; pero antes de mucho compitió con ellos como escritor, y honrosamente se midió como orador con ellos, aventajándoles luégo en calidades de hombre de Estado. La historia del gobierno y legislación de España, desde los tiempos primitivos hasta la Reconquista, había sido ya objeto de trabajos que ilustraran siempre los nombres de Martínez Marina, Sempere, y Cambroneró; pero detrás de aquellos hombres, formados en el gran renacimiento científico y literario de la segunda mitad del siglo décimooctavo, se abrió para España un largo paréntesis, en especial por lo que toca á los estudios graves, que relativamente á la historia del Derecho no se principió á cerrar hasta que Pidal comenzó sus lecciones. Como la historia contemporánea, ó casi contemporánea, anda tan ignorada entre nosotros, pienso yo que no se debe perder ocasión de recordarla, y no por otra causa me expongo á sorprender á algunos de mis oyentes diciendo, que basta repasar los pocos periódicos y los libros que antes de la guerra de la Independencia se publicaban, para persuadirse de que los españoles de fines del siglo pasado seguían más atenta y reflexivamente los verdaderos progresos del espíritu hu-

mano, como, por ejemplo, la metafísica en Kant, la estética en Burke, la economía política en Adán Smith, el derecho penal en Beccaria, que aquellos que en distintos bandos contendieron de 1810 á 1814, de 1820 á 1823, y de 1830 á 1845, únicamente poseídos del furor de la discordia y la guerra, y del de la tiranía ó la anarquía. Lo que de otros estudios he dicho, eso mismo debo añadir respecto á los de numismática, epigrafía, erudición é investigación histórica, lenguas sabias, matemáticas, astronomía, ciencias naturales, teoría y práctica, en fin, de las artes. No hay más de que durante ese período larguísimo podamos jactarnos, que el haber traído á mejor camino la poesía dramática, y llevado á más fecundo campo la lírica, informada por el universal subjetivismo romántico: compensación insuficiente á tanta pérdida. Nuestro Ateneo, que con éxito luchó desde el principio, según se ha visto, por restaurar los estudios serios, tuvo también la fortuna de añadir al cultivo de las ciencias de moda el de otras más severas y arduas, y buena muestra de ello fué el curso de que voy ahora á tratar. Mostróse Pidal ya en las investigaciones jurídicas que hizo sobre el período visigótico español, aquel mismo profundo y erudito crítico que comentó más tarde el *Fuero Viejo de Castilla*, dió á conocer los orígenes y el valor inapreciable del *Cancio-*

nero de Baena, y narró por primera vez con seguros informes las famosas alteraciones de Aragón á fines del siglo décimosexto. Si no fué en nuestra cátedra, ni alcanzó á ser después en tribunas más altas, orador tamaño como los tres de quienes he hablado antes, porque hasta un cierto defecto físico, sin duda invencible, se lo estorbaba, no tan sólo se les adelantó cuanto á político, sino que á todos les igualó, ya que así mismo no les aventajase, como polemista; y ninguno se le pudo comparar en la erudición de primera mano, y conocimiento de papeles y libros viejos, de que bien puede prescindir la *Metafísica*, que no sé yo si el nuevo catedrático estimaba en su justo valor, pero no en verdad la historia, no la crítica jurídica ó literaria, materias á que consagró tanta parte de su laboriosa vida. No son las lecciones que pronunció en el Ateneo lo mejor que hiciera seguramente, porque entre otras cosas no pudo terminarlas; pero sus cualidades de investigador y crítico, todas estaban ya en ellas; y si quedó incompleta su obra, incompletas son las de Marina y Sempere, é incompleto, incompletísimo está el estudio de nuestro derecho nacional. Baste recordar á este propósito que las Cortes de Aragón y Cataluña, tan esenciales al estudio de una gran parte del derecho español, todavía no han comenzado á ser conocidas del público, aunque bien pronto

empezarán á serlo ; que el concienzudo y total examen de las de Castilla , previo un conocimiento suficiente de ellas, no se ha dado del todo á luz aún , bien que esté fiado á excelentes manos ; que la única colección de fueros que existe, fué retirada de la circulación en cuanto pudo por el modesto y malogrado sabio que comenzó á formarla, pesaroso, como hombre de gran conciencia, de sus inevitables incorrecciones ; que faltan, en conclusión, los primeros y más indispensables materiales para llevar felizmente á cabo aún la empresa que Pidal acometiera. Su gloria, por lo que hizo, aventaja mucho de cualquier modo al natural desconsuelo que origina lo que dejó por hacer.

Menos sesudo que Pidal , por lo mismo que sobrado fecundo, fué otro de nuestros catedráticos, que tomó sobre sí el todavía más imposible empeño de exponer en unas lecciones del Ateneo de Madrid , ya en Valencia iniciadas, la Historia entera de la civilización española. Nadie ignora, señores, que los meros anales políticos de España están todavía por escribir , con presencia de los documentos ya conocidos y con sujeción á las severas exigencias de la moderna crítica. Muchísimos centenares de monografías, ó sea de historias, investigaciones y narraciones particulares, se han de amontonar con el transcurso del tiempo , antes de que llegue el día feliz en que

poseamos una regular historia política de España, donde se dé aproximada cuenta siquiera de la realidad de los hechos ; ¿ cómo pensar , pues , seriamente en la historia total de la civilización española ? Muy en su juicio estaba aquel catedrático entonces , pero no lo parecía ya por su empresa . Mas no quiero perder ya instante en decir que D. Fermín Gonzalo Morón , á quien aludo , era hombre de inteligencia suma , de incansable laboriosidad , de precipitada pero extensa erudición , y que sus lecciones , dignísimas de ser aún hoy consultadas , honrarán de todos modos siempre al Ateneo . Los más habéis logrado conocer aquel gran talento en ruína , asistiendo al doloroso espectáculo de ver cruzar nuestras antiguas salas , y alzar donde quiera su voz poderosa , no ya á la noble personalidad que intentó un día tanta hazaña , sino á su esqueleto moral , á su sombra . Y sin embargo , ¡ quién , con oírle sólo una vez , no comprendía que estaba allí nublado un sol clarísimo ; que aquella voluntad sin régimen fué recta y firme en mejores días ; que aquel entendimiento ofuscado debía ser antes capaz de percibir ó contener las más delicadas nociones , y las reflexiones más vastas y profundas ! La falta de fijeza , propia de su estado , tuvo una excepción , que consistió en su nunca interrumpido cariño al Ateneo . Recordémosle por eso , y por su triste fin , todavía con más simpático duelo

que á otros. Recordemos además, por excusa de la arrogancia con que intentó historiar la civilización española, en el estado deficientísimo alcanzado hasta allí por nuestros estudios históricos, que no fué el solo, antes bien tuvo en ello por rival y co-reo á un hombre tan prudente, tan bien equilibrado, de tan cabal juicio como don Eugenio de Tapia. Digamos, por fin, que aquellos imperfectos ensayos, mirados solamente como tales, ni con mucho han sido inútiles; que siempre servirán para formar parte de los cimientos de una obra que aguarda mejores días, que son los presentes aún, para realizarse bien.

Y entro á tratar ya, señores (perdonadme que no llegue tan pronto cuanto quisiera al fin), de otro catedrático nuestro, que tampoco fué venturoso, bien que por muy distintos padecimientos. Transportaos con la imaginación al año de 1849, y contemplad aquella revolución casi universal. Si ella elevó á sus notas más altas la elocuencia de Donoso, hirió también vivísimamente el corazón y el entendimiento de uno de sus más perspicaces contemporáneos, D. Nicomedes Pastor Díaz, impulsándole sin duda eso á pronunciar diez y seis lecciones notabilísimas sobre los *problemas del socialismo*, tan oscuros cual siempre, y más pavorosos que nunca entonces. No fué Donoso desde aquella siniestra

fecha, helo ya dicho, tal y como había sido en el Ateneo explicando derecho constitucional, ni mucho menos. Su catolicismo, filosófico ó racionalista, trocóse casi de repente en íntima, sincera, absoluta creencia religiosa, que guió ya cuantos pasos diera hasta la muerte. Antes indiqué ya que la exaltación de sus afirmaciones religiosas llegó á escandalizar á muchos católicos, y turbó por momentos su propia conciencia necesitando disculpas de la misma *Civiltà Cattolica*; y su odio á la libertad, y su repugnancia al libre albedrío, picaran en herética pravedad, sin duda, en otro que profesase, cual él, las opiniones expuestas en el *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo*, si las mantuviera con deliberación, por sistema, sin espíritu de sincera y total sumisión á las serenas é inmutables declaraciones de la Iglesia. Todo esto tuvo por causa, según Pacheco, que le trató íntimamente y nunca dejó de quererle bien, el miedo, el puro miedo. Aterróse el corazón tímido de Donoso ante el relampagueo horrísono de la más grande de las tempestades morales de este siglo, y su razón, osada y hasta temeraria, puesta al servicio del pánico, produjo el efecto que suele una pistola en manos del medroso, que, cruzando callejones oscuros á media noche, ve acercársele bultos encapados, aunque sean de transeuntes pacíficos; es decir, que se

disparó impensadamente. Á la verdad no eran pacíficos los tiempos, y en esto reconozco que peca la comparación de inexacta; pero no cabe negar la exageración de los temores de Donoso Cortés. La civilización cristiana, que sin ir muy lejos, había ya conocido la tremenda lucha religiosa del siglo xvi, y la revolución francesa, seguida de los atentados napoleónicos de principios del siglo presente, poseía vigor sobrado para salvarse de la crisis de 1848, como se salvó con efecto, sin que los vaticinios fúnebres de Donoso se cumpliesen, ni haya indicios de que en lo general se cumplan jamás. Tal vez la sociedad actual, con su incredulidad, su individualismo anárquico, su positivismo, su soberbia, su afición exclusiva á los bienes materiales, se prepara, y yo así pienso, muy largas desdichas; mas tengo para mí también que la civilización y el progreso triunfarán de todo al cabo, saliendo del contraste incólumes, y todavía con más fuerza y esplendor, según aconteció en las dos grandes ocasiones referidas, y hasta en aquella, pavorosa cual otra ninguna, que conocemos con el nombre de irrupción de los bárbaros. Siendo el miedo la causa del error de Donoso, como decía Pacheco en conversación, y dejaron bien entender en la Academia Española, aunque allí no se atrevieran á exponerlo claramente Baralt y él, nadie ignora que es sentimiento ese que no

discurre con exactitud jamás. No era, no, verdad aquello de que «los bárbaros estuviesen ya dentro de Roma.» Pero muchas imaginaciones ardientes y no bien templadas en las corrientes turbulentas de la historia, lo pensaron de veras: Donoso, entre otros, Tassara, autor del conocido verso á que aludo, y Pastor Díaz.

No llegó este último nunca, sin embargo, á las exageraciones de Donoso: su doctrina fué siempre más exacta y racional; pero creo yo que contemplando con otra serenidad las cosas, no hubiera sido tan melancólica y lastimera la tendencia general de sus lecciones. Para mí, por donde más flaquea de todas suertes su doctrina, es por el concepto deficiente y confuso del hombre, que poseía. «En Moral y en Política (decía) el individuo me parece una abstracción mental, como el punto y la línea en las matemáticas, que sólo goza de una existencia aparente y no de una realidad metafísica.» ¿Encerraba ó no tan singular afirmación la completa negación jurídica de la personalidad humana, dejando únicamente viva la ley social? No me atrevo á asegurarlo, porque aquellas tan terminantes palabras parecen contradichas por otras, en las cuales condenó luego ásperamente el propósito de sustituir la acción colectiva al interés peculiar de los individuos. Pero bastaba para que careciese de buenos cimientos la doctrina sociológica de Pas-

tor Díaz, con que siquiera pusiese en duda que sea el individuo el organismo primario y fundamental de la sociedad humana, y medio ésta, y no más, aunque esencialísimo; de que cumpla aquél plenamente su excepcional destino. Dije esto juzgando sus lecciones, mucho ha, no menos que diez y seis años, con las siguientes palabras, que me permitiréis que cite aun siendo más, por no volver á decir en otra forma lo que, bien ó mal, ya tengo dicho y hasta impreso. « Dios mismo, en los Evangelios (escribí en 1867 por prefacio á dichas lecciones), no aparece cual ley ó fuerza social, inmateral y abstracta, que bien pudiera adoptar, como cualquiera otra, esa forma para conducir el género humano al cumplimiento de sus destinos: lo que se hizo fué individuo, hombre. La sociedad, es cierto, viene á ser como otra atmósfera, fuera de la cual no podría habitar el hombre: en ella como que respira su inteligencia; con el contacto de ella se forman, se completan, se renuevan, se perfeccionan las ideas: sin ella serían inútiles no pocas de las facultades, y otras no llegarían á desarrollarse siquiera. Mas con todo eso, no está hecho el hombre, en mi opinión, y la de muchos, para la sociedad, sino la sociedad para el hombre; el hombre, y no la sociedad, es quien está formado á semejanza de Dios, según el libro santo;

en cada hombre hay no tanto, sino más *libre albedrío* que en la sociedad entera; y cualquiera hombre solo es más responsable de sus propias acciones, y moralmente más grande, por lo mismo, que todo el género humano, cuando obra en asociación y en conjunto.» Tal pensaba entonces acerca de esto, tal pienso ahora, y es claro que entre mi concepto y el de Pastor Díaz, media enorme distancia.

Mas no por esta recíproca divergencia oí yo con menos interés sus discursos en el Ateneo; y ya que consentís que me cite á mí propio, pidoos también permiso para repetir en la ocasión presente lo que en 1867 escribí acerca del carácter de ellos, y del efecto que, tomados en conjunto, causaron. «Paréceme ahora mismo estarle viendo llegar (decía yo) con la primera de sus lecciones, cierta noche, á la cátedra del Ateneo. Cursaba yo á la sazón las aulas de jurisprudencia: era él ya un ex-ministro, y un hombre político de nombre, experiencia y saber. De entonces acá han pasado bastantes años, y ha habido muchos sucesos en los cuales también me ha tocado á mí la vez de tomar alguna parte; y en ocasiones he juzgado los negocios públicos de un modo diferente que él, no siendo más que la rectitud de la intención, idéntica en ambos. Con todo eso, y aunque mayores y más personales hubieran llegado á ser, que fueron, nues-

tras diferencias, de una cosa estoy cierto : y es, de que no habría jamás sabido extraer de mi memoria, ni de mi corazón, el respeto que infundió en mí Pastor Díaz la noche aquella en que ya he dicho que le vi llegar, sentarse en la cátedra del Ateneo, y en medio del más solemne silencio comenzar á leer la primera de sus lecciones. Porque Pastor Díaz no las pronunció oralmente, á pesar de la singular facilidad de decir que poseía ; no queriendo, sin duda, que pensamientos tan graves llegasen en forma improvisada al auditorio. Ya la enfermedad temprana, y la fatiga de una vida juntamente achacosa y activa, se reflejaban á las claras en su semblante. Y, sin embargo, no era su postura la de un vencido : era la de un adalid confiado en su razón y su buen aliento, que todavía se siente mayor que el enemigo, y espera triunfar en la batalla. La lectura no privaba del calor, de la oportuna entonación, de ninguno, en fin, de los peculiares atractivos de las improvisaciones, á su discurso. Sonora su voz, al par que conmovida, vivamente hería la imaginación por sí sola, disponiéndola á ofrecer dulce acogida á las frases armoniosas, floridas, brillantes, que caracterizaban su estilo. Pendía por tal manera el auditorio entero de sus labios : único ejemplo de buen éxito, que en discursos leídos haya yo presenciado : tal vez de

los pocos que en forma semejante se haya alcanzado á merecer. Pero todavía la figura de aquel hombre enfermo y rico de vida, decaído y floreciente á un tiempo, era más digna de respeto entonces, que sin duda pensaban los curiosos escolares que le aplaudían, ó la multitud también, por lo general inexperta, que con afán lo escuchaba. Otras condiciones de edad, otro estado de ánimo eran precisos para apreciar todo el mérito de aquel acto. De mí al menos sé decir, que, con el transcurso del tiempo y la experiencia tristemente adquirida, lo que más me lo hace estimar ahora, es que con él cumplieron un difícil deber en Pastor Díaz el hombre político, el orador, el publicista reputado. Y aun por eso imagino yo que, más que por su propio valor, con no ser corto, las lecciones acerca de los *Problemas del Socialismo*, obtendrán señalada mención en la historia, que habrá de escribirse algún día de los trabajos intelectuales que se han ejecutado en España durante el presente siglo.»

¿No es verdad que si hubiera vuelto á redactar esto para leerlo ahora, no se me representarían quizá tan vivamente como entonces en la imaginación aquellas cosas, ya tan distantes? En cambio, me es dado formar un juicio más reposado al presente, y probablemente más cierto, de las lecciones de nuestro malogrado profesor. Para mí, quiero apresurarme á decirlo, lejos de

valer hoy menos dichas lecciones, han ganado en precio, no obstante sus errores. En ellas (dije ya por el tiempo á que me refiero, y vuelvo á repetir sin escrúpulo) todo es hermoso menos el mal, la impiedad, la violencia, el desasosiego y el deseo exclusivo de los bienes terrenales. Ya que la sociedad aparezca con mayores funciones que las que por su propia naturaleza le corresponden, preséntase siempre á los ojos para reclamar respeto, como protectora de la independencia, como administradora de la justicia, como espada de todos los intereses morales, como custodio de la Religión, que es la sanción divina de la conciencia pública. Al capital se le enaltece diciendo que es la civilización misma, considerada en sus fenómenos exteriores y permanentes, producto propio del hombre, como el universo de Dios; la más grande, por tanto, y la más inviolable de las creaciones humanas. Pruébese además allí cumplidamente que la libertad del trabajo es esencialmente toda la libertad del hombre; y que «lo que se llama libertad individual y libertad de conciencia, libertad civil y libertad social, no es otra cosa que el trabajo libre.» La forma es paradógica á las veces; pero el fondo de todo esto, más que nunca lo tengo por digno de atención ahora.

— Cuando escribí yo, no había llegado, por otra parte, el individualismo, especialmente en Espa-

ña, á la plenitud de sus exageraciones, y no disculpé tanto por eso cuanto pudiera las que, en opuesto sentido, cometió Pastor Díaz. Hoy veo ya en sus lecciones uno de los dos términos opuestos de la polémica, no concluída aún, ni mucho menos, entre el individualismo incrédulo y anárquico, y el socialismo religioso, que, á no dudar, es el menos peligroso de todos. Bajo este concepto estimo que merecen leerse, y con gran detención, todavía. Fué la parte crítica mucho más interesante en ellas que la afirmativa y positiva; mas eso acontece con cuantos trabajos se hacen acerca de tan compleja y difícilísima materia. Bien demostró Pastor Díaz que ni la Economía política, ni la Política propiamente dicha, ni la ciencia social bastaban á resolver el problema actual de la humana vida; pero al indicar que la Religión podía resolverlo del todo, ¿no incurrió también en una generosa ilusión? Soy yo de los que piensan que sin Religión no es, á la larga, posible la existencia de una sociedad civilizada; pero tampoco aquélla ha producido nunca la perfección social, remediando todos los dolores terrenales, desvaneciendo los huracanes mortíferos de la historia. Decir que la Religión, por floreciente que esté, pueda suprimir la cuestión social, no es tan craso error como pretender resolverlo en una sociedad sin Dios, y, por lo tanto, sin principio moral; pero

lo es y grande: como que nace de una confusión lastimosa entre lo temporal y eterno, lo absoluto y lo imperfecto, ó relativo, de la naturaleza humana. Lo que la Religión hace, sin duda alguna, es mitigar, ó achicar muchísimo la cuestión. Pero si no dió á ésta total solución Pastor Díaz, ¿se la ha dado después otro ninguno en España ni en el mundo entero? Problema de lo relativo y lo contingente, de cualquier manera habrá que contentarse siempre con lo contingente y lo relativo, sin aspirar con lo absoluto á un imposible. Para Pastor Díaz será, en tanto perdurable honor el haber reconocido temprano que en nuestro siglo hay ahí una cuestión que resolver lo mejor que se pueda. Que no cabe despreciarla cual muchos suelen; ni siquiera diciendo con hueca anfibología, que no hay tal cuestión, sino sólo cuestiones sociales.

Pero á todo esto, venían ya á más andar aquellos años de ardiente efervescencia política, que entre 1851 y 1854 transcurrieron, dejando sentir su influjo en nuestra Corporación, mucho más que sus Estatutos y su naturaleza pacífica consienten. Dígolo con la autoridad que me da el haberme señalado un historiador del Ateneo, en todo lo demás verídico, como uno de los cinco catedráticos que, por sus especiales condiciones, simbolizaron mejor aquella agitada época. Ya de ellos no vive sino uno sólo, el menor sin

duda, pero naturalmente también el que tenía menos años, como que por entonces acabó su carrera. Los otros cuatro, verdadera y justamente célebres en la política y las letras, pagaron tiempo ha su tributo doloroso á la muerte. Por siempre vivirá, no obstante, en el Ateneo la memoria de aquellos hombres superiores que se llamaron, en vida, D. Joaquín María López, D. Nicolás María Rivero, D. Patricio de la Escosura y D. Luís González Brabo ¹.

Corre de tal modo por España la merecida fama de orador de López, que no necesita de mi testimonio; pero conviene acaso saber que, aunque ya al declinar de la vida, nunca rayó su elocuencia más alta que en los discursos sobre ella, que dirigió en 1852 al Ateneo. Fué su enseñanza más de ejemplo,—el suyo,—que de doctrina. Por mi parte, hubiera con mucho preferido que, en vez de tratar de la elocuencia en general, deteniéndose tanto en la escrita, nos hubiera legado algunas de sus propias observaciones íntimas, comunicándonos sus secretos en el arte oratoria, y principalmente en la improvisación, de que fué raro maestro. López era un orador de verdad elocuente, no profundo pensa-

¹ *El Ateneo de Madrid, sus orígenes, desenvolvimiento, representación y porvenir*, por Rafael M. de Labra.—Madrid, 1878. El Sr. Labra es de los que más han contribuido después á que el Ateneo posea casa propia y suntuosa.

dor, no erudito, no satírico; ni comparable en el método á Pacheco, ni á Galiano en la maravillosa flexibilidad y corrección de la sintaxis, ó la riqueza de la frase; pero mucho más capaz que cualquiera de ellos de arrebatarse los corazones. Tribuno antes que catedrático, se ostentó en la cátedra cual en todas partes. Tal era en 1852, y tal fué la postrera vez que habló en público, oyéndole yo por fortuna, dos años más tarde. Dudo que hubiera perdido nada desde 1843; y ¿queréis saber á punto fijo cómo era en aquella fecha? No podría yo describiros cosa tan lejana; pero oid el concepto que de él formó el ilustre profesor extranjero á quien he citado con frecuencia, el más competente por cierto de los jueces en punto á elocuencia, según mi opinión: Edgard Quinet. Oyóle éste su defensa de Olózaga, durante una de aquellas tres sesiones de Diciembre de 1843, famosas en la historia del Congreso español, y le juzgó como sigue: «La elocuencia de López (decía) es tan española y participa tan poco del carácter de la de otras tribunas, que nada hay tan difícil cuanto dar de ella idea. Tiene en su fisonomía los rasgos huesosos del árabe, algo hundidos los ojos, pasando de la sonrisa á la expresión trágica con una rapidez, fuera de su país desconocida. Su voz vibrante es un continuo choque de sonidos; su acento el de un corazón que desgarrado se

abre; su entonación ronca y africana, peculiar instrumento con que busca hasta en el fondo de las entrañas al alma. Paréceme oír en él que la voz ardiente de África brota del espíritu cristiano. El calor, la vida, el sol de Murcia relampaguean en su palabra, que hiende ó penetra como la espada. Desde la primer frase exhálanse en su acento todas las pasiones que acumula y guarda la gente á quien representa. La lava entonces no cesa ya de correr por junto á sus oyentes. ¡Cómo se precipitó el día aquel en que le escuché yo, con el cuerpo echado adelante, pronta á embestir la frente, la mano derecha extendida cual si quisiera tomar cuerpo á cuerpo á sus adversarios! Recordóme al toro español cuando, abierto el chiquero, salta á la arena. Y desde aquel momento, ¡cuántas embestidas terribles! ¡qué incomparable vehemencia! ¡qué lágrimas de ingenua indignación! ¡qué censuras! ¡cuánto honor! ¡cuánta lealtad! ¡Cómo cubría á Olózaga con el gesto y la autoridad de su personal! ¿Quién osaría arrancar á su defendido de aquel recinto que él trazaba de ascuas y llamas? Posee su lenguaje, en tanto, igual colorido que su acento. Ese, ese es el orador que yo buscaba en la patria de Calderón, mezcla de poesía y de razonamiento, de *Romancero* y de invectiva parlamentaria ¹.» Después de esto, en estilo excesiva-

¹ *Mes vacances en Espagne*, por E. Quinet.

mente figurado quizá, pero tan original y lleno de vida, ¿qué habría de indicar yo que no pareciera pálido? Los más apasionados de López no dijeron nunca más.

Por desgracia, si las lecciones de éste pueden conocerlas los que no alcanzaron á escucharlas, pues que andan impresas, distinta suerte tocó á las de Escosura, González Brabo y Rivero, de las cuales no queda, que yo sepa, sino la memoria. Hijas en gran parte del apasionado espíritu de la época en que se pronunciaron, y muy cortas en número, más bien que por su valor real, debo aquí citarlas por el de sus autores, que fué grande, aunque no igual naturalmente. Mostróse Escosura en sus lecciones sobre la historia del gobierno parlamentario, durante el curso de 1853 á 1854 profesadas, tan orador cuanto solía; que raros le excedieron, á la verdad, en ello, por lo que toca á facultades naturales. Hombre era de muchas y variadas noticias, de singular facilidad en el decir, de frase y pronunciación correctísimas, de entonación vehementemente y de un timbre de voz que bastaba de por sí en ocasiones para herir el corazón. Á la par que el arte de conmover, poseía, como muy pocos, el de entretener, divertir, tener siempre suspensa la sonrisa en el auditorio, derramando profusamente, hasta en las ordinarias conversaciones, un raudal de dichos chistosos, de que ni

siquiera dan remota idea sus libros ni sus comedias. Por lo que hace á González Brabo, todavía he de decir aquí menos, aunque, con efecto, dió alguna lección sobre el origen y progreso de los gobiernos representativos. ¿Á qué encarecer la serenidad, la frescura, la abundancia caudalosa de los discursos políticos de aquel gran orador, realizados por su voz magnífica? Pocos hay sin duda aquí que no le oyeran y admiraran muchas veces. Pero en cambio, aunque quisiera, no podría juzgarlo seriamente como catedrático. Ni hizo más que empezar, ni en realidad quiso enseñar nada, ni fué otro su objeto que combatir las doctrinas políticas dominantes con las opuestas, que él á la sazón profesaba. Para nada le había criado Dios menos, sin duda, que para la oratoria didáctica y el oficio de catedrático. Fué, por lo demás, mi adversario político hasta el fin de su vida; permitidme que hoy no pase por delante de su memoria sin saludar su talento con respeto.

De otro más radical adversario tengo que hablar; y éste sí que hubiera sido tanto y mejor catedrático que político, si quisiera. Refiérome á D. Nicolás María Rivero. No he de ocultar, señores, que, con ser tan mi adversario, no hay nadie, fuera de Pacheco, á cuyo lado comencé la vida política, de quien me cueste más hablar friamente y sin emoción, que del bien conocido

Alcalde de 1868, padre de la democracia española. Como político, todos le habéis conocido tanto, aunque ninguno más que yo; y muchos serán los que más ó menos simpaticen con sus opiniones, que yo he combatido desde mi juventud primera. Pero algo hay en que puedo bien disputarle el paso á quien quiera, es á saber, en lo tocante á amistad y cariño particular; que éste y aquélla sobrevivieron á tres mudanzas políticas fundamentales, las mayores que haya conocido desde largo tiempo España. Como de esas amistades me he complacido yo siempre en guardar, no sin placer del alma, en medio de las tribulaciones inevitables de la próspera y la adversa fortuna. Callo, y debo callar, acerca de los que felizmente viven, mas por lo mismo me es más grato decir cuanto pienso de Rivero. Mucho, sin embargo, no será, porque, interrumpido su curso, no sin graves razones, por la Junta Directiva del Ateneo, quedó á los principios, y no sé que de él se publicase la menor parte. Por fortuna, mucho antes de eso le había oído yo tratar hartas veces de filosofía alemana, como que él puso en mis manos los primeros libros donde formé alguna idea del pensamiento de Kant, del de Schelling y del de Hegel. Ni más ni menos que entonces, estoy en la creencia de que ningún pensador español ha excedido en nuestro siglo á Rivero, aunque tan escasas mués-

tras queden de su valer, ni en profundidad y exactitud de análisis, ni en vigor inductivo, ni en método, nitidez y firmeza de exposición. Hombre nacido para vivir en las más altas cimas de la especulación científica, prendóse naturalmente de lo absoluto, y aspiraba, que ahí estuvo para mí el yerro, á practicar en la política los postulados de su razón. Quiere esto decir que fué menos político que pensador, bien consideradas las cosas. Su entendimiento de todas suertes era tan grande y real, que en todo cuanto se empleara dejó profundísimas huellas. Lo único que Rivero no sabía ser, era vulgar. Fué, por último, de los que dejan temprano la vida, sin ser del todo conocidos, ni bien estimados por los que no les tratan muy de cerca; hombres que no hay que medir por lo que hicieran, sino por lo que, disponiendo de más tiempo, y acaso en otras circunstancias, hubieran podido hacer.

Pero basta, señores, que con razón debéis ya temer que este discurso no tenga fin. Bajo palabra de honor lo afirmo: va á tenerlo. Pero antes, preguntaré ingenuamente: ¿no es verdad que, pensando en tantos famosos maestros como han dirigido su voz al Ateneo otras veces, no parece tan grande ya esta cátedra? ¿No es seguro que bastará á llenarla siempre su memoria, aunque no hallasen, que sí hallarán, suce-

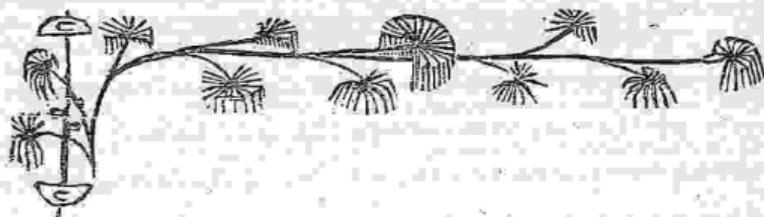
sores dignos de ellos? Si en pobres y oscuros locales supieron nuestros antepasados ser grandes, mayor obligación nuestra es no ser, de aquí adelante, pequeños. Todo lo que ellos merecieron, por dicha nos toca hoy á nosotros disfrutarlo; y de nuestro entusiasmo por la institución, de nuestra laboriosidad, de nuestro celo, depende que no quepa nunca decir que únicamente en salones y cátedra ha crecido el Ateneo. No me cumple á mí exponer lo que deba esperarse de la generación á que pertenezco, que, al fin, y aunque tal vez por acaso, no soy tan oscuro en ella, que de la indistinta y general alabanza no pareciese que me correspondía alguna parte. Pero harto sabéis, señores, que si el irrevocable propósito de no citar personas que viven no lo impidiera, fácilmente citaría algunas, de las que ya han dado en nuestra cátedra lecciones, ó pueden darlas, que desvanecieran todo recelo de aminoramiento ó decadencia de la Corporación. Á quien puedo dirigirme con otra libertad, es á la juventud que me escucha. Tened entendido, los que ese precioso caudal de vida gozáis, que el saber es camarada seguro de los primeros años; fidelísimo consejero de la edad madura; tierno, constante y alegre amigo de aquel tiempo melancólico en que blanquea la cabeza ya, y se avicinan las oscuridades eternas, oscuridades que alumbrá

sólo, cuando felizmente las alumbró, con sus rayos de esperanza la fe. Prestadme en esto crédito, ¡oh jóvenes estudiosos!, tan ricos aún de salud como de ilusiones; todos hemos sido un día lo que vosotros ahora; y todos seréis, cuando más dichosos, lo que otros estamos siendo al presente. Sin duda me escuchan en este instante varios presidentes futuros del Ateneo, rivales del duque de Rivas, Olózaga y Martínez de la Rosa; muchos socios ilustres, capaces de competir con el primer duque de Bailén; don Manuel Gallardo, Méndez Núñez y Mesonero Romanos; profesores igualmente sabios que Lista, Estébanez Calderón, Usó y Río, Mora, Lasagra, Revilla (el padre) y Lozano; oradores tales como Alcalá Galiano, Donoso Cortés, González Brabo, Pacheco, Pastor Díaz, Escosura y López: sin contar con otros de ayer, cuya pérdida lloramos aún, por ejemplo Moreno Nieto y nuestro Revilla, que ya pertenecían á la actual generación. Tened bien en cuenta que el progreso, la evolución, si queréis, que en lo posible quiero hablar á gusto de todos ahora al fin, no tan sólo os manda igualar, sino ayentajar á los hombres insignes de la generación pasada que acabo de recordar, y á los de la presente. ¡Ah! Cumplid tan noble deber; que yo os digo que aunque observemos que nos superáis, adelantándoos en todo linaje de méritos, no por

eso la envidia nos ásaltará, ni se nos ha de entristecer por eso el corazón. Los de edad madura sabemos, mejor que vosotros aún podéis saber, que toda victoria futura pertenece en grandísima parte á lo pasado; que en el caudal de los descendientes va siempre envuelto el trabajo y crédito de los progenitores; que á cada generación le basta, por gloria, llenar bien el instante brevísimo que ocupa en la eternidad del tiempo. Y si en vosotros, que ahora llegáis, copiosamente fructifica lo que entre todos los que nos hemos de ir pronto tenemos sembrado con sudor abundante y quizá regado con lágrimas, ¿qué más queréis que pidamos por recompensa? Dichosos, dichosos, en tanto, los que en lo porvenir sean dignos de que más elocuentes voces que la mía, cosa bien fácil, derramen aquí flores sobre sus nombres; y flores de más vivos matices, y mejor aroma, que las que he podido consagrar yo á los de los maestros inmortales que acreditaron la enseñanza por mí inaugurada de nuevo esta noche.



DISCURSO
LEÍDO ANTE LA REAL ACADEMIA
DE
CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS
EL DÍA 5 DE JUNIO DE 1881



SEÑORES:

 I ocupo tarde este puesto, no carece de disculpa mi falta. Pedía la gratitud tributo, si desigual, no del todo desproporcionado á ella, y para disponerlo me han faltado tiempo y sosiego hasta ahora. Los notorios merecimientos del Sr. Arrazola, mi ilustre antecesor, y la asidua cooperación que por tanto tiempo prestó á la Academia en sus trabajos, todavía han hecho más reparable el favor y la demora, acrecentando con mis obligaciones el deseo de cumplirlas; pero la más sincera voluntad no ha bastado á sustraerme al imperio avasallador de las circunstancias. Años y años han transcurrido así, dándoos ocasión de ser, no ya indulgentes, sino indulgentísimos, y sólo debo hoy pensar en satisfacer solícito tamaña deuda.

Aprésuradamente, pues, quiero presentaros algunas consideraciones sobre asunto que por sí

propio despierte vuestra atención, y no sé si yerro al tomar esta pregunta por tema: ¿Las últimas hipótesis de las ciencias naturales, dan más firmes fundamentos á la Sociología que las creencias, aun miradas también como hipótesis, en que los estudios sociológicos se han solido basar hasta ahora?

Al renovar, tras larga ausencia, el trato de los libros, parece como que ellos mismos me hacen la pregunta, y es esta ocasión propicia para no dilatar la respuesta. Voy á darla, por tanto, si no con la extensión debida, con toda la que podáis consentirme. Que si por deberes ineludibles, más que por propia elección, he consagrado la flor de mis años á los penosos trabajos de la vida pública, antes que no al cultivo de las ciencias, nunca he renunciado, con todo, al honrado empeño de concordar mis actos con mis convicciones, ó sea á ajustar mi voluntad á mi razón, en el orden práctico de las cosas. De ello he dado, en tiempos diversos, inequívocas pruebas. Cuánto sea el vigor que para luchar adquiriera así el ánimo, ya que lucha es el vivir, y sobre todo el vivir político, no hay que encarecerlo, que de por sí se encarece. Mas es claro que este apetecible concierto entre el pensamiento y las obras, requiere atención constante á los principios, y á los debates que por ellos incesantemente se promueven, á fin de

juzgar con conocimiento de causa en todo tiempo si deben ser mantenidos, modificados ó abandonados, en virtud de los adelantamientos del saber científico. Ni basta á tal intento el examen de las nuevas cuestiones, que tanto y más necesario suele ser el de las ya discutidas y resueltas, contemplándolas de vez en cuando á diferente luz, para observar si permanecen ó no íntegras las bases de la anterior convicción. Por eso repetiré aquí no pocas cosas que ya he dicho otras veces.

Mas ya que de Sociología he de tratar, conviene que exponga el concepto bajo el cual consideraré esta ciencia. Bien que censurada por el inglés Spencer, y aun calificada de *barbarismo* por otro de los principales positivistas, lo cierto es que, desde que en su tecnicismo introdujo Augusto Comte, tras de lo sociológico, la Sociología, constantemente se ha ido extendiendo esta palabra por las escuelas y en el uso común, hasta dar nombre á una como ciencia madre, que contiene los cardinales principios de cuantas cultiváis aquí con el título de morales y políticas. Oid, por ejemplo, cómo define ó describe la Sociología el italiano Pedro Sicialiani, uno de sus últimos maestros. «Ella es, dice, la protesta de la Filosofía científica contra toda forma de *apriorismo*, y de *ortodoxismo*; protesta contra las teorías que dan á la sociedad

humana un origen divino, ó la derivan de una necesidad dialéctica cualquiera; protesta contra la narración bíblica, que ha mantenido por tantos siglos en el mundo la idea *geocéntrica* (ó sea el verdadero error de suponer que el centro y razón del Cosmos esté en nuestro planeta) y la *antropocéntrica* (ó sea la afirmación, para mí certísima, de que el hombre es el fin, y cosa aparte en su esencia del Cosmos); protesta contra la Providencia divina; protesta contra la división de la sociedad en trabajadores y holgazanes, contra el capital ocioso, contra el trabajo incesante y privado de su legítima recompensa ¹.» Por donde se ve, que desde la Teodicea hasta la *Economía política*, pasando por la *Metafísica*, la *Moral* y el *Derecho natural*, todo el sustancial contenido de las ciencias morales y políticas, se hace con efecto caudal propio de la *Sociología*. No siendo peculiar mío este concepto, sino madurado fruto de la sabiduría contemporánea, ni me toca justificarlo ni censurarlo. Lo que pretendo, es valerme de él para concretar mejor los problemas arduos que mi tema encierra.

De todos modos, señores, los objetos directos de la *Sociología* son, como no pueden me-

¹ Pietro Siciliani, *Socialismo, darwinismo è Sociologia moderna*. Bologna, 1879.—*Un barbarismo comodo. Preludio al corso di Sociologia teoretica*. 1878-79.

nos de ser, el hombre en sí y el estado de sociedad en que vive. Todas las cuestiones sociológicas se reducen, pues, á estas dos fundamentalmente: ¿Qué cosa es el hombre? ¿Qué cosa la sociedad? De su resolución depende el sucesivo y total desenvolvimiento de la Sociología. Al hombre se refiere, sin duda, la protesta que formula en ella el filosofismo científico contra el *apriorismo* y el *ortodoxismo*, ó, lo que es igual, contra la razón en su propio sentido y la fe; á la sociedad, la protesta contra el providencial origen del estado de asociación en que viven los hombres, contra la revelación, ó sea toda religión, y contra el régimen económico vigente. Dada la presente anarquía filosófica, no cabe oponer á tales protestas verdades que, por unánime consentimiento admitidas, desde luego las hagan vanas. Por fortuna, tampoco es indispensable la exposición de un nuevo sistema para destruir, por medio de la crítica, según intento, las injustas pretensiones de los sociólogos modernos. Ni siquiera es preciso presentar bajo todas sus fases la lucha indudablemente eterna del espiritualismo con el materialismo: lucha en que alternan los triunfos y los reveses, ya duraderos, ya efímeros. Basta defender contra los ambiciosos propósitos de algunos naturalistas en nuestros días, contra el exclusivismo de sus peculiares métodos, contra sus

negaciones de toda Filosofía, de toda ciencia primera; de toda noción que no provenga sólo de los sentidos y la observación empírica, los tradicionales principios de las ciencias morales y políticas, guardando con amor y entereza cuanto se ha tenido hasta aquí por cierto, mientras no haya otras verdades demostradas.

Tenían, no ha mucho, dichas ciencias un fondo común de principios. Y no obstante el sensualismo, el panteísmo, y hasta el puro materialismo, que más ó menos claramente han solido informar los varios y sucesivos sistemas de Filosofía, los fundamentos sociales habían permanecido hasta ahora casi intactos. Si no absolutamente todos, la inmensa mayoría de los pensadores partían en esto siempre de la existencia de un elemento superior de vida, llamado razón, subjetivamente dado en el espíritu, como cosa propia y exclusiva del hombre; diferente de lo inorgánico, de lo vegetal, y aun de lo meramente instintivo: partían de que la moralidad se da al igual que la razón en el espíritu, pero como reflejo de la ley moral; realidad objetiva, transcendente, absoluta, que no podía ser obra de nadie, sino de Dios: partían de que la unión, cada día más íntima y real, de Dios y el hombre, en el espacio y el tiempo, constituye el progreso; idea casi reciente, aunque influya cual ninguna, un siglo ha, en la agitada existencia

de hombres y pueblos. Sobre tales convicciones racionales, por el sentimiento elevadas á creencias, descansaba, y descansa aún realmente, la civilización. De repente, y según acabáis de oír, alza la Sociología su voz tonante, negándolo todo á un tiempo, de mediado el siglo acá especialmente, y cada día osa más, y más se sobrepone á lo pasado, alardeando de constituir sobre fundamentos opuestos á los antiguos la humanidad del porvenir. ¿No es, señores, esa doctrina orgullosa, que, á modo de nueva propietaria, se nos entra por las puertas, quien debiera exhibir títulos irrefutables en su demanda, aunque no fuera más que por el beneficio de la posesión larguísima que ampara las antiguas máximas? Sí, por cierto; y mi respuesta á la pregunta que da tema á este discurso, se reducirá principalmente á examinar la legitimidad de los títulos con que la moderna Sociología despoja al linaje humano de ideas y creencias, que no sólo son bienes de verdad, sino los más preciosos de los bienes.

I.

En días menos confusos que los presentes dijo el insigne historiador y filósofo D. Francisco Manuel de Melo estas clarísimas y hermosas palabras: «Las obras del amor y las de la razón

abrazan diversa naturaleza. Madre la razón del conocimiento, halló el ser de las cosas ¹.» Hoy no pueden ellas pasar sin comentario, porque, á la verdad, señores, ¿se dice ya algo evidente al decir el ser? ¿Se afirma una cosa incontestada cuando se afirma la razón? Y, sin embargo, conviene, hasta donde quepa, determinar lo que el ser es y lo que es la razón, porque la razón en el ser constituye precisamente al hombre, y éste es el primero de los dos peculiares objetos de la Sociología. Toda una grande obra de Filosofía sería necesaria para exponer y dilucidar tales conceptos, de modo que, aun aspirando á mucho menos, tendré en esto más que detenerme que en otro punto alguno. Y gracias que muchas de las cosas que he de exponer, aunque convenientes á la claridad del razonamiento, para ninguno de vosotros son nuevas.

Nadie, por ejemplo, ignora que con diferentes nombres, y aun sin propio nombre, ya más franca, ya más disimuladamente, es el materialismo la doctrina que informa lo que por antonomasia se llama hoy ciencia, con lo que se limita ésta, por tanto, al solo conocimiento que la observación y la inducción dan de las cosas. El nombre que, concebida de tal modo, suele hoy dársele, es el de la ciencia físico-química;

¹ *El Mayor Pequeño. Vida y muerte del serafín humano* Francisco de Asís.—Lisboa, 1650, pág. 215.

pero yo tengo para mí que más exacto sería ya el comprender todo humano conocimiento en la Mecánica, aunque extendida á esferas que nunca fueron de su incumbencia. Para los materialistas, según es sabido, no se deriva el Universo de un principio superior, providente y libre, ni, en opinión de los más, procede siquiera de un concreto elemento cósmico. Subsiste, en verdad, el concepto materialista de la sustancia, considerada como único contenido y causa única de todo lo que existe, inmutable en sí, cuánto varia en sus accidentes, la cual, sin principio ni fin, engendra incesantemente las cosas por medio de la actividad de innumerables átomos, dotados de la capacidad interior que exigen sus respectivas acciones, y de la de agruparse en el número que cada acción pide. Que vale tanto como decir que el Universo es un ser vivo, perpetuamente renovado por sus causas inherentes, donde se suceden mundos á mundos por infinita serie de evoluciones, en que la eternidad latente de la sustancia sucesivamente se va manifestando, ya por medio del pasajero fenómeno ó del ser efímero que dura un día, ya por medio de los astros que duran millones de siglos ¹. Mas para muchos fuera demasiado creer

¹ Está este aspecto del materialismo contemporáneo bien expuesto en el novísimo libro intitulado *La Substance, Essai de Philosophie rationnelle*, par M. Roisel.—París, 1881.

el creer en la realidad de la sustancia, y suelen tenerla por una mera palabra, inútil, aun como hipótesis, para dar unidad y consistencia al Yo humano, y todavía más inútil para ligar ó fijar los accidentes de las cosas; concepto nominalista, en suma, que encierra los aparentes fenómenos de la única verdad sensible á que se da crédito, la fuerza.

Bueno es saber, por otra parte, que con ser esta doctrina la de los más rigurosos partidarios de la observación y experiencia, no se afirma sino al modo que los más oscuros dogmas de las religiones, es decir, por medio del arcano, del *apriorismo* y hasta de la fe, tan ridiculizada en las Teodiceas, y señaladamente en la cristiana. La fuerza pura se da como universal, infinita, siempre idéntica, incognoscible, inefable, no de otra suerte, por fin, que en las religiones aparece la idea de Dios; y no vive en sí, y para sí egoistamente esta fuerza pura, sino que se revela bajo dos diferentes aspectos, ahora como subjetiva, ahora como objetiva, según que obra dentro ó fuera del hombre, cual si habláramos del espíritu y la naturaleza, en los términos de la Filosofía antigua. Todo esto podrá ser inteligible ó contradictorio; pero no peregrino, repito, para los que tan al corriente estáis de las modernas teorías.

Más de una vez levantó la cabeza el materia-

lismo bajo una ú otra forma en las escuelas durante los pasados tiempos; pero siempre era ahuyentado sin grande esfuerzo por la patente realidad de la libertad, del bien, de la belleza, del espíritu, de Dios, así en la conciencia íntima, como en los meros hechos. Hoy ya, desviado de las modestas apariencias con que en el primitivo positivismo apareciera, se da por definitiva y totalmente vencedor, no menos que en la esfera práctica, en la especulativa, ambicionando á las veces hasta el ideal de la ciencia, el sistema, y pretendiendo la total dirección del ser personal y social. Tiene para el caso dispuestas, dentro de su verdadera y suprema disciplina, la Mecánica, una como Filosofía de la Historia, y otra del Derecho; tiene sus propios conceptos del orden moral y del jurídico: tiene, por último, para aplicarlos cuando y cual convenga, si en la expresión diferentes, en el fondo idénticos, sus especiales catecismos económicos y políticos. Todo ello constituido y desarrollado mediante un proceso idéntico al de la naturaleza, que no ofrece otra regla ó sanción á la vida práctica, ni más ideal á la especulativa, que la fuerza.

Y, señores, la severidad del moderno materialismo llega á tal extremo, que el autor de la *Filosofía de lo inconsciente*, Hartmann, no es sino un *apriorista* como otro cualquiera, un místico

sin Dios, cuando no un espiritista, á sus ojos, tan sólo porque no admite ciegamente el dogma de la causalidad mecánica, y halla extendido por las cosas cierto elemento esencial, que no es sólo fuerza cósmica. Hasta el positivismo se lo ha dejado atrás, al cabo y al fin, por limitado, *corto de vista* y *grosero* ¹. Era este al principio, y quiere todavía ser para algunos, un sistema de investigación constante y fría, cauto en ella y más si cabe en la inducción, á todas horas dispuesto á hacer alto en lo incognoscible, aunque con más indiferencia que respeto. De aquí que renunciase al conocimiento íntimo de las cosas, y á construir un completo sistema. Verdaderamente, desde los días de Comte se había ya modificado el positivismo bastante, y al añadir á la inducción la hipótesis en el procedimiento científico, puede decirse que mudó de naturaleza. Sin embargo, mezclado con el moderno evolucionismo, presenta aún en Darwin y algunos de sus discípulos cierto carácter reservado, muy propio del fundamento esencialmente hipotético de la doctrina. Basta eso para que el materialismo germánico y francés, convertido ya en dogmatismo fanático, hostilice á los

¹ Véase el prólogo de la traducción francesa del opúsculo alemán intitulado *Les Sciences Naturelles et la Philosophie de l'Inconscient*, por Oscar Schmidt, profesor de Strasburgo.— París, 1879, pág. 10.

positivistas ásperamente, llegando á apellidarles *católicos sin cristianismo*, ó sin Dios, con particular desdén. Y es, señores, que los materialistas no se contentan ya con admitir en su procedimiento las hipótesis, sino que las anteponen á la investigación misma, y más por virtud de ellas que por sus ponderados descubrimientos empíricos, desprecian hoy altamente todo lo que no es positivismo materialista, cuando menos, ó materialismo evolucionista y transformativo, de todos modos exclusivo y dogmático. Pero sean cualesquiera las pretensiones tiránicas con que se ostente, esa triste doctrina cosmológica, antropológica, sociológica, ¿no es cierto que el deseo de reñir con ella batallas parece natural en los que nos sentimos distintos de nuestra carne, percibimos todavía la actividad libre de nuestra voluntad, y amamos aquellas grandes realidades metafísicas, la verdad, la belleza y el bien, que interiormente iluminan á cada hombre, y todavía sustentan y ennoblecen la vida social?

No es, ni con mucho, temerario el intento, decidiéndonos á esgrimir contra el intransigente empirismo sus propias armas. Porque, mientras los adversarios feroces de toda noción *a priori*, arrogantemente construyen su teoría biológica, ó bien sobre el principio único de la fuerza, ó bien sobre el dualismo, más aparente que real,

aun para los que lo admiten, de la sustancia, ó materia, y de la fuerza; lo cierto es que nadie podría definir ó describir qué cosa sea la fuerza, y nadie acierta á representarse, en la imaginación siquiera, ni el éter, donde se supone á la materia en el mayor grado de división posible, ni mucho menos las primeras unidades de que se cree que el éter está compuesto, á saber, los átomos absolutamente independientes, indivisibles é indestructibles. Ni es más fácil conocer directamente cómo se manifiesta y desarrolla la fuerza, cuando en el Océano de los átomos libres, impele ó atrae unos á otros, para que formen las agrupaciones que denominamos cuerpos; ó, lo que es igual, el movimiento en sí, y en su relación con los mismos átomos. Todo ello está tan fuera de la experiencia como de nuestros sentidos la universal vibración, la música otómica que pensó ya oír la Filosofía antigua ¹. Ni de una siquiera de tales afirmaciones primordiales da el empirismo razón.

No son estos, con todo, los mayores problemas que él deje por resolver en su teoría dinamista. Por la hipótesis de la unidad ó correla-

¹ Véase, entre otros, el nuevo libro publicado por la *Bibliothèque scientifique internationale*, que se intitula *Descendance et Darwinisme*, por Oscar Schmidt, autor alemán, catedrático al presente en Strasburgo. Toda esta Biblioteca de tendencias positivista, transformista ó evolucionista, se publica á un tiempo en francés, inglés, alemán y ruso.

ción esencial de la materia y la fuerza, quizá quepa explicar lo inorgánico verosímilmente. Faltas de proceso vital, como de conciencia propia, concíbese que en las rocas, fuerza y ley sean una cosa misma, y que en su desarrollo esté cifrado el principio por que se rigen, ó, lo que es igual, que carezcan de sustantividad y realidad fija. Mas ya, al tratarse de los vegetales, la dificultad es mayor. Tiene hoy por cierto la Geología, que la vida, ni aun en su primera forma vegetal, se manifestó en el planeta, sino después de inmensa sucesión de fenómenos exclusivamente físico-químicos; pero cómo y por qué, lo ignora absolutamente. No habiendo asistido nadie á la generación espontánea de ningún organismo, dicen los evolucionistas de buena fe, imposible es imaginar la manera con que el primero de ellos apareció. La planta procede, pues, según estos evolucionistas, de una *emisión inicial* inexplicable¹. Pero la vida, como la Botánica enseña, presenta desde el primer momento los dos caracteres que la distinguen de todo producto mecánico: la individualidad y la reproducción, mediante la cual la individualidad misma se transmite, desarrolla y perpetúa. Si examinando el organismo inconsciente que, ya en la planta, ya en el animal decapitado ó mutilado por la

¹ G. de Saporta y A. F. Marion, *L'évolution du règne végétal*.—Paris, 1881.

experimentación fisiológica, se nos ofrece, creyéramos *plausible*, con Herzen ¹, que no hay en él sustancia ni verdadero ser, sino que la vida es allí un momento pasajero en las constantes transformaciones materiales y dinámicas con que se manifiesta el principio, en realidad solitario, de la fuerza, todavía nos quedarían por explicar la individualidad del tal fenómeno y su inherente y propia capacidad de reproducción individual. Y si esta dificultad desapareciese, luego reaparecería inmediatamente. Porque, de todas maneras, por encima de la vida inconsciente de la planta, están la sensibilidad, la sensación, la vida animal, en suma, aunque no se dé en ella sino la primordial y más ínfima conciencia del ser. Aquí ya, no tan sólo la individualidad y la reproducción distinguen lo que vive de lo que no, sino que surge otro hecho diferentísimo de cuantos le preceden. Para derivarlo de ellos, hay que suponer que las conmociones físicas de los cuerpos se animalizan por la sola virtud de las circunstancias en que se encuentran sucesivamente, lo cual ni se ve, ni se toca, ni se puede demostrar. Quiéranlo, pues, ó no, aquellos darwinistas que admiten una *nueva emisión inicial*, es decir, una como fuente de nue-

¹ A. Herzen. *Physiologie de la Volonté*: Paris, 1874, páginas al lector. Traducida, como otras obras semejantes, por el doctor Letourneau.

vos fenómenos entre la roca y la planta, al aparecer la vida, tienen, para ser consecuentes, que reconocer que la sensibilidad ó conciencia de sí y del mundo externo, por oscura que sea, constituye otra incógnita ó nueva *emisión*, otra nueva raíz de fenómenos en la naturaleza, con los que el animal se acerca y anuncia al hombre. Y aun deben confesar que para eso tanto da que los cuerpos sean una realidad sustantiva, según yo creo, como que sean una pasajera combinación de fenómenos. La diferencia entre lo que vive y lo que no, de todas suertes, es desde el principio evidente.

Pero precisamente el principal propósito del materialismo contemporáneo, es asimilar de todo punto lo vital á lo mecánico, para venir á parar en la identidad de las ciencias morales y políticas, y las ciencias naturales. Con tal objeto afirma que, si hay algún elemento fundamental en las plantas y los animales, debe de ser siempre el mismo, á saber, la masa enormísima de protoplasma, ó sea primera y finísima sustancia vital, todavía sin forma determinada, y apenas individualizada, encontrada por la ciencia. Ante todo, hay que tener presente que el protoplasma, como todo cuanto conocemos, cuando llega á nuestros sentidos, y á los instrumentos más perfectos, deja siempre tras de sí infinito número de cosas inobservables. Con razón se ha dicho á

este propósito que no hacemos más que humedecer los labios en el vaso de la sabiduría. Lo infinitamente pequeño, mineral, vegetal ó animal, que puebla la tierra, el mar, el aire, basta y sobra para burlar el anhelo científico de llegar por la experiencia acumulada á todas partes, aunque fuese la acumulación de millones de siglos; que la observación poseerá siempre limitadísimos medios relativamente á la totalidad de lo que existe. Por eso los átomos indestructibles, con que, admitida la sustancia, hasta lo infinitamente pequeño debe de estar formado, tan sólo viven en hipótesis, y nada hay más oscuro que el concepto que el materialismo tiene de ellos, habiéndolos supuesto tantos siglos ha. Los que los admiten, desde luego reconocen que es preciso que los haya de diferentes clases, según su tamaño, hasta llegar á un puro concepto metafísico sin posible comprobación empírica. No hay más remedio que agrandar el primordial objeto de la investigación, para hacerlo siquiera concebible; y por eso, mientras menos trabaja la ciencia con los puros átomos ¹, más y más se fija en las acumulaciones ó condensaciones de ellos, que llama moléculas. Pero es de advertir que el célebre alemán Lange, novísimo historiador del materialismo, no halla otra verdad co-

¹ F. A. Lange. *Histoire du Materialisme*.—Paris, 1879, tomo II, segunda parte, cap. II, Fuerza y Materia.

mún y armónica entre los sistemas materialistas de la antigüedad, y los modernos, sino ésta: «que el Universo se compone de átomos y vacío;» y si desaparece el átomo, ¿no queda esa verdad única destruída también ¹?

De todos modos, y admitiendo el triunfo de las moléculas, entre ellas y la celda orgánica, vegetal ó animal, que forman, es donde se presenta al estudio el protoplasma, primera manifestación de la vida, según se pretende. Allí ya, lo orgánico se diferencia de lo inorgánico hasta tal punto ², que, para suponer la unidad anterior de ambos modos del ser, no hay otro recurso que acudir á una hipótesis, no menos indemostrable, como todas las de la escuela, que la realidad del espíritu. Ni falta quien afirme que lo orgánico existía ya envuelto en el protoplasma, antes de la individualización de lo inorgánico; y, á ser cierto, antes induciría esto á pensar que la materia procede de la vida, que no la vida de la materia, cual, por otro lado, se asevera ³. Pero el problema, cuya resolución buscamos ahora, queda en pié. ¿Cuándo, y en qué comenzó la vida que en el protoplasma se

¹ F. A. Lange. *Histoire du Materialisme*.—París, 1879, tomo II, segunda parte, cap. II, Fuerza y Materia.

² Véase Lange, obra citada. *Notas á la segunda parte*, números 50 y 53.

³ *Ibidem*.

manifiesta? ¿Dónde los átomos de que el protoplasma se compone? ¿Conserva el cosmos, para engendrar la vida y desarrollarla, desde el protoplasma, por lo menos, hasta el hombre, aquella potencia y virtud que en el principio de las cosas se le supone? Ya he dicho que lo ignora la ciencia, lo propio en la Botánica que en la Histología, especialmente dedicada á las células y tejidos orgánicos ¹. Al conocimiento verdaderamente científico, lo reemplaza aquí el materialismo con su hipótesis de una actividad necesaria y espontánea en la sustancia, que, por interior é incógnito modo, se desarrolla en el Universo; y á las fáciles objeciones que eso provoca, responde con el inexcusable arcano de toda causa primera. En el entre tanto, el hecho es que nada prueba que, por su propia y exclusiva virtud, produzcan átomos ni moléculas, la más mínima manifestación de la vida. Nada indica que la vida vegetal, ó la celular, se eleven por su propia virtud y desarrollo á la sensibilidad, y mucho menos á la conciencia. Que el suelo ó la atmósfera sean aquí más propicios, más contrarios allí, á tales ó cuáles vegetales, y que ellos, por eso mismo, se encuentren mejor y más lozanos en unas que en otras partes, cosa cierta es; mas no que, poco ó mucho, se

¹ *Histologie de l'homme et des animaux*, por el Dr. Franz Leydig, traducido del alemán por R. Lahillonne.—París, 1866.

asemejen tales efectos á las atracciones y repulsiones conscientes, ó sea al placer y al dolor, en que toda sensibilidad, y aun todo móvil humano, se resume para el materialismo en último término. Ni el sueño imaginado, ni el supuesto despertar de las plantas, según que gozan ó no del influjo directo del sol; ni la alimentación y sexualidad de las mismas, comparados ó comparadas con lo que se ve en los seres animales, ofrecen sino remotas semejanzas, después de todo, de aquellas que entre sí muestran todas las cosas que el mundo encierra: fútiles datos para formar inducciones ó razonables hipótesis. Y por lo que hace al instinto que en los minerales y los vegetales quieren ver, ni más ni menos que en los animales, algunos, poco importa á mi tesis; que el instinto, en tal sentido, no es verdadero sentimiento que posea el ser de las condiciones en que se realiza, según su naturaleza¹, sino expresión de la ley fatal que rige todas las cosas minerales y vegetales, cuando no sea indeliberada confesión, por parte de los que lo suponen, de las *causas finales*, al propio tiempo desconocidas y hasta menospreciadas. Hasta aquí lo que nos dice la observación, todavía al menos.

No es otra la razón de que la pretendida uni-

¹ Véase sobre esta teoría el libro ya citado de Roisel, *La Substance*, pág. 144.

dad de la naturaleza orgánica é inorgánica, mediante la identidad de sus primitivos elementos, luzca más en el índice de la ponderada *Historia de la creación de los seres orgánicos*, por Hæckel, que en el expreso contexto de sus lecciones. Seguramente no fué por modestia, sino por probidad científica, por lo que las terminó él diciendo: «Que se lisonjeaba sólo de haber revestido su doctrina *genealógica* de un cierto grado de verosimilitud para el mayor número, renunciando á convencer sino á muy pocos¹.» Sobran allí, con efecto, las hipótesis primordiales y secundarias, cuanto escasean las grandes y las pequeñas demostraciones. Pero si no acierta Hæckel á desvanecer la visible solución de continuidad que hay ya entre los fenómenos moleculares y los del desenvolvimiento fisiológico de la célula; si otro materialista tan temerario como Herzen se contenta á la postre con suponer una identidad meramente probable entre ellos, todavía está más claro, sin duda, que entre la excitación exterior ó sensación, los llamados fenómenos *psicofísicos* intermedios, y la percepción íntima, que es el acto consciente, no son momentos sólo, sino hechos diferentes los que se suceden, y hechos que fácilmente rechazan, no ya la iden-

¹ Hæckel. *Histoire de la Creation*, traducida del alemán por el doctor Ch. Letourneau.—París, 1874, lección 24.

tificación, sino cualquiera analogía, con los puramente moleculares.

En vano, señores, niega á veces la Fisiología el carácter propio de la sensación ó primera conciencia de sí y del Universo, que al hombre y al animal pertenece, explicándola simplemente por movimientos mecánicos reflejos. Que un movimiento sea espontáneo ó reflejo, involuntario ó voluntario, no importa al caso: lo que hay que ver es si quien lo realiza llega á ser ó no consciente de que está realizándolo. Admitido el hecho de que la acción se refleja en la conciencia, ¿qué lograríamos con traer á la Fisiología para explicarlo aquella antigua fórmula psicológica *de la sensación transformada* ¹? Las dificultades se trasladan ó alejan por tales caminos, pero quedan idénticas. Ni más ni menos que hasta aquí se nos impone, pues, este problema: ¿Cómo se realiza el hecho de la conciencia? ¿Cuál es el proceso de su aparición en el ser? ¿De qué manera, en suma, pasa el ser de la inconsciencia á la conciencia? «La Filosofía, decía Schelling, no es más que la historia del desarrollo de la conciencia;» y el materialismo contemporáneo, mal que le pese, tiene tal historia por hacer. Darwin y Spencer no han osado exponer siquiera el ori-

¹ Véase el libro intitulado *Des actions réflexes du cerveau dans les conditions normales et morbides de leurs manifestations*, por M. G. Luys.—París, 1874.

gen de la vida animal ó sensitiva, y hasta su ardiente adepto Tyndall se ha asustado á la larga del tenebroso misterio con que se combinan, para constituir un nuevo mundo en el orden de las cosas, de un lado la impresión ó sensación todavía inconsciente, de otro la percepción ó sensación consciente, que es la verdadera sensación ¹. Sin duda que el conocimiento de los medios orgánicos con que se relacionan el animal y la naturaleza, y aun el de aquellos por donde se comunica lo que el hombre íntimamente es, con lo que en el Universo lo sirve ó acompaña, de año en año va adelantando, y, si ahora estamos en las corrientes nerviosas, podremos mañana alcanzar un más allá, incógnito hoy día. Pero, de todos modos, esto resulta y resultará siempre: que hasta en los límites de la percepción propia y la del mundo, es la conciencia un hecho irreducible á cuantos le preceden; hecho cardinal, inexplicable en la naturaleza, que á veces pide ley especial y más alta.

Faltan indudablemente analogías para que pueda la inducción reducir sensación alguna, por simple que sea, al orden de los fenómenos físicos ó químicos; falta probar, á lo menos, que el ázoe ó el hidrógeno, la tierra, el agua ó el fue-

¹ Artículo de este escritor, dado á luz en el número 34 de la *Revista Europea*, pág. 511, columna segunda, correspondiente al tomo del tercer cuatrimestre de 1874.

go, sean capaces de las percepciones más rudimentarias, como el placer ó el dolor, citados ya; falta encontrar en las plantas, aunque la vida comience en ellas y posean individualidad reproductiva, y crezcan, y hasta se alimenten, órganos correspondientes á los de los seres sensibles, verdaderas sensaciones observadas y probadas, datos seguros, en fin, de que inducir su supuesta sensibilidad latente y demostrar que su vitalidad se asemeja siquiera á la de los más confusos animales¹. Y puesto caso que lo orgánico exija, cual en mi concepto exige ya, la asistencia de un principio distinto de las puras combinaciones físicas y químicas, el ser animal pide más todavía: pide necesariamente un principio peculiar y superior que dé razón de la sensibilidad más grosera ó de la más tenue sensación, así como del enlace de ellas con la más oscura conciencia. Si tales saltos hay que dar, pues, desde la molécula á la conciencia, ¿qué distancia tan grande no habrá aún entre la conciencia ó sentimiento propio del ser y la razón!

No cabe duda, señores: hay hechos que, al modo que las cumbres llamadas islas en los inmensos valles por donde el Océano se dilata eternamente ven estrellarse á sus piés las olas

¹ Véase en el importante tratado *Dell'uomo*, del P. Matteo Liberatore, el primer volumen, intitulado *Del composto humano*. Segunda edición.—Roma, 1874, páginas 104 á 179.

sin mudar de sitio jamás, son y permanecerán inmutables, por más que destruirlos intenten las distintas y opuestas opiniones. Ni bastan siglos y siglos superpuestos en sucesión inmensa (los millones y billones de años de Lyell y Hæckel, por ejemplo), para borrarlos de la ciencia, haciendo uno lo que juntamente dan por vario la investigación y el sentido común. No niego yo, aunque á los espiritualistas suela negárseles, que sobre hechos averiguados pueda la inducción subir muy alto y deban construirse hipótesis que aprovechen á la ciencia; pero ni la inducción ha de perder nunca su rigor lógico, ni ponerse hipótesis ninguna en rebelión con los hechos. Dentro de tales límites; la inducción que completa el método experimental y la hipótesis que coordina los fenómenos, y *a posteriori* funda en ellos las leyes que los rigen, tienen verdadero valor. Pero tampoco una hipótesis es valedera, si, después de construída, no explica satisfactoriamente *a priori* los hechos que le sirvieron de fundamento.

Tales reglas debió de aplicar Darwin á la suya tan famosa de las catorce mil generaciones necesarias para que sean la especie género, y el género familia. Mucho más valor que á ésta dan, sin embargo, las analogías descubiertas á la del desenvolvimiento lentísimo del orden animal, desde lo inferior á lo superior, y lo más oscuro

á lo más claro, ó del pólipo hasta el hombre. Porque, á la verdad, entre el germen inconsciente y el feto, y aun entre el feto y el total organismo humano, no hay menor distancia física que recorrer que entre el pólipo y el hombre, bien que la evolución del feto al ser definitivo se realice mucho más rápidamente. Y no sé si parecerá extraño; pero no expondría yo aquí todo mi pensamiento sin decir que, aunque nada absolutamente demuestre el continuo proceso biológico, desde el ser ya sensible y consciente hasta el hombre, no hay cosa en ello que radicalmente repugne á la razón, representando como insostenible tal hipótesis. En mi concepto, ni aun le falta razón á Darwin para aseverar que, mientras él no niegue el alma racional del hombre suficientemente formado ya para poseerla, su sistema zoológico puede ser compatible con el espiritualismo, y aun con las doctrinas religiosas. Pero la verdadera cuestión, en resumen, es, si la hipótesis evolucionista ó la materialista, por sí solas, explican ó no el hecho cardinal de que en el hombre ostenta otro nuevo elemento el ser, todavía más diferente que la planta de la roca ó que el animal del árbol: la razón. Ya aquí el ser no se limita á vivir con vida orgánica y vegetativa, como antes. Vive con la razón, que es algo que anda adherido á la naturaleza, pero no sigue sus mismas, sino

otras distintas leyes; algo que pueda la naturaleza echar de sí, pero no someter á sus fuerzas fatales; algo notoriamente superior á la sensación, á la conciencia, al instinto, hasta á la inteligencia misma de los hechos externos, y de su relación estricta, que ya poseen los animales; algo que ningún empirismo explica, de que ni la materia ni la fuerza dan indicios de ser origen; que si no cabe en la mecánica combinación de los átomos, tampoco cabe en la asociación fortuita de simples impresiones, según quiere al presente la Psicología inglesa: asociación incapáz de dar á comprender las altas operaciones intelectuales. Con la razón, en resumen, se introduce en la vida lo más grande, incomprendible y contradictorio que hasta entonces encierra: lo infinito.

No diré de lo infinito sino aquello de todo punto necesario á mi intento, y es, que en él contempla y reconoce por necesidad el hombre el espacio y el tiempo: supremas leyes del ser, condiciones primordiales del conocimiento, indispensables bases de toda ciencia, por positiva y empírica que sea. En lo infinito están lo absoluto, lo necesario, lo perfecto y los principios universales de las cosas, y la razón es de todo ello consciente por medio de sus categorías ó modos propios de ser. Pero, sin entrar más adelante en las hondas cuestiones á que el estudio de la ra-

zón da motivo, que fuera ajeno á mi propósito, no puedo menos de observar, contra el moderno empirismo, que con sólo descontar la actividad del sujeto pensante del conocimiento, todo él resulta ilegítimo ó, por lo menos, inexplicable. Fuerza es que añada también, que, sin el juicio *a priori* de causalidad, más ó menos latente, tampoco se puede dar por sabedor de nada el hombre, mal que le pese al empirismo. La inmutabilidad, la universalidad de las leyes de la naturaleza asimismo desaparecen, al desaparecer el concepto de aquella ley suprema. Pero ¿qué más? Sin la ley de causalidad, se desvanecería el concepto mismo de la ciencia. Todo esto es sabidísimo, evidente; pero hace aquí falta para contradecir á los que intentan ahuyentar del ser lo subjetivo, lo íntimo, y, en conclusión, el espíritu. Ya el mismo Spencer ha tenido que reconocer, al tratar del conocimiento relativo, único que supone, que ni siquiera éste cabe sin dar por preexistente en la razón algo absoluto, bien que pugne, y no poco, tal confesión con el carácter empírico de su doctrina. La lógica le ha traído á confesar así lo que sólo es posible negar quebrantando sus más claras leyes, á saber: que sin lo absoluto, sin la razón, especialísima y propia facultad de lo absoluto, todo conocimiento es un supuesto contradictorio y dogmático.

Pero, repito, señores, que no es ocasión de extenderme en este punto. Con lo dicho, pareceme que baste para acabar de poner en claro que, así como la sensación establece y caracteriza la esencial diferencia entre el supuesto mundo atómico, y el mundo á un tiempo atómico y consciente, la razón establece y caracteriza el límite que del último término de la serie animal, autonómica ó no, pero ya consciente, separa todavía al hombre; único ser vivo que no posee á secas los datos de la experiencia, monótonos, infecundos, aplicables únicamente á casos idénticos, sino que conoce y sabe por motivos y causas, con juicios *a priori* y *a posteriori*, mucho más varios, mucho más vastos, mucho más profundos, que los que la mera experiencia sugiere. Tal es, mirado bajo sus aspectos principales, el hecho antropológico, ante el cual se estrellan, como de todos los de su clase dije antes, las presuntuosas hipótesis adversas. Materialistas son, bajo una ú otra forma, los que no lo reconocen, ya emanen sus doctrinas de Comte, ya de Darwin, lo propio que de Büchner, Moleschott, Schmidt ú otro cualquiera. Todos los que lo reconocemos somos espiritualistas, aunque profesando doctrinas psicológicas y metafísicas diferentes. Á mí, por mi lado, empedernido espiritualista, no me espanta, según ya he dado á entender, el supuesto error *antropo-*

céntrico, que reconoce al hombre como fin del planeta, antes soy de los que profesan tal opinión altamente. Es el evolucionismo *anti-anthropocéntrico* el que para mí se convierte en arbitraria y vana hipótesis, fundando un materialismo no menos falso que los otros. La Sociología en él fundada, es por necesidad falsa también. Mas no quiero acabar esta parte sin hacer mías algunas palabras de M. Brocca, tan estimado por sus estudios antropológicos, hablando en general del darwinismo. Preguntábase á sí propio, no ha mucho tiempo: «¿Tiene razón Darwin?» Y respondía: «No lo sé, ni quiero saberlo; que en las cosas accesibles á la ciencia encuentro yo suficiente alimento á mi curiosidad, sin perderme, de hecho y caso pensado, en las tinieblas de los orígenes. Ni me humilla Darwin hablándome de mis antepasados los *trilobites*¹, pues yo puedo muy bien responder: ¿qué sabe de eso quien no los ha visto jamás? Lo propio exactamente que los que niegan su hipótesis².» Con efecto; la ciencia, de verdad positiva ó experimental, no tiene derecho á ir más lejos que M. Brocca, pues con sólo un paso más, se convierte en hipotética, ó se entra por las puertas de

¹ Crustáceo fósil que poblaba el mar en remotos períodos geológicos.

² Brocca, *Memoires d'anthropologie*, París, 1871.—*La Linguistique et l'anthropologie*, tomo primero, pág. 232.

la Metafísica sin saberlo, y esas puertas se las ha cerrado voluntariamente.

Nosotros, por el contrario, los que permanecemos fieles á los principios tradicionales de las ciencias morales y políticas, ó sea de la verdadera Sociología, lícitamente podemos y aun debemos buscar los fundamentos de la verdad en las altas regiones de la Metafísica y de la Teodicea. No nos es dado, no, demostrar lo que una y otra enseñan, por los meros datos de la observación y la experiencia; pero ya habéis visto, señores, que tampoco al empirismo le bastan para demostrar cosa ninguna. Los orígenes y los primeros principios, para todos son igualmente arcanos é indemostrables; pero lo que es hipótesis en ellos, es en nosotros una cosa más firme siempre que la hipótesis, creencia. Que no se maravillen, pues, los filósofos *físico-químicos* de que, al pensar, no estemos solamente atentos los espiritualistas á las impresiones de los sentidos, y á las asociaciones mecánicas de estas propias impresiones, y que ni siquiera nos baste el análisis psicológico de nuestro propio ser, realizado empíricamente. Nosotros contamos con las ideas á la par que con los hechos; contamos con la sustantividad de la razón, del alma, del espíritu; contamos, en fin, con lo absoluto; y en él especialmente, y en el espíritu, donde se refleja, encontramos la verdadera explicación

del hombre en sí y del hombre social. Para eso afirmamos primero nuestra personalidad libre, después la legitimidad y el valor objetivo del conocimiento, y sobre todo esto levantamos el sublime concepto de un Dios creador y conservador, por incógnitos medios, del Universo.

Pero si se quiere que no demos á esta dulce y consoladora creencia, sino puro valor hipotético, en provecho de la indagación crítica, dispuesto estoy yo, por el momento, á hacerlo. Bastaráme entonces que á los datos de la observación y la experiencia se me permita reunir la facultad misma de argumentar en hipótesis, de que el evolucionismo y todo materialismo tan profusamente usan y abusan ahora. Los hechos verdaderamente indagados, ya lo habéis visto; señalan tres órdenes de fenómenos en la vida: los del mundo vegetal, los del mundo animal, los del hombre y la asociación en que vive. Sobre ellos, el evolucionismo y el materialismo prodigan á sus anchas las afirmaciones hipotéticas. Consiéntaseme, pues, con igual derecho, la afirmación de Dios y del espíritu, y ya que doy esto ahora por simple hipótesis, déjeseme examinar libremente si tan bien como ella explica otra cualquiera todo lo relativo al ser social, y cuanto tiene obligación de explicar la Sociología. Verdadera piedra de toque será ésta para medir el valor de las antiguas y de las nuevas doctri-

nas, y, tratándose de demostraciones *a posteriori*, no deben rechazarlas, por cierto, los que, renegando del *apriorismo*, tan sólo quieren recibir enseñanza de los hechos. La cuestión se reducirá ya, por tanto, á lo siguiente: ¿es, ó no, un hecho, que, fuera del concepto antropológico ó de la hipótesis espiritualista, toda ciencia social resulta imposible ó absurda?

II.

No hay quien niegue que el hombre es sociable, por virtud del principio moral, concíbese éste como quiera. Por eso el Derecho natural, derivado de tal principio, ha sido desde muy antiguo reconocido en la ciencia y en la vida como fundamento del estado de sociedad, y el renacimiento y sistematización de este derecho, por nuestro gran filósofo Francisco Suárez, y luego por Grocio y sus comentadores, se ha contado hasta aquí por la mayor gloria de la civilización. Para los que no le dan, como Suárez, por directo legislador á Dios, el Derecho natural es una hipótesis, que no por eso dejan de creer alma de la civilización moderna, y el ideal á que debe la humanidad tender constantemente. Todos convienen en que la profunda y viva fe que la humanidad tiene en el Derecho natural, es lo que ha emancipado al mundo moderno; todos

alardean de que dicha fe ha engendrado la libertad que se goza hoy en la tierra ¹. Pero á todo esto, el Derecho natural no es, como ya he dicho, sino consecuencia del principio, ó más bien ley moral, que se refleja en el espíritu, y, mediante la razón, se traslada á la vida práctica, constituyendo el nudo social. Al verse los materialistas delante de este concepto superior que eclipsa cualesquiera otros en la materia, suelen dudar ya ellos mismos de que baste á explicar la ley moral, que exige el bien por amor al bien, ni el Derecho natural, que lo exige como condición inexcusable de la vida práctica, aquel instinto ciego, interior, inconsciente, con que los átomos se agrupan en las nebulosas, ó se desarrollan en terreno á propósito las plantas.

Para los espiritualistas esto, como todo, es facilísimamente explicable. La razón, al manifestarse en el ser, cuando está ya apercibido á recibirla y ejercitarla, trae la capacidad necesaria para comprender la ley moral, y al ser mismo le comunica la moralidad, sin la cual vendría á ser manada de bestias ágiles é inteligentes, mucho más odiosas, por tanto, que las verdaderas, cualquier población ó sociedad de hombres. Y al imponernos la afirmación absoluta del bien, la razón, órgano propio del espíritu, no nos ofrece

¹ M. J. Tissot, *Introduction Philosophique à l'étude du Droit en général*.—Paris, 1875, libro 1, Derecho natural, cap. x.

únicamente ideas, que, reflejadas en el hombre, sean fundamento de su bienestar y progreso, sino una ley esencial, necesaria, la primera de todas para la existencia social. Sin la Moral en la razón y la ciencia, sin la moralidad en la voluntad y la vida privada, sin el Derecho natural, raíz de todo derecho positivo, y vínculo imprescindible de la vida colectiva, no es concebible siquiera el estado social, y aun por eso no hay otra sociedad que la humana. Pero, ¿qué es el bien absoluto? ¿qué son la moral, la moralidad, y qué el Derecho natural? ¿Se fundan, con efecto, en principio y ley peculiares al espíritu? ¿No sería posible encontrarles igual ó más legítimo fundamento en los principios y las leyes ordinarias de la naturaleza? Ó, en otros términos: ¿no es también obra lo moral, como se pretende que lo vital, lo consciente y lo racional sean, de las combinaciones moleculares y de la actividad inherente á la materia?

He aquí las cuestiones sociológicas que en este punto se nos presentan. Á ellas se antepone, no obstante, la de la libertad, aunque libertad y moralidad sean, desde que las juntó Kant en una, inseparables. Y digo libertad, no voluntad, que no son una propia cosa, como sabéis. La última es la que aquí me ha de ocupar; pero no debo preterir sus interiores diferencias, por lo mismo que nunca aparecen desunidas sensiblemente. La

libertad en su acepción de libre albedrío, primera y única que ahora importa, no consiste en el simple querer, que voluntad, y voluntad individual, poseen también los seres irracionales. Quiere el libre albedrío, cual quiere el instinto; mas aquel con acto pensado, libre, y éste no, sujeto como está á impresiones, puramente empíricas, que producen hábitos y determinaciones constantes, en lugar de generalizaciones, de abstracciones, de obras de razón, sobre las cuales quepa discernimiento, primero, y luego resolución propia y libre. La voluntad determina la acción, el movimiento; pero no es sino la libertad quien permite elegir el bien ó el mal, como fin ú objeto de la acción y el movimiento mismo. Que si el hombre puede querer lo malo, ó lo peor, es porque igual posibilidad le asiste para querer lo bueno y lo mejor, de donde nace su responsabilidad precisamente. Tales son las ideas espiritualistas en la materia, que contra el determinismo he sustentado ya en otras ocasiones. Según ellas, la voluntad, la libertad, la responsabilidad constituyen de consuno la moralidad, y sucesivamente se ejercitan en lo íntimo del hombre, cada vez que él decide acomodarse, ó no, á la ley moral. Suprímase dicha ley, con su sentido estético, desinteresado, tal como la siente y conoce el género humano, y veremos cuán imposible sea establecer ninguna

esencial diferencia entre unas ú otras obras humanas, y entre éstas y las de los seres irracionales : no habría más ni actos morales, ni actos jurídicos; todos por igual serían indiferentes, ó arbitrarios. Y la moralidad, por su lado, no existe sino cuando se juntan con lazo estrechísimo, en la conciencia, lo cósmico, de que tan exigua parte somos, con el principio universal, perfecto, incógnito, infinito, que sobre todo cuanto es está. Lo cual significa que no basta á producir la moralidad la afirmación, ni aun el conocimiento de la ley moral, sino que se necesita asimismo una convicción, religiosa ó deísta, pero que al fin confiese á Dios. Dicho se está, no obstante, que para mí no es moral perfecta más que aquella que, predicada como la religión definitiva por el cristianismo, vive, florece, impera todavía en el mundo culto; aquella que ha de informar siempre, quiérase ó no, el progreso de que tan orgullosos estamos. Pero he convenido en dar estos juicios, momentáneamente, por hipotéticos, para compararlos, en su propio valor y consecuencias, con todas las hipótesis contrarias, y voy ya á hacerlo inmediatamente.

Supongo ociosa la demostración formal de que ni átomos, ni plantas, ni animales, poseen el sentimiento de la moralidad. Cuestión es esta de hecho, de sentido común, y el materialismo

no es, por lo general, tan insensato que tal cosa pretenda. Lo que realmente disputa, es, si el principio y la conciencia moral en el hombre son ó no producto de la evolución cósmica, y emanan ó no del proceso infinito de la materia y la fuerza. Por este camino llega hasta suponer que el principio moral se encuentra ya en los animales, cual en potencia ó germen. Muchas son las teorías hasta aquí formadas por materialistas, evolucionistas y positivistas, igualmente anhelosos por sustraer lo moral á lo divino; pero interrogaos, señores, á vosotros mismos, interrogad á cuantas personas de moralidad conocáis en este mundo, recordad lo que, por unánime consentimiento, es moral ó inmoral en todas partes, y ved luego si cabe explicar, por algo de lo que expondré ahora, aquello que sabéis, que pensáis, que sentís en este punto.

De todos los sistemas de Moral y de Derecho natural en el empirismo fundados, es, sin duda, el de la utilidad ó el interés el más general y conocido. Desde Epicuro y Bentham, bien sabéis todos que ha tenido larga serie de partidarios ilustres esa doctrina; contándose entre los últimos Stuart Mill, Spencer, Bain y el propio Darwin. Confundiendo el Derecho con la ley moral, admite Mill un elemento intelectual en la moralidad, que es la idea del derecho ajeno, violado por cualquier acto injusto; pero no da

otros cimientos á su doctrina que el instinto de propia defensa, y aquella simpatía á nuestros semejantes que hace que al verlos de cualquier modo ofendidos, nos reputemos ofendidos nosotros también. De lo primero deriva la repulsión que toda injusticia inspira, y de lo segundo el carácter general y desinteresado de la repulsión. La justicia no es, en tal sistema, sino una especie de seguro social, cosa la más útil que á juicio del autor instituyan los hombres. Bain intenta ennoblecer ese concepto, más apropiado al comercio que á ninguna disciplina científica, atribuyendo á la utilidad caracteres de inmutabilidad y eternidad, como se atribuyen á la propia justicia; con la cual aspira á que ésta encierre cuanto la sociedad ha menester, porque siendo aquella necesaria, y por tanto inmutable y eterna, inmutable y eterno debe, á su juicio, ser cuanto le haga falta ¹. Pártese en todo esto de dos hechos, que fácilmente podrían encerrarse en uno: el instinto de la defensa, que no pertenece sólo al hombre, y cuyo valor puede estimarse con exactitud, por las relaciones que entre sí mantienen los brutos irracionales. Si este sistema, que algún tiempo ha prevalecido

¹ Sobre todos los sistemas utilitarios de la Moral, y, en especial, sobre los que aquí examino, debe verse la obra titulada *La Morale Utilitaire*, premiada por la *Academia des Sciences Morales et Politiques*.

en el Derecho penal, no resulta suficiente ni aun para definir el delito ó justificar la pena, ¿cómo ha de contener todo lo moral? ¿Dónde en él la caridad? ¿dónde la abnegación? ¿dónde el bien sin contemplación al provecho ó la pérdida? ¿dónde el deber íntimo, solitario, que bajo el imperio de la ley moral se cumple sin más testigo que la conciencia, ni otra satisfacción que la de haberlo cumplido? ¿dónde, por último, la sanción, sin la cual no hay ley posible, y todo es arbitrario, que no libre, á la par que ilusorio en la vida real? Nadie que haya atentamente observado lo que la moralidad humana es, cuando es de veras, por más que no haya estudiado su origen, ni su concepto científico, la reconocerá bajo estos rasgos con que el sistema utilitario la pinta.

No da mejor idea de la moralidad el sistema del instinto poco á poco elevado á razón, y perpetuado por virtud de la herencia, que la hace orgánica en su origen, inconsciente siempre, meramente utilitaria al fin, sacrificando por completo el elemento libre al elemento necesario del hombre. Otro tanto hay que decir de los sistemas positivistas que, ahora reducen la moralidad á un mero suplemento de la higiene privada y pública, ahora le prestan un valor especulativo y no más, considerando sus máximas como verdades que el entendimiento conoce, pero

faltas de sanción que haga más obligatoria una que otra verdad cualquiera ¹; ahora la cifran, por fin, en el *otroismo*, sentimiento sin realidad y artificiosamente deducido de la necesidad de la cooperación, de la conveniencia de la mutualidad, de lo inevitable de la asociación entre los hombres. Preténdese contraponer al egoísmo el *otroismo*; pero está á cien leguas de valer para eso lo que el sencillo amor al prójimo de la doctrina evangélica ². La Moral independiente desconoce, en el entre tanto, y desde el punto mismo de partida, la libertad del bien y del mal, afirmando utópicamente que el recíproco respeto que la personalidad humana merece, basta y sobra para desempeñar las funciones morales. Interminable fuera exponer todas las falsas direcciones por donde se anda en vano buscando la moralidad, fuera del espíritu y de la ley moral; pero no puedo menos de hacerme cargo de otras todavía, por ser de las que andan más en boga.

La Filosofía italiana, la más materialista quizá del mundo, al presente, cuenta entre sus expositores á un cierto Sr. Ardigó, que, de los meros datos de la Filosofía positiva, sin religión, ni metafísica, pretende inducir un ideal antiegoísta, absolutamente impuesto á la vo-

¹ Littré, *La Science au point de vue philosophique*, cap. xi.

² Dr. Clavé, *La Morale positive*, páginas 73 y siguientes.

luntad humana (como si dijéramos, otro *imperativo categórico*); y establecer una moralidad científica, derivada del sentimiento de solidaridad, que del propio modo que la sangre en el organismo humano, supone él que circula en el supuesto organismo social. Verdad es que tal sentimiento no es percibido en la conciencia; mas el filósofo se consuela con observar que tampoco percibimos la circulación de la sangre. De aquí necesariamente nace que la producción del bien tenga que ser involuntaria, inconsciente, y, por tanto, extra-moral, puesto que en lo verdaderamente moral es el desinterés de esencia, hasta tal punto, que Ardigó mismo reputa incompatible con la moralidad la religión, porque ofrece á cambio del bien practicado, ó la virtud, la esperanza de la gloria eterna ¹. Así como el sistema de Bentham encierra en principio toda la Moral que suele llamarse inglesa, resume Ardigó la generalidad de las teorías italianas, con otras francesas ó alemanas, de igual modo insuficientes: por ejemplo, la del recíproco amor, ingénito, aunque latente entre los hombres; la que supone una instintiva subordinación del individuo á las leyes genera-

¹ Ardigó es, ante todo, un sociólogo, y ha tratado de la Psicología, de la Cosmología, y últimamente de la Moral, como partes de su sistema de Sociología. Sus conclusiones están al fin del libro intitulado *La Morale dei positivisti*.—Milán, 1879.

les de su ser, y del hombre social á la sociedad, por ser ésta indispensable medio de coexistencia; y la que hace consistir el principio moral en cierto impulso irresistible del hombre hacia su mejoramiento físico y racional. Obsérvase en realidad tal impulso, y aun él nos lleva á apetecer el progreso; pero es impulso indeliberado, ciego, y la Moral necesita claro y propio concepto, capaz de servir de ley al progreso mismo, sin contar con que este último es sucesivo, relativo, limitado, indefinido, y aquélla pide concepto absoluto, y, por consecuencia, eterno¹. Pero todos estos varios sistemas descansan, por supuesto, sobre desnudas hipótesis, contrapuestas á la del principio divino y la ley moral, ya que como hipótesis se las mire, y sin demostración experimental de ninguna especie. La inconsecuencia del positivismo es, pues, notoria, sin lograr, por eso, lo que pretende.

¿Y qué diré ya de la Moral propiamente evolucionista, tal y como acaba de formularla Spencer? Nada de lo que ha escrito en su laboriosa vida tenía otro fin, según dice², que establecer los principios de la Moral, poniéndolos por término y coronación de su «sistema de filosofía

¹ Véase acerca de esto el libro de Paul Janet, intitulado *La Morale*.

² *Les bases de la Morale evolutionniste*.—Paris, 1880. Preface.

sintética.» Tales principios no son otros, con eso y todo, que los que tantísimo tiempo ha predicó ya el materialismo: el placer y el dolor. Lo que Spencer llama luego Moral absoluta es una simple abstracción, un concepto ideal, correspondiente sólo á una sociedad igualmente ideal, supuesta al término del período que podríamos llamar humano en la evolución eterna. Nadie debe, en el entre tanto, á su semejante sino lo que él efectivamente le haya de devolver, no lo que cada cuál querría que desinteresadamente se le anticipase, como pide la ley cristiana. De aquí que no haya llegado el caso de aplicar la Moral perfecta, según Spencer, porque los hombres son actualmente imperfectos. Se trata de un verdadero *do ut des*, entre ellos, y no cabe pacto sino entre los que tienen capacidad para pactar. Dicha Moral equivale, en suma, á lo que el sentido común llama *buena conducta*, ó todavía mejor, *saber vivir*; y eso bajo su aspecto práctico, único que tiene algún fundamento. Tratando de la *beneficencia positiva*, pregunta Spencer: ¿Hasta dónde se han de llevar los sacrificios por el prójimo? ¿En qué medida se debe subordinar el interés privado al público? ¿Qué ventajas ó inconvenientes ofrece el socorrer gratuitamente á otros? ¿En qué límite se

1 *Les bases de la Morale evolutionniste*, pág. 247, con que concluye la obra.

puede ayudar á los inferiores de ahora sin perjudicar, por adelantado, á los superiores ó mejores del porvenir? Y he aquí, señores, lo que responde: «Preguntas tales no sufren sino soluciones aproximadamente ciertas: la Moral absoluta, es decir, la ideal, la que se piensa, y no cabe realizar, poco ó nada tiene que ver con ellas.» Tal la elevación, tal la extensión, tal la firmeza de esta miserable doctrina, que se extiende al Derecho natural forzosamente, con lo cual temería yo calumniar á un pensador ilustre, si no estuvieran tan terminantes sus textos.

Seguramente, las teorías metafísicas de la Moral se acercan más á la verdad, aunque no la alcancen, que las que se pretende construir no solamente sin Dios, sino fuera de todo concepto puramente racional. Si los últimos grandes moralistas de Alemania, la nación por excelencia metafísica, Schopenhauer y Hartmann, llegan al pesimismo por diversas sendas, todavía el carácter sombrío, y aun siniestramente grande de sus doctrinas, es preferible al mezquino optimismo de la escuela materialista en sus varias manifestaciones. ¿Qué le falta al fundamento moral de Schopenhauer, que es la abnegación absoluta de sí en bien del prójimo, para ser completo, sino que el sacrificio se realice, no por amor á la nada, sino por amor á Dios? Entre los principios inmanentes de su Moral, se

encuentran estos, que no estarían fuera de lugar en un libro cristiano: «ningún acto egoísta tiene valor moral;» «no es acto moral sino el que se ejecuta en interés ajeno, sin consideración alguna al propio interés.» ¿No es verdad que de esta última regla de beneficencia positiva á las de Spencer hay una distancia inconmensurable? Y si la Moral trascendente de Schopenhauer aparece luego en contradicción con la inmanente, consiste en que ya no merece nombre de Moral ni de especulación científica: aquello no es más que el horrendo vacío que en el pensamiento del filósofo deja la expulsión sistemática de la idea de Dios. Más claro en los pormenores, aunque más confuso en el conjunto de su doctrina, es Hartmann, otro pesimista, no menos maltratado por su Moral que por su Psicología, en la Alemania contemporánea. Su pesimismo, harto menos subjetivo que el de Schopenhauer, parece, más bien que una convicción sincera, un simple juego de erudición é ingenio. Ninguno de los dos alcanza, sin duda, la profundidad metafísica del autor de la *Crítica de la razón pura*, ni sus seguras intuiciones en la razón práctica. Pero no sólo la famosa fórmula kantiana de obrar con arreglo á principios que todo hombre desee ver convertidos en ley universal, fórmula evidentemente fundada en la conformidad presupuesta de los actos morales con las leyes ne-

cesarias y universales, sino la convicción activa, aunque solamente subjetiva del bien, por Fichte indagada y expuesta, y aun la idea predominante, en fin, de una voluntad absoluta, y de consiguiente superior á los anhelos ó apetitos particulares, que en los antiguos metafísicos alemanes se encuentra, dan á la Moral metafísica un valor de que la materialista carece ¹. Al explicar la libertad por la ley moral, reconocen implícitamente los metafísicos que si el hombre se siente libre, de algo ó por algo es, pues sin externa ley ó imperio externo que quepa obedecer ó desobedecer, ni aun se percibiría claramente el libre albedrío. Y ¿cuál ley puede ser esa, en conclusión, ó de dónde es de pensar que emane?

Fuera del dogmatismo cristiano, nadie hasta aquí ha respondido á esto con igual firmeza que Kant. Per eso un crítico francés ha dicho, pocos días ha, que «el kantismo es la forma más alta y más sutil del cristianismo ².» Clara exageración hay en este aserto, que la Teología rechazará seguramente; pero no cabe dudar que lo transcendente en el kantismo se parece á lo

¹ Véase sobre los moralistas alemanes el libro de Luigi Miraglia, *I principii fondamentali dei diversi sistemi de filosofia del Diritto*.—Napoli, 1873.

² A. Fouillée, *Critique de la Morale de Kant*, *Revue Philosophique*: Abril de 1881.

sobrenatural por extremo; que la crítica de la razón pura, al reducir y casi anular la ciencia, abre las puertas á la fe; que la afirmación del *imperativo categórico*, en la razón práctica, es un acto de fe moral, con que se salvan los límites del pensamiento y los de la naturaleza. Sobrepuesto el *imperativo categórico* á la libertad, ó más bien, deducida de él la libertad misma, el principio moral se afirmó ya en todo su valor metafísico, y una vez derivada de la libertad la responsabilidad, el origen de la moralidad humana quedó establecido igualmente, tras de lo cual llevó á Kant la lógica, como por la mano, á confesar á Dios, y reconocer la inmortalidad del espíritu, en la razón práctica. Mas, ya que supo elevarse desde la voluntad libre hasta Dios, hubiera debido examinar á fondo este sublime concepto, sacando de él una Moral completa. Estorbóselo su constante preocupación de no abandonar los límites de la razón, donde está, según él, la verdad cognoscible, por manera, que los hechos todos, incluso el de la existencia divina, no eran, á su juicio, sino comprobaciones de los datos racionales. De aquí la carencia final de contenido, de realidad, de vida, que se advierte en su doctrina.

Después de este criticismo puro, y de este dogmatismo práctico, tan contradictorios aparentemente, no hay duda que el mayor esfuer-

zo de la mente humana ha sido el de Hegel, que se reflejó en la Moral, como en todas las esferas del conocimiento. Su Dios, ó espíritu absoluto, no es inerte é indefinido como el de Kant, sino continuamente activo, con actividad sucesiva; pero tal actividad no es la que su ley de causalidad contiene, sino otra que llamó *autogénesis*, ó sea la efectuación de Dios por sí, y sucesivamente en el Universo. Y por cierto que á ninguna de las partes de la gran doctrina hegeliana puede con menos injusticia aplicarse el dictado de *panlogismo*, que á toda ella diera el crítico Stahl. Lo concreto de la Moral de Hegel redúcese, á que la realidad ética, tronco, para él también, de la Moral y el Derecho, es, en sucesivos y necesarios momentos, primero libertad externa, después libertad interior ó propiamente moral, la cual, pasando del individuo á la familia, y de la familia al Estado, tan sólo en este aparece en totalidad y unidad; por lo que define al Estado diciendo, que es el mundo moral organizado, ó sea la libertad moral de cada uno, envuelta en la voluntad y razón de todos *. Donde se ve que el postulado de Dios de Kant viene á ser convertido por Hegel en una especie de divinización del Estado; y que, si el título de *panlogismo* fuese injusto, lo que es

* Véase la *Dottrina ético-giuridica de Hegel*, por Luigi Miraglia, principalmente las páginas 118, 120, 122 y 158.

del de *pan-estadismo*, sería difícil librar su doctrina. No es ya el hombre en ella fin por sí, como en la kantiana, sino un momento pasajero de la evolución de la idea, por más que su aniquilamiento individual se decore con el título de composición, integración, ó concentración del ser en esfera más amplia. Lo he dicho en alguna ocasión y lo repito ahora, sin que pretenda ser el único, ni seguramente el último que lo diga: la doctrina de Hegel, en sus consecuencias prácticas cuando menos, guarda conexión muy estrecha con el evolucionismo contemporáneo. La idea hegeliana y el átomo son dos puntos distintos, de donde parten líneas paralelas, iguales y muy próximas, que conducen al propio paraje, ya que no pueda ser á un punto mismo.

Después de tantas tentativas infructuosas, ¿qué tiene de particular que desconfie ya la indagación crítica de hallar el principio moral, ni por el camino de la experimentación, ni por el procedimiento puramente psicológico? No satisfaciéndola, y con razón, ninguna de las soluciones dadas al problema, y no queriendo rendirse á lo sobrenatural, y mucho menos á religión ninguna, aspira aún á resolver en la realidad cognoscible el problema moral; pero á plantearlo es á lo más que llega. «¿Puede resolverse este problema?» se preguntaba á sí propio uno de tales críticos muy poco hace, y respondía:

«Sólo al porvenir toca decirlo; pero motivos
 »hay para no abrigar en ello sino modestísimas
 »esperanzas. El bien existe; los hombres lo prac-
 »tican sin conocer la razón; algo hay que dice
 »que cada día se depura en ellos la conciencia,
 »y determinan con más exactitud la extensión y
 »naturaleza de sus deberes; pero la moralidad
 »misma es un misterio, y, como el silencio,
 »desaparecería si saliese su definición de los la-
 »bios ¹.» Escéptica y triste conclusión en ver-
 dad; pero utilísima á mi tesis.

Porque ya veis, señores, que en tales térmi-
 nos se reconoce, que lo único que experimental
 y racionalmente cabe afirmar, es que la ley
 moral, y, por consecuencia, el derecho natural
 que de ella emana, existen, como un hecho sin
 origen conocido, pero evidente. Á lo que el
 sentido común añade, con exactitud idéntica,
 que el tal hecho se da solo en el hombre. Si,
 partiendo de estas verdades, afirmásemos que
 el hombre es ley de sí, que esta ley está impre-
 sa en su propia esencia, que la forma del bien
 es su forma misma, y que dicha forma no es un
 concepto vacío del entendimiento, pues que
 así contiene la entera naturaleza humana ²,

¹ *Revue Philosophique de la France et de l'Étranger*. Qua-
 trième année, Paris, 1879, página 644.—*La Moral del Pesimis-*
mo, artículo de Teodoro Reinach.

² M. Boullier. *La Règle des Moeurs*. *Revue Philosophique*. Pri-

nada, en verdad, habríamos hecho, por más que ensalcen dicha fórmula modernos críticos, para adelantar un paso en la cuestión. Todos los arcanos metafísicos y cósmicos relativos al hombre, y por consiguiente á la Moral, y á la moralidad, volverían á quedar como estaban. La experiencia continúa enseñándonos todos los días que la herencia ó conexión nerviosa no transmite de padres á hijos el concepto, ni la práctica del bien, y que el instintivo egoísmo es mucho más peculiar y seguro sentimiento que el *otroísmo* en el hombre. Ni se necesita muy atenta indagación interior para persuadirse de que las verdades morales, por lo mismo que se dan en el libre albedrío, no son tan necesarias verdades, ni para la razón tan ineludibles, cuanto las de la Geometría; por lo cual no es posible que les dé ley segura la pura razón. La voluntad es, por otra parte, la que ha de obedecer los preceptos de la ley moral, y entre la voluntad y la razón, tampoco hay, según la observación enseña, una ecuación constante y segura. No hay más remedio, pues, sino que lo universal, lo perfecto, lo infinito, como que no son cosas individuales, ni meramente huma-

mer semestre de 1877. Véase la opinión sobre esta fórmula de M. Fouillée en la *Revue des Deux Mondes* de 15 de Mayo de 1881.

nas, se busquen y encuentren fuera del hombre, y en otro factor que posea cuanto á él le falta; llegar, por último, hasta el concepto de Dios, aunque lo afirmen con tal indeterminación á las veces, que ni siquiera puede cumplir el fin dialéctico que se le confía. He hecho ya tal observación sobre Kant, y tengo que volverla á hacer á propósito de un espiritualista francés de buena fe, como es á mi juicio Mr. Janet. Por de contado que al definir el bien por la identidad de la dicha, y la perfección, ha dejado tan confuso como estaba, en cualquiera otra de las doctrinas extra-religiosas, este concepto. Pero su Dios realizado, el *Padre*, á quien pretende que dirija el hombre el *adveniat regnum tuum*, para llenar el vacío que dejan las doctrinas físico-químicas, ¿puede atender y realizar tales votos en el mundo? ¿Para qué es éste, cómo es, entonces limitado, imperfecto, hasta el punto de justificar, mirado en sí sólo, las lucubraciones del pesimismo moderno? No: las tristes realidades del mundo presente piden á voces otro mejor donde se cumpla lo que no es posible aquí, sobre todo si hay algo superior á lo que sentimos, y parecido siquiera á lo que pensamos; si existe, en verdad, algo que, para la fe como para la historia, merezca el nombre de Dios. Creer en Dios, y referir los motivos de la virtud á la simple satisfacción interior del

alma¹, proclamando que aunque sea cierta su inmortalidad, nada se les debe importar de ello á los habitantes de la tierra, fiando no más que al convencimiento de la existencia y bondad divinas, la unidad, la permanencia y la sanción de la ley moral², propiamente es fabricar en el aire. Ese género de creencia en la inmortalidad sí que carece de importancia. Como la muerte únicamente fuera liberación de las humanas imperfecciones, y no principio de otra vida, donde en su totalidad y perfección se realiza el bien, tendría el pesimismo razón. Tanto vale que la personalidad humana se deshaga á la par del cuerpo, dispersándose en el océano de las moléculas cósmicas, como que se desvanezca en Dios, para la virtud y eficacia de la ley moral³. Verdad, como pienso, ó generosa hipótesis, como quiere un novísimo crítico francés⁴, y admito yo momentáneamente, lo cierto es, que sin suponer una realización completa del hombre espiritual, fuera de lo que conocemos efectuada, por no caber en el ello, así como la posibilidad de comprender y gozar el bien absoluto, que aquí solo pensamos, ni la ley moral, ni

¹ Paul Janet. *La Morale*. Paris, 1874.—*La sanction de la loi Morale*.

² Ibidem. *La Religion*.

³ Paul Janet. *La sanction de la loi Morale*.

⁴ M. Fouillée, en el artículo antes citado.

la moralidad, ni el elemento ético esencial al Derecho, tienen sanción posible, ni satisfactoria explicación. La eterna privación del bien absoluto es ya en el espiritualismo harta pena: su total conocimiento basta por recompensa; hablo, es claro, dentro de los límites de la Filosofía, y respetando profundamente toda verdad teológica. Mas de lo dicho se desprende que cualquier sistema moral que, al reconocer á Dios, no admita también la inmortalidad de la persona humana, y además las penas y recompensas futuras, será incompleto.

La vaga hipótesis, pues, de una ley universal, increada y anónima, ó la del ser y espíritu colectivo, ó la del Estado, en su acepción hegeliana, todas aquellas, en fin, que el panteísmo ó el materialismo sustituyen al Dios vivo, libre y providente de las Teodiceas, si bien aproximan la Moral á su verdadero concepto de ley superior é imperativa, dejan en él vacíos inmensos; y, aunque menores, vacíos esencialísimos dejan también el espiritualismo, y el deísmo, cuando niegan la inmortalidad del alma, ó reconociéndola, no ven el complemento en ella de la vida terrestre, y el verdadero apoyo de la ley moral. Por eso precisamente la afirmación kantiana de Dios, como simple postulado de la razón práctica, determina un triunfo dialéctico sobre toda hipótesis materialista; pero

no satisface las exigencias lógicas que á aquel gran crítico le obligaron á reconocerle y confesarle, al término de su especulación. Y no tengo ya para qué discurrir formalmenté acerca del *tipo superior*, tras del cual andan solícitos ciertos moralistas ateos, buscándole ahora entre los hombres extraordinarios, ahora en abstracciones nominalistas, no de otra suerte elaboradas que la de la bella naturaleza por los preceptistas pseudo-clásicos, con pedazos sueltos de cosas bellas ó buenas. Todo es inútil: el hombre moral no está sino allí donde siempre lo han encontrado la Filosofía y la Historia, sin contar con la verdad revelada, que es dentro del orden objetivo, inmutablemente impuesto por Dios á las cosas, de tal manera que, después de eternamente impuesto, la moralidad de las acciones humanas no depende ya enteramente de la voluntad divina; orden que, contra la opinión de los tradicionalistas, por sí sola conoce la razón ¹.

¡Ah, señores! : suponed, como repetidamente he dicho, que todo esto sea hipótesis y no más: bien podremos decir con todo, sin ilusión ni vanagloria, que entre todas las que acabo de examinar, no hay ninguna que tanto llene las exigencias de la crítica racional; ninguna tan conforme con las altas aspiraciones y los nobles instintos de la

¹ Liberatore (Matteo). *Istituzioni di Elica e Diritto Naturale*. Roma, 1865, cap. II, art. 1.º, pág. 51.

naturaleza humana; ninguna que por tan cumplida manera explique nuestro ser, sus principios y sus fines; ninguna que de igual modo atienda á las necesidades morales del hombre individual y social. Y tal era antes, tal es ahora, tal será siempre en esto la cuestión.

III.

Bastan las consideraciones expuestas para presumir el valor que alcanza en la verdadera ciencia sociológica el materialismo contemporáneo. Con tales doctrinas cosmológicas, antropológicas y morales, ¿cómo se ha de realizar ninguna de las aspiraciones de este siglo, ni la libertad, ni el progreso, ni la más equitativa distribución posible de los productos y bienes de la tierra? No menos que todo esto pretenden los novísimos sociólogos, como al principio hice ver, y falta examinar hasta qué punto cumplen sus promesas.

Pero la primera cuestión que sale ahora al paso es esta: ¿la sociedad humana constituye un organismo, bien real, bien racional y moral? Para los que opinan que está todo en las agrupaciones varias de los átomos, dispersos en el ser, la sociedad es una de tantas, y tienen que considerarla como á cualquiera de los organismos, ya vegetales, ya animales, sometidos al imperio de

las leyes generales de la naturaleza. Todos los que no distinguen la sustancia de la causa universal; todos los que ahogan en la única sustancia el concepto superior de Dios, lo propio hegelianos que krausistas, lo mismo Trendelenburg que los discípulos de Savigny, miran, por su parte, la historia como un proceso biológico, ó coordinamiento orgánico de la actividad racional en sus diversas esferas, que tiende á la total armonía de las facultades y las acciones en el género humano. Y por algunos se ha ido más allá, entendiendo que la verdadera persona es nuestro planeta, el cual se supone que ha pensado mucho con su inherente y latente *pensamiento-instinto*, para llegar donde ha llegado y continuar siendo lo que es, mientras que el hombre, á modo de insecto parásito, no hace más que vivir como puede, sobre la piel que llamamos superficie terrestre. Tal supuesto, que es el más genuinamente materialista, resiste poco á las impugnaciones del sentido común; pero cuando se trata de considerar al humano espíritu como un organismo racional y moral, toma otro aspecto la cuestión. Hay ante todo que ver si se niega ó no el libre albedrío. Si se niega, nada cabe decir bajo el punto de vista materialista; pero, si no se niega, ¿cómo suponer la libertad en cada hombre, donde el hombre en sí no es un todo, sino parte de otra unidad que lo

comprende y disuelve en su ser propio? Para eso no basta suponer que los pensamientos y las voliciones de los hombres se sumen como cantidades homogéneas, cuando la heterogeneidad, por la libertad, es la ley del pensar y del querer; no basta imaginar en la humanidad, razón y libre albedrío peculiares, diferentes, capaces de producir actos libres y racionales, sino que es preciso negar la individualidad misma, que en el principio de toda vida aparece, robándole al espíritu una cualidad que toda cosa orgánica posee: es, en suma, indispensable destruir al hombre.

Pero si en este punto me aparto extremadamente, no ya sólo de los materialistas, sino de no pocos metafísicos eminentes, pareceme estar de acuerdo con los nuevos sociólogos al afirmar estas dos como leyes fundamentales humanas: la de progreso y la de asociación. Para mí son, de todos modos, evidentes, y nadie me pregunte por qué se dan, que equivaldría á querer saber por qué existe la de la atracción entre los átomos. Ellas son porque son, y emanan del principio creador y providente que, ya diferenciándolas, ya juntándolas, rige las cosas. No ha sido reconocida siempre la del progreso, antes bien se ha escapado por muchísimo tiempo á la inteligencia del hombre el movimiento ascendente de su especie, como á sus sentidos se escapa el del planeta. Sin embargo, no se conoce humana

agrupación, diga M. Bagehot lo que quiera, que no haya progresado algo, y mientras más remoto origen se dé al hombre más, de lo cual se induce que es ley humana el progreso. Los más incultos salvajes de nuestros días han progresado, sin duda, para llegar al estado en que están, superior, ciertamente, al que en las cavernas y las ciudades lacustres tuvieron, y los constructores de estas últimas debían de saber ya más que sus antepasados, aun partiendo, cual es sabido que yo parto, de que eran también sus antepasados hombres. Lo que hay es que el progreso se ve con frecuencia contrariado por causas externas, y paralizado siglos y siglos, no de otra suerte que suelen las enfermedades impedir el desarrollo orgánico é intelectual del hombre, sin que quepa por eso decir que no esté tal desarrollo en su razón de ser. Y no debo discutir más sobre el progreso, sin esclarecer y fijar antes su concepto. Claro está que si para los materialistas el progreso existe, como debe de existir, pues que tanto lo ponderan, y donde quiera lo ven de manifiesto ahora, querrán que, como todo, se cumpla dentro de las leyes de la naturaleza. Para los espiritualistas, por el contrario, sólo es esta capaz de desenvolvimiento, de evolución, de transformación, no de progreso, que progreso significa más: significa dirección constante y deliberada hacia un fin, y un estado ab-

solamente mejor que el que ya existe. Sin ley superior que ir consciente y sucesivamente comprendiendo y realizando, no hay progreso, pues, sino puro y simple movimiento; y los materialistas, que tan sólo en el mundo ven manifestaciones de la fuerza, no deberían tomar semejante vocablo en boca.

Porque, en efecto, si fuese la concurrencia vital, cual ellos al cabo piensan, el directivo y supremo principio de la vida, ¿cabría tomar por pasos del progreso las sucesivas fases de una eterna lucha á muerte, entre los seres organizados, incluso de hombres á hombres? La posesión de la conciencia, en un mundo así entregado á ciega é inexorable lucha física, no sería tanto ventaja cuanto desventaja, ni segura superioridad, sino inferioridad positiva en lo humano, por lo cual con sólo el paso de lo inconsciente á lo consciente y racional, no se justifica el progreso. Si lo hay del ser inorgánico al hombre, no es porque de este modo se cumplan ciertas leyes naturales, sino á causa de la dirección infinitamente sabia, á que todavía llamamos los más providencia de Dios. Ella es quien prepara y realiza por incógnitos caminos el advenimiento del hombre, el cual trae interiormente la única fuerza bastante á producir el progreso entre todas las observadas, es decir, la fuerza espiritual que en el planeta implanta la morali-

dad, la religión y la libertad. Desde que el hombre, postrer momento de la Creación, según el Génesis y la Ciencia, estuvo en posesión de su maravilloso compuesto fisiológico y psíquico, fué desde cuando se pudo advertir, aunque hasta mucho después no se advirtiera, el progreso. Y desde entonces, y bajo el impulso ya de la voluntad é inteligencia humanas, la misma corteza terrestre mejora cada día de condición, y aun los beneficios del progreso alcanzan á los animales, eternamente idénticos á sí propios donde quiera que el hombre no existe. ¿No es todo esto certísimo? Si por ventura hubiese datos que otra cosa prueben, nadie los ha exhibido jamás.

Pero por evidente que sea que el origen del progreso está en el espíritu, no quiero dejar de confirmarlo con ciertas confesiones de escritores novísimos. Entre los muchos, señaladamente ingleses, dedicados á los estudios antropológicos, hay dos que, sobre ser bastante originales, resumen las opiniones en boga: el uno de ellos es Sir John Lubbock, y M. Bagehot el otro. No cabe tomar al primero por ningún creyente, pues en alguna de sus obras declara que, tocante á religión, no admite más que un concepto depuradísimo, como quien dice mínimo, de divino poder ¹. Y, sin entrar á fondo en los problemas del evolucionismo, aunque sus solu-

¹ Lubbock. *Origines de la Civilization*, pág. 382.

ciones le parezcan probables, para permanecer dentro del indiferente positivismo de la buena época, toma el segundo por primitiva base del progreso humano una causa física de perfeccionamiento trasmisible de generación á generación, ó sea un elemento nervioso hereditario, sin el cual no concibe el tejido *conectivo* ó continuo de la civilización ¹. Con lo que se ve que tampoco tiene que temer nada, el materialismo, de su parte. Mucho deberán pesar los juicios de estos libre-pensadores, sobre aquellos que, con su materialismo y todo, no tengan formal empeño en que su ser y el de los irracionales brutos sean idénticos. Pues bien, señores: oid por qué caminos vienen uno y otro á poner más en claro, que el progreso, ni en su origen, ni en sus medios, es operación de la naturaleza, sino de eso otro que ni se siente ni se percibe, y hay que llamar espíritu.

No bastándole á la postre los solos nervios para establecer la ley científica del desarrollo de las naciones, reconoce Bagehot que, fuera de lo que aquellos transmiten hereditariamente, debe el hombre de poseer algún principio espontáneo, característico de su sociabilidad, y propio en especial para el progreso; principio de ori-

¹ Bagehot. *Loi scientifique du développement des Nations*.— París, 1873, páginas 9 y 10. Es uno de los volúmenes de la *Bibliothèque scientifique international*.

gen inexplicable, y por de contado hipotético, que él ve realizado en la discusión. Pero ¿cuándo y cómo entra en ejercicio tal principio? Diríase que Bagehot no reconoce su eficacia hasta que de público se ordena la discusión en los gobiernos constitucionales, porque allá en los tiempos primitivos supone regido al hombre, ó bien por su innata inclinación á estar mejor, una de cuyas principales y más útiles manifestaciones entiende que es la guerra, ó bien por la rutina, hija del instinto, que puede mantenerle en una especie de estancamiento perpetuo ¹. Verdaderamente, y dicho sea con respeto, no cabe inconsecuencia mayor. Si la discusión es en el hombre cosa espontánea y característica, ¿cómo no admitir, á la par que su existencia perenne, su perenne eficacia? ¿Por qué suponer una *edad de discusión* determinada, semejante á las de la piedra ó el bronce, que marcan sucesivos progresos prehistóricos? Que si aceptase M. Bagehot la doctrina de la revelación divina del lenguaje, todavía sería eso concebible; pero ¿dónde hallar á la discusión mejor empleo que durante los larguísimos plazos indispensables para la humana formación de las lenguas? La única cosa intelectual ó moral de que por confesión unánime no se ha hallado hasta aquí privado al hombre, en ningún rincón del planeta,

¹ Bagehot, *Ibidem*. Véanse las páginas 137, etc.

es el habla; y aun por eso la considera todo el mundo como elemento esencialísimo de la sociabilidad, y muchos evolucionistas sostienen que es el que realmente caracteriza lo humano ¹. Más ¿no supone la formación de las lenguas una previa y larguísima discusión en que por señas, ó por interjecciones vagas, tal como les diera Dios á entender, tomaran parte todos los hombres, con quienes se constituyeron las primitivas agrupaciones que más tarde formaron tribus y pueblos?

Representaos en la imaginación aquellas prehistóricas manadas de salvajes, faltas de común idioma todavía, que nadie ha visto, en verdad, pero ciertos antropólogos pintan, como si las hubieran tocado con las manos, ya vagando, ya pastando, ó cosa así, en las riberas mediterráneas, y decidme cómo hubieran podido adquirir el instrumento de su comunicación recíproca, que tanto había de diferenciarlos de los brutos, sin que la presupuesta virtud de la discusión se pusiese á prueba, y á la más difícil que pueda dar. Las raíces primordiales, los simples monosílabos, debieron de exigir para alcanzar común significado un acuerdo común, y sin previa discusión, siquiera la que el hablar por señas consentía, no se concibe tal acuerdo.

¹ *De l'Ancienneté de l'homme. Resume populaire de la Préhistoire.* Paris, 1874, pág. 106.

Aun admitiendo la teoría monística de Hæckel, y con ella la atrevida hipótesis de animales intermedios, entre monos y hombres, de que no queda noticia ó reliquia, nadie, que yo sepa, ha llegado á dar por cierto que estos supuestos animales se entendiesen entre sí mucho mejor que los monos actuales. No hay otro remedio que venir al hombre, para hallar un ser positivamente capaz de inventar el habla; y, pues que se reconoce en éste una facultad innata, espontánea, característica, como la de discutir, explicar por ella aquel inmenso progreso y todos los posteriores. Que no es de creer que, desde que los hombres se entendieron y comunicaron, la discusión quedara ociosa, aunque haya estado más activa unas veces, menos otras, aparentemente anulada algunas, por las circunstancias. La discusión no ha podido menos de ser, con efecto, en el hombre y la sociedad humana, inmediata causa y motor peculiar, desde el principio, de diferenciación y desarrollo, y por consiguiente, de progreso. Pero á todo esto, ¿no está, al cabo y al fin, según Bagehot, la causa del progreso todavía más en la discusión que en lo que primitiva y hereditariamente transmiten los nervios? ¿El principio ó causa que origine este fenómeno de la discusión en la humana especie, no ha de ser cosa aparte, peculiar exclusiva del hombre, ó algo que, lejos

de constituirse por asociación en la mente, como pretenden los psicólogos británicos, funcione sobre todo como elemento de diferenciación, de disgregación, de individualización, que es lo que el discutir realiza efectivamente? Y si este algo de que el progreso se deriva no está en los nervios, ni en la materia general, ¿dónde cabe suponerlo, sino en el espíritu? ¿De dónde ha de venir sino de la razón?

No sin acumular antes muchos datos para inferir que la idea de Dios no existe en todos los pueblos, con lo cual se aparta de la opinión de Schmidt, que hace de la religiosidad una de las constantes diferencias entre el bruto y el hombre, declara Lubbock en el entre tanto, ingenua y hasta elocuentemente, «que lo que patentiza el estudio de los pueblos primitivos y de los que permanecen salvajes, es que la civilización y la religión son solidarias, y que, sin esta última, no se da el progreso jamás ¹.» Hecho es este que muy ventajosamente compensa el de que carezcan de toda religión, á lo que dice, ciertos salvajes, cosa que dos siglos antes aseverara el P. Francisco García, de la Compañía de Jesús, cuando, evangelizando á los habitantes de las islas Marianas, juzgó á éstos «gente sin Dios, ni

¹ Lubbock. *Les origines de la Civilisation. La Religion*, página 381.

culto que indicase reconocer alguna divinidad ¹.» Pero si de uno y otro hecho cabe deducir alguna consecuencia, ésta es que sin religión puede subsistir orgánicamente el hombre, más no civilizarse ó progresar. Y así confirma, por su parte, este otro pensador, enemigo, si los hay, del *apriorismo*, é indiferente, cuando menos, al *ortodoxismo*, que, además del elemento extra-nervioso, é indudablemente suprasensible de M. Bagehot, todavía exige el concepto de lo divino el progreso.

Sean bien venidos, pues, á la ciencia tales datos y por conducto de tan eminentes positivistas como Bagehot y Lubbock. La discusión de las cosas, y la fe en el Supremo Ser, que las ha creado, y conserva, son también, en mi concepto, causas de progreso, y aun las que han de producir el mayor que quede por realizar al hombre, es á saber, la reconciliación indubitable, aunque acaso no próxima, de la Teodicea y la Metafísica, de las ciencias positivas con la religión. Ese es necesario supuesto para que la creencia en el progreso indefinido, que tantas dulces ilusiones ha engendrado en este siglo, alcance el firme fundamento que hasta aquí la ha faltado. La ciencia, como decía, poco más ó

¹ *Vida y martirio del venerable P. Diego Luis de San Vitores, primer apóstol de las islas Marianas.* Madrid, 1863, páginas 201 á 204.

menos, un sabio escritor, con quien me ligan vínculos de lejána, pero viva simpatía, M. Thonissen, ha suprimido las distancias; el mundo civilizado no conoce ya las preocupaciones que dividían á los pueblos antiguos, hanse descubierto mil agentes naturales, que sujeta á su servicio el hombre, la imprenta archiva incessantemente en los libros todas las ideas y descubrimientos, formando con ellos eterno caudal, la instrucción es más accesible, y extensa, de año en año; pero todo esto necesita para estar completo que la afinidad nativa de la religión y la ciencia las junte algún día en uno, como ya De Maistre esperaba ¹. En el ínterin, señores, ¿no es verdad que estando tan claro que el progreso es concepto espiritualista, bajo cualquier aspecto que se le contemple, parece imposible que todavía se den por partidarios de él, y por peculiarmente progresivos, ó progresistas, en el general sentido de la palabra, los que por necesidad lo niegan ó anulan en sus doctrinas materialistas, evolucionistas y *monísticas*, sosteniendo cada día con más empeño que, mediante la atracción ó repulsión de las partículas homogéneas ó heterogéneas, nacen igualmente y crecen

¹ F. J. Thonissen, *La Théorie du Progrès indéfini*. Segunda edición, 1860, cap. III, páginas 199 y 200, y cap. IV, página 238.

el hombre, el mono, la palmera, el alga, el cristal y el agua ¹?

La ley de asociación, ó sociabilidad, ha sido, por su lado, reconocida y confesada siempre por los filósofos y los políticos, y Aristóteles, que supo cuanto los que más saben de estas cosas en nuestros días, describió ya al hombre diciendo que «es de su naturaleza animal, político ó civil, que vale tanto como sociable ²»; y de la ciudad ó sociedad afirma «que es de las cosas que consisten en natura»; ó que son naturales. Aceptaron y esforzaron esta proposición los escolásticos, desde Santo Tomás ³, hasta Suárez ⁴, el primero y el último, y á no dudar los mayores maestros de la escolástica. Las necesidades del hombre claramente manifiestan, á juicio de Santo Tomás, que su ley propia es vivir «en compañía de muchos,» porque no posee, como los animales, «el vestido de sus pelos, la defensa de sus dientes, cuernos y uñas, ó á lo menos, la velocidad para huir,» y á cambio de esto, tiene la razón y el habla, «con la cual puede

¹ Hæckel, *Antropogenia*. Traducción francesa de Letourneau. París, 1877, páginas 624 y 625.

² Libro primero de la Política, traducción de Simón de Abril, pág. 6, vuelta.

³ *Del Régimen de los príncipes*, traducción de Ordóñez, palabras textuales del traductor, que es fiel intérprete del texto.

⁴ *De legibus ac Deo legislatore*. Lib. III, cap. 1.º

explicar totalmente sus conceptos.» El análisis de la ciudad ó sociedad no menos evidentemente demostró á Suárez que el orden social no es invención, ni se ha de contar entre las cosas artificiales, sino entre los productos espontáneos de la naturaleza, la cual suministra á los mortales ese singularísimo instrumento para su propia tutela y conservación, mediante la ley natural, que universalmente enseña lo que es justo ó injusto de parte de unos á otros hombres, y lo que deben hacer ó no, para vivir juntamente. Los hechos se anticiparon, por supuesto, á las definiciones filosóficas, porque todavía entre algunos salvajes, como los de las Marianas, ha podido echarse de menos la idea de Dios, y no han faltado, sin embargo, las esenciales condiciones de la sociedad humana, y hasta muchas accidentales, como la nobleza, y cierto linaje de mayorazgos, según refiere el ya citado P. Francisco García, y confirman otros misioneros y soldados. Y si el carácter de necesidad, que, como ley suprema que es, lleva consigo la asociación humana, fué desconocida por el autor del *Contrato social* y sus discípulos, después de estar tan demostrado en la ciencia y los hechos, poco tiempo duró tal error, quedando por largo tiempo incontestada esta proposición escolástica, resumen exacto de todas las otras: que la sociedad es de derecho divino, ó, lo que es idéntico, ley

natural que se efectúa en el ser ó compuesto humano, donde está lo más sublime del Universo. Y á la sociabilidad está subordinado el progreso mismo, por cuanto sólo puede realizarse mediante el orden social.

Pero la ley de asociación ofrece en su desenvolvimiento dos series de hechos constantes y distintos, que son, los morales y los jurídicos. Poquísimos necesito decir de esto aquí, donde los conocimientos de tal índole son comunes y hasta vulgares. Permitidme, con todo, recordaros que las dos series de hechos, de que hablo, se deslindan desde los primeros días de la historia, por tal modo, que, á pesar de la gran síntesis, que entre la Moral y el Derecho positivo constituye el derecho natural, siempre enseña la historia que ni todo lo jurídico ha sido moral, ni todo lo moral jurídico. Sugiere este aserto el más somero análisis de los fenómenos sociales. Al sumo imperio del bien, nada, con razón, se sustrae en la totalidad de la vida, que comprende este mundo y otro mejor; pero el principio ético supone la libertad, cual hemos visto, y ésta, no solamente al Derecho, sino al arte, á la ciencia, á toda manifestación racional, le guarda independientes y peculiares esferas, donde no siempre la Moral penetra, ó penetra á medias, é imperfectamente. Colocados á la luz de la razón práctica, vemos indudablemente llegar á nosotros

el concepto del bien absoluto, pero en forma de ideal purísimo, que, como los ideales todos, laboriosa y lentamente realiza el hombre en alguna parte, jamás del todo. Y aunque sea la contemplación de aquella divina esencia lo que en el hombre engendre el deber, siempre es éste, por humano, limitado; y todavía menos, en la calidad y en la cantidad, que lo que impone la Moral al deber, es lo que el deber impone al Derecho. Por eso se pretenderá siempre en vano que las legislaciones positivas se ajusten al absoluto principio del bien. No condeno yo, pues, á la Sociología contemporánea porque su concepto del Derecho positivo sea insuficiente para realizar debajo él toda la vida, sino porque pretenda sustituir con sólo él, que es relativo, lo moral y lo divino, que son absolutos, y por lo mismo mucho más necesarios al ser sociable. Si el Derecho, según ha dicho un jurista moderno ¹, es en su esencia la relación de las libertades coexistentes, claro está que en él cabe el mal, como donde quiera que el libre albedrío esté, so pena de anularlo. Que el ideal ético, desenvuelto en el Derecho natural, sea lo absolutamente justo, no es posible ponerlo en duda; pero si no se quieren por completo confundir las cosas éticas con las jurídicas, al lado de lo justo, inmutable,

¹ Francesco Pepere, *Enciclopedia organica del Diritto*.—Nápoles, 1870, pág. 73.

constante y universal, hay que contar siempre en las legislaciones con lo contingente, lo transitorio, lo circunstancial, más ó menos pasajera-mente inexcusable, y sea ó no de todo punto bueno en sí, rindiendo tributo á la realidad histórica. Viene esto de la doble ley de perfección y de imperfección, á que está el mundo sujeto.

Pero todo esto lo resuelve el espiritualismo en un alto y comprensivo concepto de la vida, donde lo divino y lo moral completan lo jurídico, mientras que al materialismo no le es dado concebir y organizar lo jurídico sobre otro principio que el de la fuerza, que en el mundo inorgánico es huracán, tempestad ó tormenta, y en las cosas humanas conquista, cesarismo ó demagogia. La guerra, incluso la civil, y la pura anarquía, forzosamente tienen por tanto que ser para el materialismo, como para Hegel eran, una *dialéctica en acción*¹. Preciso es también que los materialistas admitan, y con efecto admiten, que al Estado le toca completar cuanto está en sus miembros imperfecto, para lo cual necesita declararse él perfecto previamente; que le confíen la guarda exclusiva, la creación, la interpretación del Derecho; que lo hagan, en fin, Dios, y ley moral de los indi-

¹ Véanse las lamentaciones que estos principios inspiran á M. Alfred Fouillée en la *Revue des Deux Mondes* de 1.º de Julio de 1874, artículo intitulado «L'Idée moderne du droit.»

viduos. Sin eso el vínculo mismo del Derecho desaparecería en el materialismo, dejándonos condenados á la más confusa y bárbara anarquía. Aunque los materialistas, con frecuencia revolucionarios y aun demagogos, no lo reconozcan en la práctica, dicho se está que concebido de tal suerte el Estado, viene á tener su constitución histórica, carácter inmutable, infalible y casi religioso, por lo cual debiera quedar eternamente sobrepuesta á la voluntad de los súbditos, que, en suma, no son más que moléculas del cuerpo en que aquél es cabeza. Ni el ejercicio de los derechos individuales debe así merecer otro respeto al Estado que merecen los movimientos moleculares, y los fenómenos observables en la naturaleza. Por donde quiera se ve, pues, que si la Sociología contemporánea es de necesidad incompatible con el progreso, tampoco es ni puede ser liberal.

Y cuenta, señores, con que allí, donde la ley moral y el espíritu religioso lo informan, puede ser sobrio, flexible, tolerante el absolutismo del Estado, constituido en una ú otra forma política; porque el deber con ventaja suple al derecho frecuentemente. Iguales condiciones pueden también tener entonces las instituciones íntimas sobre que se asienta el Estado; ser la patria potestad menos arbitraria en la familia; ser el derecho de propiedad menos riguroso y más limitado;

hasta el punto de compartirse sin riesgo el suelo entre el señor y el colono, y aun entre el que legítimamente lo explota y el que por costumbre ó tolerancia obtiene en él aprovechamientos benéficos. De todo esto hay palpables ejemplos. Pero donde el hombre queda á solas con el hombre, bajo el patronato y la dirección exclusiva del Estado, todo tiene que ser mucho más duro y receloso: el gobierno, órgano del Estado, y la familia y la propiedad, que constituyen su interior contenido. Ni el Estado, ni la propiedad, son de por sí capaces de amor; y á los pueblos sin Dios no les queda otra verdadera fuente de indulgencia que la que del mero instinto mana, principalmente en la familia: lámpara ésta solitaria, con pobre luz para alumbrar el inmenso desierto en que queda la vida. Allí donde de verdad se olvide lo divino, cosa menos frecuente que á sus enemigos dialécticos se les figura, todo puede ser tan ciego á la misericordia como el número matemático, ó la ley de la atracción universal. Cierta sentimiento estético, mecido en la cuna y criado á los pechos de la civilización cristiana, aplazará mucho, de todos modos, este impío porvenir, sustituyendo, exteriormente al menos, la caridad por la filantropía. Mas ¿no es la decantada filantropía como las plantas artificiales, que por hermosas que al lejos parezcan, jamás logran la frescura, el co-

lor, el aroma dulcísimo de las verdaderas? Y, en el entre tanto, preciso es decirlo: no era mayor que al presente, ni tanta siquiera, la discordia social entre los helenos, cuando la describió ya Aristóteles con estas inmortales palabras: «Los de la oligarquía,» dice, llamando así á la gente rica, «por verse aventajados en algo, como si dijéramos en hacienda, piensan que ya por esto hacen ventaja en todo lo demás; y los de la democracia, por verse iguales en algo, como digamos en la libertad, tiénense ya en todas las cosas por iguales, pero lo que es más propiamente *justo* no lo tratan; porque si por causa de las haciendas hicieran comunidad y se juntarán, *tanto participaran de la ciudad, cuanto de las posesiones* ¹.... De manera que ya pareciera tener fuerza la razón de los de la oligarquía, los cuales dicen que no es razón que lleven igual parte de cien ducados el que no puso sino diez, y el que puso todo lo demás.... Pero juntáronse no solamente por el vivir, sino también, y aun más principalmente por el *bien vivir*.» Donde se advierte que Aristóteles sabía ya la gran verdad, á que hoy cierran los ojos muchos sociólogos y

¹ Los ocho libros de República de Aristóteles, traducidos por Pedro Simón de Abril, Zaragoza, 1584, pág. 66, vuelta.

Hago uso de la traducción de Abril, por su hermoso lenguaje y estilo; y por cierto que también son admirables los comentarios de aquel famoso humanista español.

estadistas, de que el hombre, igual en derechos políticos á cualquiera otro, no puede menos de aspirar también á ser igual á todos en fortuna, y que la íntegra ó legítima democracia y el comunismo eran ya en Grecia, como ahora, una cosa misma. Ni fué esto remediable, desde que el *Omnes homines natura æquales sunt*, de los jurisconsultos romanos, mero axioma en ellos de derecho civil, se generalizó desviándolo de su genuíno sentido, á todas las esferas del orden social, y principalmente al derecho político. Por el tradicional principio inglés de que todos los hombres son libres, nunca se habría llegado á las conclusiones que del de que todos son iguales dedujo la revolución francesa, y hoy desenvuelve el socialismo con triunfante lógica. Pero el principio de la igualdad pasa por dogma en la Sociología contemporánea, y, como es natural, solicita en la vida su aplicación íntegra, pugnando, ya manifiesta, ya ocultamente, por romper los últimos diques que le opone el Estado, dentro de la tradición y de las actuales instituciones económicas y jurídicas.

Por eso, señores, da ya Pietro Siciliani por misión á la Sociología novísima el resolver el pavoroso problema del capital ocioso y del trabajo ilimitado, consecuencia irremisible de la libre concurrencia, pretendiendo que aquélla dicte una repartición de los bienes de este mundo,

totalmente distinta de la que se hace ahora. Ya le había precedido recientemente en este camino el célebre filósofo y sociólogo inglés Stuart Mill, resucitando la amortecida tesis del derecho al trabajo: principio no tan sólo incompatible con la libre concurrencia en la producción, sino también con el inevitable desequilibrio que en todo espacio de tierra puede, tarde ó temprano, establecerse entre la población y las subsistencias, según observó ya y publicó en el décimoséptimo siglo un economista español inédito y anónimo, y ha expuesto Malthus y vulgarizado después, con exageración, sin duda, pero en el fondo con inconcusa verdad. Á tales pretensiones, oponían ya los ricos otra, en tiempo de Aristóteles, según habéis oído, y era la de que cada cuál llevase en el gobierno de la sociedad humana la parte correspondiente á los intereses que en ella hubiese puesto; principio reconocido en Roma por Servio Tulio, que hoy se practica en Prusia, respecto á las elecciones políticas, y algo asimismo, mediante la acumulación de votos parroquiales, en Inglaterra. Lo cual demuestra que es antigua y no nueva la idea, que bastante tiempo ha expuse yo, de que la constitución del poder público no puede menos de responder al cabo y al fin al estado de la propiedad ó la fortuna, de suerte, que así como el régimen feudal ha representado una constitución peculiar del

territorio, y otra el gobierno de las clases medias, que hoy prepondera por medio del sistema representativo, la democracia, imperio de todos, pide y exige no sin fundamento que la propiedad sea un día de todos también. Todas estas consecuencias extremas, pavorosas, pero ineludibles, pueden sólo prevenirse, como Aristóteles quería, y yo sostengo, proclamando muy alto que el fin del hombre no es tanto la realización de la vida orgánica y mortal, como *el bien vivir*, según lo justo y lo moral. Pero, ¿es compatible la nueva Sociología con tales ideas?

No, no por cierto. Ella no entiende, cual sabéis, sino de vida orgánica, solamente distinta de la de los brutos en que por medio de la inteligencia y el saber acumulado, cada día hacen la suya los hombres más rica en satisfacciones materiales. Mas por lo que toca á la distribución de estas satisfacciones, he aquí cuál cumple las promesas de Siciliani la Biología social contemporánea. De todos sus profundos descubrimientos deduce: que, dado que la población crece más que los medios de subsistencia, y que para vivir se necesitan, por lo mismo, grandes esfuerzos, no es posible ir recargando cada día más el trabajo de los productores, obligándoles á mantener á los que no producen, y debilitando en sí la potencia social¹; que como la mortali-

¹ Herbert Spencer, *Introduction à la Science sociale*, pág. 366.

dad se va hoy disminuyendo más que conviene, hay natural sobra de vida, y por lo mismo se atenta con las limosnas que la disminuyen al bienestar general ¹; que la calidad física é intelectual de una raza ó sociedad desciende cuando artificialmente se retienen de un modo indebido en ella los miembros más débiles y menos capaces de bastarse á sí propios; y, por último, y, en consecuencia de todo, que es malísimo un sistema social como el presente, que pone obstáculos á la propagación de los más inteligentes entre los hombres, con favorecer la multiplicación de los débiles ó necios, porque, librando á éstos de la muerte á que los condenaría naturalmente su falta de mérito, será menor el mérito que hereden por medio de otros mejores las generaciones futuras ². Fundado en tales datos, no vacila Spencer en resumir su Sociología económica en estas proposiciones, más dignas de bárbaros que de siglos y pueblos cristianos: «Dar de comer á los incapaces á costa de los capaces, es insigne crueldad, como si de propósito se constituyera un capital de miseria, pagadero por las generaciones venideras:» «hay derecho á creer que la necia filantropía (ó sea la caridad cristiana), que no piensa sino en dismi-

¹ Herbert Spencer, *Introduction à la Science sociale*, páginas 367 y siguientes.

² *Ibidem*, página 368.

nuir los males del momento, sin hacerse cargo de los lejanos ó indirectos, es más funesta al humano linaje, que el egoísmo extremo ¹.» Tales son la Economía política, la Biología, la Sociología, más positivistas, y, al parecer, más rigurosamente fundadas en la observación y la experiencia. Tal el total espíritu, y la última palabra de la Antropología materialista y evolucionista contemporáneas.

Natural es, pues, naturalísimo, que con tales ideas y para tales fines, y cuando tantos frenos y móviles morales se abandonan, piensen muchos ahora en sustituirlos por un aumento correspondiente de fuerza, de poder, de imperio, en el único elemento social que sobrevive, el Estado. Ni debe nadie maravillarse de la enorme potencia con que ha de haber que dotarlo, si bien se examina, donde quiera que el positivismo científico se realice cual muchos anhelan. Inevitable es, señores. Ó tal doctrina dejará de informar la ciencia y la vida, ó el régimen absoluto imperará otra vez en el mundo, tarde ó temprano, cualquiera que sea el modo con que esté constituido ó se constituya el Estado, y aunque, destrozando y pulverizando su contenido histórico, de nuevo se le levante sobre sufragios que el ciego determinismo guía, y tie-

¹ Herbert Spencer, *Introduction à la Science sociale*, páginas 369 y 370.

nen por sólo ideal la egoísta satisfacción de apetitos terrestres. Si fuese verdad, pues, que alguien tratase de resucitar el antiguo Estado latino, no le faltaría, hoy por hoy, razón: la ciencia predominante lo reclama, lo exige, lo impone. Fundada sobre principios muy poco diferentes de los que presidieron á la ruína del antiguo mundo, ¿qué tiene de extraño que, cuando no idénticas, produzca consecuencias semejantes? Si ante la realidad hacen ellas alto y se detienen, no será sino allí donde tenga realidad potentísima el Estado; donde éste por su unidad, su permanencia, y la superior idea colectiva, que al fin lo anima, sepa y alcance á mantener atado el nudo social; donde él, por último, tome más las apariencias de lo que lógicamente se expulsa de la vida, es decir, de un ser divino.

Por eso, precisamente, al trasladarse el concepto latino del Estado al mundo alemán, recibe hoy allí del tradicional y acaso ingénito individualismo germánico, profundas é interiores modificaciones, muy dignas de tenerse en cuenta. Claro está que el Estado nunca puede estar informado por el amor ni aun por la caridad; pero basta que lo esté por la razón, y sus principios, para que aparte de sí con desprecio las salvajes soluciones del positivismo contemporáneo. Bien se está ya viendo que el Estado ger-

mánico no se contenta con dedicar su omnipotencia á facilitar, según pretende Spencer, la eliminación de la vida de los incapaces ó débiles. Allí, á lo que parece, no se piensa que en estas modernas naciones, cuando no totalmente informadas por el materialismo, sustraídas ya, sin duda, á todo influjo en lo temporal de lo divino, baste sólo con suprimir las causas artificiales, que favorecen á unos á costa de otros, á fin de que los hombres vuelvan, aunque con instrumentos y medios inmensamente superiores, á la recíproca igualdad inicial de la naturaleza. Inútil les debe de parecer á los imperantes taparse allá los ojos para no ver que existe una cuestión social, lógicamente derivada de la sustitución de lo trascendente por lo inmanente, según la sabida fórmula metafísica, ó sea de la reducción á la actual vida, de todos los deseos y esperanzas de los hombres, para decirlo con más claridad. Comprenden bien que el Estado, expresión comprensiva y comprensible de la sustancia única; remedo del Sumo Ser de la Teodicea; sola providencia en las humanas miserias, no puede permanecer, no, estúpidamente sordo á los ayes de los vencidos en la lucha por la vida, que definitivamente se intenta sustituir á la historia. Que aunque de verdad los hombres fuesen moléculas asociadas, y no más, con eso y todo, necesitarían para asociarse y conti-

nuar asociadas, primero en el individuo, en la sociedad luego, leyes de coexistencia vital, que hay que crear de algún modo. Cuando estaba aún de moda la *armonía* final de todos los intereses, la Economía política condenaba, con aparente razón, la innecesaria y perturbadora intervención del Estado en el régimen de la producción y distribución de la riqueza; pero hay ya pocos á quienes baste aquella hipótesis arbitraria. La *cooperación armónica* de Spencer, ó sea la proporción entre los servicios prestados y recibidos, no es más cierta que lo eran las armonías de Bastiat, y, en cambio, la doctrina del positivista británico presenta mucho menos seductoras apariencias que la del simpático individualista francés. Pero de todas maneras, ¿qué es lo que se pretende por este lado? ¿Que el Estado sea únicamente imparcial juez del campo en que la horrible lucha por la vida se riña, limitándose á suprimir lealmente toda ventaja que no nazca de la desigualdad nativa de fuerza ó destreza entre los combatientes? Nativa ó no, ¿la desigualdad es menos cierta? ¿No será quizá más digna de compasión esa desigualdad que otra ninguna, por no ser obra del que la padece, sino del destino *irresistible y ciego*? ¿Y ha de ver así impasible el Estado triunfar á unos, caer á otros, morir extenuados á los que les toque, sin perder un punto su serenidad, é inmovilidad,

aunque sean los más, y los que al fin y al cabo suman más fuerza bruta, los vencidos? ¿Pues no han de ser los más los que constituyan, según el dogma democrático, el Estado? ¿Y consentirán ser siempre vencidos en la lucha por la existencia los más, cuando lleguen, sobre todo, á ser dueños del Estado, por la virtud aritmética de los sufragios? Utopía más cándida, si hay quien lo diga, jamás se habrá expuesto al juicio de los hombres. Supuesto lo que el mundo moderno es, el Estado germánico parece previsor y lógico; y, con el nuevo concepto general del Estado que el dinamismo sociológico impone, su intento es más para estudiado que para desdeñado superficialmente.

Otra ha sido y es, sin embargo, la solución del problema en las ciencias morales y políticas. Constituída la sociedad, tal y como la habían hasta aquí concebido la tradición y el espiritua- lismo, no tenía por qué ser el Estado omnipo- tente ni para qué absorber al individuo; ni ne- cesitaba intervenir tanto en la vida, ni mucho menos ser providencia de los hombres. El orden social se fundaba, por este sistema, en la natu- raleza física del hombre, de una parte, y de otra, y más importante, en principios de razón, en la ley moral y el derecho natural que ella in- forma. Al Estado, á la familia, á la propiedad, no se les consideraba como instituciones aisla-

das, y, obrando de por sí cada cuál, á la manera de elementos independientes, sino juntos en uno, y en interna y lógica composición, hasta el punto de presentar la apariencia, ya que la realidad no pueda ser, de un ser orgánico. El verdadero vínculo de este orden social, derivado de la propia razón de ser del hombre, y rigurosamente ajustado á sus necesidades, era la creencia en Dios, patente autor de la ley moral que realizaba la moralidad, é informaba el Derecho, en sus diversas ramas, derecho de las personas, derecho en las cosas, derecho público. La autoridad jurídica, económica, social del Estado, estaba naturalmente limitada por los derechos individuales, reconociéndose que la sociedad no tiene otro fin, después de garantizar la libertad recíproca, que proteger en lo que los esfuerzos ó auxilios individuales no basten á los hombres, bajo el ideal supremo de la ley moral, es decir, no al mayor, menos todavía al menor número, no á los fuertes ni á los débiles, á enfermos ni á sanos, sino á cualquiera humana criatura, por serlo. Porque el hombre, para los que así piensan, no es fundible, ni siquiera en su esencia sumable, sino á un tiempo individuo y sociable mientras existe, ó lo que es lo mismo, propio para cooperar con los demás de su especie, mediante esfuerzos recíprocos, aunque, por la ingénita desigualdad que entre unos y

otros hay, más ó ménos eficaces, á un fin común; fin más alto y perfecto que las cosas materiales : *el buen vivir*, de que habló ya Aristóteles. Dentro de este concepto, el Derecho contenido ya en sus peculiares límites es afirmativo, por cuanto afirma y activamente regula y sanciona lo que al orden social le es necesario; negativo, como entendió ya Grocio, por cuanto niega toda disminución innecesaria del libre arbitrio individual, y pone coto á la intrusión egoísta de cada voluntad singular, en las ajenas. Y con lo jurídico, que es lo real, y como real incompleto, se combinan en este sistema social lo moral y lo divino, y hasta se compenetran, sin confundirse en la totalidad de la vida. Todo esto le es indispensable á un tiempo al hombre sociable, por más que lo especialmente concreto del orden social sea lo jurídico. Por lo jurídico, aunque aparte sus ojos de lo alto, de Dios, de la ley moral, declarándose en abierta rebelión con lo transcendente y lo absoluto, se halla atado el hombre, mal que en ocasiones le pèse, á la cadena inquebrantable del orden social, que es tan obra de la naturaleza, tan inmanente, cuanto él mismo, y muchísimo más potente y duradera. Pero, cuando no se deja sino lo jurídico, ó sea la ley humana en la vida, sólo se divisan en ella entonces horizontes nubladísimos.

Simple emanación en tal caso del Estado, aunque éste á su vez nazca de la supuesta voluntad general, y mucho más si procede de una mayoría ó minoría cualquiera, por necesidad tiene que ser el derecho inestable, incompleto, interesado, al propio tiempo que brutal como la fuerza, ó como la necesidad implacable. Su última palabra en lo civil es entonces la cosa bien ó mal juzgada, y en lo criminal la muerte, ó la confiscación de la libertad, impuestas por jueces legos é ignorantes, como en el Jurado, instruídos, como en los tribunales de magistrados, pero siempre falibles. Y así es que si los sociólogos lograsen que se le desconociera á la sociedad por todos origen divino y origen dialéctico ó racional; si consiguiesen separar el humano linaje de la Moral del Decálogo, y de la del *Sermón de la montaña*; si borrarán la esperanza de ver realizada la justicia infaliblemente en los cielos; y si, por completo vencido el *animismo*, ó reducido á ser *sombra de una sombra*, según supone que está el moderno pensador inglés Mr. Edward Tylor ¹, reemplazáse el instinto, en fin, al alma en la dirección de las ciencias morales y políticas, ¿se mejorarían por eso

¹ *La Civilisation Primitive*. Paris, 1876. Tomo 1, pág. 584.
—Cito las traducciones, por no tener á mano los libros originales ingleses.

un ápice, ni aún con la legislación más sabia, no ya las condiciones internas del hombre y de la sociedad en que él vive, sino sus propias condiciones físicas ó materiales, su bienestar siquiera, como la nueva ciencia nos ofrece?

Contestad ya vosotros, señores, que pacientemente habeis oído este largo y desaliñado discurso: contestadlo desde el fondo de vuestras conciencias. Lo que, para concluir, sé yo deciros, es que Lange, uno de los más ilustres y conocidos de los escritores que impugno, acaba de terminar su *Historia del materialismo* con la confesión melancólica de que el amor á la perfección general de la especie, que quiere él que venza en cada hombre al egoísta amor de sus propios intereses, puede todavía dar lugar á catástrofes parecidas á terremotos inauditos, que sepulten millones de hombres en las ruínas; cosa que reputa tanto más posible, cuanto que no se disimula, en verdad, que las ciegas pasiones de los partidos sociales de día en día se van acrecentando, y que el implacable conflicto de los intereses cada instante se sustrae más á las influencias doctrinales. Poco hace que alguna prueba de esta desconfianza misma ha ofrecido Herbert Spencer. Un primer Ministro inglés había criticado con ática elocuencia el evolucionismo, y en su *Introducción á la Ciencia social*, le contesta aquel pensador con las siguientes palabras:

«Tengo por cosa muy buena que en nuestros días, los hombres de la posición de ese Ministro piensen como él piensa; que si tuviéramos por rey efectivo (es decir, por jefe de Gabinete) á quien, dado con preferencia á las especulaciones científicas, no tuviera en armonía su espíritu con el presente estado social, las consecuencias serían malas, y probablemente, hasta desastrosas ¹.» Tributo prestado, en primer lugar, por el audaz y á las veces extravagante pensador, al buen sentido; pero que muestra á la par un respeto á la realidad social, que están lejos de compartir todos los modernos sociólogos, en especial los de raza latina. Y vosotros, y yo, señores; quizá con eso sólo nos contentaríamos ya: con que se respetasen los tradicionales principios de las ciencias morales y políticas, hasta el día en que demuestre la investigación empírica, no ya la verdad de sus hipótesis, en general, sino que es siquiera posible construir y conservar la sociedad humana, sin creer en el espíritu, en la razón; en la ley moral, en Dios, como hasta aquí han creído, salvo excepciones rarísimas, todas las gentes civilizadas ².

¹ *La Science sociale*. Conclusión, pág. 428.

² No quiero poner término á estas notas sin advertir á los lectores del presente discurso, que si no impugno en él más que opiniones de autores extranjeros, es por considerar inconve-

niente la crítica de los nacionales, sobre todos de los que viven, ante las Academias, que son al cabo y al fin altos cuerpos oficiales, y donde todas las opiniones pueden estar representadas legítimamente. En España hay, sin embargo, representantes notables de todas ó las más de las doctrinas que aquí se impugnan.





DOS ILUSTRES ATENEISTAS CONTEMPORÁNEOS.

I.
MORENO NIETO

DISCURSO LEÍDO EN LA VELADA LITERARIA
QUE CELEBRÓ
EL ATENEO CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO
DE MADRID,
EN HONOR DEL SR. D. JOSÉ MORENO NIETO,
EL 4 DE MARZO DE 1882.

*(Publicóse como prólogo al frente de la edición dirigida por el
Ateneo:)*



SEÑORES :

EL momento más duro de la vida pareceme este, en que principian á faltarnos los que la empezaron poco antes, ó poco después, y en ella eran nuestros camaradas, cuando no nuestros hermanos de adopción. Triste cosa, en verdad, es el irse despidiendo por el camino de los que hacen alto, y quedan atrás; triste, tristísima reparar en que cada día nos acompaña menos gente amiga en demanda del oscuro porvenir. No puede, no, ser igual la pena que esta noche nos embarga, aunque todos la experimentemos muy grande. Pero estoy bien seguro de que los que, gozando del bien precioso de la juventud, rarísima vez, y sólo por acaso, dejáis todavía atrás, y para siempre perdéis de vista á vuestros compañeros de armas, en las campañas laboriosas de la vida, de todo corazón os asociaréis al sentimiento

particular que, en edad menos propicia, nos causa á otros la contemplación de los anchos huecos que en nuestras filas abre la muerte; huecos que anuncian la soledad pavorosa en que hemos de llegar, los más felices, al fatal término de la jornada.

No es hoy otra la intención del Ateneo que rendir homenaje á Moreno Nieto; á aquel varón clarísimo, que le consagró lo mejor de sus años, de su saber y su genio, mereciendo cual otro ninguno, por tanto, su agradecimiento y su amor; á aquel que fué carne de su carne, y espíritu de su espíritu; á aquel, por fin, con quien vivía en tal comunión de vida, que no parece sino que al morir lo deja huérfano. Por nadie puede sentir el Ateneo lo que siente por el hombre en cuya voz vibrante, como que oía su propia voz, cuya ciencia miraba como ciencia propia, cuya gloria tenía por gloria íntima de la corporación entera. Mas su infausta pérdida, sin querer despierta en mí, y acaso en muchos, el recuerdo de otras recientes y también dolorosísimas. Ayer, señores, ó casi ayer, desapareció Selgas; y algo antes, pero no mucho, nos había abandonado Ayala también. Perteneían todos tres á la generación que empieza á dispensarse; los tres eran purísimas glorias de ella, y, lejos de estorbarse en la vida, se sumaban, más bien, y completaban; valían tanto los tres, en suma,

que quizá á un tiempo no los ha producido mayores ninguna generación en nuestra patria. ¡Oh, y cuán pocos de los que les sobreviven pueden lisonjarse de igualarlos! Gran dicha es de todos modos, para la inteligente juventud que nos sigue, el poder pensar que acaso en sus apretados escuadrones guarda en flor los futuros Morenos Nietos, los futuros Selgas, y los Ayalas futuros.

Y no me pesa, por cierto, que tan insignes nombres hayan acudido indeliberadamente á mis labios. Aparecerán así hasta en esta triste solemnidad, unidos los de dos de ellos, que en vida no se separaron jamás. ¿Sabéis, señores, hasta qué punto llegaba la amistad, ¡qué digo amistad!, el fraternal cariño de Ayala y Moreno Nieto? Preciso era vivir en la intimidad más estrecha con ellos para acertar á medirlo exactamente. Había nacido Ayala extremeño, y continuó siéndolo, á pesar de las veleidades de la división territorial; y extremeño era Moreno Nieto también. Ambos procedían, pues, de esa noble tierra que dió ya cuna en días no lejanos á Espronceda y Donoso Cortés¹, la cual parece que se haya propuesto ahora ofrecer en grandes ingenios el tributo de gloria que en inmortales

¹ Alguna otra cita pudiera aquí haber hecho el autor del discurso; pero se lo vedaba el natural propósito de no nombrar persona alguna de las que viven felizmente todavía.

guerreros y conquistadores rendía á la patria otras veces. Tan tiernamente amaban de consuno Ayala y Moreno Nieto á Extremadura, que no pienso yo que había estación del año en que prefiriesen á la austera fertilidad de sus monótonos y secos campos, la alegre y frondosa variedad de las huertas de Valencia ó Granada, los verdes valles de Santander ó Galicia, y los frescos y pintorescos montes vascongados. Más singular aún que esto era el que, siendo, como ambos eran, de muy apacible natural, pacientes y prudentísimos, se trocasen en personas de áspera vehemencia, llegando hasta á ser tercós, batalladores, intransigentes, cuando en cosas de Extremadura se trataba. Bien pudieran imaginar los que no los conocían del todo, que de la comunidad de ideas políticas naciese entre ellos tamaña identidad de sentimientos personales; pero otros, mejor enterados, juzgaron siempre que era la intensidad de su amistad recíproca quien no les consentía diferir siquiera en opiniones políticas, con ser éstas las que menos frecuentemente comparten las personas que se quieren más. Lo propio Moreno Nieto que Ayala, eran, por otra parte, grandes oradores, y único en su género cada cuál; por la clásica elegancia y alteza de miras, en que fué incomparable, Ayala; y por la fertilidad, espontaneidad y abundancia de ideas y bellísimas frases,

en que Moreno Nieto no tuvo semejante. Ambos, todavía más que políticos, aun siéndolo por diverso modo insignes, eran poetas: el uno, de los sentimientos, de las pasiones, de la vida, en suma, y por altísimo estilo; el otro, de la razón, de la historia, del arte, de todo lo universal y lo divino, con difícil y sabrosa elegancia también en el decir. Lo único que no cultivaron á la par fueron los artificios métricos: que el molde de los eternos versos de Ayala, propios para encerrar sus definidos, resueltos, reposados y clarísimos pensamientos, ni debía, ni podía contener la inspiración varia, exuberante, con frecuencia indeterminada, inmensa, que en Moreno Nieto engendraba la asidua contemplación de los oscuros problemas de su tiempo; pero el vuelo de los discursos filosóficos, sociológicos, políticos y aun históricos de este último, bien lo recordaréis, señores, igualaba, cuando no superaba, el de la antigua oda helénica, y aquellos sus cadenciosos, fáciles, rápidos períodos, parecían gigantescas estrofas, sin medida, libres, arrebatadas, donde, ya que toda convención técnica, universal ó local, por lo que toca á la estructura faltase, no se echaba de menos el estro, en verdad, no el vigor, no la música divina con que principalmente gustan de acompañarse las musas.

— ¡Ah! ¡Grandes glorias de Extremadura eran

sin duda los dos! Y aún me parece estar viendo á Moreno Nieto, arrodillado conmigo al borde de aquel lecho en que de la magnífica frente de Ayala se escapó el espíritu poderosísimo que por harto breve espacio de tiempo la ocupara. Lloró allí entonces, como, juntamente con su amante mujer y sus tres jóvenes hijos, le han llorado ahora sus desconsolados discípulos. Luego, á las pocas horas de espirar el gran dramático, la palabra, como nunca conmovida y elocuente, de Moreno Nieto, pronunció su elogio fúnebre en la tribuna del Congreso, que nadie habría osado disputarle al orador sin igual de este Ateneo, el triste honor de llevar la voz del país en aquel gran duelo nacional. Tocóme á mí, por circunstancias puramente accidentales, juntar mis palabras á las suyas en tal ocasión, de la propia manera que poco antes había unido á las suyas mis lágrimas: y ¡quién me había de decir que, dos años apenas después, tendría yo que hablar otra vez de la muerte; de la muerte del que tan cara pero dura obligación compartía conmigo entonces; de la de Moreno Nieto, en fin, el orador preclaro que supo llevar al buen término en aquella ocasión la empresa, que hoy á mí me arredra, de poner en su punto el mérito de uno de los más grandes de sus contemporáneos!

Así lo ha querido el destino, de una parte,

robándonosle á deshora, y, de otra, vuestra benevolencia, al confiarme el puesto que hoy me obliga á decir algo, en alta voz, de lo mucho que todos pensamos y sentimos en esta ocasión fatal para el Ateneo, para la Universidad, para las ciencias, las letras y la tribuna española; y no ya sólo para el partido político á que el difunto pertenecía, sino para todos los partidos que honradamente se disputan la opinión pública en la nación. Esto mismo debe ella de juzgar, ya que tan patente y espontánea expresión de dolor, como hemos visto en el entierro de Moreno Nieto, no se ha presentado jamás. Sin duda que el Estado ha cumplido con su deber asociándose á honrar en Moreno Nieto lo mucho que en éste había de universal, de humano, de español, de común á todos los partidos; pero no ha sido, por cierto, promotor ni autor de la espléndida explosión de sentimiento, de que acabamos de ser testigos. No ha hecho otra cosa que seguir el movimiento inmenso de simpatía dolorosa que brotaba por todas partes. Y ni aun el Ateneo, la Universidad, las demás corporaciones á quienes tal desdicha afectaba en primer término, han tenido que hacer tampoco sino dejarse llevar de la impetuosa corriente del individual y propio sentimiento que en todos los ánimos se despertó á un tiempo. Otros hombres insignes ha perdido la nación, y su falta no ha

dato lugar á nada semejante. Perderá otros y otros naturalmente en lo venidero, y nunca, ó, por lo menos, muy difícilmente, se conmoverá tanto. ¿Por qué tal diferencia?

No sé si yerro; más yo pienso que consiste en que, al saber la muerte de Moreno Nieto, todo el mundo sintió y vió claro, inmediatamente, que á aquel hombre se le había quedado á deber mucho en vida, y era justísimo, indispensable, pagárselo, aunque fuese después de muerto. Y todo el mundo tenía razón: que ni el desinteresado patriotismo de Moreno Nieto; ni los sacrificios y desvelos que le costaba su ciencia universal y constantemente progresiva; ni sus doctas lecciones universitarias; ni sus continuos, fogosos y siempre bien intencionados discursos en las secciones del Ateneo; ni su inclinación activa y fecunda á todo lo bueno ó lo grande; ni su amor indecible á la humanidad; ni la participación vivísima que este amor lo llevaba á tomar en toda institución ó empresa que tuviese por fin el mejoramiento, en cualquiera edad ó sexo, de nuestra especie; ni su sincero é inteligente respeto á lo que queda de lo pasado, donde al cabo y al fin está en depósito el depurado residuo y resumen de todo cuanto bien ó mal pensaron, quisieron, obraron y nos dejaron en íntima é irrepudiable herencia nuestros propios padres; ni la pobreza extrema con que pagó

su exclusiva devoción al estudio desinteresado de los primeros principios del ser y de la vida, y de las relaciones abstractas de las cosas; ni la abnegación tranquilamente sublime con que vió subir, gozar, resplandecer á otros en las altas esferas de la existencia, sin envidiarlos ni disputarles el paso; ni su fe religiosa, tan verdaderamente caritativa y sincera; ni su optimismo, hijo del amor, y natural compañero de la inefable bondad de su alma; nada, en suma, de lo mucho que hizo ó fué en este mundo, llegó en él á recibir suficiente recompensa. No cabe acusar de esto á nadie, puesto que él mismo se había hecho una especie de vida monástica en este mundo, fuera de las agitaciones interesadas, ruidosas y brillantes de la vida profana. Los hombres como él, tomaban otras veces el camino del claustro, y al sacrificar sus sentidos, su voluntad, sus talentos, al culto exclusivo de la idea, así en lo divino como en lo humano, nada hacían que pareciera cosa sorprendente ó siquiera particular. Mas hoy son pocos los que con tal intento se encaminan, ni á los claustros mismos que el mundo moderno ha dejado abiertos; que la vocación, siempre desinteresada, que á ellos conduce, ante todo es contemplativa y escéptica. No es ya en ellos, pues, donde por ningún concepto suelen refugiarse los espíritus activos, pensadores, batalladores, solamente ena-

morados de la soledad, porque en la soledad pueden amar á sus anchas lo único que en la tierra les inspira amor, que es la investigación, la intuición, el conocimiento, el ejercicio supremo de la razón, en fin, con el culto de la ciencia. De estos tales era, sin embargo, Moreno Nieto; y, ya que la época en que nació no le atrajese al claustro, andaba, de todos modos, como penitente y arrobado entre nosotros: extraño al ruido, á las grandezas, á los apetitos, á los placeres mundanos. Su celda era nuestra biblioteca; su claustro la galería que conduce á la biblioteca y á este salón. Era así, á no dudar, lo que él quería ser; pero con eso y todo, y aunque en puridad fuese su sacrificio voluntario, como que tenemos ahora remordimiento todos de habérselo permitido consumir. Y lo que en tal sacrificio había de admirable y extraordinario, en días como los presentes, no lo hemos percibido bien hasta verle morir.

Porque hay que tomar en cuenta que en los días de Moreno Nieto ha solido ser por demás generosa España con aquellos de sus hijos que han sobresalido algún tanto. Por todos, y por ninguno, creo yo sin riesgo poder decir que todo el mundo suele ser entre nosotros, más bien más, que menos de lo que merece. Causas históricas, que no es hora ni ocasión esta de desentrañar, justifican quizá esa consecuencia; pero en el

interin, el público, espectador de tantos y tantos encumbramientos sucesivos, no ha podido ahora menos de pensar en los muchos que han pasado por encima de Moreno Nieto, sin su talento las más de las veces, casi siempre sin su saber, siempre sin iguales trabajos y afanes. Reconócese que la razón inmediata de esto, y la de la pobreza misma en que ha muerto, especialmente está en la poca ó ninguna atención que él prestaba á las cosas prácticas, de continuo absorto en la contemplación de los hermosos ideales que iluminaban su espíritu. Mas la desproporción no por eso deja de saltar á los ojos; y si ella hería ya la imaginación de algunos, entre los cuales no se contaba por cierto él mismo, durante su vida, por fuerza tenía que parecer después de muerto mayor y menos justificada. Quisieran hoy muchos haberle forzado á ser como todos, á aspirar á lo que todos, á lograr lo que indudablemente han logrado, si no todos, los más, con menos mérito.

Pero á la verdad, señores, que si no estuviera de por medio su familia, á la cual no le ha hecho, por ser cual era, todo el bien que habría debido con inclinaciones más prácticas y vulgares, bien podría decirse que su suerte es hoy mucho más digna de envidia que la de ningún otro de los contemporáneos ilustres que le han precedido en la tumba. Porque, ¿cuál recom-

pensa mayor que la que le vimos recibir el lunes último? ¿Cuál poeta, desde Lope de Vega acá, ha sido acompañado y sentido por tanta parte del pueblo? ¿Por qué gran militar ó estadista, descontados los honores oficiales, se han hecho, desde tiempos remotos, iguales demostraciones de respeto y de dolor? ¿Ni qué autor, qué orador, qué pensador ha merecido entierro que en solemnidad y grandeza se asemeje siquiera al de Moreno Nieto? ¡Ah! no: si la justicia ha sido para él tardía, fuerza es confesar que ha sido cierta. Sea esto consuelo á su modesta y honradísima casa, á sus discípulos, á sus colegas, á sus amigos particulares y políticos, y muy especialmente á vosotros, señores socios del Ateneo: á vosotros, que, no sin razón, pretendéis ser los más apasionados que tuvo en vida, así como vuestro círculo era el que más le atraía y cautivaba, entre tantos como de par en par le abrían sus puertas.

Mas hora es ya de decir concretamente algo acerca de la carrera literaria y científica del hombre que tantos aplausos ha recogido en este recinto en particular, y en otros más públicos y de más categoría, aunque no con más frecuencia visitados por el talento y el saber. No entraré en ello sin timidez, porque necesariamente he de juzgar al paso algunos de los suyos y de vuestros trabajos; y, bien que logre ser impar-

cial, porque la imparcialidad nada me cuesta ni aun tratándose de las doctrinas ó los hechos menos conformes con mi propio sentir, no sé yo si estaré bastante al tanto del notable movimiento científico de que, durante los años últimos, ha sido teatro el Ateneo. Obligaciones harto diferentes han absorbido principalmente en ellos mi atención y ejercitado mi voluntad y mi inteligencia. De todos modos, soy yo—y permitid que lo diga—de los que dan el primer lugar en su propio espíritu á los principios, y nunca he dejado de atender á vuestras discusiones hasta donde me ha sido posible, siguiéndolas, si con respeto siempre, no pocas veces con simpatía. Con muchos de vosotros no estoy de acuerdo, en verdad; pero en todos estimo y admiro el activo, desinteresado, inagotable amor al saber, que os congrega y alienta constantemente. Moreno Nieto no era sólo uno de vosotros; era aquel, sin duda, en quien tales condicionés se condensaban, resumían y resaltaban más. Como tal habré de juzgarlo; pero antes de todo séame lícito hacer esta afirmación, que no temo ver controvertida entre los que le conocían bien: él valía más, mucho más que los escritos que deja, más que sus discursos parlamentarios, más aún que sus discursos de polémica científica, por lo general pronunciados aquí, y á los cuales debe especialmente el título de maestro, que le ha

otorgado ó reconocido toda la juventud de su tiempo.

No es él seguramente el primero, ni menos el único ingenio de quien dentro ó fuera de España se haya dicho, y con igual razón, que fué superior á sus obras. La verdad es que, bien que del todo no consista el genio en la paciencia, como ha pretendido alguno, sin la paciencia, es decir, sin tiempo y labor suficiente y proporcionada, no hay humana obra que logre la perfección y la eterna vida que los verdaderos productos del genio alcanzan. Todo, hasta lo que parece más espontáneo, nace bajo la ley del trabajo, y ha de ganarlo por suprema ley el hombre con el sudor de su frente. La diferencia de hombres á hombres se cifra en que los hay, pocos por desgracia, que, mediante un trabajo, más ó menos largo, de sus cerebros, y aun de sus manos, pueden crear cosas inmortales, capaces de vivir con propia vida al lado de las obras de Dios; y los hay, en muchísimo mayor número, tanto que encierra la inmensa generalidad de los casos, de todos modos ineptos para crear nada que merezca destinos tan altos. Pero nadie sino Dios ha producido jamás sin esfuerzos las cosas sumas y eternas. De aquí nace el que hombres que dejan ver en sus obras potencia mental bastante para realizarlas tales que merezcan vivir siempre, por no emplear en cada cuál todo el tiempo

y esmero que su peculiar índole pide, crean únicamente cosas que valen menos de lo que ellos por sí valen. Siempre se ha visto esto en el mundo, en realidad; pero nuestra época de controversias diarias, de espóntaneos discursos, y mucho más que de libros, de artículos de periódicos y revistas, apenas conoce otros hombres ya que los de este linaje, así dentro como fuera de España, principalmente por lo que hace á las ciencias morales y políticas, que apasionan más, y más impulsan á precipitar los juicios improvisando, ó poco menos, las soluciones. Y de este modo de ser contemporáneo no cabe duda que adoleció en gran parte, como filósofo y sociólogo, Moreno Nieto; por lo cual nada tiene de extraño que hayan sido inferiores á él sus obras.

Mas porque fuese él más grande que ellas, y deba contársele entre los que, con tiempo y proporcionado trabajo, habrían acertado á escribir muchos y verdaderos libros, dignos de recorrer ahora el mundo y pasar más tarde á la historia del humano espíritu, en vez de los escasos folletos, artículos ó discursos que ha dejado, nadie se atreverá seguramente á desconocer su mérito. ¿Quién le negará, cuando examine el conjunto de sus obras, una vez reunidas, la grande alabanza que, no ya relativa, sino absolutamente merece como pensador, orador y escritor? ¡Ojalá que el plazo brevísimo de que

he dispuesto me hubiera consentido leer de nuevo todos sus trabajos impresos; desentrañar ante vosotros todos los conceptos fundamentales que encierran; buscar, patentizar en la variedad de sus asuntos y en la multiplicidad de juicios que le inspiraron, la unidad latente, pero de todos modos incontestable, de un espíritu que era demasiado grande para no dominar y guiar altamente, y con peculiar y propio sentido, sus constantes, aunque rápidas, meditaciones, y su enciclopédico saber! Hubiérais así expuesto el cuerpo entero de su doctrina esta noche, con la claridad y extensión que el hombre y su vida científica y literaria merecen. No ha de faltar un día, quiero pensarlo en honor de la patria, quien acometa y realice tan meritorio y útil propósito. De mí, en el interin, habréis, por fuerza, de contentaros con que diga lo que principalmente quería y anhelaba en la ciencia Moreno Nieto, recordándoos algo de lo mucho que pensó y dijo aquí y fuera de aquí, en grandísima parte perdido para siempre, como fiado solamente al aire que por tan suaves tonos repetía sus acentos elocuentísimos.

Por de contado que en las precedentes reflexiones hago naturalmente excepción de aquellos trabajos de Moreno Nieto que nada han tenido que ver con el Ateneo ni con las ciencias morales y políticas, como, por ejemplo, los que hi-

zo sobre la lengua y literatura arábigas. No hay orientalista español que no le reconozca en esto por uno de los primeros; y bien sabido es que lo mismo conocía y cultivaba el árabe erudito que el vulgar. Fué precisamente en este orden de estudios donde comenzó á dar á conocer su prodigiosa memoria y perspicuo talento. El primero de mis recuerdos acerca de él pertenece, por cierto, á la época en que, siendo yo estudiante de Derecho, le vi hacer oposición, en esta Universidad Central, á la cátedra de árabe de Granada. Contendía con él, por acaso, un hombre á cuyo saber profesaba yo; y con justicia, grandísima admiración entonces; hombre que llevó bien pronto al sepulcro, y en edad temprana, una enfermedad incurable que favoreció el exceso mismo de sus estudios. Tenía yo para mí que Enrique Alix, pues tal fué el nombre del malogrado sabio, sería invencible en cualesquiera oposiciones, principalmente si se trataba de lenguas clásicas, y todavía más de idioma árabe. Asistía, por lo mismo, con más interés que inquietud á aquel disputadísimo certamen, y no fué poca mi sorpresa al ver triunfante al recién llegado opositor, que no era otro que Moreno Nieto. Confieso que no deseé su victoria entonces, y fué esta la única ocasión en que no quise algún bien para él, atraído antes de mucho á su persona por el conocimiento de su mérito y el

naciente esplendor de su fama. Llevaba, á la verdad, más tiempo él que Alix de aprender el árabe en Toledo, donde seguía su carrera, y lo estudió, sin duda, con entusiasmo, atraído por los preciosos monumentos árabes y mudéjares que aquella metrópoli atesora. Cualquiera habría dicho que su amor á la lengua de nuestros conquistadores y seculares adversarios se acrecentaría y haría único en Granada, el último y más noble y glorioso baluarte de aquella civilización, á un tiempo enemiga y hermana; mas no aconteció así, según veremos. Fruto fué, sin embargo, de sus excelentes estudios en este ramo la *Gramática Árábica*, que se le mandó escribir de Real orden, y en 1872 dió á luz, más ya que por propio impulso, merced á las reiteradas instancias y á la oficiosa cooperación de nuestro común amigo y su insigne discípulo, el laborioso cuanto desdichado orientalista Lafuente Alcántara. Libro es éste que siempre honrará su memoria, principalmente por sus originales y profundas doctrinas respecto al régimen y á la sintaxis en general de la lengua árábica. Nombrado, antes de la publicación de su *Gramática*, individuo de la Real Academia de la Historia, hizo, en su discurso de recepción, que tuvo lugar á 29 de Mayo de 1864, una reseña histórico-crítica de los historiadores árábigo-españoles, nutrida de erudición y buena crítica,

que nunca consultarán sin fruto los historiadores nacionales de la Edad Media. Pero Moreno Nieto, aunque arabista tan excelente y reputado, y curiosísimo de las cosas orientales como de todas las del universo, no tenía la oscura y tenaz paciencia que los trabajos de pura erudición exigen; y su alta razón filosófica, y su viva, ardiente y vastísima fantasía, no podían avenirse del todo bien con las puras investigaciones históricas, ó la escritura, traducción y publicación de textos de una lengua muerta. No conservó, pues, su entusiasmo de los primeros años hacia este ramo del saber, y si hasta el fin continuó cultivándolo algún tanto, más fué ya á título de filólogo que de orientalista, es decir, mirándolo sólo como parte principal de la lingüística, ciencia á la cual, bajo su aspecto filosófico-histórico, y bajo su aspecto puramente histórico, tuvo cada día mayor afición, reputándola esencialísima parte de la cultura y civilización modernas, según demostró en el discurso dirigido en 1880 al Ateneo con motivo de la inauguración de sus cátedras.

Por razones semejantes se dedicó á estudiar también con empeño en sus últimos años la mitología comparada, regalando al Ateneo sabroso fruto de tales estudios, con el discurso que, en igual ocasión que el anterior, pronunció el pasado año de 1881 en el Ateneo; último con

que honró desgraciadamente esta cátedra. Su singular talento le llevaba, en fin, á todo, y en todo resplandecía igualmente : lo propio al exponer su juicio sobre Calderón y la antigua dramática española, con motivo del Centenario de Calderón, que al discutir en una de las conferencias del Círculo de la Unión Mercantil el concepto y la teoría de la contribución, refutando á un tiempo las doctrinas de la escuela economista española, y la del socialismo autoritario germánico. No en vano había dado lecciones de Hacienda en la Universidad Central, abarcando sucesivamente, en su erudición inmensa, los principios de esta ciencia y el derecho público internacional; materias con que comenzó su enseñanza en dicha Universidad el año de 1859, viniendo primero á ella con comisión del Gobierno, y ganando después por oposición, en 1861, la cátedra de Historia y examen crítico de los principales tratados de España con otras potencias. Algo abogó desde aquel tiempo en los tribunales, bien que sin afán ni ardor, según le acontecía con todas las cosas prácticas y personalmente provechosas. La administración pública le hizo también trabajar para ella en puestos más adecuados que otros ningunos á sus condiciones, como el rectorado de la Universidad de Madrid, que le confirió primero el Gobierno, y luego, por elección, el claustro unánime, y la

Dirección general de Instrucción pública. Todavía trabajó más, y alcanzó, como era natural, mayores lauros, dada su envidiable elocuencia, en la tribuna parlamentaria, desde que en 1854 le nombró diputado la provincia de Granada. Faltábale sólo entre tantas cualidades parlamentarias la voz, indispensable para dominar grandes concursos de gente; y él ha sido, por tanto, de los poquísimos oradores que han ocupado de verdad la tribuna española, al pié de la cual se apiñaban religiosamente todos sus colegas, por no perder la menor sílaba de su boca. Tal aconteció en la sesión de 28 de Febrero de 1855, que fué la vez primera que dirigió la palabra á aquellas Cortes Constituyentes. Tal, aunque sin subir esta vez á la tribuna, cuando, al principiar la legislatura presente, habló en el Senado. El interés, la curiosidad, el aplauso con que se le oyó, fueron los mismos, á través del largo plazo de veintisiete años, siendo tan distintos los cuerpos deliberantes, y tan otras las circunstancias del mundo, y en especial de España. Parecía que no era pasado el tiempo; que todo está hoy como estaba; y, en realidad, nada había ya idéntico sino Moreno Nieto: el orador de tenue voz, no oído sino muy de cerca por sus colegas; de tan rápida y abundosa palabra, que casi condenaba al descrédito la taquigrafía; de tanto saber, tanta copia de ideas y tan originales pen-

samientos, que deslumbraba el entendimiento de cuantos le escuchaban; y, por encima, y sobre todo, el campeón constantemente convencido de la verdad cristiana y de la Iglesia católica. Porque ya se ha hecho por otros esta observación que realmente salta á los ojos: Moreno Nieto comenzó su carrera pública defendiendo en una Cámara deliberante la unidad católica, y la terminó en otra, condenando los insultos recibidos por el cortejo fúnebre de Pio IX, en Roma, no sin declarar indispensable la potestad temporal de los Papas. Por el cauce que forman esas dos grandes acciones corre toda entera su vida pública.

Pero es preciso decirlo : aunque fuera él siempre el mismo, todo esto era accidental en Moreno Nieto, incluso la vida parlamentaria, cuando ella no le daba ocasión á sustentar sus tesis favoritas. En cambio, ninguna discusión literaria, económica, científica, ó política, le parecía inadecuada para plantear los grandes problemas del siglo, el religioso, el social, el político, por poco que se le diese lugar. Y en Granada, donde era su peculiar profesión enseñar lengua árabe, empleaba lo mejor de su tiempo en prepararse para contender diariamente en el Liceo sobre tales puntos fundamentales con persona de gran saber, que en aquella Universidad representaba entonces, y representa hoy en la de

Madrid, la escuela que se tiene por más católica; y por cierto que la persona que digo no ha dejado de contender con él hasta estos últimos tiempos, ya que no de palabra, por medio de la prensa periódica. Ni era posible pasar por Granada en aquella sazón, sin que llegasen al oído los ecos de tales controversias, á que la vieja ciudad estaba aún muy poco acostumbrada, idénticas en el fondo á las que por tantos años ha sostenido Moreno Nieto después, y sostenía vecino á la muerte. Desde que, al sobrevenir la revolución de 1854, le nombraron diputado los granadinos, dejó Moreno Nieto de pertenecerles: era allí un pensador y un orador local y relativamente oscuro: en adelante pensó ya y habló siempre delante de toda la nación, que con frecuencia le oyó maravillada y entusiasmada.

Y aquí conviene advertir que desde el primero de sus discursos en las Cortes, á que ya he aludido, planteó Moreno Nieto, con aquel acento de convicción nunca interrumpido, que tanto avaloraba sus palabras, el problema filosófico, condenando, bien que indirectamente por entonces, los varios sistemas que á la sazón dirigían el movimiento contemporáneo, fuera de los linderos del espiritualismo y de la fe. Al materialismo le acusó ya de las lúgubres hecatombes de la primera revolución francesa, así como de las locas aspiraciones sociales de 1848 hizo

responsable al racionalismo panteista alemán, según él convertido por los postreros de sus sectarios en el ateísmo más servil y en el más degradante materialismo. La Religión, en cambio, era ya, en su concepto, una verdadera solución de las grandes cuestiones que interesan á la humanidad, relativamente á la naturaleza de Dios, al origen del hombre, y á su destino último. Hasta aquí hubiérase dicho de él que era un pensador de la escuela de Balmes; pero añadía que al enderezar la civilización cristiana el espíritu al orden sobrenatural exclusivamente, se empeñó en reducir la razón individual y la conciencia al círculo trazado por el dogma, la tradición y la enseñanza, sin consentir el libre desenvolvimiento de la actividad humana, no vacilando, tras esto, en proclamar que las sociedades teocráticas se habían hecho, al fin, opresoras y violentas, por lo cual, y para franquear el paso al nuevo mundo que se agitaba en las entrañas de Europa, había sido indispensable que una revolución religiosa quebrantara la autoridad eclesiástica y diera entrada á la libertad filosófica, en la que iba escondida la libertad política: conceptos con que bien pronto se echó de ver que no era el autor de *El Protestantismo comparado con el Catolicismo* quien lo inspiraba. Su doctrina propia se apartaba, en fin, grandemente de la del hábil polemista y profundo filó-

sofo catalán, por virtud de las siguientes frases: «Las maravillas que estas libertades han obrado ¿quién las negará, y quién negará tampoco que ellas han venido al mundo y han vivido y crecido contra la voluntad de la Iglesia?» Y aquí se ve que, desde aquel tiempo ya, se nos presentó Moreno Nieto como espiritualista, como religioso y católico; pero difiriendo de la escuela histórico-católica y filosófico-católica en excusar y aun justificar la revolución religiosa del siglo xvi. En cuanto al problema político, pensaba ya nuestro ilustre orador que había que partir de que, no es sólo el Estado una institución de policía, ni siquiera jurídica, sino que es algo más, á saber: la unidad de los elementos sociales, la razón y la conciencia, puestos en lo más alto de la nación, para dirigir, moderar y ayudar el desarrollo de las actividades todas en todas las esferas. Tocante, por último, al problema social, creía ya entonces que sólo el Cristianismo, ó más bien el Catolicismo, contenía el remedio de muchos de los males económicos que afligen al mundo moderno, aprobando en Blanqui, el historiador de la Economía política, la frase célebre de que había cuestiones importantísimas que esperaban la mano del sacerdote para ser resueltas, pues que nadie sino él las podía resolver. ¿No es verdad, señores, que aparecen aquí formuladas todas las ideas capita-

les que Moreno Nieto defendió en el resto de su vida, sin que falte tampoco ninguna de las contradicciones, más ó menos ciertas, de que le acusan luego tantas veces los enemigos de su modo de pensar, únicos que podía tener y tenía aquel sabio sin hiel?

Pues no es esto sólo, señores, sino que hasta el propósito á que encaminó de allí adelante su laboriosa vida está planteado en el referido discurso con la mayor ingenuidad y franqueza. «Si la Religión (decía) no puede perecer, porque es una necesidad constante del alma humana, y es además su origen divino, y si la libertad no puede morir, porque es hoy dueña de la sociedad, y todos estamos dispuestos á consagrarle hasta el último aliento, fuerza será que, para bien de la sociedad, se unan ambas en el porvenir; pero sea esto ó no ilusión mía, es lo cierto que una de las grandes tareas que tiene que llevar á cabo la humanidad en el siglo xix, es la unión armónica de esos dos principios, hasta ahora enemigos, para que de este modo pueda llegar el día anhelado en que los hombres todos estrechen sus manos ante la mirada satisfecha del Dios del Catolicismo.» No sé si estas y otras citas que he de hacer, parecerán excesivas; pero son indispensables á mi intento.

Porque después de leer conceptos tales y recordar lo que Moreno Nieto hacía y decía la vis-

pera de su muerte, claro está que no es volubilidad, inconstancia ó espíritu de interior contradicción lo que hay que buscar en su carrera científica. Lo que, antes bien, maravilla, es su adhesión incontrastable á las creencias que honradamente profesó, la fijeza de sus juicios y opiniones fundamentales, la persistencia invencible de sus fines. Con más saber, sin duda, con más amplitud de miras, con mejor y más alto estilo, todavía con mayor elocuencia, el orador parlamentario de 1855, es en el fondo el mismo que desde 1876 hasta 1879 dirigió á este Ateneo, con ocasión de la apertura de sus cátedras, los cuatro admirables discursos en que resumió sus conceptos sobre el problema filosófico, sobre el problema religioso, sobre el problema político y sobre el problema social; el mismo que escribió la notable introducción que ostenta á su cabeza el *Boletín de la Universidad* en su segunda época; el mismo que redactó el gran discurso con que hizo su entrada, tres años hace, en la Academia de Ciencias morales y políticas. Ni difiere en nada importante, salvo, según he dicho, la mayor sabiduría del orador político de 1855, el campeón fogoso, infatigable, implacable, que, en los grandes debates que presenciaron en 1877 las secciones del Ateneo, representó á la escuela conservadora sobre todas las cuestiones, lo propio en las de Filosofía que en las de Economía.

política, en las de Derecho que en las de arte y literatura, y hasta en las que más peculiarmente tocan á las ciencias naturales. Y no es extraño que haya quien, examinando ó recordando aquellos múltiples trabajos, realmente encuentre, ó piense encontrar, interiores contradicciones en el cuerpo inmenso de doctrina de que hizo entonces alarde Moreno Nieto; pero, al propio tiempo, no cabe negar, de buena fe, que su propósito capital, que los fines que perseguía y por los cuales tanto estudiaba, discutía y luchaba en todas partes, eran en él perennes, hasta el punto que de poquísimos hombres de la nuestra ni de pasadas edades se podría probar igual unidad en el pensamiento y la acción.

Por donde quiera, y con todo motivo, combate, como combatió en 1874 en la Academia de Jurisprudencia, al exponer el concepto de la ciencia que los alemanes comenzaron á llamar física ó fisiología del Estado, y hoy ya., con Augusto Comte, generalmente apellidamos sociología, así el panteísmo como el materialismo, al cual hacía uno con el positivismo, como sin duda lo es, si se le observa en el mayor número de los autores que de positivistas se precian, aunque sea verdad que, ni en su origen, ni en la dirección que le dan algunos de sus principales adeptos, aquélla y ésta doctrina deban tenerse por una sola. Mas poco importaba eso en último tér-

míno, porque el genuino positivismo no hallaba más gracia que el materialismo en Moreno Nieto, y siendo, cual era, espiritualista y católico, naturalmente lo consideraba como una doctrina estrecha, incompleta; sorda á las primeras causas, al por qué, y aun al cómo del ser y de la vida; al ideal en todas sus manifestaciones; á cuanto él, en conclusión, enaltecía y adoraba. Á tales doctrinas, en realidad confundidas, y casi siempre coligadas en nuestros días contra el espiritualismo religioso, oponía sin cesar Moreno Nieto su propio espiritualismo, el Dios personal y su providencia, y la libertad tan disputada, ó cuando menos tan restringida por los filósofos modernos, aunque no sin prestar siempre á éstos atención suma, y dando de todas suertes muy grande importancia á las nuevas ideas; por lo cual aparece mezclada la libertad con la necesidad, en su último concepto de la historia, donde admite como cierto que el espíritu nacido para la libertad estuvo al principio, y durante largos períodos de tiempo, sometido á una cierta fatalidad que se asemeja indudablemente á primera vista á la fatalidad hegeliana. Pero la razón, al desenvolverse en el espíritu, rompe y desconoce la fatalidad, según Moreno Nieto, y él exclama entonces con verdadero entusiasmo lírico: «¡Contemplad el estado de la razón en nuestro tiempo! ¡Época di-

chosa! ¡Días venturosos! ¡La razón triunfa, domina la libertad, y la necesidad se retira!» Por donde se muestra que la fe de Moreno Nieto en la razón, hija de Dios, no era menor que la que tenía en las cosas sobrenaturales y propiamente santas. Verdad es que el discurso en que tales conceptos están es de aquellos en que más concesiones hizo á los sistemas que en general refutaba. La vida es allí, por ejemplo, según sus propias palabras, el desarrollo de la esencia del ser, y como una *evolución*, palabra que otras veces miró con gran recelo. La humanidad parece como que era allí á sus ojos, no ya el conjunto de los individuos libres, individualmente creados, responsables individualmente á Dios de sus pensamientos y de sus obras, sino una manifestación colectiva del ser incógnito y anónimo que antes nos había mostrado en desarrollo por el universo. Fuera imposible negar que el hegelianismo y el evolucionismo contemporáneo se transparentan en estos y otros de sus conceptos. Pero, ¿creerá aquí alguien que abandonó tampoco, en el caso á que aludo, ninguno de sus principios fundamentales? ¿Habrà quien le acuse de panteísta entonces? Ni es esto posible, ni sería aquéllo cierto. Antes bien, en la propia ocasión afirmó de nuevo enérgicamente el dualismo, que tanto le repugna al panteísmo, del ser. «Debajo (dice) de la unidad total del mundo, hay

dos seres fundamentales diferentes : la naturaleza y el espíritu , que da lugar en la vida á dos momentos principales , el consciente y el inconsciente ; y el ser total del mundo , aun descompuesto en estos dos , la naturaleza y el espíritu , no es , sin embargo , todo el ser , pues más allá , ó fuera del mundo , hay otro , está Dios.» Y tras eso canta de nuevo en su prosa sonora , armoniosa , arrebatadora , más poética que muchísimos versos , todas las primeras verdades del espiritualismo cristiano , y la necesidad , cada vez mayor á su juicio , de que reine en la tierra. Su hegelianismo , pues , si lo era , estaba sujeto á la fe cristiana ; su evolucionismo no excluía la creación según el Génesis. Oíase todo esto con religioso silencio , cuando lo exponía desde este sitial , ó desde el de la Academia de Jurisprudencia ; y donde quiera con profundo respeto y admiración , por la hermosura de la palabra , la sinceridad de la doctrina y el maravilloso saber del orador. Pero cuando se discutían en las secciones del Ateneo , ó llegaban al público tales conceptos , hallaban , como era natural , vigorosas impugnaciones , ahora de los oradores , ahora de los escritores representantes de otras doctrinas. Ni era naturalmente uno solo el lado por donde Moreno Nieto recibía los ataques.

Decíanle de una parte los positivistas , más poderosos á la sazón , y por tanto más comba-

tidos que otros por él, y más enconados, que no era sino un espiritualista anticuado¹; como si ni el espiritualismo, ni el materialismo, ni el panteísmo, ni idea ninguna de las que alternativamente pone por base de sus construcciones la metafísica, ni menos la metafísica misma, pudieran quedar anticuadas jamás: llamábanle también, con más ó menos reservas, soñador de mentidos ideales; y, tocante á sus opiniones religiosas, le advertían que, en opinión de ellos, más andaban en lo cierto los que defendían el catolicismo como contrario á todo progreso, que él, que quería armonizar términos opuestos. Pero, en el entre tanto le reprendían, por otra parte, no pocos católicos sus concesiones á la filosofía moderna, y á las veces, con sincero acento de dolor, engendrado en una cariñosa amistad personal, no entibiada por la variedad de pareceres; reprensión ó censura que en instantes serenos debía recordar á Moreno Nieto sus primeras discusiones y sus primeros triunfos oratorios de Granada, aquellos triunfos que le habían apartado del estudio de las poéticas inscripciones grabadas en la Alhambra entre mirtos y flores, para lanzarle en la gigantesca y canden-

¹ En esto era su principal contendor dentro y fuera del Ateneo el malogrado Revilla: joven de altísimas condiciones, al cual no le faltó sino vivir más para ser una de las mayores personalidades contemporáneas.

te lucha; que rápidamente iba minando su preciosa existencia. «Mira, le gritaban de este lado, que no eres escuchado con delectación sino del mundo semipagano que te rodea; que eres pintada mariposa, enamorada del vano resplandor que en ti proyecta la fantasía, sin otro punto fijo que el conciliar la contradicción, hoy más visible que nunca, entre los hijos de la luz y los hijos de las tinieblas. Tus alabanzas del Cristianismo casi nos hacen tanto miedo como tus errores patentes¹.» Al arrojarle al rostro tales palabras, se confesaba, no obstante, que todos los principios de la filosofía cristiana de la historia los admitía y ensalzaba el orador: la Providencia y la libertad humana, los dogmas de la caída y la redención, la unidad de nuestra especie, la igualdad de los hombres ante Dios y todos los bienes de ella, ordenados á la suprema dicha en el cielo, así como el dogma de la inmortalidad del alma y la divinidad de Jesucristo, á propósito de la cual había exclamado, en efecto, un día, con enternecida voz el orador: «La catástrofe sangrienta del Calvario, ¿es ni puede ser cosa humana?» Pero nada podía libertarle de tan discordes censuras, y á él no le cogían de nuevo, en verdad, porque en su discurso de recepción en la Academia de Ciencias

¹ Véanse los artículos de Orti y Lara en la Revista intitulada *La Ciencia Cristiana*.

morales y políticas, al hablar de la gran crisis de la civilización moderna y de la oposición y lucha que ella sostiene, con general inquietud, temor y sobresalto, exclamaba: «El que aventura palabras de concordia, ese es escarnecido y calumniado, y, sin embargo, las he de decir aunque deba una vez más ser calificado de visionario ó de amigo de imposibles conciertos.»

No, pues, según vemos, por confesión ó vicio alguno de su entendimiento; no por flaqueza de su voluntad; ni mucho menos porque desconociera ninguna de las escuelas filosóficas, religiosas y políticas que en nuestros días contienden; no porque él no comprendiese mejor que nadie las contradicciones esenciales de los sistemas filosóficos, las antinomias que históricamente se desenvuelven en las instituciones y en los hechos, las pasiones, las preocupaciones, los fanatismos de los hombres; no porque desconociera los peligros de todo eclecticismo, y aun de toda síntesis y superior composición de doctrinas, real ó aparentemente irreconciliables; no, en resumen, por ninguna razón de las que pudieran amenguar su justísima fama de pensador y de sabio, daba lugar Moreno Nieto á las censuras de sus naturales adversarios de escuela, y aun á los fáciles reparos de la crítica vulgar. Bien sabía él lo que se hacía; y, haciéndolo, mostraba aquella naturaleza, exteriormente débil, cuán-

ta fortaleza interna encerraba. Ya al fin de sus días, sin embargo, y era natural, después de sostener por más de un cuarto de siglo los mismos combates, parecía algún tanto afligido y desconfiado de que ni ahora ni nunca se lograse su noble propósito. La última vez que se ha ocupado de estas cosas fué en la Academia de Ciencias morales y políticas, contestando al discurso de recepción de uno de los socios del Ateneo, como cuatro meses antes de morir. Explicando allí la historia en el período anterior y en el período posterior á la revolución religiosa del décimosexto siglo, volvió á decir, en mejores términos, lo propio que en 1855, es á saber, que en la sociedad cristiana de la Edad Media los intereses de ciertas esferas, los que miran á la vida temporal y sensible, estaban en gran parte sacrificados á los fines y exigencias del orden religioso, la individualidad á la totalidad, y, por tanto, la libertad á la autoridad, y dentro de aquella autoridad unas clases á otras clases, por lo cual era poco propia aquella obra para que siguiese el proceso histórico, y natural que el espíritu de Europa rompiera esas formas ya insuficientes y opresoras, y se entrase decidido por nuevos rumbos, camino del porvenir. Lo que en esta dirección se ha creado es lo que él entendía siempre por moderna civilización; y lo que al golpe de tales tendencias se ha llevado á

cabo, siempre era para él grande, y sobre todo encarecimiento merecedor de aplauso. Pero mientras, de una parte, no cejaba en su entusiasmo al contemplar las grandezas de la civilización moderna, de otra, confesaba ya, sin reserva, que los espíritus superiores no podían menos de mirar el porvenir con angustiosa ansiedad, al ver cuán lejos van las modernas sociedades del ideal divino. « Muerta la fe (decía), muerta la creencia en Dios en el orden moral, como orden divino positivo, regido por la Providencia, y sin esperar ni temer nada de una vida futura, se han apagado aquellos focos en que se encendían los efectos generosos, y eclipsándose el ideal que acaloraba las almas y las levantaba á las alturas!.... Los que se extasían á la vista de la moderna civilización y se niegan á reconocer sus extravíos, que se detengan y reparen. Ella va, sin duda, camino del porvenir; pero no se acompaña de lo divino, y si sigue marchando sin Dios, sin virtudes, sin creencias, pronto vendrán sobre ella tinieblas, silenciosa y lastimosa muerte.» Ahí tenéis resumido, señores, el testamento filosófico, religioso y social de Moreno Nieto: tal empezó, tal acabó su carrera.

Habrá sin duda quien la tache de estéril, porque realmente no ha alcanzado el propósito de su vida entera, resolviendo el inmenso y pavo-

roso conflicto en que hoy se encuentra la civilización. Poco trabajo nos cuesta esta confesión, sin duda, á los amigos y admiradores de Moreno Nieto; pero el mérito de los hombres no se mide tanto por el éxito como por la grandeza y la bondad intrínseca de sus miras. En semejantes empresas han fracasado millares de veces hombres harto más poderosos que Moreno Nieto. Al estallar la revolución del siglo xvi, nada menos que el gran Carlos V quiso poner paz y armonizar las pretensiones de la Reforma con la autoridad pontificia y las verdades católicas, sin lograr más sino que el Papa Paulo IV le formase un proceso por hereje, y que los protestantes le tuviesen por el mayor y más cruel de sus adversarios. Sin duda que la idea del grande Emperador de querer conservar la unidad casi total entonces del Cristianismo, era á la sazón, como será aún por largo espacio de siglos, irrealizable; pero ¿dónde y cuándo apareció mayor como hombre? ¿Por ventura cuando desde Yuste, y viendo imposible la paz, dirigió luego la persecución implacable que en pocos años exterminó las copiosas semillas de protestantismo sembradas en breve tiempo en España, ó cuando atentamente presidía en Worms las disputas de Lutero con los doctores católicos, para ver si todavía era posible evitar la grande excisión que tanto ha debilitado al Cristianismo

en la defensa de lo sobrenatural, de que es hoy custodio único sobre la tierra? ¿Disminuye algo la grandeza de Carlos V el que buscase en vano la paz religiosa antes de desenvainar la espada, y la procurara tanto tiempo inútilmente, ya por medió de uno y otro *interin*, ya por medio del Concilio de Trento, bien que éste diera de sí resultados tan diferentes? Nada hay más fácil que condenar las conciliaciones, los eclecticismos y los armonismos á nombre de las pretendidas inflexibilidades, ó más bien de la exageración superficial de la lógica; pero nada más difícil, al propio tiempo, que sustraerse á ello al fin y al cabo, así en las doctrinas como en los hechos. Donde quiera que una conciliación se intenta, claro es que hay cosas contradictorias que conciliar. Ningún mérito tiene, pues, por sí sólo el señalar las contradicciones: lo que hay que ver es si al fin se resuelven ó no en tesis más comprensivas y superiores. En el entre tanto, nadie profesa tampoco doctrinas en que no quepa hallar primitivas y aun subsistentes contradicciones. Los que aquí mismo y fuera de aquí han solido criticar las contradicciones más ó menos reales de Moreno Nieto, ¿no han sido á su vez acusados de otras distintas, pero no menos graves contradicciones? Sin ir más lejos, la ya vieja contradicción kantiana entre la razón pura y la razón práctica, ¿no ha sido aquí reprodu-

cida y agravada por el positivismo más genuíno, cuando, después de excluir por falso todo ideal en la razón, lo ha reputado valedero y legítimo en el sentimiento? ¿No ha dado así lugar el positivismo á que fundadamente le objetasen los hegelianos, que por tal manera venía á quedar inferior la razón al sentimiento, y se sometía la ciencia á una nueva especie de fe, con lo cual ya era fácil concordar en el fondo las más opuestas escuelas contendientes?

Ni los más libres pensadores, que con su voz honran vuestras discusiones, han renunciado por cierto á la esperanza de que, en el conflicto del mundo que dicen que nace con el mundo que dicen que muere, se encuentre al fin la armonía entre los principios, ideas y elementos que riñen batallas hasta ahora: en el orden religioso, entre el racionalismo y el cristianismo; en el filosófico, entre el espiritualismo y el sensualismo, el empirismo y el panteísmo; en la esfera del arte, entre el realismo y el idealismo; en lo económico, entre el capital y el trabajo; en lo jurídico, entre la autoridad y la libertad, la tradición y el progreso, y en el problema social, en fin, entre la organización de los socialistas, la libertad de los economistas y la resignación de la Iglesia. Claro está que, guardando inmutables principios esta última, no es ella la llamada á ceder, y que no cederá en ellos ja-

más; pero bien puede el progreso científico, tanto más sereno ya, cuanto más universalmente reconocido y triunfante y libre, ir por sucesivos pasos demostrando que ninguno de los divinos dogmas es incompatible con las nuevas necesidades y las justas aspiraciones de la edad presente. En esta bien larga aún, y no hay que negar que difícil jornada, se hallarán grandes tropiezos, se darán sin duda numerosos pasos en falso, y muchos hombres eminentes gastarán su vida, y aparentemente la gastarán en balde, mas nunca sin gloria. Y seguramente que á ninguno de tales campeones, ni por lo pasado ni por lo futuro, tiene ó tendrá que envidiar la noble figura de Moreno Nieto.

Así lo sentís todos, sin duda, en este instante. Los mismos que le habéis combatido; los mismos que en algunas cosas debéis de haberle censurado en vida; los mismos que no participasteis de sus optimismos generosos y de sus altísimas esperanzas, al contemplar ahora, delante de la eternidad que nos separa, el conjunto de su acción en esta vida, su labor intelectual, su obra, en fin, estoy certísimo de que al menos convenís ya conmigo en una cosa: en su grandeza. Y pienso yo también que, aun poniendo aparte la admiración á sus talentos y las simpatías que su amable carácter provocaba, Moreno Nieto deja en el Ateneo algo más, que

es su espíritu, por herencia. ¡Ah! No la repudiéis, señores, cualesquiera que vuestras peculiares doctrinas sean, y menos aún aquellos que casi estáis al dintel de la verdadera vida, que no comienza sino con el pleno y propio ejercicio de la razón. Investigad ilimitadamente, si queréis; si queréis, meditaad libremente sobre todas las cosas; sed hombres de ciencia, ante todo, cuando constante y seria vocación os llame á ello; descubrid, progresad, penetrad hasta donde os sea dado, los secretos de la naturaleza, de la vida y del pensar; no retrocedáis, en buen hora, delante de lucha alguna, que os pueda galardonar con útil, y justa y gloriosa victoria; pero tampoco volváis, no, la espalda nunca al espíritu de alta concordia de Moreno Nieto, que la religión bendice, que no es verdad que repugne á la ciencia, que la humanidad más que nunca necesita hoy, que eternamente justifica y legitima con sus lecciones sucesivas la historia. Y, en el entre tanto, desconfiad de que mueran las cosas que hasta aquí han vivido siempre, porque ellas suelen ser inmortales; no mutiléis la verdad, pensando quitar de ella definitivamente lo que por de pronto os estorbe, que de sus heridas brotan bien pronto más lozanas y grandes otras ramas, como cuando se podan los vegetales; no os deslumbren los aparentes triunfos del día, porque la

vida de la humanidad es harto larga, y tiene alternativas que no se desenvuelven ni cuentan por meses, ni aun por años, sino por siglos; buscad toda la verdad á un tiempo, y conservad cuidadosamente la realidad entera, valiéndoos muy principalmente para ello de la serenidad que sabe prestar el espíritu de concordia que en la mente de Moreno Nieto resplandecía; y si por ventura es dado ver estas pobres cosas humanas desde las supremas, divinas alturas á que conduce la muerte, la gran sombra de nuestro perdido amigo se regocijará, y entonces sí que dará por bien empleados sus afanes, y por pagadas á justo precio sus tareas.



DOS ILUSTRES ATENEISTAS CONTEMPORÁNEOS.

II.

REVILLA

PRÓLOGO Á SUS OBRAS SUELTAS
PUBLICADAS POR EL
ATENEO CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO,
MADRID 1883.

the first two cases, the first two terms of the series are equal to zero.

For the third case, the first two terms of the series are equal to zero.

For the fourth case, the first two terms of the series are equal to zero.

For the fifth case, the first two terms of the series are equal to zero.

For the sixth case, the first two terms of the series are equal to zero.

For the seventh case, the first two terms of the series are equal to zero.

For the eighth case, the first two terms of the series are equal to zero.

For the ninth case, the first two terms of the series are equal to zero.

For the tenth case, the first two terms of the series are equal to zero.

For the eleventh case, the first two terms of the series are equal to zero.

For the twelfth case, the first two terms of the series are equal to zero.

For the thirteenth case, the first two terms of the series are equal to zero.

For the fourteenth case, the first two terms of the series are equal to zero.

For the fifteenth case, the first two terms of the series are equal to zero.

For the sixteenth case, the first two terms of the series are equal to zero.

For the seventeenth case, the first two terms of the series are equal to zero.

For the eighteenth case, the first two terms of the series are equal to zero.

For the nineteenth case, the first two terms of the series are equal to zero.

For the twentieth case, the first two terms of the series are equal to zero.

For the twenty-first case, the first two terms of the series are equal to zero.

For the twenty-second case, the first two terms of the series are equal to zero.

For the twenty-third case, the first two terms of the series are equal to zero.



LA reciente publicación de las obras sueltas de Moreno Nieto despertó la idea de coleccionar también algunas de D. Manuel de la Revilla, el más esforzado de sus contradictores, y la persona que más compartió con él en vida el cariño del Ateneo. Por eso mismo, queriendo consagrar éste á los dos igual recuerdo, y perpetuar de parecido modo su pena en la prematura pérdida de ambos, resolvió encargarme á mí, que tengo el honor de presidirlo ahora, la redacción del presente prólogo: á mí, que con idéntico título escribí ya las primeras páginas del que encierra tantas y tantas disertaciones elocuentes de mi ilustre predecesor. Á no ser por tal motivo, con razón parecería ocioso mi trabajo.

Porque no ha sido, por fortuna, Revilla uno de tantos como esperan largos plazos en España á que algún alma piadosa les dé á conocer, des-

pués de muertos, á los que no llegaron en vida á tratarlos. Todo lo contrario. Poseemos tiempo ha la fiel *Noticia necrológico-biográfica* que D. Pedro Alcántara García estampó al frente del tomo de poesías, dos veces dado á luz, con el título de *Dudas y Tristezas*; cierto ingenioso prólogo que escribió para las mismas D. Ramón de Campoamor; el interesante discurso leído por don Urbano González Serrano en la velada que, á la memoria de Revilla, dedicó el Ateneo, y en esos escritos aparece ya dibujada, y aun colorida por manos maestras, la fisonomía moral é intelectual del joven malogrado de quien he de tratar ahora. Conociéronle los tres antecitados escritores cuando todavía estaba en la primera edad; trataronle íntimamente; pudieron juzgarle por su conversación instructiva y chispeante ó por sus incesantes polémicas, y ya en la cátedra, ya en las bibliotecas, ahora en los claustros de la Universidad, ahora en las salas y pasadizos del Ateneo; siendo, por tanto, sus obras retratos del natural y auténticos documentos biográficos. No: no podrá ya nadie decir cosa nueva después de tales escritos, por lo que hace á las acciones, á los estudios, á las costumbres, á los trabajos, á ninguna particularidad, en fin, que de otras distinga la vida brevísima de Revilla. Pero bueno es saber, con todo, que, aunque los referidos trabajos críticos y biográficos faltaran,

poco se ignoraría al fin y al cabo de lo que más importa en Revilla, quedándonos sus obras. Que verdaderamente apenas vivió sino el tiempo indispensable para pensarlas y escribirlas; y cuanto hizo en este mundo fuera de ellas cabe en bien cortas líneas. Nació sin ser rico sino en aptitudes y prendas personales; creció hasta pasada la adolescencia con hambre nunca harta de saber; vivió, cuanto vivió luego, con insaciable sed de acción, y como devoran mucho más esta sed y hambre del alma que la sed ó el hambre del cuerpo la frágil existencia del hombre, rápidamente se consumió la suya en pocos años, y aun por eso desfalleció el entendimiento en él antes que decayeran sus órganos, de tal modo, que cuando la noche del sepulcro cayó sobre sus restos mortales, hacía ya tiempo que solían esconderle tristes nieblas el resplandor de sus agigantados y nunca satisfechos deseos. Ni hubo más, ni para saberlo se requiere más, con efecto, que leer sus obras.

A ser de otro modo, mal podría yo atreverme á hablar de Revilla, no obstante el particular encargo que he recibido del Ateneo, pues que, en puridad, no le he conocido sino por sus libros ó artículos. Á su padre, que tanta parte tuvo, sin duda, en el temprano mérito adquirido por nuestro llorado consocio, logré conocerle más de cerca, cuando, desempeñando él importantes

funciones en la Instrucción pública, hube de mantener á su presencia y la del inolvidable Director general del ramo, Gil y Zárate, cierto debate de no poca resonancia en la Universidad de entonces, con mis amigos D. Emilio Castelar y el conde de Casa Valencia; recuerdo que, después de largos treinta años, dulcemente acude con esta ocasión á mi memoria. Andando el tiempo, también tuve el placer de tratar con alguna frecuencia á su excelente madre, por lo cual, ni su nombre, ni el *medium*, como ahora suelen decir, en que se educó, ni las prontas esperanzas que despertaron su aplicación y talento, fueron nunca cosas de mí ignoradas. Pero, en cambio, apenas de vista supe quién él era, separados, todavía más que por la diferencia de edad, con ser bastante, por la distancia á que nos tenían nuestras respectivas situaciones. Ni en la Universidad, ni en el periodismo, ni en los círculos literarios de la juventud, alcancé ya á encontrarlo; y justamente por aquellos años en que él frecuentó más, y más ilustró al Ateneo con sus discursos, trajéronme á mí alejado de esta Corporación, muy á pesar mío, ocupaciones y preocupaciones que nadie ignora.

No nos tropezamos en la vida él y yo sino una vez sola, que fué allá en los comienzos del reinado de D. Alfonso XII., cuando un tribunal de oposiciones le dió el primer lugar en la terna

formada para proveer la cátedra de Literatura general é Historia de la literarura española de la Universidad de Madrid. Pudiera aquel Gobierno, presidido por mí, en uso de su derecho á la sazón indisputable, vacilar, mas no vaciló un punto, y en circunstancias todavía bien críticas aconsejé yo mismo su nombramiento, sin mirar que fuese declarado y fogoso republicano: persuadido por un lado de su saber en la materia, bien demostrado ya con la publicación de sus *Principios de Literatura*; considerando, por otro, que nada tienen, con efecto, entre sí que ver la literatura ó la ciencia por oficio y para todos profesadas, y la preferencia individual respecto á forma de gobierno en tiempo y lugar determinados; no recelando, por último, de hombre que tan de veras amaba los estudios, que fuera á profanar de propósito el templo augusto de la sabiduría, levantando á deshora en él disonantes voces y escandalizándolo con los apasionados, contradictorios y falibles acentos de la discordia civil. Tal era mi convicción ya entonces, y no tuve en aquel caso que arrepentirme, á la verdad. Dejando á un lado ciertas circunstancias de índole completamente anormal y extraordinaria, y de aquellas, por tanto, que no sufren regla ó medida alguna, por lo cual todo el mundo, sin excepción ni poderlo remediar, exagera sus sentimientos ó acciones y el concepto

mismo de los respectivos derechos, ni se ha visto ni espero que se vea en general otra cosa; antes bien, los verdaderos hombres de saber, cual Revilla era, suelen mostrarse tan celosos é inflexibles en defender la libertad, y con ella la dignidad del pensamiento abstracto ó teórico, como ser respetuosamente fieles á lo que en cada caso pide el régimen legal de los pueblos. Aquellos aplausos desinteresados que el mérito en la ciencia merece y logra, por fuerza han de halagar tanto más, de otra parte, á los que honradamente la cultivan y profesan, cuanto menos sospecha queda de que extraños afectos los produzcan ó exageren. Muy otra, sin duda, que en la enseñanza para todos, es decir, en la obligatoria, sistemática y oficial, era la posición de Revilla en el Ateneo: por eso fué con razón aquí donde su espíritu se desenvolvió en todos sentidos, dándose á conocer sin reserva y totalmente.

Forman ante todo las sociedades de esta indole centros de común recreo y de instrucción recíproca y voluntaria, pero suelen al propio tiempo serlo de libre aunque irregular elaboración científica. Ellas están constituídas, no ya por estudiosos de obligación, sino por hombres hechos, independientes, bastante duchos en la vida y en la ciencia y arte de vivir, así como en el conocimiento concreto de las cuestiones capi-

tales que al presente se agitan, entregados ya, en fin, sobre bajeles diversos, al oleaje tempestuoso de los tiempos; motivos por los cuales deben reputarse hoy en día por indispensables órganos de la existencia social. Porque en ellas comparecen, se miden, chocan, batallan todas las ideas sin excepción, por lo que la intolerancia misma de los encontrados sistemas teóricos reclama y conquista á la postre la tolerancia práctica; en ellas se aprende así una cosa cual otra ninguna necesaria en nuestra época, á saber, que aquel que en la doctrina es adversario, no es ni debe por eso ser enemigo personal; en ellas, sucesiva y seguramente, se funde el carácter, el entendimiento se afina, á la par que se acrecienta en extensión y alcance de día en día; realizase en ellas, por conclusión, un fructuoso cambio y comercio libre de los respectivos conocimientos, de las opiniones opuestas que nacen sobre cualquier cuestión, de los efectos del vario punto de vista desde donde cabe contemplar las cosas según las consecutivas edades ó circunstancias diversas de la vida humana: cambio y comercio éste en que no hay duda que, sin que se empobrezca nadie, todos se hacen más ricos á un tiempo. Ahora que he delineado aquí ya, aunque ligeramente, lo que ha sido siempre y es el Ateneo de Madrid, la más importante, por mil razones, de las socie-

dades de su clase entre nosotros, bien puedo preguntar, sin riesgo de que no sea la respuesta satisfactoria : ¿cuál, en esa inadvertida y utilísima obra de todos los días, tomó nunca, en nuestra corporación, más activa y fecunda parte que Revilla? Tan sólo Moreno Nieto, se me podrá decir; y con esto quedará manifiesta la razón de que Moreno Nieto y Revilla fueran tan queridos á la par en el Ateneo.

Pero ya que al segundo de estos hombres singulares no tuve el gusto de tratarle, cual conocí y traté al primero cariñosamente por largos años, y sólo he de juzgarle por sus obras, hora es de que algún tanto hable de ellas, si he de realizar, bien ó mal, mi empeño, viéndome más obligado á examinarlas, aunque sea con brevedad, por lo mismo que he supuesto que sólo por lo que dejó escrito, cabe decir lo que él era.

Y, por de pronto, ningún embarazo experimento para afirmar, con ellas en la mano, y piensen otros lo que quieran, que, en efecto, tenía Revilla, cual sus camaradas íntimos declaran, una naturaleza amante y tierna. Pero su lucha asidua, concentrada, tenaz, ya con los libros, ya con los hombres; la inquietud y el espíritu de contradicción que devoraban su alma; el no tener fe sino en su razón, de donde provenía un cierto á primera vista poco simpático, y sus peculiares condiciones de carácter, mal

escondidas también en sus obras, fueron parte sin duda para que del modo de sentir de Revilla no se juzgara siempre con acierto. Las pruebas de esto que digo, fácilmente se encuentran en su libro intitulado *Dudas y Tristezas*.

Muchos hay que se dan á componer versos por innata afición á regalar su oído con la armonía de las consonancias y asonancias, que casi sin sentir ni pensar acuden á sus labios, ó bien por irresistible inclinación á representar cuanto ven, mediante la palabra, usando de la poesía á modo de pintura hablada, no de otra suerte que los que se dedican á las reproducciones ó representaciones gráficas y plásticas prefieren una poesía muda. Tales poetas, espontáneos, abundosos, fáciles, parecen movidos (no hay más que verlos ú oírlos) por aquel singular instinto que hace cantar á los jilgueros, más bien que por deliberados acuerdos de la razón. Pululan, sobre todo, los vates por el estilo, allá, en el florido espacio que media entre la adolescencia y la juventud, y su número va sucesivamente disminuyendo al compás que la razón progresa, y deja poco á poco de contentarse con el mero rumor de las palabras, por suave que sea, ó el fantástico relampagueo de imágenes relucientes y sonoras. No era así Revilla seguramente, y bien nos lo hacen notar sus críticos más benévolos. Ni menos fué de aquellos que, faltos de públicas tribunas ó

peculiares aptitudes para comunicar en alta y elocuente prosa sus pensamientos y afectos á la muchedumbre (que los que unas y otras poseen, rara vez prefieren á las grandiosas y libres formas de la oratoria los moldes siempre estrechos de la métrica para asuntos grandes), procuran conseguir parecidos efectos, prestando á sus frases el deslumbrador ropaje del número y la rima, no sin obtener, en ocasiones, igual y aun mayor gloria que los oradores, y desde luego más duradera y universal, ya sea que tomen por asunto cosas de Dios, de la humanidad ó de la patria. No fué Revilla tampoco de los aficionados á la antigua poesía didáctica; antes bien dió por muerto el oficio ingrato de los que se ingeniaban otras veces para trasladar asuntos de ciencia en general ó de artes, desde la prosa al verso, fiando la difusión de las exactas y frías verdades que la observación y experiencia recogen á aquella vaga y débil, aunque dulcísima voz, que oyó un tiempo la fábula en las arpas eólicas, eternos instrumentos de la poesía lírica. Ni fué, por otro lado, Revilla, ni quiso ser, un mero artista de la palabra escrita, cual del mármol los hay, por ejemplo: hombres que toman por único fin de su vida el forzar la piedra dura ó las rebeldes sílabas á revestir con adecuadas formas todo lo creado, y aun lo increado, tal como lo concibe ó se lo representa el espíri-

tu; poetas que son quizá los verdaderos y los que con más seguro paso caminan á la inmortalidad. Ni él, por fin, que habiendo estudiado de veras la filosofía, conocía y sabía practicar sus peculiares y legítimos métodos, y exponer lo más complicado ó abstruso con naturalidad, claridad y elegancia envidiables, era hombre de trocar los frenos á punto de confundir prácticamente lo metafísico con lo poético, incurriendo en los funestos errores del arte transcendental ó docente, tal y como lo han predicado y ensayado ciertos poetas modernos. Todo lo cual quiere decir, en suma, que los deseos imperiosos de Revilla, su hambre, su sed de crear y de ser, no podían satisfacerse tan sólo con las aguas fabulosas de Aganipe y las toronjas ó manzanas del soñado jardín de las Hespérides.

Otros objetos reales, distintos campos, horizontes diferentes, eran los que sus ojos inquietos perseguían en el porvenir, nunca, en verdad, tan despejado y alegre cuanto él quisiera. ¿Qué le llevaba, pues, á amar tanto sus versos, hasta el punto de preocuparse de ellos, más que de nada, durante su enfermedad, y en las vecindades mismas de la muerte? «Soñaba (ha dicho su estrecho amigo el Sr. Alcántara García) con la nueva edición de sus versos, como un niño con un juguete en perspectiva;» y esto cuando no podía menos de sentir probablemente que á

toda prisa se le iba la existencia. La verdad era, en tanto, que hasta su ordinaria profesión de crítico literario, creándole mayores dificultades que á los demás para obtener aplausos, y acaso invencibles, parece que debiera apartarle con recelo, y hasta con pavor, de aquel camino. ¿Por qué lo siguió, á pesar de todo, lejos de huir de él, y con tan singular empeño? Pues no cabe otra explicación, á mi juicio, por inesperada que sea, sino que tenía Revilla un corazón profundamente sensible, al cual le hacían falta externas expansiones y amplios desahogos, con que ni la oratoria, ni la crítica, ni la ciencia en general, ó en particular la filosofía, brindan nunca, ni en los debates, ni con los artículos, ni por medio de los libros.

Que es la lírica, sin duda, el instrumento propio para la expresión de todo aquello íntimo y personal que no acierta á mantener oculto el alma, y tampoco sería bien referir á todo el mundo, ni mucho menos dar á la publicidad de la imprenta en clara y seria prosa. La ternura, el dolor, la desesperación misma, á las veces, acuden al corazón del sabio como al del ignorante; y con frecuencia se ha visto que hombres formales, por naturaleza ú oficio muy reservados, no ya sólo diplomáticos, profesores ó políticos, sino hasta teólogos y sacerdotes, confiesen y hagan sus flaquezas públicas al compás de

la métrica, siempre deslumbradora y ocasionada á indulgencias, aunque mucho más en unas manos que en otras. Alardéase así á lo mejor de cosas que en cualquier forma prosaica sentarían mal á muchos hasta en estado de sospecha. Pero ¿qué más? Andar los hombres en ternezas, por muy autorizados y formales que sean, siempre parece menos extraño, que oirlas sin rubor las inocentes niñas ó las señoras muy recatadas; y, sin embargo, ¿cuántos besos rimados no se proponen, ó cuántas aconsonantadas libertades de índole varia no se publican en verso cada día, que nadie osaría tomarse en prosa? Fenómeno psicológico y literario es éste que de paso entrego al curioso examen de aquellos que gocen más tiempo que tengo ahora á mano para emplearlo en tales disquisiciones.

Con eso y todo, me he parado en este punto mucho más de lo debido; pero no podía ser otra cosa, habiendo de juzgar por sus obras á Revilla, puesto que su colección de versos intitulada *Dudas y Tristezas* es de cuanto escribió, sin duda alguna, lo que nos hace penetrar más adentro en su espíritu. No bien se abren las páginas de sus obras se empieza á comprender que era un hombre en realidad sensible. Yo pienso que no hay más puro y dulce amor que el que allí muestra hacia su joven y amante mujer. Desde la dedicatoria, que así empieza:

« Cuando ausente, bien mío, de tu lado
 Era mi vida amarga y dolorosa,
 Brotaban de las cuerdas de mi lira
 Dolientes notas, »

hasta aquel desfallecido canto que del alma le arranca la desgracia de su único hijo, muerto al nacer, todos los versos que contienen el nombre de la esposa confirman mi aserto. Véase, si no, esta estrofa de la breve composición que acabo de citar:

« Por él no llores, si llorar quieres;
 Lloro, bien mío, llora por ti;
 Y si en tus ojos lágrimas quedan,
 Tu triste llanto vierte por mí. »

Lágrimas, en verdad, muchas lágrimas, y más pronto que pensaba á la sazón, había de verter por él su pobre esposa. Porque no fueron, por desdicha, sino rayos del sol de invierno los vivísimos entusiasmos que su *Locura de Amor*, su *Amor sin esperanza*, *Las dos épocas*, *La Melodía*, y alguna otra de sus composiciones manifiestan. Dióle su ternura amorosa, con ser tan verdadera y tan pura, insuficiente calor para contrastar el frío que helaba su razón; aquella razón poderosa de que en él dependían todos los afectos, mucho más que de ningún impulso instintivo y ciego. Era Revilla de los hombres de quienes se suele decir que tienen más cabeza que corazón, y con

más motivo. Pero, metáforas aparte, ¿no es verdad que el hombre ni anhela, ni ama, ni aborrece sino con su cabeza y con su razón? ¿Puede llamarse, por ejemplo, amor lo que en una entraña se siente, por muy principal que ella sea? Amó, sin duda, Revilla, movido por las necesidades estéticas de su razón, y amó por eso mejor que otros muchos que, cultivando antes los sentidos que la incógnita fuerza del cerebro, dan á sus afectos causa menos íntima, ó, como si se dijera, asiento más á mano. Pero la estética, ya se sabe, no basta á ocupar la razón entera. Por eso el amor satisfecho y no harto de que por dicha gozaba Revilla, no bastaba á contentarle á mi ver; y, por otra parte, se vió bien pronto, que ni los ardores de su voluntad sedienta de acción, lo mismo en la política, que en las letras, que en el trato social, ni sus triunfos oratorios, con ser éstos de suyo tan seductores, ni nada, en fin, de lo que poseía ó podía realizar, lograba tampoco tranquilizarle. Faltábale siempre algo, todavía más esencial y necesario que lo que tenía al alcance, y su concepto del destino del hombre, confiado por él también como secreto del alma á la métrica, nos descubre este vacío por entero, abriéndonos de par en par las puertas de aquella caverna fría y lóbrega en que lentamente se paralizaba su razón. Era sobrado activo el espíritu de Re-

villa, para apacentado en negaciones únicamente. Había nacido pensador, y pudo muy bien decir de sí, como Descartes, á quien tradujo y comentó tan concienzuda y discretamente, que él no era más que *una cosa que pensaba*. Fué el propio Descartes su primero y su mayor maestro; pero desde la duda cartesiana, que, bien que incluyese lo más de lo indagable, rendía, no obstante, sus peligrosas armas ante el concepto necesario de Dios, con lo cual quedaban francas las puertas de la ciencia para todas las altas verdades metafísicas y para la misma fe, había ido luego descendiendo Revilla con rapidez suma al racionalismo absoluto, abrazándose ahora á la *ortodoxia* krausista, inclinándose después al criticismo kantiano, parando al fin en lo que nos dijo él mismo con las siguientes palabras: «La inspiración del krausista de 1875—(escribió en sus postreros días)—no puede ser igual á la del positivista de 1881; pues ha de saber el lector que el que esto escribe, forma desde hace tiempo en el glorioso ejército que capitanean inteligencias tan poderosas como *Stuart Mill, Littré, Bain, Darwin, Hæckel, Herbert, Spencer* y otros muchos no menos insignes, que fuera prolijo enumerar.» Y la inspiración de que aquí habla es justamente la de sus versos, pues que puso palabras tales en el prólogo de la segunda edición de *Dudas y*

Tristezas, ratificando mi juicio, de que en sus obras es donde hay que buscar lo que él sintió y pensó en las interioridades del alma. Después de todo lo dicho, ¿sorprenderán ya á nadie estos versos suyos sobre *El Destino del hombre*?:

«Buscando la verdad haliar la duda....
 Al puro cielo levantar los ojos,
 Y en vez del Dios que la oración acoge,
 Contemplar la sarcástica sonrisa
 Y la siniestra faz de Mefistófeles;
 Morir, y de la tumba en lo profundo
 Hallar las sombras de la eterna noche....
 ¿Y para esto, soberanos cielos,
 Á la vida llamasteis á los hombres?»

No es costumbre que tal hipocondría se confiese en libros de ciencia, ni siquiera en conversación general; pero todavía menos se suelen asentar en obras formales, ni en discursos dirigidos al público, frases cual estas otras que, acerca también del destino del hombre, contiene la referida composición:

«Sembrar el bien y recoger traiciones....
 Buscar en el regazo de las bellas
 De ardiente amor los deliciosos goces
 Y ver pintada en su mirada amante
 El interés ó el apetito torpe....»

Ni es esto, no, para dicho, en general, sino bajo las licencias poéticas, por hombres sensatos, ni lo sentía siempre Revilla, ni era siquiera posible que lo sintiera en su estado de familia,

ni aquí hay más que el desahogo violento de un alma sin fe, que no sabía vivir sin ella. Pienso que no puede estar más claro el caso.

Y para pocos será nuevo lo que tengo ya que decir, es á saber: que no tan sólo fué Revilla incrédulo, sino que únicamente en la incredulidad mostró alguna constancia. Parecía tal incredulidad en él primero sentida que pensada, gracias quizá á la prematura lectura que por recreo hizo en sus primeros años de los libros de los enciclopedistas, valiéndose tal vez de los ya olvidados de su padre, hombre docto, sin disputa, pero educado en los albores del siglo presente, lo cual hace presumir que no faltarían de su biblioteca ni los tratados de literatura clásica y neo-clásica, ni los de la filosofía superficialmente materialista que precedió á la revolución francesa. Las lecciones filosóficas que oyó luego en la Universidad, las doctrinas diversas que profesó más tarde por sí mismo, no hicieron otra cosa que exasperar y exagerar su originario escepticismo religioso. Pero al fin de la jornada no hay más que estas dos situaciones de espíritu en que elegir para toda razón activa y ambiciosa: ó la de creer, ó la de darse á la desesperación; y para mí, fluctuando entre una y otra, aunque algo más vecino á la desesperación, caminó por la vida el cantor del *Destino del hombre*. Nadie, en el ínterin, era más dado á afirmar por espon-

táneo impulso de su naturaleza que Revilla ; su espíritu estaba constituido para el dogmatismo, mucho más que para el escepticismo ; y, sin embargo, la escuela filosófica á que últimamente andaba afiliado no le ofrecía sino externas y menudas investigaciones, brindándole sólo con la realidad objetiva por asunto, ó con estrictas y secas inducciones á lo más, so pena de renegar del sistema. ¿Es esa escuela científica la mejor? Yo no lo pienso ciertamente; pero tampoco tengo por qué negarlo aquí, ni aun por qué ponerlo en duda. Bástame decir, y con profundo convencimiento, que no podía ella satisfacer las necesidades de un espíritu como el de Revilla, metafísico por ley de su ser.

No era él, no, de aquellos investigadores pacientes, fríos, modestos, verdaderamente resignados con la desproporción entre los medios y los anhelos ó fines científicos, capaces de contentarse, en consecuencia, con los descubrimientos lentos y parciales de la experimentación, utilísimos y con frecuencia gloriosos en sí mismos, pero siempre exiguos si se les compara con los profundos misterios que quedan y quedarán siempre por descifrar del universo. Á tal linaje pertenecen los naturalistas, y los físicos ó químicos de oficio, y aun por eso apenas hay otros positivistas de verdad que los que se educan en los laboratorios y en la esfera de las cosas

donde realmente cabe la experimentación. Para éstos, el afirmar y el negar *a priori* es siempre cosa grave, cuando los hombres como Revilla, por el contrario, impulsados hasta sin sentirlo por la temeridad inseparable de la especulación, nada hallan tan fácil como afirmar ó negar lo que examinan los ojos de su inteligencia. Y ni siquiera afirman ó niegan á medias, ni con la serenidad y reposo del alma que sólo presta un tardo pero definitivo convencimiento. Lejos de eso, y cual si desconfiasen y tuvieran secreto miedo de aquello propio que públicamente contradicen ó insultan, escápanseles á lo mejor del pecho inesperadas é indiscretas voces, semejantes á las que suelen dar los que azorados caminan por una soledad ó en las tinieblas. ¿No fué un medroso cantar de esta especie aquel blasfemo terceto con que concluye el soneto de Revilla *Á Jesús crucificado*?

Por tal téngolo yo, cuando menos, mirando en conjunto el cuadro que á mi vista ofrecen la movilidad continua, el desasosiego, la incertidumbre con que vivió y desgraciadamente terminó Revilla sus días. Con que terminó, he dicho, y con ligereza, porque en realidad, ¿quién lo sabe? Pues que ya he tomado por senda de su espíritu los versos de *Dudas y Tristezas*, citando algunos en que alardeó de la duda y aun de la notoria incredulidad que padecía, séame

asimismo lícito recordar otros que en tal poeta y tal libro positivamente disuenan, mas dejan portillo abierto á la idea de que no fué la incertidumbre quizá el postrer sentimiento de aquella clara, profunda y sincera conciencia. Poco importa eso á los que del todo la juzguen ya extinta; mucho á los que tan sólo la reputan ausente, y tiénela por viva aún, allá en las regiones arcanas donde va desde este mundo el alma inmortal. Titúlase la composición á que aludo *La Cruz de Piedra*, y hay en ella tan notables quintillas como las siguientes:

«Cruz que en desierto camino
Alzas tus brazos de piedra,
De amor recuerdo divino
Que se oculta al peregrino
Entre follajes de hiedra....

—

»Es tu belleza sombría
Recuerdo de la grandeza
Del justo, que no tenía
Siquiera una piedra fría
En que posar la cabeza....

—

»Y acaso, al mirarte así,
Tan solitaria y desnuda,
Alienta dentro de mí
La santa fe que perdí
Al impulso de la duda.»

¿Qué, si vacilación no, en aquella incredulidad aparentemente empedernida, significaban ya tales versos? Lo que es que echaba en ellos de menos Revilla algo que á su razón le hacía falta, paréceme desde luego indisputable. Afirmar, no obstante, que con efecto volviera á alentarle algún momento la fe perdida, sería, lo confieso, temerario. Quizá fluctuó, como yo sospecho; quizá no fluctuó ni aun en el último instante lúcido de su razón y de su vida, y á esto último pueden muy bien inclinarse los más de los que le conocieron de cerca; pero lo primero no carece, en verdad, de indicio, según se acaba de ver, y nadie, por tanto, podrá tampoco decir con seguridad completa que el inspirado cantor de *La Cruz de Piedra* muriera sin percibir la santa luz de la verdad.

Cuando algo faltase en los versos de Revilla para darle por entero á conocer, de cierto se encontrará en sus obras, y bien á las claras, sin necesidad de la menor investigación. Al par que poco sensible y tierno, ¿no hubo quien le supusiera asimismo descontentadizo, malévolo, quizá envidioso, por causa de sus artículos de crítica, y de crítica contemporánea? Nada tiene tal cosa de particular, porque los del oficio eso suelen recoger por precio de sus trabajos. Pero que Revilla era también diferente en esto de lo que pensaban muchos, muéstranlo de sobra sus

Bocetos Literarios. No cabe más cariño que el que tuve yo, por ejemplo, á Adelardo Ayala, ni en más grado que yo ha estimado ni estimará nadie su mérito; mas, con todo eso, declaro ingenuamente que echo poquísimo de menos, tocante á alabanza, en el juicio crítico que bajo el título de *Boceto* hizo Revilla de él y de sus obras. De seguro, los muchísimos apasionados que tuvo justamente en vida, y entre los cuales pido yo también lugar preeminente, aquel escritor insigne que se llamó Mesonero Romanos,—otra de las grandes pérdidas del Ateneo en estos postreros tiempos,—nada tienen que reprender tampoco en el *Boceto*, de parecido admirable, que Revilla le dedicara. No sé yo, por otra parte, si Valera, Campoamor y Tamayo; si Zorrilla, Alarcón y Nuñez de Arce; si Pérez Galdós y Echegaray; si el novelista Fernández y González están satisfechos de los bocetos que en la galería de Revilla les pertenecen. Á mí se me figura que los más de ellos, cuando menos, pecarían de descontentadizos si no lo estuvieran; mas esto de la identidad ó desemejanza entre el juicio que todo hombre tiene de sí, y el que forman de cada cuál los otros, es asunto por todo extremo delicado, y sobre el cual hay que pasar con pie ligero. Lo que sin riesgo creo afirmar es que ni el menos favorecido en su boceto podrá con razón decir que le quisiera mal

el pintor y que se pusiese á afearlo de propósito. No era, que nadie lo es, infalible: pudo de buena fe errar, y erró algunas veces. Pero ni el menor rastro de acritud, de mala fe, de antipatía, de envidia, se advierte seguramente en los tales bocetos. Hay, por el contrario, benevolencia, entusiasmo, amor en las dichas páginas, y en grado tal, que rara vez se advierte en los juicios de los contemporáneos, cuando de todo punto son, como los de Revilla eran, desinteresados é independientes.

Tráeme ya esto, como por la mano, á tratar de los trabajos críticos de Revilla, aquellos á que consagró más tiempo, y que llenan principalmente el libro á que las presentes páginas preceden. Y debo ante todo decir que soy yo de los que piensan, apartándome de opiniones, no sólo respetables para mí, sino pudiera decir simpáticas, por ser cuyas son, que el mayor título de gloria de Revilla consiste en sus trabajos críticos. No era él poeta en el sentido que se quiere y suele dar hoy á la palabra; no filósofo, aunque supiera mucha filosofía, porque le faltó pensamiento original, ó siquiera perseverante, en el mundo de la especulación; no verdadero erudito, por más que poseyese instrucción vastísima; y tampoco logró ocasión ni tuvo espacio, aunque sus aptitudes fueran singularísimas, para formarse del todo, y aparecer grande

orador. ¿Cuál, pues, de sus especialidades cabe comparar ventajosamente con la de crítico? Ni es tan sólo relativa mi preferencia, sino que en conciencia digo que, ó mucho me equivoco, ó ha habido entre nosotros poquísimos que, en calidad de críticos, no ya le superen, sino le igualen. Repasando la memoria, se echa pronto de ver cuán difícil cosa sea encontrarle dignos rivales. Fundada en principios, por fuerza tenía que ser su crítica intransigente á las veces con las exigencias ó manifestaciones del gusto arbitrario, casi instintivo, de que siempre se dejan guiar los más. De otra parte, estos principios mismos eran, cual todos, discutibles, para los unos ciertos, falsos para los otros; porque en materia de gusto, ya se sabe, nunca, y menos en nuestra época, cabe pretender unanimidad de pareceres. La propia Estética es hoy en día quizá la más incierta y confusa de las ciencias especulativas. Tenía, en el entre tanto, Revilla demasiada superioridad, sobrados estudios, firmeza por demás, para seguir con docilidad la corriente de los ajenos juicios. Todo esto, junto con el natural clamor de los desfavorecidos por su crítica, cuando quería bien acerada y cruel, ha dado origen á que entre muchos se acredite la idea de que no era mayor en él, que las demás, la calidad de crítico. Otros, que de buena fe y respetando su probidad literaria y vasta

doctrina, participan de tal opinión, padecen á mis ojos un disculpable, pero evidente error. Por mi parte, no puedo menos de pensar, ya lo he dicho, de muy distinta manera. Y por de contado, hablo sólo de Revilla como crítico literario, que no quiero confundir ni su doctrina ni su gusto en esto, con su gusto ó doctrina tocante á las demás artes. Pues si hay quien piense que basta una misma educación y poseer una propia doctrina para juzgar con igual acierto en todas, no soy yo de ellos, por cierto, antes me inclino á lo diametralmente contrario.

Principios hay, en realidad, universales que, á pesar de las oscuridades de la Estética, cabe con certeza aplicar y con idéntica razón á un cuadro, una estatua, una pieza de música, un drama ó una composición lírica; pero son pocos. Ni es tampoco muy grande el auxilio de esos principios universales cuando se trata de decidir del mérito concreto de tal cuál obra artística. Yo no sé que ni Juan Joaquín Winckelmann, ni Carlos O. Müller, ni los más de los críticos entusiastas y profundos que han puesto al descubierto, singularmente en estos cien años últimos, los misterios divinos de la estatuaria griega, fueran también extremados en el conocimiento de la buena música, ó de los buenos versos. Pudo, pues, tener Revilla muy acertado gusto en literatura, y malo, rematado, en

otras artes. Por lo que toca á la escultura, lo sé casi de cierto, sin más que leer las siguientes palabras de su discurso sobre *la crítica, el gusto y el arte*, bien que fueran aplaudidísimas de los que las escucharon: «En pleno siglo XIX (decía, entre otras cosas), si váis á ver una clase de pintura ó escultura; observaréis que, contra lo que exige el estado de nuestras costumbres, que quieren ver reproducido algo real y vivo, que todos sentimos y que todos conocemos, se manda á los jóvenes aspirantes pintar la batalla de las Termópilas, ó el triunfo de Alejandro Magno, que no nos importa absolutamente nada, y que no sirve para ningún objeto.» Aquí es donde reza el discurso que se oyó *bien, muy bien*, y donde yo, por ejemplo, habría apretado quizá los labios para que no se me escapasen otras y muy diferentes exclamaciones. Principalmente por lo que hace á la escultura, bastan, á mi juicio, tales palabras para comprender que no estaba del todo Revilla en las intimidades del eterno arte de Fidias. Mas ya que le censure en esto, debo, en descargo suyo, decir que no es el único crítico moderno que haya profesado tales ideas. Los hay, por el contrario, muy concedores de los monumentos, de las escuelas distintas, y de toda la historia en general de la sublime escultura helénica, capaces de enumerar de corrido todas

sus producciones notables, verdaderamente eruditos y sabios en la materia, que no están distantes de pensar lo que pensaba Revilla cuando dijo las frases que dejo copiadas. Pero ni más ni menos que aquel insigne crítico en literatura, pienso que se equivocan estos también, con ser jueces especiales y muy autorizados en materia de artes.

Lo que así se pretende condenar, sin duda alguna, es el estudio de los modelos y de los asuntos clásicos, como fundamento de la educación artística; y con las propias ó mayores razones se podría sostener, á no dudar, que el estado de nuestras costumbres exige, que ni Virgilio, ni Horacio, ni Cicerón, continúen sirviendo de modelo en las cátedras de literatura ó elocuencia; cosa que no pensaba Revilla de cierto. Á título de paradoja académica es cómo se puede sostener eso únicamente, y aun yo lo mantuve en la Universidad en ya lejanos días, mucho antes que con bastante mayor formalidad se discutiese en Francia; pero no de otro modo. Nada pierden, seguramente, la pintura histórica, ni la sagrada, ni ninguna de las grandes formas y manifestaciones de ese arte, aunque mucho más realista por sus medios que la escultura, con estudiar las líneas admirables de la estatuaria, de los bajo-relieves, de los mismos frescos antiguos; que ellas, por lo menos, enseñan á ver bien

el natural y á representarlo en su verdad esencial, ya que no se quiera que enseñen á embellecerlo ó idealizarlo. Reconozco desde luego que los cuadritos de género que están de moda no exigen imperiosamente modelos clásicos, ni casi modelo vivo, y que suelen tener con el maniquí bastante. Pero esta realidad, por lo común servil, que la pintura, sobre todo en sus mal llamados cuadros de género, fabrica, no hay que pedir-sela nunca al mármol de Carrara ó Paros, materia de suyo cándida, desinteresada, ideal, que no bien pierde el incomparable encanto de las líneas clásicas, aparece destituída de su peculiar valor, pues que lo real y lo vivo se avienen, sin comparación, mejor con lo que ostenta sus naturales colores. Ni importa que hubiera en la clásica Grecia estatuas en mayor ó menor grado policromas, ó coloridas, para destruir este aserto, que también las hay en España por cierto, y dan más que suficientes medios para comprobar mi proposición. Somos justamente especialísimos los españoles en este género de escultura, y sin pena alguna confieso que no hay en el mundo santo de piedra que mueva á la devoción que mueven las sin duda admirables imágenes de Gregorio Hernández en Valladolid, las de Martínez Montañés en Sevilla, las del mismo Zarcillo en Murcia, porque lo que el pueblo piadoso busca en ellas, no es arte ante todo y sobre todo,

sino el espectáculo consolador de la imperfecta naturaleza, interior y con frecuencia invisiblemente redimida y embellecida por el espíritu cristiano. Pero colocad con todo eso en el Vaticano ó el Capitolio esas tales estatuas pintadas, siendo, como son, en su clase, excelentes, y decidme: ¿habrá nunca ojos de artista ó de imparcial crítico que las prefieran al Apolo de Belvedere, ó siquiera al Gladiador moribundo, ya que no convenga recordar á tal propósito obras de asuntos más profanos? No sufren, cual yo he dicho muchas veces, comparación semejante en el Vaticano ni la *Transfiguración*, ni la *Madonna* de Foligno, ni la *Comunión de San Jerónimo*, con la estatuaria antigua, cuando se sale de las galerías donde resplandecen aquellos divinos mármoles para entrar en el salón que contiene prodigios tales de pintura. Y si lo mejor dibujado en colores que conoce el mundo, sucumbe al puro poder de las blancas líneas clásicas ostensiblemente, ¿habrían de soportar ni un momento la comparación nuestras estatuas pintadas y aun vestidas, por bonísimas que en sí sean? ¡Ah! no: cultívese en buen hora lo positivo, lo más realista en todas las artes y en la propia escultura, no me opongo á ello, ya que al presente triunfan las doctrinas empíricas en todo, y así se sentirá más satisfecha la lógica común y social; pero déjenos tranquilos los asuntos clási-

cos y las estatuas de piedra. No hay pensador que niegue hoy ya la legitimidad, el mérito, el valor inmanente de la historia como origen de lo presente y necesario punto de partida á lo futuro; y casi ha pasado á ser dogma en la ciencia la necesidad de estudiar y contemplar asiduamente todos los grandes hechos realizados por la humanidad en los sucesivos caminos que hasta aquí ha recorrido. Téngase, pues, por la moderna crítica en cuenta que uno de los mayores, entre los hechos más grandes, es, á no dudar, el arte clásico, y principalmente la escultura de Grecia, con sus dioses, semidioses y héroes, con sus míticos combates, con los maravillosos torsos y miembros de sus ninfas, aunque estén sin pupilas, sin pestañas y sin color. De esto, que les falta á ellas, hay siempre de sobra, y muy vivo, y muy apetitoso, en el mundo real.

Fuera de toda medida, me he detenido aquí ya, por lo cual pido perdón, á mis lectores. Pero hame movido en gran parte el propósito de hacer notar que esta opinión acerca del arte clásico, en que tanto sabor se descubre de novedad revolucionaria, está, por más que sorprenda á muchos, en total contradicción con el espíritu general que informaba los trabajos críticos de Revilla. No cabe duda, en mi concepto, que sus opiniones religiosas, filosóficas y aun polí-

ticas, bien que no fuesen tan exaltadas como sonaban, por lo menos hacia el fin de sus días, comúnmente andaban desacordes con las literarias. Mas la contradicción que ofrecía en este punto no fué sólo suya, que traía larga fecha. Era, en puridad, aquella misma de los serviles neoclásicos ó pseudo-clásicos del siglo XVIII, que alardeaban á la par de independendencia ó rebeldía tocante á las cosas de Dios y del Estado, y de ciega sumisión á los decretos bien ó mal entendidos de las *Cuatro Poéticas*. No hay que olvidar que Revilla había sido educado por su padre, cuyo talento y saber tuvieron por fuerza que influir en él poderosamente, no sólo en los primeros años, sino en toda su vida de escritor, hasta sin darse cuenta muchas veces. Débese por cierto á nuestro Revilla una edición de la *Vida artística de Isidoro Máiquez*, de su padre, obra en que se deja entender cuán grande afición profesara éste al arte dramático, la cual todavía se prueba más por cierta *Memoria* que hacia 1833 le premió la *Real Academia Sevillana de Buenas Letras*, y leyó en sesión de 6 de Enero del mismo año; trabajo crítico que tenía por objeto el *Juicio crítico de Moratin como autor cómico, y comparación de su mérito con el del célebre Molière*. Ambas obras, dedicada la una al primero de los actores, y la otra al primero de los autores dramáticos de su juventud, claramente demues-

tran que D. José de la Revilla no era un aficionado así como quiera al arte dramático, que merece ser contado además entre los escritores más correctos y elegantes de su época, y que era crítico, erudito, sensato, en todos conceptos consumado hombre de letras, maestro digno de su brillante hijo, y de quien quiera.

Formado en la doctrina rigurosa de las escuelas salmantina y sevillana, que á fines del siglo anterior y principios del presente florecieron, tenía, no obstante, el D. José, miras más amplias que en general mostraron sus contemporáneos, y era admirador entusiasta *«de los ingenios peregrinos (dice), bien que manchados no pocas veces con rasgos de un gusto corrompido, asombrosos en la invención, grandes en los caracteres, amenos en el diálogo, de lenguaje y estilo con frecuencia escogido y bello, de tanto gracejo y fuerza cómica; proteos asombrosos, en fin, que se prestaban á todas las formas imaginables, logrando con ellas embebercer el ánimo y deleitar la fantasía.»* No había dicho más ni mejor cinco años antes D. Agustín Durán en su famoso discurso sobre el influjo que había tenido la crítica clásica *«en la decadencia del teatro antiguo español,»* y sobre el modo con que debía éste ser considerado *«para juzgar convenientemente de su mérito peculiar.»* Pero D. José de la Revilla era, á pesar de eso, mucho más *moratiniano* y bastante menos romántico

que D. Agustín Durán. En su concepto, la *Poética* de Juan de la Encina, el *Ejemplar poético* de Juan de la Cueva, la *Filosofía antigua poética* de Pinciano, las *Tablas poéticas* de Cascales, y la *Ilustración de la Poética de Aristóteles* por Salas, enseñaban todo cuanto había que saber sobre poesía dramática. Era, en suma, un hombre hecho de encargo para aplaudido y premiado, como lo fué por el estimable escritor de romances don Manuel María del Mármol y cuantos vivían ó residían aún á orillas del Betis, de aquel docto grupo de literatos que capitanearon Reinoso, Blanco y Lista; *moratiniano* acérrimo, no menos que Tineo, Salvá ó Hermosilla; convencidísimo, por tanto, de que el concepto que de la comedia dió el autor de *El sí de las niñas*, en el prólogo á las suyas, encerraba la verdad absoluta sobre la materia. Juzgaba, pues, el padre y maestro de nuestro moderno crítico indispensable que de toda representación resultaran «puestos en ridículo los vicios y errores comunes en la sociedad, y recomendadas, por consiguiente, la verdad y la virtud.» Natural consecuencia de esto fué que la revolución dramática que por los años de 1827 inauguró Víctor Hugo en Francia, proclamando el arte por el arte, y la rehabilitación y hasta apoteosis de lo grotesco, engendrador de «lo disforme y lo horrible por un lado, y por el otro de lo cómico y lo bufón,»

en el célebre prólogo á su drama intitulado *Cromwell*, la cual revolución tres años más tarde quedó triunfante, después de las escandalosas batallas, más bien que primeras representaciones de *Hernani*, contase á D. José de la Revilla entre sus más fogosos adversarios. Tratóla sin rebozo de «*mal entendido romanticismo, que amenazaba transformar el siglo XIX en el de los monstruos y las quimeras y de furor melodramático.*» ¿Y sorprenderá ya á alguien que hombre criado en tales pañales supiese contener, por lo que hace á la crítica en general, y sobre todo á la dramática, aquella inmensa sed de novedades que por lo común devora á la juventud de este siglo, y que nuestro Revilla más frecuentemente que muchos, en otros graves asuntos, sentía? ¿Parecerá, de hoy más, tan extraño que, ya en materias religiosas se dejase arrastrar por las elegantes pero triviales ironías ó chanzas del enciclopedismo, ó por ciega confianza en su propia razón y en el saber científico, y siguiera, sin bastante reflexión quizá, en política, la inevitable *moda* republicana de los primeros días de nuestra revolución de Setiembre, y conservase un gran respeto en la crítica dramática, á los antiguos principios? Ellos le habían dejado por único caudal su padre, y la Memoria premiada en Sevilla era ciertamente un honroso timbre de su apellido, que del todo no quiso nunca, é hizo muy bien, repudiar.

Pero supuesto que su doctrina crítica en general está ampliamente expuesta al final de sus obras, y que en especial sus revistas teatrales, aunque falten de él, son bien conocidas de todos, inútil sería que indicase yo ahora hasta dónde iban confines sus principios, y dónde empezaban á separarse de los de su padre. Por de contado, que padre é hijo detestaban igualmente los dramas románticos; pero vivía este último en época muy diferente; habíale sido dado contemplar mayores horizontes; era, en fin, un espíritu dotado de gran personalidad é individualidad y de muy osada iniciativa, y con tales condiciones, no había de seguir en todo á su anticuado, prudente y modesto padre. El influjo de este último en él, muy á la vista está de todas suertes, y no necesita de más detallada y particular demostración.

Á mí, en tanto, se me hace ya tarde decir que en lo que más conforme estoy con el malogrado orador y crítico del Ateneo, es en la doctrina literaria. No que él ó yo hayamos sido nunca clásicos por la manera incompleta, convencional, estrechísima, con que todavía lo eran muchos de los hombres de letras de ha medio siglo. Para no hablar sino de Revilla, las páginas de su libro á cada paso enseñan que él estaba al tanto de todas las ideas, de todas las inspiraciones, de todos los justos anhelos, de todas las li-

bertades necesarias que han introducido y hecho decisivamente triunfar en la literatura los nuevos tiempos, y nadie osaría, sin ser unánimemente desmentido, pretender que estuviese el suyo en contradicción frecuente con el espíritu moderno, que no lo comprendiera, que se hallase anticuada ó supeditada á preocupaciones desacreditadas su razón. Pero Revilla,—cosa singular en quien fué ó pasó entre nosotros por tan ardiente revolucionario,—no lo era de suyo en nada, y en las letras menos, antes bien tenía en el fondo mucho, muchísimo de conservador. He dudado yo en estas páginas mismas que fuera tan inflexible al fin y al cabo su radicalismo religioso, cual pareció siempre; quizá otros duden ó hayan dudado ya de que fuese irreconciliable su radicalismo político; y en cuanto á su radicalismo literario, si lo profesó ó aparentó algunas veces, es evidente que se encuentra formalmente contradicho en no pocos párrafos de sus obras.

Pésimo radical tenía que ser en otro caso el hombre que con tanto ardor defendió la creación de un *Teatro oficial* en España, semejante al *Teatro Francés*, y escribió en apoyo de esto las siguientes palabras: «No queremos en manera alguna atentar á la libertad *racional y prudente* de que debe disfrutar el arte. Ni queremos que no haya más teatros que los que el Gobierno sos-

tenga, ni tampoco que los teatros costeados por empresas particulares hayan de someterse á una legislación despótica; *pero si pensamos que la libertad del arte (como todas) ha de someterse á límites y reglas*, porque lo absoluto es palabra que no tiene sentido tratándose de cosas humanas; lo ilimitado y lo ilegislable son cosas inconcebibles en el organismo social, y en el conflicto y choque de los derechos y de los intereses no debe dejarse la solución al acaso, ni confiar ciegamente en la eficacia de la libertad, que no cura por sí misma los males que causa, como vulgarmente se dice, si no está sometida á superiores reglas de justicia y de conveniencia social.» No es otra, por cierto, mi opinión, á pesar de haber defendido con muy diferente alcance el principio de *la libertad en las artes*. Lo que más importa aquí observar es la desconfianza que con tal ocasión muestra Revilla hacia el gusto público, hacia el éxito inmediato, hacia las preferencias arbitrarias de la crítica vulgar, hacia la opinión de las *mayorías* para el mantenimiento del buen gusto en la literatura dramática. Pero, ¿qué más? Revilla afirmó constantemente que él se hallaba en *el justo medio*, sin exquidar siquiera por supersticioso horror esta frase, de las opiniones críticas extremas. En una ocasión dice: «Yo tengo la desgracia ó la fortuna de estar siempre fuera de todos los extremos; y digo que es gran desgra-

cia, porque el que en tal situación se encuentra, siempre está recibiendo descargas por derecha y por izquierda: si no estoy conforme con la conservaduría literaria y artística, *menos* lo estoy con la demagogia que se levanta.» En otra parte, al juzgar las obras poéticas de la contemporánea literatura portuguesa, escribe con más extensión: «Todas las exageraciones, todos los furoros de la demagogia socialista, todos los nobles entusiasmos de la democracia también, hierven en estos ardientes cantos, verdaderos gritos de guerra contra la organización social de la época presente. A decir verdad, no todo es digno de plácemes en estos cantores de la nueva idea. Fácil es advertir, al estudiarlos, que la democracia portuguesa sigue los mismos pasos que la española siguiera en otros tiempos, que la filosofía hace otro tanto, y que el vecino reino se halla en un estado muy semejante al que nosotros hemos atravesado. Ni sus frecuentes relaciones con Inglaterra bastan, por lo visto, para apartarle de *la fatal influencia francesa*. La democracia apocalíptica y teatral de Víctor Hugo y de los adoradores del 93; el socialismo sentimental de Michelet, Eugenio Sue y el autor de *Los Miserables*; las vanas declamaciones de Quinet y Pelletan; las exageraciones y locuras de la secta jacobina: he aquí las fuentes en que beben su inspiración estos poetas. Un deísmo vulgar, un

racionalismo cleróforo y apasionado: tales son también las doctrinas filosóficas que en sus producciones alientan. ¿Será ley fatal de las democracias latinas caer en constantes exageraciones y dar á la libertad el aspecto idealista, teatral y declamatorio, con mezcla de fanático y sanguinario, de que en mal hora la invistieron los hombres de la revolución francesa? » No quiero multiplicar las citas. ¿Se necesitan más tampoco para estar seguros de que no era Revilla un crítico de escuela revolucionaria, y que, no siendo tampoco *reaccionario* ó campeón de doctrinas ya justamente abandonadas; era en esto ni más ni menos que lo que son hoy los conservadores en todas partes, por más que no consintiera en recibir ni llevar el nombre de conservador?

Ni quiero ni puedo ya, que demasiado me he extendido sin sentirlo, exponer mi opinión aquí sobre cada cuál de los importantes trabajos críticos que este tomo encierra. Léalos con atención el curioso, y verá cuán cierto sea que Revilla merece el lauro de fino, discreto, y, en suma, excelente crítico. Quisiera yo que, después de bien leído y meditado su artículo relativo al *naturalismo en el arte*, me citase alguien uno solo superior, ó muchos que siquiera con él compitan en firmeza de principios, sagacidad de análisis, profundidad de observación, ó claridad y tersura de estilo, entre cuantos se han escrito sobre

crítica literaria en nuestra lengua. Para mí, es asunto ese de que se ha de hablar todavía bastante, con ser mucho lo que se ha escrito ya; pero nunca se dirá nada mejor. Podrá, por otra parte, diferir cualquiera de la opinión sustentada por Revilla en el artículo intitulado *El condenado por desconfiado, ¿es de Tirso de Molina?*; pero no negar, sin injusticia, que haya en él novedad, penetración de juicio y gran fuerza de razón. Acerca del tipo maravilloso creado por Tirso en el *Tan largo me lo fiáis ó el Burlador de Sevilla*, hizo también Revilla muy atinadas observaciones críticas, si bien dejándose llevar un tanto de los principios de la estética idealista, que pide constante unidad psíquica y absoluto rigor lógico en los caracteres al condenar, quizá más de lo debido, que el discreto mercenario, mal oculto por aquel seudónimo famoso, mezclase en la conducta de su héroe lo grande y lo pequeño, la temeridad y la astucia, la hidalguía y la perfidia, cosa en que principalmente consiste la novedad y singularidad de muchos dramáticos modernos. Y, en resumen, no hay un solo artículo de los reunidos sin gran valor crítico, y cuya lectura no preste alguna enseñanza al lector, por ilustrado que sea. Bueno es advertir, además, pues si no es mérito éste para algunos, para muchos lo es grande todavía, que no hay en todo el tomo, ó por lo menos no he

encontrado yo en la lectura que he hecho de él, frase alguna que ofendá los oídos religiosos. Lejos de eso, cuando en alguna ocasión, como á propósito, por ejemplo, de *El condenado por desconfiado*, se le ofrece hablar del catolicismo, comparándole con el protestantismo, decididamente se pone de parte de la antigua y santa religión en que fué por su buena madre educado. No debe ser, pues, recibido por nadie su libro con desconfianza, ni juzgado por lo que en otras partes haya escrito ó dicho el autor. Obra de carácter crítico, no hay que buscar en ésta sino opiniones literarias, ni temer otra cosa que los errores inexcusables del autor, que, hombre al fin, erraba, sin mala intención muchas veces. Y, en conclusión, digo que ojalá se publicasen con más frecuencia libros de mayor, ó siquiera igual mérito y utilidad en España.



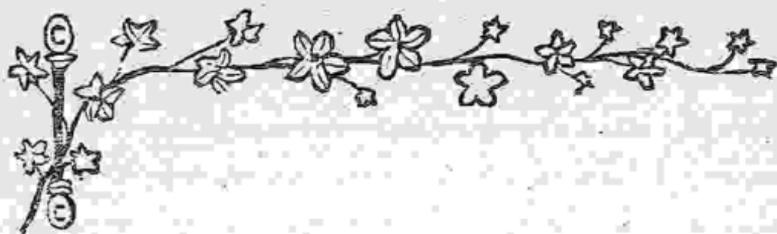
III

DE LA POLÍTICA Y LA ORATORIA

Á PROPÓSITO DE DOS VOLÚMENES

DE D. ARCADIO RODA,

INTITULADO EL UNO «LOS ORADORES GRIEGOS,»
Y EL OTRO «LOS ORADORES ROMANOS.»



I.

(JULIO DE 1874.)

El autor de esta obra pertenece al corto número de hombres estudiosos, creyentes y modestos, que estos revueltísimos tiempos han dejado á España. Para ser como él es, se necesita vocación de asceta, pues ni el menor de los bienes de este mundo brinda ahora España á los que estudian ó creen, mientras que la inmodestia sirve de fácil escala para alcanzar cuanto hay. Y el ascetismo, ya se sabe, florece en estos tiempos difícilmente, por lo cual no es maravilla que los hombres por el estilo del Sr. Roda anden escasos.

Conocíle yo en el punto y hora de dar á luz una traducción de las oraciones de Demóstenes, que pretendió dedicarme; y por cierto que la tal pretensión me sorprendió gustosamente, como todas las de su clase, por ser de las po-

cas, poquísimas, en que cabe quedar bien sin ser Ministro, ni diputado ministerial, ó lo que es igual, sin riesgo de conciencia. Le di, pues, y con mil amores, licencia para poner mi nombre al frente de su libro, y pensé entonces, y pienso aún, que á mí y no á él era á quien tocaba quedar reconocido en aquel caso.

Pasó algún tiempo, no sin provecho para el Sr. Roda, que continuaba, como hasta allí, cultivando y explotando sus libros; y antes de resolverse á pronunciar en el Ateneo las lecciones á que me refiero, tuvo á bien pedirme consejo, no ya sólo sobre su asunto, sino sobre el propio intento. Dejándome llevar en aquella sazón de mis bien conocidas aficiones, di á uno y otro mi aplauso, y hoy digo para mí, sin hipocresía: ¿No tendré que arrepentirme de ello alguna vez?

Si tal sucede, no será en verdad porque haya defraudado con su nuevo estudio y sus lecciones el Sr. Roda mis esperanzas, ni las del difícil é ilustrado público que en el Ateneo las ha oído. Con fácil y serena palabra, muy propia de aquel lugar y de este género didáctico, pronunció allí ocho discursos sobre los grandes oradores griegos y las extraordinarias circunstancias políticas y militares que inspiraron sus arengas, bastantes para dar buen concepto á cualquier hombre de letras. Ha acrecentado, por otra par-

te, la patria literatura con un libro que en ella indudablemente hacía falta, y visto por estos dos solos lados el asunto, no tendría motivos sino para estar contento.

Pero he de hacer aquí hoy una confesión, que algunos quizá aplaudan, y de seguro tendrán los más por escrúpulo extraño. Cada vez que un joven de estos que, por haber nacido sin rentas, son ó tienen que ser hijos de sus obras, laborioso, honrado, con fe en la virtud y el trabajo, viene á pedirme consejo ú apoyo para dedicarse á los graves estudios que la carrera política exige, si luego al punto no le quito de la cabeza tan mal propósito, me queda en el alma un disgusto, que confina con el remordimiento. Gran cosa es para mi sosiego que no sean muchos los que de caso pensado empiecen la carrera política en España, y que todavía sean menos los que para entrar en ella pidan ni necesiten consejos, y menores, mucho menores en número aún, los que sospechen que exija estudios ningunos la profesión ú oficio de la política. Hay alguno que otro, no obstante, imbuido en muy diferentes máximas, como, por ejemplo, el autor del referido libro; y si por ventura estímulo yo á estos tales á que continúen el camino emprendido, y les animo á que se fortifiquen con el estudio para andar con paso más seguro, ni me escapo después del consabi-

do remordimiento, ni luego deja de venírseme á la boca la duda que apunté anteriormente.

Porque, en realidad, ¿qué puede conquistar un hombre de estudios en cualquiera otra parte del mundo, que sin ellos no se logre y disfrute en España? ¿Ni qué da ó puede dar la política en España á un hombre de bien, que en otra cualquiera profesión ú oficio no alcance más fácilmente? Por triste que la suerte de todos sea aquí ahora, todavía es más triste que otra alguna la de los políticos, si merecen nombre de tales. Por tierra las instituciones todas y todas las leyes, solamente nos resta un principio eficaz, el de la fuerza; y la fuerza no es aquí ya amparo del derecho, sino instrumento de medros personales.

Acabó el influjo de los hombres de Estado y de los oradores; acabó hasta el de los sofistas y charlatanes, que en épocas como la presente suele ser más duradero: todo, absolutamente todo, en este Bajo Imperio, de nuevo está á merced de los pretorianos. Como no hay monarquía ni república que servir, el que á toda costa se empeña en servir ó figurar, tiene que contentarse con fatigar sus labios en alabanza ó defensa del *caudillaje*. España atraviesa, sin la menor duda, el más miserable período de toda su larguísima historia: superior en vicios y traiciones al que terminó en Guada-

lete; inferior en viriles virtudes al de Carlos II.

Nada de esto se puede ya remediar con el saber ni con la palabra evidentemente; ¿para qué, pues, las vigiliás de los estudiosos? ¿Para qué estas concienzudas lecciones sobre la antigüedad clásica, en ninguno de sus ramos diversos? Aun suponiendo que el genio de los oradores griegos se transmitiese por milagro á los lectores de la citada obra, ¿qué podrían hacer hoy en esta patria descreidísima, que en la suya no intentarían ellos, y también en vano? Concediéndoles la fortuna, al menos, ser, ya que lo fueron, vencidos y tiranizados por un Filipo y un Alejandro; cosa que, ni con mucho, nos otorga á nosotros la suerte. Todo lo demás es algo semejante, y prueba que, en la España de nuestros días, tanto y más que en la Grecia de Demóstenes ó la Roma de Cicerón (vilmente entregado al fin á los sicarios), no hay peor oficio, si de veras se toma, que el de hombre público.

Pero las lamentaciones, por fundadas y legítimas que sean, suelen hallar siempre oídos sordos. El amor es pasión muy desacreditada entre la gente de juicio; y no por eso deja nunca de causar en el mundo sus sabidos estragos. Cuando una afición nos sale á los hombres de adentro, no valen contra ella consejos; la propia experiencia y no más, y eso si es muy dolorosa, puede destruirla ó modificarla. Tal es, sin duda,

el caso del Sr. Roda, y de los que siguen su misma senda, en demanda de la fortuna política.

Ni se necesita gran sagacidad por cierto para descubrir en las páginas que siguen (como descubrí yo en las primeras palabras que con su autor crucé), que es éste un hombre herido del más desgraciado de los amores, para cualquier hombre de bien : el amor á la política. Quien tradujo á Demóstenes con entusiasmo tal, y ha recorrido luego con tamaño ardor la historia política de los pueblos helénicos ; quien ha descrito con semejante atención los sucesos, y retratado tan exactamente á los principales actores de aquel teatro tumultuoso, donde puso en escena y estrenó el linaje humano todas las comedias y tragedias políticas que habían de repetir y representar constantemente los futuros siglos, no es sólo un estudiante curioso, ni un erudito comentador, ni mucho menos un frío retórico de los que no buscan más en la anti-güedad clásica que citas y ejemplos.

No : en las páginas que contiene la obra de que se trata palpita el alma de un hombre que ve en la tribuna la verdadera señora de sus pensamientos ; de un hombre á quien le enciende la multitud, el auditorio ; como enciende al buen soldado la vista de los ejércitos y el vecino resplandor de las armas ; de un hombre, en fin, que apetece las grandes luchas de la palabra, no me-

nos llenas de emociones, de peligros, de viriles placeres, que las de los campos. De seguro que, al meditar sobre los combates y los triunfos de los famosísimos oradores griegos, ha sentido hartas veces inundada su fantasía con la dulce esperanza de combates y triunfos, en que él mismo ponga mano y tome parte. Á todos los apasionados de la oratoria y de la política les ha sucedido otro tanto. Se fantasea, se sueña, como con un ideal purísimo, con la tribuna y con el auditorio, con el fácil y ardiente aplauso de los amigos y el sordo y provocador murmullo de los adversarios; y sobre todo, sin darse exacta cuenta de ello aún, con aquel efecto supremo y aquella incomparable satisfacción, la más grande sin duda de un orador ante las gentes: con el silencio. El silencio, comunicación íntima, magnética, de la inteligencia del que escucha, con la del que habla en público; el silencio, que primeramente impone la voz y el gesto, y después la frase, el sentimiento, la idea; el silencio, que humildemente somete mil distintas voces á una no más, y á una sola inteligencia mil inteligencias discordes; el silencio, en fin, en el cual, ahogando los unos su entusiasmo, los otros su cólera, y subyugados todos, rinden tributo unánime, y el más raro de los tributos, á la verdadera y viril elocuencia.

¡ Ah! Todo eso es ciertamente tentador para

un alma joven ; para un talento que se reconoce y en sí propio confía ; para quien no ha visto sino muy desde lejos , así como á la distancia en que parecen azules todos los montes, lo que son y en realidad valen los triunfos oratorios. Bien ha podido soñarlo , pues , el Sr. Roda ; y es por demás disculpable que se sueñe , y se apetezca y se aspire á alcanzarlo.

No me estaría bien á mí , que , ya que á alcanzarlos no acertase , á tantos merecidísimos he asistido , disminuir un punto el valor de tales triunfos. Lejos de eso, reconozco y declaro que, en mi concepto, la mayor satisfacción personal, que sea dada en este mundo al hombre , es la de dominar con su palabra, por algún espacio de tiempo , á un gran número de sus semejantes. Pienso también (y dígolo en honra de algunos de mis contemporáneos vivos y muertos) , que la oratoria espontánea , desconocida ó poco menos de los antiguos , y tan usada por necesidad en los modernos Parlamentos , obliga al más grande de los esfuerzos y á la más alta prueba de sí , que pueda hacer ó dar el entendimiento del hombre. Pienso , por último , que los discursos oratorios preparados con esmero , previamente escritos , y tan trabajados en todos conceptos, desde el exordio á la peroración , como los de Demóstenes y Cicerón solían ser , constituyen obras de un arte excelso, dignísimo de competir

con la arquitectura, la música, la escultura, la pintura y la poesía misma.

Inadvertidamente me hallo empeñado en una cuestión grave, sobre la cual he de decir algunas palabras más, por lo mismo que difiere en algo mi opinión de la que en este punto sustenta el autor.

Si los discursos con mucha anticipación preparados, por tal ó cuál orador, no hieren tan vivamente la atención, ni promueven tan hondos afectos como aquellos otros que á las veces el propio orador engendra en las entrañas mismas del debate, desarrollándolos por maravillosa manera hasta darles cuerpo y alma, fondo y forma á vista de todos, tienen los primeros, en cambio, la ventaja insigne de durar más, y con mayor crédito, en la memoria de las gentes que los leen. Porque así como al discurso, previamente dispuesto para ser dicho en un caso dado, no le es posible alcanzar el grado de oportunidad y de intención, ni la verdad del acento, ni la autoridad que tiene el que improvisa un gran maestro, jamás poseerá ninguna improvisación, por su parte, el mérito que un discurso de antemano compuesto y escrito, por lo que toca al método, y distribución, y encadenamiento de las ideas, á la exactitud, abundancia, elegancia y armonía de la frase, á la erudición y riqueza de los hechos y doctrina.

Es la improvisación parlamentaria un género de representación escénica, en la cual compone

y representa la pieza el actor, todo á un tiempo. Era el orador de la antigüedad, y son los que dentro y fuera de España componen cual ellos sus discursos, en el gabinete, un autor con todas las ordinarias condiciones de tal, y solamente es actor ante el auditorio. Mas la improvisación, como el arte divino de los cantantes y el de los comediantes ó actores, suele ser flor de un día, que al caer el sol desaparece, dejando sólo por memoria hojas marchitas y pálidas. ¿Quién, que no haya oído á un grande orador que improvisa, á un cantante, á un actor insignificante, puede decir que los conoce, ni juzgarlos? Por el contrario, el discurso escrito conserva lo más de su belleza perenne, y se transmite casi intacto de siglo en siglo. El arte griego por excelencia era la escultura sin duda alguna; y todo tiende por eso mismo á ser escultura, tallado y cincelado en mármol en las artes griegas. Los discursos de sus oradores se labraron, pues, como sus estatuas, y duran tanto como ellas, y aun más que ellas. Hoy las exigencias de los tiempos son otras, y la escultura es por esa propia razón la menos cultivada de las artes, aunque sería gran desgracia en verdad que dejara de ejercitarse y brillar de todo punto. No menor desgracia fuera que la grande oratoria meditada, escrita, con prolijidad preparada en el fondo, la forma, y la acción desapareciera;

pero la ordinaria elocuencia de los modernos Parlamentos tiene que ser otra indudablemente. Sin duda exageraba Cormenin cuando, tratando de la elocuencia inglesa, y comparándola con la antigua, decía que, en lugar de la clámide griega, y la encarnada toga de los romanos, con que aparecía revestida esta última, llegaría pronto el tiempo en que toda oratoria pudiera representarse con gorro de algodón y bata de percal, como hija legítima del industrialismo de la época ¹. Pero estaba muy en lo cierto, á mi juicio, el ingenioso autor del libro francés intitulado: *Eloquence et improvisation* ², cuando apellidaba á la improvisación «Musa alada, y graciosa, y libre, no tan querida por la pureza de sus melodías, como por la belleza de sus movimientos; ágil, valerosa; natural instrumento, arma propia de todos aquellos que fundan en la palabra el poder ó la dominación.» Con todo: si esto es generalmente verdad, y más que nunca en nuestros días, no puede menos de admitirse que hay muy notables excepciones. Por no citar sino antiguos ejemplos, que bien pudiera citarlos modernísimos, quiero limitarme á decir, que, si bien no faltan historiadores griegos,

¹ Véase la carta de M. Cormenin, que precede á la obra intitulada: *Les Orateurs de la Grande Bretagne*.—París, 1841.

² *Eloquence et improvisation*, por Eugène Paignan.—París, tercera edición, cap. III.

que refieran, que producían mayor efecto todavía los discursos improvisados de Demóstenes que sus ordinarios y trabajadísimos discursos, con exordios preparados muy de antemano, y hasta por puro entretenimiento, todos están contextes y unánimes en que, desde Pericles hasta el propio Demóstenes; la elocuencia clásica, escultural, verdaderamente artística, que por lo común se empleaba entonces, fué también poderosísimo instrumento, y frecuentemente irresistible, de dominación. Los grandes y estudiados discursos de Pericles señalan verdaderas épocas, no tan sólo en su vida, sino hasta en la historia general de la Grecia; y no hay que decir si las arengas, y principalmente las filípicas de Demóstenes, influyeron ó no en las paces y las guerras de su tiempo.

Artes distintas, en suma, la improvisación, y la oratoria ejercitada en discursos preparados y escritos, cada cual de ellas tiene sus excelencias propias y sus peculiares flacos, y respectivamente requieren ambas sus oportunos lugares, y ocasiones. Y sea esta mi última palabra sobre una cuestión de un modo algo distinto tratada, según dejo dicho, en el libro de que se trata, por lo cual no me parece impertinente el dedicarle tanto espacio.

Por mi parte, con estas ligerísimas páginas, escritas *á vuelo pluma*, no me he propuesto otra

cosa sino pagar de algún modo al autor la antigua deuda que con él contraje al admitir la dedicatoria de su precedente obra. Quizá se trasluzca con exceso en ellas mi estado de ánimo, y sea eso una gran falta literaria ; pero, ¿qué juicio formaría la posteridad de los que, por azar, consignamos hoy nuestros pensamientos en letras de molde, si conociendo, como á fondo conocemos, la época infame en que escribimos, saliesen páginas frías, indiferentes, serenas, de nuestras manos? ¡Oh! no: es preciso que nuestro dolor proteste contra el mal, ya que lo suframos.

No cabe asistir tranquilos como á un fingido espectáculo escénico á la descomposición, la ruína, á la vergüenza actual de la Patria. La oratoria puesta al servicio del error y del mal, y temerariamente empleada en destruir lo que ni se edificó ni se reedificará jamás por la limitada virtud de la elocuencia, tiene sobrada culpa en nuestras actuales desdichas para que, tratando de ella, no se trate también, sin querer, de esas desdichas mismas. Hoy recibe la oratoria sofística su castigo ; puesta en la argolla de su impotencia. Sobre las ascuas en que ella imprudentemente soplara y que ella encendiera, se ha forjado el hierro que hoy, afilado, se cruza por todos los ámbitos de la pobre España ; y todos por igual los va devastando. ¡Pueda esto al me-

nos servir de lección, sumado con el espectáculo, triste también, que las antiguas repúblicas griegas y los oradores griegos nos ofrecen, para que el arte divino de la palabra no se emplee de aquí adelante en corromper y perturbar, sino en adoctrinar y guiar á los pueblos! Difícil es, porque no hay más rara probidad, bien lo sé, que la de la elocuencia.

Hombres hay llenos de hermosos sentimientos, aptos para toda obra generosa y buena, incapaces de cometer ninguna otra falta quizá, que, por desdicha de ellos y de todos, no han sabido sacrificar al bien público ni una sola frase que provocar pudiera emociones y aplausos; mísero fruto para tan caro precio, y triunfo indigno de quien puede obtenerlos legítimos y grandes. El arte de la palabra no llegará á su apogeo sino cuando el orador, mientras más grande sea, más sinceramente aspire á ser el *vir bonus* del preceptista romano.

II.

(JULIO DE 1882.)

Escribí ocho años ha ¹ la introducción á un libro intitulado *Los Oradores Griegos*, obra del

¹ Escrito en Julio del año pasado, en Biarritz, no se ha impreso con el volumen á que va unido hasta Marzo del actual.

propio autor que da á luz el de que se trata, dedicado á los del Lacio, completando así la publicación de las lecciones que, sobre la elocuencia antigua, pronunció de 1872 á 73 y de 1873 á 74, en el Ateneo de Madrid. Si dijera el tiempo que, por causa mía, está impreso, y sin salir á la venta, el nuevo volumen, causaría maravilla la paciencia del autor, que realmente pica en heroica; pero aunque sea causante del mal, no me reconozco del todo culpable. Nadie que me conoce estima por el mayor de mis defectos la pereza; y digo en conciencia que la culpa es sólo del atropellado modo de vivir que acá en Madrid llevamos todos, y muy particularmente los que, por nuestros pecados tal vez, nos mezclamos en las cosas políticas. Cualquiera dispone de nuestro tiempo, y de lo que hemos de hacer ó dejar de hacer, menos nosotros mismos.

Por eso, que no por falta de voluntad en mí, es por lo que al público le ha sido imposible aprovechar antes estas lecciones, no menos útiles que las primeras. Difícil era, por supuesto, escoger mejor asunto que el de unas y otras para tratado en el Ateneo, que es donde se empiezan á despertar y poner de manifiesto las aptitudes y aficiones del mayor número de aquellos que se dedican más tarde á la vida pública. Porque la oratoria, ya se sabe, prevalece hoy con mucho entre las artes y ciencias que cultiva

el hombre político, no en España sólo, sino en casi todas las naciones cultas, dado que en Europa no hay más que dos que todavía carezcan de tribuna. El foro, además, y aun la cátedra, solicitan ya también auxilios de la oratoria para alcanzar mejor sus respectivos fines. ¿Cómo no habían de merecer, por tanto, estas lecciones la atención de los socios del Ateneo? ¿Cómo no se ha de haber echado de menos la publicación de un trabajo que, terminado y conocido desde 1874, no logra ver la luz sino ahora?

No es mucho lo que con ocasión del nuevo volumen tengo que añadir, á lo que en el prólogo del primero dije, tocante al desempeño general de la materia. Igualmente que en el de los oradores griegos, da en éste á conocer el autor el estado de las cosas públicas, al tiempo que se pronunciaban los discursos y arengas que por modelos designa á sus lectores. Dentro de los reducidos límites de sus lienzos, ni en uno ni en otro cabía tratar con más amplitud los complicados asuntos de tales cuadros. La exactitud de los detalles, la fisonomía y carácter de las personas, la luz que las alumbra, al presentarse en escena, nada dejan que desear al más descontentadizo crítico, descubriéndose á la legua que ha bebido el autor en las mejores fuentes. Ni como historiador, ni como biógrafo, tocábale ciertamente investigar y hallar verdades nuevas, ó ser

grandemente original. Bastábale saber y exponer bien cuánto en cada punto especial los maestros enseñan.

La doctrina de esta obra es luego lo que debe ser, segura y clara, y va, á mayor abundamiento, acompañada de breves, oportunas, discretísimas notas, con que se hace el estudio más provechoso y fácil. Por otra parte, tiene el autor estilo llano y sobrio, y con todo eso elegante, que ofrece siempre apacible entretenimiento y recreo, al propio tiempo que abrevia el camino á los que quieren ponerse pronto al cabo de las cosas de la oratoria, contentándose con saber compendiosamente cómo y de qué modo entendían la elocuencia, en general, los antiguos. Y en nuestro país pienso yo que tales noticias y enseñanzas deben ser muy apreciadas, pues que el gusto de la elocuencia es grande, si hemos de medirlo por la atención con que se siguen los debates, no ya sólo de parte de hombres de toda condición, sino aun de parte de las más cultas de las mujeres, figurando en no corto número las que, con tal de asistir á ciertas sesiones de los Cuerpos Colegisladores, se exponen á un calor sofocante, al fastidio de largas horas de espera, á los chascos frecuentes de no ser precisamente los oradores que desean los que les toca oír, á incomodidades, en suma, que, dicho sea en honor suyo, soportan allí con tanta paciencia como

podrían tratándose de brillantes saraos. Ni son el Senado ni el Congreso los únicos teatros en que esa noble afición se manifiesta y campea entre los españoles de uno y otro sexo, que ella da de sí iguales muestras en los salones estrechísimos de nuestras Academias, ó en el Paraninfo de la Universidad, y no añadido que en las iglesias, por ser obligación y no divertimento para las cristianas buenas y los buenos cristianos el acudir á escuchar la palabra de Dios. De esperar es, pues, que personas á quienes la elocuencia recrea tanto, hojeen algunas veces dicha obra, para juzgar con más conocimiento del arte en sí y de sus condiciones propias, y para hacer comparaciones inteligentes entre nuestros modernos oradores y los antiguos.

¿Hay, por ejemplo, quien desea saber cómo se formaban y educaban estos últimos? Pues esparcido por los dos volúmenes de la obra, y muy singularmente por el de que me ocupo, encontrará, de seguro, cuanto á tal propósito conviene. Cicerón, Quintiliano y todos los preceptistas clásicos le son al autor familiares; y procura además justificar su exposición doctrinal con citas de los mejores modelos, cosa que me parece digna de alabar en gran manera. «No lea V. de las retóricas sino los ejemplos,» me dijo á mí un día el gran Quintana, cuando, pasados los primeros estudios, pero muy joven

aún, sometía yo cada domingo á su juicio y corrección mis tosquísimos ensayos en prosa ó verso. Lección fué aquella, que, entre las muchas que recibí del patriarca venerable, guardo con especial aprecio en la memoria, porque la disposición natural, para esta ó aquella de las artes, y la continua contemplación de los grandes modelos, á no dudar son las alas con que al fin y al cabo se eleva el artista á las alturas supremas. No quiere esto, sin embargo, decir, ni tanto pretendía de cierto Quintana, que antes de emprender el vuelo oratorio, no sea forzoso preparar y robustecer las peculiares alas del espíritu con las reglas, los preceptos, el caudal de documentos prácticos, técnicos, por la universal experiencia atesorados. Que no de otro modo el que haya de rivalizar con el vuelo mismo de las águilas más tarde, alcanzará previamente aquel desarrollo de órganos y facultades, que necesita para su propio servicio y para cumplir sus excelsos fines.

¡Ah! no: nadie, por ingenio que posea, se puede sustraer del todo al conocimiento, al ensayo, al ejercicio material del arte que profesa, bien que en esta indispensable preparación corran y adelanten mucho más unos que otros. Y el orador, que en tanto que es orador es artista, no ha de infringir una ley, por natural y humana, universal. Oigan, pues, los que se dediquen

ahora á hablar en público, cómo por boca de otro resumió Cicerón los preceptos mismos de oratoria que nuestro autor disemina en las diversas partes de su trabajo.

«No he de negar (le hace decir, entre amigos, allá en el Túscolo á Lucio Craso, célebre orador latino) que en un principio, como conviene á todo hombre de buena familia y liberalmente educado, aprendí estos preceptos triviales y comunes: primero, que el oficio del orador es decir de una manera acomodada á la persuasión; segundo, que todo discurso es ó de cuestión limitada, sin designación de tiempo ni personas, ó de cuestión limitada á ciertas personas y tiempos. Y que como toda el arte oratoria está dividida en cinco partes, lo primero que ha de hacer el orador es inventar lo que ha de decir; lo segundo, ordenar lo inventado, y pesarlo y componerlo; lo tercero, vestir y adornar el discurso; lo cuarto, guardarlo en la memoria; lo quinto, recitarlo con dignidad y gracia. También aprendí que en el exordio se debe conciliar el ánimo de los oyentes, y luego hacer la exposición, establecer la controversia, confirmar nuestro parecer, refutar el del contrario; y en el epílogo, amplificar y poner de bulto todo lo que nos favorece, y debilitar y menoscabar lo que favorezca á nuestros adversarios. Aprendí también todo lo que enseñan sobre el ornato del discurso:

primero, que se hable con pureza de latinidad; segundo, clara y tersamente; tercero, con elegancia; cuarto, con decoro y según la dignidad del argumento. Supe los defectos de cada cosa, y vi que querían dar reglas hasta á las cualidades que más dependen de la naturaleza. Sobre la acción y la memoria recibí pocos preceptos, pero luego los fecundé con el ejercicio.» Á esto se reducía, con efecto, casi toda la doctrina de los puros retóricos. Y es evidente que Cicerón no muestra hasta aquí mayor respeto que Quintana á las puras reglas, y á la mera retórica, pues que se deleita, como habrá notado el lector, en herir constantemente á los antiguos preceptores latinos ó helénicos con las aceradas puntas de su ironía.

Donde Cicerón da ya sinceros consejos, y establece verdaderos preceptos, aunque siempre á nombre de Craso, es en esto que sigue: «Á muchos les pierde, escribe, el haber oído decir que hablando se aprende á hablar, cuando la verdad es que hablando mal es muy fácil conseguir el hablar pésimamente. Y aunque en tales ejercicios es útil muchas veces hablar aun de repente, todavía es más útil tomarse tiempo para pensarlo, y hablar con discreción y esmero. Y lo principal de todo (aunque, á decir verdad, lo que menos hacemos, porque huímos de todo gran trabajo) es escribir mucho; la pluma es el

mejor y más excelente preceptor y maestro, y no sin razón, pues si el discurso meditado vence á la improvisación, cuánto más no la vencerá la asidua y diligente escritura. Porque todos los argumentos, todos los recursos oratorios, ya procedan del arte, ya del ingenio y prudencia, se nos presentan y ofrecen cuando afanosamente los buscamos, y con toda la atención de nuestro espíritu los contemplamos; y todas las sentencias y palabras que son más brillantes en cada género, es necesario que una tras otra pasen por los puntos de la pluma. La misma colocación y armonía de las palabras no se perfecciona sino escribiendo con cierto número y cadencia, no ciertamente poético, sino oratorio. Esto es lo que arranca aplauso y admiración para los buenos oradores, y nadie lo conseguirá si no ha escrito mucho y por mucho tiempo, por más que se haya dedicado con todo afán al discurso improvisado. Y el que de escribir pasa á hablar, trae la ventaja de que sus discursos, aunque sean improvisados, parecerán escritos, y si trae algo escrito, no presentará discordancia alguna con el resto de la oración.... En los diarios ejercicios que hacía yo cuando muchacho, solía imitar á aquel Cayo Carbón, enemigo mío, del cual me constaba que, para fijar en la memoria algunos versos insignes ó algún notable discurso, repetía lo mismo que había leído, con otras pala-

bras, las mejores que él podía encontrar. Pero después noté que eso tenía un inconveniente, y era que las palabras mejores y más propias y elegantes las habían usado ya Ennio, si me ejercitaba en sus versos, ó Graco, si me proponía por modelo sus discursos. El usar las mismas palabras á nada conducía, y emplear otras menos propias era una dañosa costumbre. Después me ejercité, durante toda mi juventud, en traducir los mejores discursos de los oradores griegos. Esto tenía la ventaja de que, al poner en latín lo que antes había leído en griego, no sólo buscaba yo las palabras mejores entre las que usamos, sino que introducía, á modo de imitación, algunos vocablos nuevos entre nosotros, con tal que fuesen propios. En cuanto á la voz, al aliento, al gesto y ademán del cuerpo, no es tan necesario el arte como el trabajo.... Se ha de ejercitar la memoria aprendiendo muchos escritos propios y ajenos.... De este doméstico y umbrátil ejercicio ha de salir luego la elocuencia á la arena, al polvo, en medio de los clamores, al campamento y lucha forense. Allí hay que acostumbrarse á todo y hacer prueba de las fuerzas del ingenio, y sacar á luz toda esa doctrina largamente adquirida ¹.»

La cita es muy extensa, aunque no cabe du-

¹ Hago generalmente uso en estas citas de la traducción del Sr. Menéndez y Pelayo de las obras de Cicerón, tomos I y II.

da que lo merece, por ser de quien es; y nadie dejará de leer este trozo didáctico sin fruto. Hay en todo él buena doctrina retórica; pero harto se deja aquí entrever, como también habrá observado el lector, que Cicerón daba la preferencia misma que daba Quintana sobre los meros preceptos, y las descarnadas reglas, á la contemplación de los modelos.

Apenas necesito decir ahora, por mi parte, en qué me hallo conforme, que naturalmente es lo más, y en qué difiero algún tanto de las sabias observaciones precedentes. Ya expuse, por ejemplo, en el prólogo al tratado de los oradores griegos, cuanto juzgué necesario acerca de los discursos escritos, aprendidos de memoria y declamados, que es de los que trata Cicerón principalmente, y acerca de la improvisación oratoria, más indispensable, más frecuente, más útil, sin duda, en nuestras asambleas modernas, que su rival, aunque por fuerza menos correcta, y bien ordenada, más pobre en adornos, y de menos efecto á la lectura. Para mí no es cierto que siempre venza, como Cicerón pretende, el discurso meditado al improvisado, en verdaderos debates, como son los de las modernas Asambleas parlamentarias. Ni tampoco pienso que la composición del discurso deba ser tan exacta y medida como la de un libro; antes estimó que la repetición de los conceptos y la

amplificación en las frases, contribuyen mucho á producir el efecto que se desea, fijando las cosas profundamente en el ánimo del que escucha: cosa que la estricta prosa no alcanza en tanto grado jamás. No hay para qué decir dos veces, ni de dos diferentes maneras en un libro que se ha de leer á solas, y reposadamente, lo que se necesite que comprenda el lector, ya que éste puede repetir la lectura de cada página cuanto quiera. Pero en la rapidez con que corre la oración hablada, entre los rumores varios é inevitables, que el imperceptible movimiento y la respiración misma de los oyentes bastaría para hacer sensibles, cuanto más la expresión de las encontradas emociones, que el debate suscita naturalmente, muchos conceptos, los más importantes quizá, quedarían oscuros ó inadvertidos, si no se les paseara una y otra vez por las orejas del auditorio. Ni es esta sola la diferencia esencial entre lo hablado y lo escrito, en mi concepto.

Pierden también claridad con ser muy largos, en la prosa escrita y luego leída, los períodos, porque ni los signos ortográficos, ni la puntuación más esmerada, bastan para distribuir bien las frases; pero el orador que acentúa y puntúa las más veces con el gesto, con el movimiento de los brazos, del cuerpo mismo, y con las inflexiones de la voz, se encuentra en mucho más

favorables condiciones para formar períodos extensísimos, y frecuentemente saca de su empleo grandes efectos. El exagerado esmero de la frase hablada quítale naturalidad, por otra parte, y hasta enfría, y acaba por fatigar á los que oyen, nunca acostumbrados á que así se hable entre hombres y hombres.

Por último, dije ya en mi prólogo precedente, que el orador venía á ser á modo de un autor dramático, que componía y representaba su propia obra, y ahora añado que este género de drama consiste, no en monólogos, sino en verdaderos diálogos del orador con su público; diálogos en que sólo se oye la voz articulada del primero, pero en el cual es indispensable que también tome parte el otro, con sus mil voces interiores, las cuales de seguro contestan á quien sabe preguntar, ya con aprobación, ya con desaprobación, ya con entusiasmo, ya con cólera. Y desgraciado de aquel de quien se pueda decir que habla solo, aunque por cualquiera otro motivo, que no sea el de enterarse de lo que dice, permanezca á su alrededor mucha gente. Tales diálogos se establecen y mantienen por medio de misteriosas, magnéticas corrientes, y la mayor cualidad del orador es quizá la de tener finísima sensibilidad de órganos para percibir lo que, mientras habla, dicen como para sí, pero en secreta discusión con él, sus oyentes.

Siendo hasta tal punto el discurso un género de poema dramático, claro es que no le bastan las gracias ó elegancias de la expresión para conmover, interesar, producir, por fin, el objeto apetecido, sino que todavía más que eso necesita exposición adecuada y clara; acción fecunda, varia, creciente, viva; desenlace que deje honda impresión cuando no grande enseñanza en el auditorio. Todo, en resumen, entre el arte oratorio y el dramático es semejante: hasta la condición que años hace he expuesto yo, y distintas veces, de necesitar á toda costa el éxito uno y otro; y el éxito inmediato, sin serles dado aplazarlo para la posteridad, cual cabe en distinto género de obras intelectuales. Los autores y pensadores en general pueden, y deben si pueden, adelantarse á su siglo, sobreponerse á sus contemporáneos, producir obras que el público de su tiempo no merezca, para recreo y encanto de diferente edad más ó menos remota; pero el que convoca á un teatro ó al pie de una tribuna al público, lo primero que tiene de hacer es no tenerlo ni reunirlo allí en vano. Lejos de eso, está en la obligación de hablar en forma que él comprenda, y de explicarle las cosas por modo tal que lleguen fácilmente á su alcance; sin lo cual comete una falta digna de cualquier acompañamiento de silbidos, por desafortunados que sean. Esto poco que mi larga práctica me

ha enseñado, se puede, si parece bien, añadir á las observaciones infinitamente más importantes de Cicerón, mas no contraponerlo á ellas, que en nada esencial le contradigo, y aun es cosa corta lo que de él me aparta; quedándole además á mis lectores el natural derecho de dar por no escrito aquello en que realmente se separe mi juicio sobre puntos que estimen graves del de tan incomparable orador.

Por otro lado, son los tiempos tan diferentes, que tampoco sería muy extraño que la oratoria de ahora, por fuerza tuviese que diferenciarse de la antigua en ciertas cosas. Ya, por ejemplo, no se suelen llevar los debates como en apelación, del Senado al Foro, ó sea de los Cuerpos Colegisladores á la plaza pública, encaminando la oración á convencer y regir todo un pueblo, investido de los caracteres de Juez ó Legislador. Nadie habla ya á muchos miles de personas bajo techado, ó fuera de techado, sino estando seguro de que aquel concurso no va á deliberar y resolver sobre nada, sino á oírle y aplaudirle, como reunión más ó menos vasta de amigos. Cuando llegan las verdaderas circunstancias de que delibere y resuelva reunido todo un pueblo, la mayoría, ó siquiera gran parte de él, no hay ya ocasión de lucir, por lo común, primores ciceronianos; que de cierto anda vecina, y mucho más adecuada, más eficaz, hasta

más grande en sus expansiones peligrosas que la oratoria, la fuerza bruta. Algunos cantones suizos podrían ser excepción de esta regla, si en aquella libre tierra se cultivara, que no se cultiva, como arte, la elocuencia. La verdad es, en tanto, que el poder real y efectivo de la palabra humana no pasa de ser por su naturaleza limitadísimo, y hartas veces contrista á los que más lo poseen ó lo emplean más, la triste figura que hace comparado con el que la fuerza alcanza fácilmente. Tales desafortunados sectarios, á quienes no costaría trabajo alguno someter por la vía de las armas, jamás se dan por vencidos de la oratoria, aunque ella los confunda con la evidencia. Pero no siempre se debaten por dicha entre los hombres cuestiones tales que no den espera y lugar á ser resueltas pacífica y parlamentariamente, lo cual deja aún hoy espacio á la elocuencia para lograr en más estrechos teatros sus modestas victorias.

De todos modos, es preciso reconocer que, lejos de tirar siempre á contener ó reprimir la violencia, evitando todo lo posible el que ésta intervenga en los negocios humanos, se emplea sobradas veces la oratoria en precipitarla; y suele alcanzar entonces sus más grandes y notorios, aunque menos honrosos triunfos. Llevar entre los hombres la voz de los intereses, de los odios, de las pasiones desordenadas, en fin, fácil

cosa es siempre, y no se necesita, en verdad, ni el genio del verdadero orador, ni muy exquisito arte retórico para ejecutarlo. Por eso no acertó Cicerón mismo á conmovér y persuadir á sus asesinos, y cada día vemos, en cambio, que entre partidarios y amigos es ó parece elocuente cualquiera. Pero el arte oratorio que el Sr. Roda ha querido enseñar con sus lecciones, y que á ningún otro cede en importancia y belleza, nada tiene que ver con el mísero talento empleado en el mal. Entre enemigos, y todavía más si están apasionados, y alardean de injustos, contra los intereses, las opiniones y los furoros de los amigos ó los contrarios, descubre y ostenta realmente la palabra hablada su propio, legítimo poder. Y para alcanzar tales fines es noble, nobilísimo, emplear, que no de otra suerte, los secretos y el prestigio del arte oratorio.

Mas no acabaría nunca si me dejase llevar de mi afición á estas cosas, y en vez de prólogo escribiría otro libro, empresa para la cual nunca tengo tiempo. Voy, pues, á concluir, y antes quiero volver á hablar algo del autor de la expresada obra, ya que en el primero de los dos volúmenes traté tanto de su persona. Mucho, en verdad, han cambiado las cosas, no menos para él que para todos, desde aquella sazón. Los que me leyeran entonces, bien puede ser que recuerden aún las vehementes y dolorosas frases que

me inspiró el propósito, ya evidente en el señor Roda, de dedicarse más tarde ó más temprano á la vida pública. Era ya yo harto viejo de experiencia, aunque en años no lo fuera todavía; y, por lo mismo que conocía bien el camino que el joven, laborioso y entusiasta profesor emprendía, no quise tomar sobre mi conciencia el animarle á seguirlo, que, gracias á Dios, nunca he dado consejo de cuya bondad no estuviera cierto. Todavía, menos que en ningún otro tiempo, podía entonces interrumpir este ordinario proceder mío, porque, bien sabido es que el espectáculo que España presentaba era para afligir hondamente cualquier ánimo no ofuscado por el choque sangriento de las doctrinas, los intereses y las pasiones que contendían, sin reparar en el desquiciamiento general. Y eso que no era yo, por fortuna, de los que sólo, á la sazón, veían tinieblas, así como por lo presente, en lo venidero: de ello han dado después los sucesos alguna prueba. Tampoco era de los descorazonados, ni de los ofuscados seguramente. Pero, al estímulo de la indignación, ni pudo ni acaso quiso resistir mi pluma, y hay, en aquel primer prólogo, ardientes frases que hoy tengo por justas aún, pero que no sería oportuno repetir. Lo más de lo que por aquel tiempo se apetecía, con doliente y vivo anhelo, no hay hoy que buscarlo, porque se posee ya,

y basta, de aquí adelante, con no dejar que se pierda.

Mas de todas suertes, ni entonces ni después me ha parecido á mí bastante buena la carrera política para aconsejarla á nadie, y no se la aconsejé, con efecto, al Sr. Roda. No sin razón temo que el recuerdo de aquel prólogo de 1874, que desde dicha fecha no he vuelto á leer, sino ahora, me aparte más de lo conveniente de mi propósito, y quiero á mí propio recordarme, que me debo ceñir á señalar, con brevedad suma, los pasos que ha andado el autor en la carrera que, al dar á luz su primer tomo, no había comenzado todavía. Diputado durante las primeras y segundas Cortes convocadas después de la restauración de la Monarquía hereditaria y constitucional en España, los largos y concienzudos estudios sobre la oratoria antigua, que este tratado y su predecesor suponen, dieron bien pronto de sí los sabrosos frutos que eran de esperar. Con eso y todo, debió nuestro autor medir muy pronto la distancia enorme, que en este mundo suele haber entre el entusiasmo de la imaginación, y la realidad fría. Quizá no encuentre ya hoy tan descaminadas las desconsoladoras advertencias que oyó al principiar su carrera, de los que la comenzaron antes que él, y que antes, por eso mismo, recogieron el mal fruto. Quizá lo que juzgó un día exagerado en

la experiencia ajena, parézcale ya tibio, contemplado en la propia experiencia.

Y, sin embargo, le ha dado asistir la Providencia, no ya como simple testigo, sino como laborioso actor, á uno de los más consoladores espectáculos de nuestra historia, á la restauración incruenta, generosa, resplandeciente en esperanzas patrióticas, de la antigua Monarquía nacional. Durante ese gran período histórico, su palabra correcta, sonora, metódica, estética, ha resonado en debates altísimos, donde se ventilaban los intereses más caros de la Patria. Bajo el Trono, que con su voz y sus votos ayudaba á reorganizar y consolidar, al lado de aquellos con quienes le unía desinteresada y espontánea comunión de principios y sentimientos, delante de adversarios por la palabra potentísimos, hasta el punto de recordar á veces en la tribuna española las grandes voces de Atenas y Roma, el Sr. Roda ha comenzado y realizado ya buena parte de su vida política, y en circunstancias, por lo favorables, desacostumbradas. Ni de ellas, ni de su personal éxito debe de estar descontento. Como él comenzó, pocos han comenzado hasta ahora. Correrá el tiempo, y á él, que no puede estar gravemente herido aún por los desengaños; á él, á quien todavía no ha podido alcanzarle la saciedad del éxito que tanto cuesta conseguir; á él, que no ha llegado á la cima del

monte, donde á todo otro placer suele sobreponerse el del descanso que reclaman los trabajos de la subida, y donde se lamenta casi siempre el desengaño de las vistas logradas desde la altura, por ser de todos modos limitadísimas; á él, que no ha de comprender el cansancio de otros, hasta que experimente su propio é individual cansancio; á él, sin duda, se le ofrecerán todavía nuevas campañas que seguir, otras batallas en que pelear, ocasiones diferentes de ser vencido ó vencer, con ó sin gloria. Pero el campeón está ya armado de todas armas, y si por lo pasado ha de juzgarse de lo futuro, quedará siempre como bueno en los trances que le depare la suerte. ¿Qué más se puede pedir ni querer? Por ventura, ¿depende lo demás de él, ni de persona alguna?

Quizá no esté todavía satisfecho del estado de nuestras cosas públicas, á pesar de ser tan superior al que tenían cuando dió su primer tomo á la estampa. Pero ¡qué remedio!: nadie nace en el siglo, nadie en la nación, nadie en las circunstancias que quisiera. Tanto como vencer vale, después de todo, el demostrar que, dada la ocasión, se hubiera merecido la victoria. Si ésta, en cambio, no se logra por los propios hechos, sino por fortuita alianza con las circunstancias, ¿qué ánimo, verdaderamente grande, se ha de lisonjear con hojas de laurel artificiales? Todo es

igual en la vida, y puede ser indiferente, menos la propia conciencia, ó el merecimiento propio. Adelante, pues, y sirvan estas atropelladas reflexiones de estímulo á los que, como Roda, tengan todavía que hacer por este mundo largo camino. Puede muy bien ser que pequen de inútiles para él y para todos; pero, ¿qué hombre con canas no se venga algún tanto de los que no las tienen, sermoneándoles cuando le viene á mano, aunque no sea más que por descargar sobre espaldas ajenas alguna parte del peso de la vida propia? Lo que, en conclusión, digo yo, es que conviene vivir, luchar, dar cada cuál á la familia, á la Patria, á la humanidad, cuanto pueda, sin atender al premio. Que si todo mortal lograra aquí lo que merece, ¿para qué haría falta el concepto de otra vida mejor?



The first part of the book deals with the early years of the Republic, from the signing of the Constitution in 1787 to the end of the War of 1812. It covers the presidencies of George Washington, John Adams, and James Madison, and the development of the federal government and the states.

The second part of the book deals with the period from 1812 to 1848, including the presidencies of James Monroe, James Madison, and James K. Polk. It covers the War of 1812, the Louisiana Purchase, and the expansion of the United States into the West.

The third part of the book deals with the period from 1848 to 1861, including the presidencies of Zachary Taylor, Millard Fillmore, and Abraham Lincoln. It covers the Mexican-American War, the discovery of gold in California, and the beginning of the Civil War.

The fourth part of the book deals with the period from 1861 to 1877, including the presidencies of Abraham Lincoln, Andrew Johnson, and Ulysses S. Grant. It covers the Civil War, Reconstruction, and the establishment of the Reconstruction Amendments to the Constitution.

The fifth part of the book deals with the period from 1877 to 1901, including the presidencies of Rutherford B. Hayes, James A. Garfield, and Chester A. Arthur. It covers the Reconstruction era, the Gilded Age, and the beginning of the Progressive Era.

The sixth part of the book deals with the period from 1901 to 1917, including the presidencies of William McKinley, Theodore Roosevelt, and Woodrow Wilson. It covers the Progressive Era, the Spanish-American War, and the beginning of World War I.

CENTENARIO DE SEBASTIÁN DEL CANO

DISCURSO PRONUNCIADO EN LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA, Á PRESENCIA DE S. M. EL REY, EL 31 DE MAYO DE 1879:





SEÑOR :



A Sociedad Geográfica de Madrid, que logra honor tan insigne este día, cuenta sólo tres años de existencia, y es uno de los primeros frutos de la paz que V. M. ha dado á la nación.

Todavía el 2 de Febrero de 1876, al reunirse en el salón de la Real Academia de la Historia sus fundadores, bajo la presidencia de uno de los ministros de V. M., la guerra civil ardía en las Provincias Vascongadas, y ondeaba, como ondeó aún bastante tiempo, la bandera de la insurrección por la grande Antilla, reliquia de un inmenso Imperio perdido, el mayor que ha existido jamás. Las solas esperanzas de paz bastaron, pues, para engendrar esta Corporación, destinada á tan útiles trabajos; y, no bien se realizó por entero, su dulce calor la ha impelido á desarrollarse lozana y rápidamente, hasta llegar, en breve plazo, al estado de madurez en que hoy se encuentra.

Lícito, Señor, ha de serme, ya que directa-

mente no tomé parte en su fundación, y ya que ni directa ni indirectamente le he prestado después servicio alguno, elevar á oídos de V. M. este sencillo testimonio de justicia, que pudiera muy bien ser de aplauso. Temiera pecar de parcial, dada la honra inmerecida que obtengo, al dirigir á V. M. mi voz como su Presidente, si no estuviesen largamente consignados sus trabajos, y sus servicios patentes, en volúmenes, mapas, cartas ó planos, por demás conocidos ya, y aplaudidos, dentro y fuera de España. No posee, en verdad, esta Sociedad un palacio especialmente edificado para sus reuniones; como la de París posee; ni ha podido hasta aquí enviar exploradores propios á ignorados países, cual las de Londres y San Petersburgo, por ejemplo; que ni los recursos del Tesoro público, ni los escasos que de por sí ella tiene, la han prestado alas aún para volar tan alto. Pero bien cabe afirmar, que por nadie, ni en parte alguna del mundo, se habría hecho más de lo que lleva hecho ella con las flacas fuerzas de que ha dispuesto.

Los seis gruesos volúmenes que con el título de *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, ha publicado, contienen importantes noticias de los modernos descubrimientos en general, y curiosísimas relaciones é investigaciones de navegantes y viajeros españoles contemporáneos, referentes algunas á regiones interesantísimas

para nuestro porvenir comercial y político ; al propio tiempo que páginas inéditas , de las muchas que todavía guardan nuestros archivos nacionales y particulares , inagotable testimonio de la gloriosa actividad que , así en la especulación como en la acción, distinguió un tiempo á nuestra patria. Merecen especial mención, entre los escritos originales , ciertas monografías de regiones poco conocidas en la Península ; así como el estudio de lo que otras fueron bajo la dominación romana: trabajo magistral el último de un docto académico, con harta razón estimado por cuantos aplauden las victorias de la moderna crítica sobre los tradicionales errores , ó las oscuridades densísimas en que ha solido andar envuelta nuestra geografía antigua. Mas por lo que hace á documentos inéditos, pocos podrían rivalizar, en curiosidad é importancia, con el *Libro del conocimiento de todos los reinos, tierras y señoríos que son por el mundo* , escrito á mediados del siglo XIV por un franciscano español cuyo nombre se ignora, obra de sabrosísima lectura para los profanos, á la par que objeto de consideración solícita para los geógrafos nacionales y extranjeros.

Fué este fraile el primero hasta aquí conocido de una serie nacional de viajeros, que no debe de estar completa con él, y sus sucesores Rui González de Clavijo, ó quien quiera que escri-

biese el itinerario de su embajada, Pero Tafur el de las *Andanças é viajes*, el *Clérigo agradecido*, don Pedro Ordoñez de Caballero, el doctor D. Pedro de Cubero, y otros de menor importancia, cuyas obras corren impresas. Las colecciones españolas de papeles viejos han de esconder todavía algunos más, que irá descubriendo el tiempo; y ya desde ahora el digno socio que ha dado al *Boletín* el manuscrito del fraile, y dió también á conocer á Tafur, tiene á mano documentos de no menor cuantía, pues datan del siglo vi al x, y contienen el planisferio de las *Etimologías* de San Isidoro adicionadas, con la circunstancia notable de hallarse en árabe las notas de uno de sus comentadores.

Al lado de tales publicaciones, figuran dignamente las conferencias de varios señores socios, acerca de los más importantes problemas geográficos de nuestros días, y de las expediciones, exploraciones y tareas científicas que con ellos se ligan; así como tocante á puntos oscuros de geografía ó de historia. Tampoco escasean, por último, las memorias concienzudas y los artículos eruditos sobre diversas materias geográficas; y demuestra todo ello, Señor, que no es la propia gratitud, sino el mérito ajeno y la justicia estricta, lo que me mueve á considerar esta Corporación como bien precioso de la paz, y uno de los muchos timbres honrosos con

que el reinado de V. M. lucirá en la historia.

Y es, Señor, que la paz, sobre todo la interior, bajo cualquier aspecto que se miren las cosas, constituye el mayor y más fecundo caudal de los pueblos. Á su sombra nacen, se desarrollan y crecen todos los gérmenes de vida que cada nación, como cada individuo en sí, tiene; y ¡ojalá que el siglo de oro de nuestros descubrimientos y trabajos cosmológicos y cosmográficos, lo mismo que de nuestras armas, las hubiera guardado en ocio con más frecuencia! Que si al poner término los Reyes Católicos al largo período anterior de guerras civiles, y una vez cerrado también el paréntesis doloroso de las Comunidades, toda la actividad de la nación se hubiera consagrado á la agricultura, á la industria, al comercio, de una parte, y, de otra, á multiplicar las gloriosas Odiseas de sus navegantes y descubridores por los ámbitos de la tierra, ¿quién sabe hasta dónde habría llegado su gloria? Mas la suerte no quiso, humanamente hablando, ó acaso nuestro destino providencial, que se ciñera á empresas tales la vehemente ambición de nuestros antepasados; y años tras años, y aun siglos, se nos pasaron en estériles guerras extranjeras. Sólo con la paz interior hubimos, pues, de contar para adquirir y mantener, por más tiempo que de esperar era, nuestra grandeza.

No sé, Señor, si parecerá importuno que llame aquí la atención sobre lo mucho que hubieron de entorpecer las guerras políticas y religiosas del tiempo de Carlos V, y los tres Felipes, el total desarrollo de aquel vivo espíritu navegador, descubridor, colonizador, que fácilmente hubiera podido ser también comercial é industrial, de los españoles de fines del siglo xv y primer tercio del siguiente. Si hubiese en mí algo de exageración, de pasión hoy, disculpáralo el hallarme al frente de una Sociedad de Geografía, y naturalmente inclinado, por eso mismo, ahora á echar de menos cuanto pudo contribuir un día al más rápido progreso de tal ciencia, ahora á lamentar las ocasiones de mayor gloria que perdieran nuestros abuelos. Pero fría y serenamente pienso que sin guerras de mera preponderancia, ó de índole religiosa, como las de Italia, Francia, Flandes, Alemania é Inglaterra, todavía hubiera podido escribir el poeta Balbuena, con más razón, aquellas frases de patriótico encarecimiento que tanto justificaban los hechos de su tiempo :

«¡ Oh España valerosa, coronada
 Por monarca del viejo y nuevo mundo,
 De aquél temida, de éste tributada!...»

—
 Pues desde que amanece el rubio Apolo
 En su carro de fuego, á cuya llama
 Huye el frío dragón, revuelto al polo ;

Al mismo paso que su luz derrama,
 Halla un mundo sembrado de blasones,
 Bordados todos de española fama.»

Todo lo cual era debido á aquellos buenos españoles, que :

« En sus atrevimientos descubrieron
 Que era bastante á sujetar su espada
 Más mundo que otros entender supieron;»

á aquellos que daban lugar á que exclamase, al fin, el poeta :

« Mas ¿ quién será , invencible patria mía,
 En mil años , mil siglos , mil edades ,
 Bastante á ver lo que de tí podría?...
 ¿ Quién hará sus hazañas verdaderas,
 En otro tiempo , si en el de hoy parecen
 Á los ojos asombros ó quimeras ? »

Sí, no hay duda alguna. Asombros ó quimeras parecen nuestras empresas ultramarinas del siglo xvi, que son las que tan altamente canta Balbuena. Excedieron ellas á las nuestras de Europa, con ser tan gloriosas, por la sobrehumana grandeza de los esfuerzos y de los resultados. No es interesada exageración; no pasión del momento, lo que inspiraba, pues, mi juicio ha un instante. Y aun me parece, Señor, que he interpretado bien las opiniones de todos los congregados para celebrar en el día de hoy la memoria de uno de aquellos españoles, en especial celebrados por Balbuena, es á saber, de Juan Sebas-

tián del Cano, el Cano ú Elcano, pues de todos tres modos se escribe su nombre.

La Sociedad Geográfica de Madrid, que ostenta en el sello de sus diplomas el *Primus me circumdedisti*, mote insigne otorgado á Cano por Carlos V, debía tal honor, sin duda, á aquel modesto maestro, más práctico que científico, y antes aventurero que capitán, que, después de pasado el estrecho de Magallanes, acertó á conducir la nao *Victoria* por el Cabo de Buena Esperanza hasta Sanlúcar, rodeando así el primero la tierra. No sin largos años de indiferencia histórica, por eclipsar su nombre el más grande aún de Fernando de Magallanes, revive al fin el del valeroso Juan Sebastián, en nuestros días, y, sin escatimar la del ilustre portugués, justo, justísimo es que á él también se le reconozca su gloria. Más afortunado que otros célebres españoles, goza hoy Cano de una estatua monumental en su pueblo nativo, Guetaria, y antes de mucho tendrá otra en Madrid, erigida en sitio propio, público, y no lejos de la que ya existe de Colón; obra la nueva estatua de que me atrevo ya á afirmar, que honrará tanto al esforzado marineró, como á V. M. que la mandó esculpir, y á las modernas artes españolas. Ninguna mayor honra le ha cabido aun, sin embargo, que esta solemnidad por V. M. presidida, y en que por voz competentísima se expondrán de aquí á

un momento todos los méritos y servicios del intrépido guipuzcoano.

Gran día, Señor, debió de ser para Sevilla aquel en que vió desembarcar á Juan Sebastián, con sólo diez y siete de sus compañeros : « mísera reliquia » (como escribe Fray Juan de la Concepción, en su *Historia general de Filipinas*) « de un viaje de tres años, con tantas calamidades y angustias de temporales, hambre, sed y enfermedades, contraídas de escasos bastimentos, salados y corrompidos, y de la variedad de climas y temperamentos ; habiendo pasado la línea hasta seis veces por altura de uno á otro polo. » Dirigiéronse Juan Sebastián y sus compañeros al desembarcar, « descalzos y en camisa, formados en procesión, con candelas en las manos, » á rendir á Dios gracias ; y la compasión, la admiración, los aplausos unánimes, debieron ser recompensa bastante para el animoso y afortunado marinero : que hombre que tan alta aventura osó afrontar, no podía menos de poseer aquel instinto nobilísimo que antepone el gusto de merecer y de que el mundo sepa que se merece, ó todo otro linaje de interés. Justo es, no obstante, añadir que Juan Sebastián del Cano fué llamado inmediatamente á Valladolid, donde se hallaba la corte, y recibido allí por el grande Emperador con el aprecio que sin la menor duda merecía.

Pero los tiempos eran tales, Señor, que los servicios de Juan Sebastián, con ser tan grandes, no podían causar maravilla. Aquel hombre, elevado en pocos años de maestro de un navío á Capitán y poco más tarde á General, bien que para hallar sepultura, á los cuatro días de obtener su bastón, en la profundidad del Océano, no era seguramente un ser vulgar; mas no había motivo, con eso y todo, para que pasase por sujeto extraordinario á la sazón. Fué y no más uno de tantos héroes como encierra la epopeya española de aquel siglo, jamás escrita aún, si no es en los breves versos que acabo de leer, y otros pocos.

El mismo Príncipe ante quien Juan Sebastián compareciera, con haber nacido tal, y ser luego natural señor de lo más y mejor de la tierra, igualaba, ya que no excediese, al pobre maestro de Guetaria, en audacia, en abnegación, en patriotismo. Y es, Señor, que aquella expansión del espíritu español desde Emperador hasta marinero ó soldado, en el décimosexto siglo, constituye uno de los más singulares fenómenos de la historia universal. Del seno mismo de las guerras civiles del siglo precedente brotó aquel arranque incomparable, y fué contemporáneo de la restauración de la paz interior que por tan largos años se conservó después. Vueltos de pronto los ojos al ideal de la grandeza y la gloria, movíanse todos los españoles á un tiempo,

como por secreto y común resorte, buscándolas por cuantas sendas conducían ó parecían conducir hacia ellas, alcanzándolas y realizándolas con frecuencia. Ningún sacrificio estimaban duro, ningún esfuerzo ocioso, ningún riesgo temible, los que tal ideal perseguían y gozaban. No ignoro que el interés, la codicia, la nativa inquietud, la ambición, vivían, se agitaban, ardían en los hombres de entonces, como en los de cualquier tiempo; pero, en suma, pensamientos y propósitos altísimos informaban, conscientemente ó no, los ánimos de todos. Eso tienen de bueno los ideales; que, contemplándolos, persiguiéndolos, corriendo tras ellos, aunque sea á las veces en vano, luego al punto se mejoran las intenciones, las ideas, los hechos del hombre, y hasta la impureza misma de las pasiones llega á ser instrumento de bien sumo ó de gloria inmortal.

Ni es fácil pasar de aquí sin echar una rápida ojeada sobre el total espectáculo que aquel extraordinario período de historia ofrece. Preséntasenos, ante todo, como cabeza de él, la Reina Católica, con su característico orgullo, fuente quizá de su intransigente virtud y de sus magnánimas acciones; carácter que la pone de una parte, ni más ni menos en Aragón que en Castilla, por encima de su marido y de todos, y le presta de otra aliento para entrar en la osada aventura de Colón, haciendo posibles sus pocos

esperados descubrimientos. Pocos años después se abre el siglo xv con el nacimiento de Carlos I, al cual, en la temprana edad de diez y siete años, vémosle tomar sobre sí el gobierno de España, pesado aún para las encallecidas y recias manos de un Fernando V ó de un Cisneros. No por eso, sin embargo, abandona aquel joven príncipe, por todas partes cercado de peligros y afañes, el camino de aventuras emprendido por su varonil abuela. Llama á su corte al desengañado y quejoso Magallanes, no bien sabe su arribo á España, al modo que atrajo y retuvo á Colón Isabel; discute personalmente las pretensiones de Portugal; pésalas, resuélvese al fin á anteponer las de Castilla, disponiendo brevemente la armada con que el hábil marino portugués zarpó de Sanlúcar, llevando á Juan Sebastián entre los tripulantes de sus bajeles; logra así, por último, que rompan sus banderas la valla inmensa del nuevo continente, desafiando al cerrado Océano, que divisó el primero pocos años antes Vasco Núñez de Balboa, desde el Darién y las cumbres que dominan el golfo de Panamá. La anhelada comunicación de los hemisferios quedaba, en principio, obtenida; pero aún faltaba que algún bajel con su frágil quilla los enlazase total y prácticamente. Y es que no suele ser cada vida de hombre sino una sola etapa en el largo camino de los grandes intentos. El insigne piloto

español Juan Díaz de Solís, que descubrió el Río de la Plata, cuando se apercibía ya á buscar, y probablemente á encontrar, el estrecho, que al fin se halló, entre el Atlántico y el Pacífico, murió oscuramente á manos de los indios. Magallanes sucumbió también en lid con los indígenas del archipiélago filipino, sin poner término á su empresa. Guardó así esta gloria de la circunnavegación la fortuna para nuestro modesto marino guipuzcoano.

De ella, sin embargo, corresponderá siempre la mayor parte á Colón, que convirtió en realidad científica la hasta entonces aventurada hipótesis de la esfericidad de la tierra; por más que, al tropezar con la isla de San Salvador ó Guanahaní, pensara aún hallarse en uno de los archipiélagos de Asia, muriendo, sin que error tal se hubiese borrado de su cabeza, en medio de tan gloriosos aciertos. Tócales también parte al descubridor del cabo de Buena Esperanza Bartolomé Díaz, y á Vasco de Gama, el primero que por aquella temerosa vía llegó al Asia desde Europa. Tócales parte igualmente á Juan Díaz de Solís y Vicente Yañez Pinzón, que buscaron luego, con fe vivísima, el paso ó estrecho que debía unir los dos mares, llegando sin temor el primero hasta el Río de la Plata en su demanda. Magallanes pasa de allí, y descubre ya y atraviesa el estrecho, aunque en vez del breve tra-

yecto que calculaba, se encuentre engolfado en la inmensa extensión de mar que separa á América de los archipiélagos y el continente asiático; por lo cual recibe más aplauso que todos, principalmente de los escritores extranjeros, en el resuelto problema de la circunnavegación. Nuestro Juan Sebastián del Cano es, no obstante, el que acierta en fin á doblar, viniendo del estrecho de Magallanes, el cabo temeroso de Buena Esperanza, juntando y anudando allí las inmortales empresas portuguesa y española, y dando la vuelta al planeta por primera vez. ¡Gloria á todos ellos, Señor, que para todos la hay en el suceso, así nacionales como extranjeros, así príncipes como súbditos y descubridores!

Difícil será siempre contradecir al cronista Oviedo, cuando dijo: «que los tripulantes de la nao *Victoria* eran de más eterna memoria dignos, que aquellos que con Jasón navegaron á la isla de Colcos, en demanda del Vellocino de Oro.» Y por cierto que esto del oro del Vellocino, me mueve á pensar que, si las armadas de Solís y Magallanes, y la nao de Juan Sebastián, no buscaban tan sólo un ideal platónico ó teórico, sino que iban destinadas á descubrir camino para el comercio de las especias, tampoco es seguro que los tripulantes del barco fabuloso navegaran sin ningún interés, pues bien cabe la sospecha de que á ser de barro el Vellocino, no hubiera

acompañado en tal aventura al ingrato amante de Medea, la flor y nata, según cuentan, de los héroes griegos. Mas al cabo y al fin, aunque buscasen los descubridores españoles ventajas y facilidades para el comercio, no obraban por sí, ni en provecho propio, sino por mandato y en bien de su Rey, de su patria, y más tarde de la humanidad entera.

Fué, en suma, de suyo grande, magnífico, el siglo xvi, porque condensó todos los esfuerzos latentes ó públicos de la Edad Media, en el orden social, en letras, ciencias y artes; y porque la humanidad hizo en él como resumen y punto de partida para sus inmensos progresos posteriores. No pretendo yo, en verdad, que fuese un hecho único, solitario, la prodigiosa expansión del espíritu español por entonces. Los portugueses nuestros hermanos, y los italianos nuestros vecinos del Mediterráneo, grandemente se señalaron á nuestro lado también, con sus hechos. Colón, por ejemplo, y Vasco de Gama, individualmente considerados, no tienen rivales quizá. Pero como nación, y en conjunto, nadie puede disputar á España la superioridad, así en los esfuerzos, como en los resultados.

Por otra parte, Señor, en medio de tantos timbres como ostenta el siglo que solemos llamar los católicos de León X, y de la Reforma los protestantes, ya en las letras, ya en las artes, ya

en las ciencias, ninguno iguala al que le prestaron las portentosas navegaciones y los descubrimientos y adelantos geográficos que en sus fecundos años se realizaron. Tomó entonces posesión el hombre de toda esta gran fábrica terrestre, estrecho asilo aún para su inmortal espíritu; determinóse experimentalmente el concepto del planeta, que sólo cabía hasta allí establecer por aventuradas hipótesis ó inducciones; regeneróse así la antiquísima ciencia que cultiva nuestra Sociedad especialmente, la Geografía, y se logró, por virtud de tales triunfos, que ésta sea, desde aquel siglo, una de las más frondosas y fructuosas ramas del árbol del saber.

Al cabo y al fin, el renacimiento de las letras, nunca del todo extinguidas, se debió á un progreso continuo y lento de toda la Edad Media, cosa que igualmente cabe decir de las artes; alcanzando tal grado de perfección unas y otras desde los siglos XIII y XIV, que nada tuvieron de maravillosos, para los mismos que los presenciaban, sus trabajos insignes en los días de León X. Mas los adelantos de la navegación y la Geografía, por el propio tiempo, fueron ya verdaderamente prodigiosos, y como tales estimados por todos los contemporáneos, sin excepción. Comenzado el rápido progreso, que produjo una casi total revolución en la Geografía, por las osadas navegaciones portuguesas del siglo XV,

abrió de par en par Colón las puertas al porvenir grandioso, que hoy de presente gozamos, en los albores mismos del siglo xvi, quedando, al terminar éste, ó bien iniciados, ó bien previstos, si todos no, casi todos los adelantos modernos. Corresponde, sin disputa, muy principal gloria en tales y tan importantes hechos á muchos de nuestros compatriotas, como Juan Sebastián del Cano; y nadie la desconoce hoy felizmente, alcanzando sus vivos refléjos á esta Sociedad, que por virtud de ellos sin duda ha sido acogida con tan singular benevolencia por las demás de su clase en Europa.

Tal vez se espera de los españoles del día que acabemos de dar á luz los trabajos, todavía desconocidos, de nuestros antepasados, mientras nos consienten los tiempos hacer los propios. Acaso se piense también que no somos hijos degenerados de tales padres, y que, en los límites que fijan á toda humana acción las circunstancias, sabremos ser dignos de los protectores y compañeros de Colón y Magallanes, secundando y auxiliando los trabajos de la ciencia contemporánea, para sorprender los últimos secretos y detalles de este planeta, dentro de los exactos perfiles, que hoy ya por dicha poseemos. Ello es indudable, en tanto, que la paz interior de que al presente disfrutamos, y que ojalá sea tan larga como la que se siguió al advenimiento de los

Reyes Católicos, da al mundo esperanzas de un renacimiento general español, que, no sin razón, aguarda que alcance también á los estudios geográficos. ¿Se engañará? Con toda la sinceridad de mi alma digo aquí que no lo recelo.

Modestas, sin duda, deben hoy por hoy ser, mas ciertas y firmes, nuestras aspiraciones. No es dado esperar sólo de la paz y de nuestra interna reorganización, por rápida ó feliz que sea, tan prontas ni tan espléndidas resultas como en el siglo xvi se experimentaron. Salían las naciones cristianas entonces de un estado de confusión y barbarie, sin duda desemejante y heterogéneo; pero de consecuencias idénticas ó poco menos: emprendiendo los mismos caminos todas, cuando no con iguales, con muy parecidas probabilidades de buena fortuna. Bien que no fuesen unos los principios de vida, ni unas, sobre todo, las fuerzas físicas; disparidad de que nacen luego tantas consecuencias inevitables, así los gobiernos y los hombres de entonces, como las fuerzas morales y políticas, estaban bastante equilibrados ó equilibradas. Desde aquel tiempo acá, el curso distinto de la historia de unas y otras naciones, las ha traído á estados muy diferentes, ahondando ó ensanchando las desigualdades necesarias del orden físico, creándolas no pequeñas en el orden moral, estableciendo entre ellas, como una verdadera jerarquía, muy

dolorosa en verdad, para las que han venido á ocupar menores puestos. No es dado á las naciones que se han quedado atrás, salvar de un golpe la enorme distancia que suele ya separarlas de otras; y sólo el trabajo asiduo, multiplicado, entusiasta, puede ir paso á paso acortándola, y borrando lentamente los límites que de sus más felices compañeras las alejan. Pero ¡ay de ellas, Señor, ay de ellas si todavía hacen alto en el camino; si se apartan de él con sus errores económicos ó políticos, y aún más con sus discordias intestinas; que, en el rápido progreso de la época, un solo año perdido ha de ser casi imposible ganarlo ó recobrarlo jamás.

Puede muy bien España corresponder á las esperanzas que hoy despierta; mas eso, por fuerza, ha de ser desviando para siempre la vista de sus yerros pasados. Llene ya el amor nacional, por sí solo, los grandes huecos que han ocupado hasta aquí los intereses ó las pasiones; tengamos espíritu propio, como ha de tenerlo toda nación digna de contarse en el número de las grandes personalidades históricas que gozan tal nombre; sacrifiquemos sin vacilación al espíritu general, que es como el alma de la patria, todo sentimiento individual é inferior, toda aspiración teórica, por seductora que sea; trabajemos, luchemos, en fin, y suceda lo que Dios quiera, quedaremos al menos por buenos españoles, y

el mundo nos tendrá por legítimos descendientes de los *descubridores* ó *conquistadores*, que tan alta levantaron nuestra fama algún día.

Nada huelga, por modesto que sea aparentemente, en tal empresa; y mucho menos el cultivo de la ciencia especial que es objeto de nuestro instituto, tan relacionada con la cultura y prosperidad de los hombres. Así, de seguro, lo entiende V. M., y lo demuestra hoy al honrarnos con su augusta presencia. Así lo han comprendido también, sin duda, las excelsas princesas que acompañan á V. M.; así los muchos hombres ilustres en armas, ciencias, artes y letras que desde aquí contemplo; así, por último, el numeroso público de ambos sexos que nos oye, nos estimula, nos premia ya con su asistencia. Á todos debe y á todos da la Sociedad por mi voz las gracias al empezar este acto solemne. La majestad, el valor, el talento, el saber, el ingenio y la hermosura, son los más grandes poderes humanos; y pues ellos se concertan y adunan para protegernos, nada tenemos que temer, sino mucho que esperar de lo por venir. La Sociedad Geográfica de Madrid está, Señor, de completa enhorabuena en este día.



EL
CONGRESO GEOGRÁFICO DE MADRID
EN 1883

DISCURSO FINAL, Y RESUMEN DE LOS DEBATES, PRO-
NUNCIADO EL 12 DE NOVIEMBRE DE DICHO AÑO



SEÑORES :



UNQUE con mucho gusto mío, que todos le tenemos siempre en llenar los deberes, únicamente el cumplimiento de uno de ellos que, por gratitud hacia los miembros de este ilustre Congreso, considero para mí imperiosísimo, pudiera en este instante moverme á dirigiros la palabra. No de otra suerte me atrevería á intervenir hoy en un Congreso, en que tantos discursos sustanciosos y útiles se han pronunciado y tantas Memorias importantes se han leído, con mi voz, todavía flaca y convaleciente. Por otra parte, señores, no me atrevo á ofreceros desde este primer instante lo que, no solamente por ley ó precaución retórica, sino por necesidad de las circunstancias, pudiera facilitar en estos momentos mi tarea, que es una brevedad suma, porque la naturaleza del pequeño padecimiento que he te-

nido estos días, aunque sin gravedad alguna, me ha quitado, cuando menos, ocasión y lugar para prepararme á ser breve. Habré, pues, de explicarme ante vosotros, resumiré, como esté á mi alcance, estos debates, dejándome llevar de la momentánea y espontánea inspiración de la palabra, no siempre fácil, sino antes bien difícil de reprimir, de limitar, de concretar y concertar, según la proporción debida y lógica que exigen las cuestiones.

Por de pronto, lo primero que debo decir con toda sinceridad es que os felicito, dignos individuos del Congreso, es que felicito altamente á la Sociedad Geográfica en que se ha engendrado el actual certamen, por la idea y por la manera con que esa idea acaba de realizarse. Aunque no he podido observar de este Congreso sino lo que hasta aquí ha llevado á mi aposento la imprenta y lo que se ha desenvuelto ante mí en el día de hoy, desde luego me sorprende gratamente una cosa, que no es la que más distingue tal género de asambleas; el grandísimo espíritu práctico que en él ha resplandecido. No podrá decirse, no, que en esta asamblea, como todas las asambleas de su especie, llena de espontaneidad, de juventud y de vida; que en esta asamblea completamente libre, no sujeta á reglamentación, ni á compromiso previo alguno; que en esta asamblea, en fin, de españoles, que, llenos de ima-

ginación y grandes recuerdos, fácilmente nos dejamos llevar por las ilusiones, los debates hayan pecado de entusiasmo irreflexivo y con exceso. No : bastaríame á mí haber oído la discusión de hoy, para saber que haya en este Congreso aquel espíritu verdaderamente viril, que en circunstancias desventuradas, ó cuando menos poco afortunadas, no se contenta con los placeres fáciles y tal vez pueriles de la imaginación, sino que sabe mirar las desgracias, cuando ellas existen, frente á frente y cara á cara, para luchar valientemente con ellas, para resistir, para dominar, para vencerlas, antes ó después, más tarde ó más temprano, como yo espero que ha de vencer todas sus desdichas y todas sus dificultades, temprano ó tarde, la noble y gloriosa nación española. (*Muy bien, muy bien. Aplausos.*)

Bien puede ser, que entre el gran número de ideas que han brotado de las discusiones, haya algunas que no á todos, que no al mayor número siquiera, hayan parecido convenientes ó prácticas; pero en estos Congresos, por su naturaleza, por lo mismo que son completamente libres y espontáneos, é individuales efusiones del espíritu nacional, no hay obligación ni responsabilidad en nadie de aceptar cuanto se dice, ó cuanto se resuelve, en toda su amplitud, en toda su total intención y en todos sus pormenores. Las conclusiones mismas, si bien expresan un dicta-

men de mayoría, no tienen por qué alcanzar aquella fuerza jurídica que la ley de las sociedades humanas da á las mayorías en otras partes; y, por tanto, las minorías, las individualidades que aquí pudieran no estar conformes con algunas ó muchas de las ideas, con algunas ó muchas de las conclusiones, esas conservan completamente íntegro su derecho; esas pueden salir de aquí declarando siempre, que, aunque se hayan asociado al espíritu general del Congreso, aunque aplaudan, aunque estén satisfechas de grandísima parte de las ideas y conclusiones que aquí han surgido, todavía se reservan la particularidad de su pensamiento, la conciencia de sus peculiares ideas. (*Muy bien, muy bien. Aplausos.*) Déjanos esto más libres á todos: nos ha hecho más libres para hablar, más libres para resolver; nos hace más libres al marcharnos de aquí, y nos traerá aquí más libres otro día, porque Congresos y Asambleas de tal especie, no son para una vez sola; y aun yo espero que este Congreso, tan brillantemente comenzado, no sea más que una de tantas etapas en el camino de la expresión y desenvolvimiento del ideal de la patria; ideal que, aun cuando no todo él pueda realizarse, ni siquiera gran parte, en momentos determinados de la historia, es, como he tenido ocasión de decir otras veces, el alma de la patria: alma sin la cual una nación no existe; alma sin la cual una na-

ción puede considerarse muerta. (*Muy bien, muy bien. Grandes aplausos.*) Nosotros hemos venido aquí, en suma, á poner una piedra en la formación de ese ideal, y también, por consiguiente, en el camino de su realización más ó menos lenta.

Debates de la naturaleza de los que han tenido aquí lugar, hacen surgir, naturalmente, contradicción de intereses, más ó menos latente, diversidad de ideas, no tan latente como la de los intereses; pero no siempre bastante descubierta, bastante clara una y otra para que todo el mundo pueda comprender su alcance. De tales intereses é ideas, hoy disconformes, ha de nacer necesariamente, sin embargo, algún día, si no la armonía,—que la armonía es difícil en la humanidad en general, en las naciones en particular, en las provincias, en los pueblos en especial, y todavía más difícil entre los individuos, por lo mismo que ella contradice en sí la libertad individual de cada pensamiento y cada libre albedrío,—cuando menos la coordinación; coordinación de intereses y de ideas que llegue á producir en las naciones, como suele en los individuos, sistemas de conducta, sin los cuales toda acción es ineficaz, sin los cuales imposible es alcanzar de la vida ni de la historia favores, y mucho menos grandes y gloriosos resultados. (*Muy bien, muy bien.*) Bien hemos hecho, ó por mejor decir, bien habéis hecho en discutir; bien habéis

hecho en demostrar aquí esta tarde misma, como se ha demostrado ya en tardes anteriores, que hay, como no puede menos de haber, en el seno de la nación española, intereses que desde luego aparecen contradictorios y que parece—sinceramente hablando—que sean irreductibles: bien habéis hecho en exponer diversos principios y sistemas que, en verdad, son todavía en sí más contradictorios y más irreductibles, y en discutirlos aquí y defender cada cuál lealmente los suyos; que, al exponerlos y contrastarlos en la piedra de toque de la discusión, habéis dado el primer paso, ó uno de los primeros pasos, para llegar, no á la confusión y suma de lo heterogéneo, no á una verdadera unidad armónica entre lo que es opuesto de suyo—porque esto, como ya os he dicho antes, no es posible,—pero, al menos, á aquella coordinación fecunda con que únicamente puede llevarse á cabo la obra común de la actividad humana en las naciones.

¿Cómo, señores, cómo podíais, aun sin dejaros llevar de ilusiones; cómo, rindiendo y todo el gran tributo que habéis rendido á la realidad en estas discusiones; y aun comprendiendo todos—lo que es penoso de comprender—el estado poco ventajoso que desde hace muchos años alcanza nuestra patria; cómo,—vuelvo á decir—á pesar de todo esto, á una nación cual la española, á una raza cual la nuestra, habíais de hacer-

la aparecer sorda en los instantes y circunstancias históricas que nos rodean ; cómo—digo—había de permanecer ella muda, la nación que descubrió y pobló tanta parte de América, la nación que tiene sembrado por todos los mares y todos los continentes, tanto nombre en su propia lengua, testimonio un tiempo de gloria, aunque objeto y motivo ahora á las veces de singular y justa melancolía?

Una nación de tales condiciones, ¿podía permanecer inmóvil actualmente, y no mostrar, siquiera por medio de esta asamblea, moviéndose, agitándose, exponiendo en alta voz sus pensamientos, que, ya que no tenga alas para volar como las naciones más fuertes—y en este instante más adelantadas,—conserva el antiguo corazón de sus padres para asociarse en la humanidad y la historia, á todo lo que es grande, á todo lo que es glorioso, á todo lo que abre los grandes caminos del porvenir? (*Grandes aplausos.*) Pues qué, ¿habíamos de ver á esa Francia—nuestra rival en tiempo más feliz para nosotros, y hoy y siempre nuestra vecina;—habíamos de verla colonizar por sí sola la vecina parte del África tantas veces regada con sangre española, aunque no siempre con fortuna; habíamos de verla proyectar sola la empresa de convertir mucha parte del gran desierto, ó de las regiones solitarias del Sahara, en un mar interior que

acerque sus naves á las tribus bárbaras Sanjachas, tan conocidas en la historia de España; habíamos de verla intentar, y aunque abandonar por de pronto, renovar tal vez, el propósito del famoso ferrocarril transatlántico, que ha de llevar, y acaso lleve algún día, con efecto, sus locomotoras hasta la no ha mucho fabulosa Timbuctu; habíamos de verla acometer á un tiempo el África Austral y Ecuatorial, ya amenazando el Congo, ya estableciéndose en Madagascar; habíamos de verla desde un montón de arena, — aquel que acaso dió origen en tiempos remotos á los Almoravides, — desde las dunas de la desembocadura del Senegal, subir en pocos, poquísimos años, río arriba, y alcanzar por el Níger los mismos muros de Timbuctu, con el objeto de hacer de aquella vastísima é ignorada parte del África una región tributaria de su comercio, cuando no de su autoridad; habíamos de verla llegar á la costa de la India China ó Indo-china, rival del Indostán, extender su poder por el Tonkín, también regado con sangre preciosísima española, — sangre de mártires, — y de allí emprender la navegación del mayor río del Asia, y, por consiguiente, de la China, para penetrar más tarde en el fondo de tan inmenso imperio y disputar á cualquiera otra nación el comercio y la riqueza de aquellas extensísimas y hasta aquí poco explotadas re-

giones; y verlo todo esto impasibles, por impotentes que seamos; y todo esto contemplarlo como imbéciles, sin sentir siquiera curiosidad, sin mostrar el menor interés, sin hacer patente que todavía viven nuestro pensamiento y nuestro corazón, y que no podemos ser indiferentes ni á las grandes glorias de la humanidad en general, ni á los triunfos de nuestros antiguos rivales, á quienes no envidiamos como rivales generosos su fortuna, pero con quienes, al menos, quisiéramos también, tarde ó temprano, y en la medida de nuestras fuerzas, cuando no contender, siquiera cooperar y emular?

Pues lo que acabo de decir, en el rápido é incompleto cuadro que he trazado de las actuales empresas de nuestra vecina Francia, ¿cuánto más no podría extenderlo hablando de otra antigua rival nuestra, de nuestra gran rival en los mares por los tiempos pasados, de la poderosa Inglaterra? Sobre ella he de decir todavía menos, porque sus triunfos coloniales y comerciales son más patentes y menos disputados. Ella, no solamente ha creado el inmenso imperio de la India, no solamente ha tomado posesión de una grandísima parte de la Oceanía, á estas horas, sino que tiene cubiertos con sus puertos de refugio y sus puestos avanzados todos los mares; sino que posee ya, sea como quiera, y más ó menos difrazadamente, las dos llaves del istmo de Suez;

sino que acaso tiene entre sus manos ya las del Golfo Pérsico, mientras que estudia la posibilidad de una nueva comunicación entre el Mediterráneo y la India, por el valle histórico del Eufrates. Por donde quiera, su poder colonial y comercial, á la par fundados y cimentados sobre su incomparable poder marítimo, se levanta delante de nosotros como un alto ejemplo de actividad y fuerza y fortuna también, según antes he dicho, que no hemos de envidiar á fuer de generosos, pero que no puede menos de producirnos hondo sentimiento de melancolía, contemplando que ha habido tiempo, que ha habido siglos en que esa Inglaterra misma, con toda la destreza de sus marinos y todo el poder de sus naves, con toda la perseverancia de su raza, con todo el espíritu práctico que la anima, con toda su ciencia, con todo su inmenso patriotismo, que yo profundamente y sobre todas las demás cosas respeto; con eso y todo, digo, no ha ido delante en los continentes, en las islas, en los vastos mares, de nosotros, de nuestra bandera española. (*Muy bien. Grandes aplausos.*)

Pensar en estas cosas, sentir profunda, profundísimamente, las tristes comparaciones de tal naturaleza, no es ciertamente lo mismo que asegurar que pronto cambiaremos en nuestro favor la fortuna; no es desgraciadamente lo mismo que apresurarla, ni siquiera confiar en la próxima

resurrección de nuestra antigua y perdida iniciativa nacional.

Mas, por eso mismo, de los actuales debates surge para todos una consideración, que he de exponer ya, si con total ingenuidad, con la mayor ligereza que me sea posible.

Pensar que el Estado en España pueda, en el entre tanto, ni en las actuales circunstancias, ni en bastante tiempo, hacer otra cosa que levantar trabas, quitar dificultades, facilitar los movimientos de acción individual por medio de disposiciones legislativas, cuando estas disposiciones legislativas, bien depuradas en el crisol de la experiencia y de la ciencia, estén ya aceptadas, si no por todos, siquiera por el mayor número, para abrir los caminos de más honroso y próspero porvenir, sería una ilusión de aquellas á que las prudentes discusiones de este Congreso no me tienen preparado. Lo más de lo que hay que hacer en España, lo que sobre todo importa en estas circunstancias, contemplando lo que otras naciones pueden, y lo poco que podemos nosotros; lo más que hay que hacer, digo, es facilitar el movimiento que, por medio de estos Congresos, y estas discusiones, y de la imprenta periódica, se siente ya en la nación entera, despertando su atención hacia un género de asuntos tan importante bajo el punto de vista material, y tanto ó más, si cabe, bajo el punto de vista

moral y nacional. Y claro está, por supuesto, aun dejando aparte quiméricos planes de conquistas, y aunque sólo se piense por lo general en crear hoy factorías lejanas; que si se trata de engrandecer nuestra navegación, que si se trata de enriquecer nuestro tráfico con los antiguos y nuevos países coloniales, para eso, lo primero es que haya aquí una industria, es que haya aquí productos, es que haya aquí medios con que satisfacer las necesidades de otros pueblos, es que haya aquí elementos propios de comercio que nunca crea el Estado, que siempre toca crear á la actividad espontánea de las naciones, y en particular de los individuos.

Preciso es, señores (porque al dirigiros en este instante la palabra, y en la libertad que ha reinado hasta aquí en las discusiones, no sería yo digno de vosotros si pretendiera adular vuestros sentimientos, ni siquiera los sentimientos del país); preciso es que tengamos presente una cosa, y es que este arranque de Europa hacia los países bárbaros; que esta tendencia general del mundo culto á abrirse paso hacia las regiones que todavía habita la humanidad inculta; que este movimiento para mí providencial y divino (movimiento puramente cósmico para los que queráis mirar de tal manera las cosas), pero movimiento y fuerza espiritual ó cósmica tan poderosa al fin como las más poderosas de las

fuerzas que en el universo existen, principalmente obedece á la propia razón, aunque presentada en forma distinta, según en otras ocasiones he expuesto, que aquel otro inmenso movimiento del siglo IV que, en días en que la civilización decaía por falta de sangre, por falta de fuerzas materiales, logró sostenerla y regenerarla con la invasión de los pueblos vírgenes que entonces habitaban los territorios también considerados, y con razón, por incultos y por bárbaros. Este movimiento de ahora claramente sigue una ley semejante, primero en lo que tiene de espontáneo é irresistible, después en partir de otra urgente necesidad; la necesidad de la toma de posesión por el trabajo europeo de las fuerzas naturales perdidas en las regiones incultas y poco conocidas, ya que estas fuerzas naturales, en aquellos países en que el trabajo se ha organizado, crecido y multiplicado sin límites por medio de la ciencia y de la maquinaria, si no están agotadas, por lo menos visiblemente disminuyen ó empiezan á ser insuficientes para la enorme máquina de la producción y del trabajo modernos. (*Muy bien, muy bien. Aplausos.*) Pues si esto es lo que hay en tal hecho de profundo, si es tal la ley económica que preside al dicho movimiento, si lo que busca Francia, sobre todo, si lo que busca Inglaterra y otras naciones buscan en esas regiones incultas, son elementos y

productos naturales para su excesiva cantidad de trabajo, ¿cuál es respecto á este punto nuestra situación? ¿Qué es lo que nosotros podemos hacer de una manera fundada y eficaz en ese movimiento? ¿Adónde iríamos á parar si, antes de buscar en otras partes productos naturales para acrecentar nuestro trabajo nacional, no nos apresurásemos á usar, aprovechar ó emplear siquiera nuestros propios y naturales productos?

¿No se ve clara la diferencia que en realidad existe entre las necesidades de esas naciones que sobre sus fuerzas propias y naturales han acumulado la de un inmenso trabajo industrial, producto de muchos factores diferentes, y las que á nosotros nos toca por de pronto sentir y preferir, cuando nuestras propias fuerzas naturales en tan gran parte están aún por descubrir, por desenvolver, por explotar y—lo que es más triste todavía—en gran parte á merced de la industria extranjera? Pensad así, señores, que es dentro de nuestro seno, que es dentro del país mismo, donde hay que buscar primero las fuentes de nuestra riqueza, las verdaderas fuentes del comercio, de que ha de brotar luego nuestro desenvolvimiento mercantil, y que han de hacer provechoso y legítimo más tarde nuestro engrandecimiento territorial.

No tengo yo aquí hoy la misión de defender al Estado español, bajo ninguna de sus formas y

ninguna de las manifestaciones que ha tenido hasta aquí en la historia ; otro es mi objeto y otro mi deber en este instante ; y yo , siempre que conozco mi deber , y lo siento de un modo claro , le cumplo de la manera más estrecha . Pero después de esta declaración , que expresa la absoluta serenidad de mi espíritu , y mi imparcialidad completa en este instante , y sin entrar , poco ni mucho , en los antecedentes históricos que han traído al Estado español á la situación flaca en que actualmente se encuentra , permitidme decir , señores , permitidme decir que , sean las causas las que se quiera , no hay que pensar en que una nación que todavía no tiene guardadas sus puertas (como decía no há mucho uno de los miembros dignísimos de este Congreso) ; una nación que tiene por todos lados abiertas sus fronteras y costas á las armas extrañas ; una nación que por todas partes tiene todavía encerrada su industria dentro de su propio territorio , donde á durísimas penas la defiende ; una nación , digo , bajo tales circunstancias , pueda ir á derramar por el mundo su actividad y sus escasos medios , repitiendo los errores de otros siglos , tan condenados por cierto en nuestra propia época . Esto podrá , racional , oportuna y legítimamente , llegar , pero habrá de comen- zarse por el principio ; y es que , así como la nación española debe despertar su actividad al ca-

lor de los sentimientos y de las grandes ideas de que aquí estamos tratando, para hacer luego poco á poco lo demás, el Estado español es preciso que ante todo se organice, que ante todo se refuerce, que ante todo se vigorice con aquella vitalidad y aquel robusto poder que se necesita para dar firme y positiva base en las naciones á las empresas mercantiles y coloniales, y mucho más á las conquistas militares. (*Muy bien, muy bien.*) Tened muy presente que esta especie de movimiento que antes os he trazado, cualquiera que sea la ley interior que le dirija, divina cual he dicho antes, ó puramente cósmica, como que en la forma ó expresión externa está dirigido por el interés, no ha de compararse con el movimiento místico de las Cruzadas. Este no es movimiento desinteresado y pacífico entre pueblos cristianos contra un enemigo común; es un movimiento en el cual han de chocar y entrechocar terriblemente los intereses; han de estallar mil discordias que retarden á todos los caminantes las jornadas; y tened también en cuenta que probablemente en el fondo de la Europa actual y del mundo civilizado—ya perturbado bastante por sus guerras anteriores y por las latentes causas de lucha que aún tiene en su seno—se encierran hoy las cuestiones más graves y tremendas de política colonial, y que sobrarán motivos siempre para disputarse los intereses lejanos, en

las regiones que se pretende adquirir sólo para la civilización. Por lo mismo que el botín y los despojos que se apetecen son riquísimos, á medida que sean mejor gustados y conocidos, serán más apetecidos, más ambicionados; y al fin, la última palabra del derecho en el comercio y en las colonias, como en todas las cosas, la última palabra del derecho (aunque siempre guiada por la razón, que si no, la fuerza, por grande que sea, tarde ó temprano, resulta ineficaz ó estéril), esa última palabra, digo, la pronunciará, como la ha pronunciado siempre, la espada. (*Muy bien, muy bien. Grandes aplausos.*)

No: no da Dios ni aun el derecho, aunque santo de por sí, no lo da Dios con fácil mano, parodiando ó repitiendo las palabras de un gran poeta: no, el derecho va unido á la fortaleza del cuerpo y del alma, el derecho tiene por garantía el corazón, el derecho tiene por mensajero la fuerza; la fuerza que, engendrada por nobles sentimientos y alumbrada por la verdad, es en los hombres,—y en la guerra donde el derecho internacional se engendra,—la más magnífica y sublime quizá de las manifestaciones humanas. Desconfiad, pues, si hay aquí alguien que abrigue ese género de error; desconfiad de los optimismos, y desconfiad, por tanto, de que vuestras empresas—cuando sean remotas y largas—las ejecutaréis siempre en paz; desconfiad así de toda extensión

de territorio, por mucho cariño que tengáis á ella, si no estáis á toda hora dispuestos y no poseéis medios bastantes para garantirla con la espada; desconfiad, en suma, de expansiones excesivas, y muy principalmente de conquistas coloniales que os hayan de costar más de lo que valen en sí, ó que, sobre todo, estén, valgan ó no, por encima de vuestros medios actuales. Limitaos á aquello que es hoy hacedero, preparad lo que sea posible mañana, marchad lentamente y con grandísima prudencia, curaos de las ilusiones que os queden, no fiando á ninguna solución optimista la solución de los problemas del porvenir; pero al mismo tiempo que esto, tened un patriotismo constante y perseverante, un patriotismo que domine todos vuestros sentimientos y todas vuestras ideas, que sea la unidad superior en que todas las divergencias vuestras desaparezcan. Marchad con tal patriotismo inexorablemente adelante, y si no hoy (que las grandes empresas, y sobre todo empresa tan grande como el restablecimiento de una grandeza nacional perdida, no se hace en meses ni en pocos años), lograréis, tarde ó temprano, vuestras justas y racionales aspiraciones, dando tiempo al tiempo, y sin desandar jamás el camino andado. Ni os detengáis tampoco, en cambio, en vuestro camino: marchad paciente, pero constante y firmemente, á la realización de vuestro ideal.

Y para esto, preciso es, como antes he dicho, y más que nada preciso, una cosa que no expongo con insistencia aquí con egoísta interés, ni como personal satisfacción de ninguna de mis propias convicciones. Demasiado sabéis todos, demasiado sentís todos, que no coronaría esta parte de mi razonamiento, no la coronaría bien si no interpretara imparcialmente la conveniencia de todos vosotros, ya que todos vosotros por igual me estáis con vuestra benevolencia distinguiendo. Para esto, así como antes he manifestado ya que, cuando no la total armonía, se requiere al menos la coordinación de los intereses y de las opiniones individuales, á fin de que la iniciativa nacional pueda alcanzar fuerza y verdadera eficacia; así es preciso que os diga, que también en la esfera especial del Estado y en la esfera política, ha de realizarse un gran movimiento de coordinación y concentración nacional, que posponga toda aspiración, que posponga todo interés, que posponga hasta toda creencia, que posponga cualquier satisfacción individual, por respetable que sea, al interés inmediato, al interés supremo, á las exigencias inexorables de la patria. (*Bravo. Muy bien. Aplausos prolongados.*) No me tocaría á mí, ni siquiera sería de buen gusto, que en este instante, desde aquí, ni desde parte alguna, después de todo, os hablara mal de los partidos políticos. Los

partidos políticos son instrumentos necesarios, absolutamente necesarios, de progreso; y unas veces alabados, vituperados otras, existen en todas partes, y existirán donde quiera que haya vida pública. Ellos son la variedad que dentro de la unidad realiza todas las cosas del espíritu y fecundiza las cosas mismas de la materia en el mundo. Pero es preciso que esta propia variedad de los partidos y de las opiniones en la vida interior de un país se resuelva, si él ha de ser grande, en una gran síntesis, se resuelva en una suma unidad, dentro de la cual toda variedad desaparezca, y esta unidad ó síntesis tiene que ser el interés inmediato de la patria. (*Aplausos.*) No por otra causa que por poseer esta unidad con gran vigor; no por otra causa que por la grande y poderosa conformidad de su espíritu en el siglo xvi, y en gran parte del siglo xvii, tuvo la nación española la fuerza inmensa que se representó en nuestros hechos, que se reflejó en nuestras conquistas, que se ostentó sobre todo en nuestra inaudita expansión colonial; no por otra causa que por aquel espíritu uno, que por aquel espíritu que á todos los españoles nos juntaba en un solo sentimiento y una idea capital; no por otra cosa que por eso fué la España lo que fué en tiempos pasados. No permita Dios que yo quiera ahogar en ningún absolutismo autoritario la natural variedad de los sentimientos y de las

ideas humanas, condición necesaria de la vida racional; pero sí, y permitidme que os lo repita, pido á Dios que llegue el día en que todo al cabo se subordine siempre, entre nosotros, á la unidad superior de la nación. (*Aplausos.*)

Para terminar, señores, porque la hora es avanzada, y porque, habiendo sido yo tan severo, por obedecer las prescripciones del reglamento, con los que tenían que decir cosas sustanciosas y nuevas esta tarde, no he de abusar con exceso ahora de vuestra benevolencia, diciéndoos cosas que no serán tal vez muy nuevas ni muy importantes; para concluir, diré, en fin: que si queréis tener una medida exacta para saber si andáis acertados en el juicio de las cosas mercantiles ó coloniales, y en general de todas las cosas públicas, debéis mirarlas ante todo bajo el punto de vista español; debéis colocaros primero dentro de la propia vida y condiciones de nuestra nación; considerando lo que más le conviene en cada momento histórico para resistir, ó para igualar, ó para seguir de cerca á los extranjeros. No es este modo de ser y de obrar nuevo en el mundo por cierto. Así como la antigua Grecia miró y estimó siempre con preferencia sus artes, como ningunas supremas, y las más vecinas del ideal que han existido hasta ahora; así como Roma creó eternamente el derecho, realizándolo en todos sus fundamentos

esenciales; así como Inglaterra ha dado la norma y la práctica de la política, de la mejor política, la política de la civilización de nuestros días, ya tan generalmente aceptada; y todo eso se ha hecho contemplándolo, organizándolo, viéndolo, en fin, primeramente, por el cristal de la propia conciencia nacional, bien podéis mirar vosotros cuanto hayáis de hacer, cuanto queráis poner por obra, por un cristal semejante y propio, limitado ciertamente, pero segurísimo: por el cristal de que hoy tantas veces os he hablado, que es el interés inmediato, exclusivo, incontestable, de la patria. (*Aplausos prolongados y grandes muestras de aprobación.—Todos los señores del Congreso rodean al orador.*)



IDEAS SOBRE EL LIBRE-CAMBIO

Y LA

ECONOMÍA POLÍTICA EN GENERAL

Á PROPÓSITO DE UN TRATADO DE COMERCIO.

DISCUSIÓN PARLAMENTARIA.

Sesión del 22 de Abril de 1882.

...the ... of ...



I.

LAS palabras que el Sr. Puigcerver pronunció esta tarde al terminar su discurso, constan textualmente en las cuartillas que tengo en la mano, y son las siguientes: «El partido conservador ha querido celebrar un tratado con Inglaterra, en el que le daba la rebaja de todo el arancel por los vinos.» (*El Sr. Puigcerver*: En todo el arancel.) Aquí dice *de todo el arancel*, y esta es la cuartilla que he tomado de los señores taquígrafos. Naturalmente, he de discutir sobre el documento oficial; pero, en fin, no regateo las palabras, y las palabras serán las que el Sr. Puigcerver diga que son.

Al oír esta afirmación, que fué efectivamente coreada de un modo extraordinario por los señores de la mayoría, naturalmente anhelosa de tener alguna ocasión de manifestarse entusiasmada con el tratado de comercio y con sus defensores, como carecía de todo punto de exac-

titud, como no había en ella nada que fuera verdadero, como todo lo en ella contenido carecía de realidad, no pude menos de negarla.

Si hubiera de habérselo negado á S. S. en el silencio de la Cámara, es posible y aun probable que se lo hubiera negado de otra suerte; pero habiendo de negarlo á la multitud de los que aplaudían y parecían contentos por las palabras del Sr. Puigcerver, no tuve más remedio que usar la frase más terminante y más castellanamente posible en el caso, porque de otra suerte no hubiera estado, ni con mucho, la negativa, á la altura de la ruidosa, de la colectiva afirmación que estaba oyendo y presenciando. ¿Qué tiene esto que ver con la cortesía? Si el Sr. Puigcerver, no contagiado de cierta manía que ha observado en el banco próximo, me permite que le diga mi opinión sobre esto, sin tomarlo á lección ni á consejo, diréle, á título de antiguo Diputado, que aquí es preciso ser tolerante con esas cosas, y acostumbrarse á oír las palabras que exactamente responden al concepto de las cosas, sin tan nimios escrúpulos como he observado esta tarde que están de moda.

Lo que no es absolutamente cierto no es exacto; pero lo que no es cierto en nada no es verdad. Claro está que aquí se saben las intenciones de todos; que cuando se dice que una cosa no es verdad en sí misma, se entiende por error de en-

tendimiento, de concepto, excusable, no imputable á ninguna cosa que atañe al decoro ni á la dignidad de nadie; pero lo que no es verdad no es verdad, y no hay otro modo de decirlo. ¿Adónde iríamos á parar, señores, con escrúpulos que no han existido nunca, que no se han tenido nunca en cuenta, por fortuna, en la tribuna parlamentaria?

Pero, en fin, lo único que hay aquí de real, lo único que hay que merezca la pena de fijarse en ello con alguna extensión, lo único que me parece digno de levantarme á llamar la atención de los Sres. Diputados, es que, con efecto, es claro, que no respondía á los hechos lo que dijo S. S. Todo lo demás, la forma, la manera, la ocasión y el momento, nada de eso me parece que importa á la Cámara. Así, pues, voy á referirme á esto, que, como acabo de decir, es lo importante, lo que merece discusión.

Paréceme, por lo que ha dicho el Sr. Puigcerver, y por lo que ha dicho antes, y esto me ha sorprendido más, mi amigo el Sr. Albacete, que no tienen idea completa y exacta de cuál fué la posición que el Gobierno español tomó en 1877 respecto de estas cuestiones arancelarias, así enfrente del Gobierno francés, como enfrente de todos los Gobiernos de Europa.

Y á esto que era fundamental y capital, es á lo único que se puede atribuir la serie de erro-

res que se vienen cometiendo en esta discusión, y de que acaba de ser víctima, verdadera víctima, el mismo Sr. Puigcerver. En 1877, el Gobierno, por iniciativa propia, debiendo cumplir una prescripción de la ley que hasta entonces no había sido posible cumplir, acordó, previos los trámites legales, la modificación de las valoraciones de 1869. Hízose esta modificación, repito, por medio del procedimiento legal, del cual naturalmente formaba parte el trámite de que fueran oídos debidamente los interesados; y entonces aquel Gobierno hizo, ni más ni menos, que lo que el actual se propone con el proyecto de ley que ha presentado á esta Cámara para alzar la suspensión de la base 5.^a de la ley arancelaria de 1869; es decir, hizo, por decirlo así, dos aranceles, dos tarifas, formó dos columnas, como habrá que hacerlo si el proyecto de ley á que me he referido se aprueba por esta Cámara; aplicando una de estas tarifas á las Naciones convenidas, ó que nos trataran como la Nación más favorecida, y continuando la aplicación de la otra tarifa á las Naciones no convenidas, ó que no nos concediesen aquella cláusula.

En realidad, lo que directa y expresamente podía haber propuesto el Gobierno en primer término, era aplicar la tarifa favorable, que resultaba de la modificación de las valoraciones, á las Naciones convenidas; pero no se contentó

con eso, sino que creyó, y pienso que creyó con razón, que no debían aplicarse aquellas tarifas, es decir, las favorables, á ninguna Nación que no nos tratara como la más favorecida. No había dificultad para aplicar la tarifa favorable á Alemania, por ejemplo, á Bélgica y á alguna otra Nación que nos aplicase aquella cláusula; pero Francia acababa de hacer un tratado con Italia, tratado en el cual, según se dijo por entonces, habían influído en alguna manera consideraciones políticas. En ese tratado se había concedido á Italia una rebaja importante en la introducción de los vinos, y el Gobierno que entonces tenía yo el honor de presidir, entendió, y á mi juicio entendió bien, que si Francia había concedido á Italia esas ventajas que creaban una desigualdad en la manera de tratar á los vinos italianos que entraran en Francia, y á los vinos españoles que se importaran en esa misma Nación, se estaba en el caso de no conceder á Francia la parte favorable de las valoraciones.

Como á la par hacía ya mucho tiempo que España luchaba sin cesar por obtener de Inglaterra la modificación de la escala alcohólica, sin poder obtenerla; como esta escala alcohólica, por más que el Gobierno inglés lo negara, y aunque esa no fuese su intención, constituía en realidad una situación desfavorable para los vinos españoles respecto de los vinos franceses,

el Gobierno español de aquel tiempo entendió que Inglaterra no nos trataba como Nación favorecida, y que no debía aplicar á aquella Nación la tarifa favorable para la disminución en las valoraciones.

Tomada esta actitud por el Gobierno español espontáneamente, resueltamente, abiertamente, sin indicación, sin reclamación de nadie, en uso de su derecho soberano, aguardó los sucesos, sin hacer tratados, sin intentar hacerlos, como ha afirmado entre otras cosas en sus últimas palabras el Sr. Puigcerver. No hizo más que decir: en uso de mi derecho soberano, he modificado las valoraciones. De ellas han resultado nuevas tarifas, que he resuelto aplicar á aquellas Naciones que nos hayan concedido la cláusula de Nación más favorecida, y he resuelto también no aplicarla á las Naciones que no nos hayan concedido esa cláusula.

En esa situación ventajosa se colocó el Gobierno de 1877, no sin alguna energía, frente á frente de las pretensiones de las grandes Potencias, diciendo: aquí aguardo las resoluciones de Francia y de Inglaterra, á fin de que, cuando lo crean conveniente, puedan colocarse en la misma situación de Alemania y Bélgica respecto de las tarifas favorables. Y, con efecto, sin hacer nada, el Gobierno de aquel tiempo se halló bien pronto con las gestiones ardientes del

Gobierno francés, que tenía algún recelo de que sus relaciones comerciales pudieran sufrir algún perjuicio por razón de las ventajas que resultaban á favor del comercio alemán y del comercio belga, y que quería evitar esos perjuicios. Por eso, desde el primer instante, en las conferencias del Ministro de Negocios extranjeros de Francia, que lo era entonces el duque de Decazes, con el embajador de S. M. el Rey en París, los franceses estuvieron dispuestos á hacer grandes concesiones, á acercarse á nuestro terreno, á entrar en nuestras ideas, con tal que desapareciera esa desigualdad que Francia entendía que era extraordinariamente perjudicial para sus intereses.

No se contentó con estas gestiones espontáneas Francia, y no se contentó con ser ella la que tomó la iniciativa simplemente para que se la admitiera en nuestra tarifa favorable, sino que, después de estas gestiones con el embajador de S. M., aprovechando la ocasión de mi momentánea residencia en Francia, el Ministro de Negocios extranjeros solicitó una entrevista, que tuvimos, y en la cual quedó ya arreglado todo lo que allí había de principios, es á saber: que nosotros la trataríamos como á la Nación más favorecida, como á Alemania y á Bélgica, con tal que ella nos tratara como á Italia en la cuestión de vinos, única cosa que queríamos, única cosa que necesitábamos.

Por lo que hace al Gobierno inglés, no tardó tampoco en hacer sus gestiones, idénticas á las gestiones francesas, y á las cuales contestamos siempre que, si no abandonaba el principio de la escala alcohólica, principio de desigualdad que existía entre los vinos españoles y franceses, jamás le aplicaríamos la tarifa favorable.

En cuanto á Francia, después de estar convenidos en principio con su Gobierno, se llegó al convenio de 1877, mediante las conferencias de los comisarios nombrados por una y otra parte, que fueron á arreglar, y arreglaron con grande acierto, bajo la presidencia del Sr. Albacete, todos los detalles y todos los pormenores.

Pero el convenio en su principio se debió á la actitud favorable del Gobierno español, tan ventajosa, que, como he dicho antes y no me cansaré de repetir, obligó al Gobierno francés á solicitar ardientemente aquel convenio, que en principio quedó ya reconocido en conferencias diplomáticas con el embajador de S. M. en París, y después definitivamente en la conferencia que conmigo tuvo el Ministro de Negocios extranjeros de la República francesa.

Mas por lo que hace á Inglaterra, la situación no ha variado desde entonces, y cada vez que la Inglaterra ha acudido á nosotros, no en demanda de un tratado, sino simplemente pidiendo que se le aplicara la misma tarifa que á

Francia, Alemania y demás Naciones convenidas, le hemos contestado : «con que rebaje V. los derechos sobre nuestros vinos, modificando la escala alcohólica, nosotros le daremos las ventajas que á las demás Naciones.» ¿Es esto lo que quería decir ó lo que decía el Sr. Puigcerver esta tarde, y lo que creo ha dicho antes el digno señor presidente de la Comisión? No; en manera ninguna. Nosotros no le dábamos á Inglaterra todo el arancel; le dábamos el derecho de venir á competir á nuestro mercado con los franceses, con los alemanes y con los belgas; le dábamos el derecho de que una tarifa aplicada á todas estas Naciones se aplicara también á Inglaterra. (*Rumores.*)

Por consiguiente, no le dábamos cosa ninguna excepcional. Nosotros podíamos bien entender que era necesaria la modificación de la escala alcohólica para darle á Inglaterra el mismo trato que le dábamos á Bélgica y á Francia después del convenio de 1877; nosotros podíamos muy bien entender eso en beneficio de nuestro país, porque en estas materias de comercio, como en cualquiera clase de trato ó de contratos entre particulares, no hay más modo de tratar con eficacia y de procurarse ventajas, que tener algo que ofrecer, que tener algo con que contentar, y precisamente nosotros habíamos hecho aquella modificación de las valoraciones por ra-

• zonas y por intereses puramente interiores, y podíamos aprovecharnos de ella, como nos aprovechamos para aplicarla á unas Naciones y no á otras, pero tratando de obtener de esta aplicación ó no aplicación resultados tan ventajosos como el convenio con Francia de 1877; y si no obtuvimos iguales ventajas con Inglaterra, al menos adquirimos una posición que ha hecho que desde entonces Inglaterra se haya mostrado deseosa de negociar con nosotros, y hasta de llegar á un tratado formal conveniente para nosotros.

En resumen, pues, nosotros no ofrecimos á Inglaterra más que lo que ofrecimos á toda Europa, á todo el mundo. ¿Qué tiene esto de tan notable, que pueda excitar censuras ni aplausos? ¿De dónde se puede deducir directa ni indirectamente nada que parezca un cargo ó una contradicción con nuestras ideas favorables á la protección del trabajo nacional? Pues aunque hubiéramos concedido á Inglaterra lo que ya habíamos concedido á otras Naciones, ¿por eso seríamos más ó menos favorables al trabajo y á la producción nacional? ¿Qué relación tiene esto con nuestras ideas respecto de la intervención que debe tener el Estado en las cuestiones agrícolas, industriales y comerciales para proteger el trabajo y la riqueza del país? No había, pues, repito, absolutamente nada de exacto en la afirmación que el Sr. Puigcerver había hecho: los

términos generales de la afirmación de S. S. daban á entender por sí solos que íbamos á hacer á Inglaterra el beneficio de una rebaja sobre todo el arancel, y no íbamos á hacer semejante rebaja. Íbamos á aplicarle nuestro arancel, del cual está excluída (es la única excepción en Europa) por un acto de rigor del Gobierno español, rigor que ha llegado á los últimos límites á que puede llegar el rigor de un Gobierno cerca de otro gran Gobierno extranjero.

Entonces nosotros estábamos muy lejos de tener prisa ; entonces estábamos muy lejos de creer necesario entendernos más ó menos con Francia; entonces estábamos muy lejos de pensar que debíamos darle á entender al Gobierno francés que teníamos una impaciencia que pagaríamos después cruelmente, como se han pagado ahora las concesiones extraordinarias; entonces esperamos, entonces dimos cuanto se nos ofreció, con ventaja; entonces no hicimos más, digo y repito, que aplicar á una Nación dada lo que, por lo demás, estábamos aplicando á todas las demás Naciones.

Pero ya que estoy de pié, y ya que la justa defensa de los actos de un Gobierno que tuve el honor de presidir, actos que han sido aquí discutidos con inexactitud, me ha dado derecho á hacer esta defensa, ligera siempre, pero más extensa de lo que hubiera deseado, no puedo

menos, á título de alusión personal, de hacerme cargo de las indicaciones que acaba de hacer el Sr. Puigcerver, refiriéndose á cierta especie de diálogo, aunque de señas y monosílabos, que tuvimos de banco á banco esta tarde.

Con efecto: al preguntar el Sr. Puigcerver concretamente á la minoría conservadora si era ó no proteccionista, díjele, primero con la cabeza, y después con un monosílabo, que sí; que éramos, con efecto, proteccionistas. ¿Se admiraba de esto por ventura el Sr. Puigcerver? Pues qué, á pesar de ciertas veleidades de doctrina, harto ineficaces en muchos casos, que suelo advertir en esos bancos, ¿no es el Gobierno actual en sus actos proteccionista? Pues qué, el señor presidente de la Comisión, ¿no dijo el otro día con su ordinaria lucidez, que proteccionistas eran en estos momentos todas las Naciones de Europa, que no se venía á tratar de las cuestiones del libre-cambio ni de la protección teóricamente, sino que aquí se venía á comparar las ventajas ó las desventajas de un pacto internacional, y que, por lo demás, siempre que se pactaba, siempre que se trataba, se trataba bajo principios proteccionistas? Esto, poco más ó menos, si no recuerdo mal, dijo una de las veces que dirigió su palabra á la Cámara el Sr. Albacete; palabras con las cuales yo estoy de acuerdo. Pero lo que hay es que aquí, para mayor con-

fusión de todo, ha habido en los bancos que tenemos enfrente dos principios distintos: de una parte se ha considerado el tratado del modo que el Sr. Albacete lo considera, como una cuestión de todo punto ajena á la cuestión doctrinal de libre-cambio ó de protección; como cuestión de examinar meramente un contrato entre partes; de examinar, de investigar, de calcular y saber al fin y al cabo cuál de las dos partes contratantes ha salido más aventajada. Real y verdaderamente, este es el único terreno propio y verdadero de la discusión del tratado.

Pero con esto y todo, no nos hemos podido libertar de que algunos de los oradores que han tomado parte en el debate defendiendo la obra del Gobierno, hayan pretendido sacar partido del tratado para sus doctrinas libre-cambistas, y, lo que es peor y más grave para nosotros, hayan querido impugnar nuestras observaciones á nombre de los principios libre-cambistas. Pues bien : sobre este punto, lo primero que tengo que observar es que nosotros, en verdad, colectivamente somos proteccionistas, pero que el Gobierno actual tampoco ha dejado aun de serlo; que todo tratado, aun cuando lo puedan celebrar los libre-cambistas, por la sencilla razón de que buscan el lado práctico de las cosas y procuran aproximarse lentamente á su ideal, envuelve sumisión á los principios proteccionistas, á lo me-

nos en el acto del tratado; que no es más un tratado que un cambio de protección, y que desde el momento que se contrata sobre protecciones recíprocas, todo el mundo que toma parte en un contrato es, para aquel acto por lo menos, proteccionista, porque si no, la libertad de comercio, la verdadera, la genuína libertad de comercio, tiene su fórmula clara, abierta, que es comerciar libremente, que es la libertad total, sin cambio de protecciones mutuas.

Cuando yo he dicho, respondiendo á una interrogación directa que se nos hacía, que el partido conservador era proteccionista, ¿he querido negar que podía haber personas que, conformes en todo lo demás con el partido conservador, difiriesen en la doctrina del libre-cambio? Pues qué, ¿hay algún partido en España, ni lo ha habido nunca, que, teniendo tales ó cuáles opiniones en la materia, no haya encontrado diferencias de apreciación de esta naturaleza en su seno? Pues qué, el actual Presidente del Consejo y otros hombres importantes, ¿no han hecho pública confesión de pertenecer, antes de ocupar el banco del Gobierno, á la escuela libre-cambista, y, sin embargo, hay personas, separadas poquísimo ha de ese Ministerio, que públicamente y durante toda su vida han hecho profesión de opuestas ideas?

Pero, en fin, aun cuando haya personas que

estén conformes con un partido en todo menos en la cuestión económica, ó en cualquiera otra cuestión, todos los partidos, como las grandes personalidades políticas, deben tener su credo propio; y el credo del partido conservador es la protección á los productos nacionales, en lo cual está, después de todo, conforme, como he dicho, no ya solamente con aquellos Gobiernos como el de los Estados Unidos, cuya prosperidad depende en este instante de la doctrina proteccionista, sino más ó menos con todos los Gobiernos de Europa y del mundo civilizado, ninguno de los cuales ha renunciado totalmente á la protección, ni Inglaterra misma, cualesquiera que sean los pretextos que se aleguen, así en la cuestión de las cervezas como en la de las carnes vivas de América, y en algunas otras cuestiones.

Puede ser propio de un partido por naturaleza conservador, prudente y reservado, inclinarse en todas las cuestiones á las doctrinas tradicionales, á las doctrinas antiguas, á las doctrinas de protección y de eficacia del Estado; lo que es extraño y singular es que se sostenga que se ha de ser libre-cambista necesariamente, so pena de no ser liberal. ¿Por ventura los que eso dicen no saben; como yo, qué en la última elección presidencial de los Estados Unidos, la derrota inmensa del partido democrático, la victoria del partido republicano, y lo que mantiene á este

partido republicano, se debieron á la corriente casi unánime de la opinión proteccionista? ¿Es que queréis ser más liberales que los Estados Unidos? Fácil es ser de esta manera muy liberales, Sres. Diputados y Sres. Ministros; pero en otras cosas más difíciles se puede medir vuestro liberalismo: decir que sois más liberales que los ciudadanos de los Estados Unidos, es muy fácil; lo que es muy difícil es probarlo.

No; la doctrina del libre-cambio nada tiene que ver con lo que en general se llama liberalismo, y lo que hoy se llama libre-cambio en el mundo culto es una cuestión local, es una cuestión especial, no una cuestión de sistema, no una cuestión de doctrina política. El libre-cambio ó la protección dependen de la situación en que cada país se encuentra; y entrego á vuestra meditación estas palabras del general Grant, dirigidas á los ingleses á propósito de la opinión casi unánime de los ciudadanos norte-americanos en favor de la protección: «Tranquilizaos: dentro de cien años seremos más libre-cambistas que vosotros.» En efecto: cuando tengamos producción suficiente; cuando tengamos mercados propios; cuando tengamos una educación nacional más perfecta; cuando hayamos constituido un capital nacional que nos permita luchar con el capital extranjero; cuando esto se haya realizado, y hayamos vencido en la lucha del cambio á casi todas las Na-

ciones, entonces, después de cien años, nosotros seremos tan libre-cambistas como los ingleses.

Después de todo, el sistema proteccionista acaba de presentar á vuestros ojos y á los ojos de todos los que vivimos en esta época, un gran fenómeno en la industria. ¿Conocéis alguna Nación atrasada que en el curso de la historia, en el curso de sus acontecimientos y de sus desgracias, haya dejado atrás el movimiento de la humanidad y por medio del libre-cambio se haya puesto á la altura de los Estados Unidos? ¿Conocéis alguna que haya creado una industria en estas condiciones? No se verá jamás en la historia una Nación pobre, que llegue por medio del libre-cambio á la prosperidad. La victoria de la protección la tenemos á la vista en los Estados Unidos; la victoria del libre-cambio no la vemos en ninguna parte.

Todo el mundo sabe cómo ha venido el libre-cambio en Inglaterra. En esa Nación, donde tiene sus mayores partidarios, todo el mundo sabe que quizá no hubiera venido sino como vino, por medio de una cuestión de subsistencias; teniendo un capital inmenso; teniendo su educación hecha; teniendo los mercados abiertos; teniendo inmensos medios de superioridad sobre las demás Naciones, medios que han hecho imposible toda lucha entre éstas é Inglaterra. Siendo, pues, esta una cuestión especial y local, el Diputado

que en este instante tiene la honra de dirigiros la palabra sería indudablemente libre-cambista en Inglaterra; en España no lo será jamás.

La economía política está sufriendo en estos últimos años una transformación que hace ya decir á algunos de los más insignes maestros, que es preciso volverla á reconstruir desde sus cimientos. No es porque las más principales de sus leyes, matemáticamente observadas, sean inexactas, sino porque la economía política se ha mostrado de una manera incompleta dentro de la humanidad y de la historia, no enlazándose, no sometiéndose, que hasta someterse necesita, á los conceptos superiores de la ciencia, á los razonamientos más elevados del ser humano.

La economía política marcha hoy rápidamente á apropiarse y á fundir dentro de sí misma el concepto de la moral y el concepto del derecho; y yo os digo una cosa más, que no sé si os extrañará y os parecerá paradógica, aunque ya se haya dicho muchas veces; que para mi razón es clara, y debo repetirla en el día de hoy. Enlazándose con el concepto del derecho y de la moral, la economía política tiene que aceptar el concepto de Patria y someterse á él. La Patria es una asociación de productores y de consumidores con objeto de producir para ella, de consumir dentro de ella, asociación para ayudarse en el consumo y en la producción, para crearse

una vida propia colectiva, como se la crea toda familia independiente de las otras familias, como se la crea cualquier individuo independiente de otros individuos; con aquel egoísmo que en el individuo, y en ocasiones podrá no ser muy digno de alabanza, pero que es sublime en la Nación, porque es lo mismo que el amor patrio.

Con estas ideas, con estas convicciones, nacidas, no del acaso, expuestas mucho tiempo antes en lugares bien públicos, sostenidas por mí en tiempo en que no era Ministro, sostenidas en esa misma Barcelona cuando ciertamente estaba muy lejos de creer que podía encontrarme en situación como ésta, sin querer adular entonces á aquel auditorio, como ahora ni nunca adulo á auditorio ninguno; con estas ideas, digo, nacidas al calor de mis meditaciones y de mis estudios, que podrán ser equivocadas, pero que nadie tiene el derecho de decir que no sean sinceras, que no sean consecuencia de un convencimiento profundamente adquirido, sostengo la teoría que habéis oído, y sigo la línea de conducta que os he expuesto.

Somos, pues, proteccionistas en el sentido de querer ante todo tener Nación, en el sentido de querer ante todo que los consumidores protejan á los productores, y los productores á los consumidores; somos proteccionistas en el sentido de rehusar á la economía política lo que por tanto

tiempo ha pretendido, esto es, convertir la historia y el estado de las sociedades humanas en simple lucha por la vida, como ha querido hasta aquí de una manera, deliberada ó indeliberada, la antigua teoría libre-cambista. La libre-concurrencia está modificándose, y se modificará más todavía por la moral y por el derecho; y el Estado interviene con justo título para impedir todo acto inmoral, aunque sea favorable á la producción; y el Estado interviene para impedir todo acto anti-jurídico, aunque pueda enriquecer á las Naciones. Para eso interviene todos los días, considerando que en la libre concurrencia lo que lucha no es sólo la materia elaborada, no son únicamente las máquinas, es la vida; y la vida, con la razón y el sentimiento que la informan, no puede quedar expuesta á la brutalidad de la lucha por la vida como entre los seres que carecen de razón.

No deseo prolongar este debate, y he dicho lo que he dicho, para justificar mi consecuencia y la consecuencia de mis dignos compañeros, pues que todos, con una excepción bien conocida, tenemos estas ideas, y las tenemos, como he dicho, de una manera estudiada, calculada. Defendemos esto, que es el resultado de nuestras meditaciones y de nuestras comunicaciones recíprocas, sin que esto quiera decir que tengan razón los que fuera de aquí nos acusan de que-

rer añadir perturbación y alarma á las alarmas y perturbaciones ya bien grandes que agitan el país. Por el contrario, queremos enviar el consuelo, el alivio á las grandes é industriosas provincias catalanas, de que no es verdad, de que no es exacto, como falsamente se ha supuesto contra nosotros, que haya aquí cuestión alguna de provincialismo, ni de castellanos ni de catalanes.

No; mi ejemplo y el ejemplo de todos mis compañeros, y en esto ayudo á la causa del Gobierno, á la causa del orden moral, demuestran que puede aquí haber diferencia de opiniones con ellos, diferencia en el sistema político; pero que, con eso y todo, nosotros, sin ser catalanes, combatimos, hemos combatido y combatiremos á su lado como españoles que son tan dignos como nosotros, y de los más dignos por cierto.

II.

He pedido la palabra para procurar restablecer la exactitud de algunos conceptos que no ha interpretado de una manera exacta, á mi juicio, el Sr. Moret; y al hacerlo, siento muchísimo tener únicamente la palabra para rectificar y usarla á una hora tan avanzada y tan desusada para discutir, porque nada sería para mí más agradable que discutir largamente sobre esta cuestión, y con una persona tan ilustrada, tan

elocuente, tan cortés y tan digna bajo todos conceptos como el Sr. Moret. Pero ya que no puedo hacerlo en este momento, no es imposible que en alguna otra ocasión ó en otro lugar más apropiado para esta clase de debates discuta yo este asunto con S. S. Por ahora, pues, habré de limitarme, como antes he dicho, á deshacer algunas equivocaciones.

Según ha dado á entender el Sr. Moret, la diferencia que existe entre las opiniones que yo sostengo y las que S. S. ha expuesto, consiste en que S. S., al contrario que yo, quiere que para nada intervenga el Gobierno en la industria y el comercio, como con efecto el Gobierno no se impone, á su juicio, para que sea aprobado el tratado que se discute, mientras que yo defendiendo las doctrinas predominantes en los Estados Unidos; quiero la omnipotencia del Estado y del Gobierno; quiero el gubernamentalismo exagerado y excesivo, como, por ejemplo, el que hay en la gran República anglo-sajona. De esta manera tan particular ha expuesto el Sr. Moret mis opiniones acerca de esta materia. No; mis opiniones no tienen nada que ver con el exceso del gubernamentalismo; y tanto es así, que son compatibles, y tan compatibles como el Sr. Moret sabe, con el federalismo y el autonomismo de los Estados Unidos.

Si aquí ha habido alguno que ha confundido

la cuestión de protección con la cuestión de liberalismo, me parece que ha sido mi digno y elocuente amigo el Sr. Moret la primera vez que ha usado de la palabra en este debate, invitando con su acostumbrada elocuencia al Sr. Balaguer á que no prescindiera de ninguna de las fórmulas de la libertad, con motivo de lo cual dijo que tenía el libre-cambio por una de las fórmulas de la libertad de que no es lícito desertar á nadie.

Pero en este momento el Sr. Moret se ha levantado con el fin plausible de cicatrizar heridas, y ha emprendido la tarea difícil de hacer creer que, aun en esta cuestión del proteccionismo, está más cerca de los Diputados de Cataluña que nosotros. Empresa tan difícil naturalmente exigía que S. S. no aplicara á la discusión aquel rigor de lógica que le es usual y que ordinariamente emplea en ocasiones menos comprometidas. Lo cierto es que los partidos conservadores son más inclinados que otros partidos á respetar los hechos históricos, á tener en cuenta la verdadera vida de las Naciones, á no apresurarse á tomar por leyes eternas de la realidad y de la historia las que sólo son teorías y doctrinas ligeramente deducidas de los hechos.

Todo esto es indudable, por lo cual ningún hombre verdaderamente conservador, sean cualesquiera sus estudios y sus doctrinas, se apresura á aplicar á un país, para hacer en él experien-

cias, aquellas teorías y aquellas convicciones que racionalmente tiene, sin haberlas hecho antes pasar por el tamiz de los acontecimientos, de las circunstancias, de las revoluciones, de las victorias y de las catástrofes, á diferencia de otros partidos y otras doctrinas, que por eso tienen otros nombres y por eso se llaman radicales.

Los partidos conservadores aplican sus principios cuando creen que ha llegado la hora; y, bajo este punto de vista, lo que sostengo está en consonancia con los principios de toda mi vida y con toda mi conducta. Yo debo decir que hay muchas cosas que quiero y deseo, y en las cuales creo, en la historia, pero que jamás, como hombre político, he de aplicar á mi país sin una experiencia y preparación anterior grandísimas; que no porque en mi razón estén claras y vivas, podrían dejar de hacer de la Patria un cadáver miserable en la realidad y en los hechos.

Esto es lo que realmente hace diferir de una manera esencial á los partidos conservadores de los radicales, y en esto tiene completísima razón el Sr. Moret. En lo que no la tiene es en suponer que un exceso de gubernamentalismo era el que me llevaba á mí á defender estas ideas. No; yo entiendo que esto se encierra en el concepto de la Patria tal como yo lo aprecio; y no es ciertamente que dude aquí del patriotismo de nadie. En esto espero que el Sr. Moret y la Cáma-

ra toda me harán justicia. No disputo yo á nadie ninguna virtud, ni nada que pueda ensalzarle á los ojos del país. Discuto en la región de las ideas, y tengo el derecho de sostener, como otros pueden sostener otra cosa cualquiera, que mi concepto de la Patria es el más exacto. Es mera cuestión de doctrina.

Entiendo yo que mientras existan estas grandes colectividades y personalidades racionales, históricas, que se llaman Naciones, el libre, el absoluto cambio entre todas ellas es imposible.

Entiendo que cuando se habla del derecho absoluto del hombre á cambiar sus productos, se confunde la cuestión del hombre ante la humanidad con la cuestión del hombre ante su patria, que es un concepto más estrecho. Si aquello fuera cierto; si tuviera el derecho de cambiar los productos de su trabajo con todo el mundo, ¿por qué no había de tener el derecho de someterse á un Gobierno extranjero, cualquiera que fuera, ó el de escoger en la hora de la lucha la causa de cuya parte estuvieran la razón y la justicia, y no abrazarse justa ó injustamente, como debe hacerlo todo patriota, á la bandera sagrada de la Patria? No hay que hablar aquí de la humanidad ni de esos conceptos absolutos. El concepto de la Patria es más concreto. Con la Patria se está, con razón y sin razón, en todas las ocasiones y en todos los momentos de la vida, como se está con

el padre , con la madre , con la familia , con todo aquello que es el complemento de nuestra personalidad, y sin lo cual desaparece la verdadera y grande atmósfera en que vive y se desenvuelve el ser racional.

Yo digo ; pues, y este es el concepto equivocado del Sr. Moret, y voy á concluir , porque no quiero molestar más á la Cámara; digo que no es el gubernamentalismo lo que nos separa; sino este concepto del hombre, y el optimismo de la antigua escuela económica, que supone una armonía de los intereses humanos, que no está confirmada por la realidad. En la realidad de la vida y de la historia hay la contraposición de los intereses, la contraposición de los deseos, la contraposición de las pasiones; todo es contraposición. Esa concordancia, esa armonía parcialmente, y en el seno de sola una Nación, no la puede crear sino el Estado , tan liberalmente organizado como se quiera, pero al cabo el Estado; y en la humanidad á estas horas no se ha inventado ni existe tribunal ni fuerza que la cree; que la humanidad entera está en la heterogeneidad de las Naciones.

Cada Nación con su historia, cada Nación con sus antecedentes, cada Nación con sus presu- puestos, cada Nación con su deuda pública especial, cada Nación con sus cargas particulares, cada Nación con sus deficiencias traídas por la

historia ó con los progresos que la historia misma la ha traído; cada Nación con su propio capital, con su capital en puertos, con su capital en carreteras, con su capital en canales, con su capital moviliario, con su capital de toda especie, constituye una personalidad diferente, sobre la cual, como antes he dicho, no hay, por desgracia, hasta ahora, un Estado supremo, un juez supremo; y la situación natural de las Naciones, piénsese lo que se piense, deséese para remoto porvenir lo que se desee, es, por lo mismo, un estado de lucha, lucha por medio de la diplomacia, lucha por medio de las armas, con bastante frecuencia por cierto en nuestro tiempo, y lucha en el mercado y en la producción, porque no puede ser otra cosa.

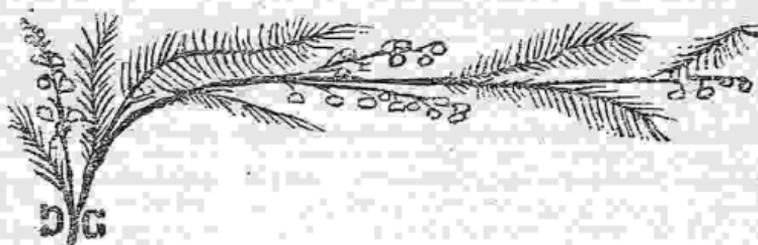
Y pues que esta situación de lucha en la diplomacia, en la guerra, en el mar, en la tierra y en todas partes, se verifica aun entre las Naciones, yo deseo que cada Nación guarde dentro de sí misma lo necesario para vivir; que cambie lo que la sobre con las otras Naciones, y que les pida lo que le falte; pero que no renuncie á aquella asociación íntima de sus consumidores y de sus productores, única que puede en ella mantener y continuar la vida común. Que no es lícito en las Naciones creer ni pensar lo que ha podido ser justo en la historia y en la filosofía respecto de los animales y aun de los hombres

salvajes; eso de que los individuos inferiores sucumban delante de los superiores; de que las especies mismas sucumban, sean exterminadas por otras más aventajadas. Todo eso puede ser cierto y hasta conveniente; pero en las Naciones no cabe aceptarlo jamás. Si hay Naciones más aventajadas que nosotros, porque tienen mejores circunstancias de suelo, de fortuna; si hay Naciones que tienen más poder que nosotros; si hay Naciones más grandes, más felices, con eso y todo nosotros hemos de vivir, y necesitamos vivir, y no podemos negarnos á la lucha inexorable de la vida.

Pues para vivir, y no soy en este sentido egoísta, soy español ante todo; sin prescindir de los sentimientos universales, y respetando al hombre en todas partes, quiero yo y deseo que sean tales nuestras peculiares fuerzas y nuestra Constitución interna, y tal la robustez de esta Constitución misma, que ella nos permita ser algún día para todo el mundo más amplios, más abiertos, más generosos, sin el peligro que hoy á mis ojos tenemos encima con el tratado de Comercio que se discute.

FIN DEL TOMO II.





ÍNDICE

DEL TOMO SEGUNDO.

Páginas.

DISCURSO DEL ATENEO EN 1882.

I.

ESTADO ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN FILOSÓFICA.

Un discurso del profesor Dubois Reymond ante la Academia de Ciencias de Berlín, que confirma mis ideas propias sobre los límites de la experimentación.— Impotencia del empirismo, á causa de ellos, para satisfacer las naturales aspiraciones del entendimiento humano.— Necesidad, por eso mismo, de hacer alto de vez en cuando en el importantísimo pero poco fecundo examen de los primeros principios, para estudiar otros conceptos de más inmediato y universal interés, como, por ejemplo, el de nación.

11

II.

Tema de este discurso : examinar el hecho de la existencia de las naciones é inquirir su origen y naturaleza.— Previa observación acerca del verdadero significado de las palabras *nación*, *nacionalidad* y *patria*.— Confusión de los escritores modernos sobre este

punto.—Análisis de las definiciones de los términos *nación* y *nacionalidad* en nuestros antiguos escritores.—La lengua, la raza y la limitación territorial como elementos del concepto de nacionalidad.—Por qué es el idioma expresión de nacionalidad, aunque no lo sea siempre de *nación*.—Aplicación del concepto de *nación* á la Historia de España.—Varias acepciones del concepto de *nacionalidad*.—El concepto de *nacionalidad*, según el vigente derecho internacional.—Tendencia de nuestra época á la agrupación etnológica de las gentes, convirtiendo las *nacionalidades* en *naciones*.

21

III.

DIFERENCIAS ENTRE LA NACIONALIDAD Y LA RAZA.

La raza, primordial forma de la *nacionalidad*, y la nación.—Unidad de origen de la especie humana.—Causa de la diversidad de razas, que no son, cuando más, sino variedades en nuestra especie.—La ley de *diferenciación* en las razas.—La *nación*, la *nacionalidad* y la *raza* en el mundo moderno.

34

IV.

EL CONCEPTO DE NACIÓN EN LA HISTORIA.

Que la nación presente no es distinta en su esencia de la ciudad greco-romana, la *civitas* ó patria antigua.—Significado propio y especial de la palabra *patria*.—Nación y patria no son sinónimos.—Que la patria se da en el hecho de conciencia por el cual se siente y reconoce *nación* un número determinado, aunque siempre grande, de hombres.—Que lo que para los demás somos

como nación, en nosotros mismos lo somos y sentimos como patria.—Vicisitudes ó formas históricas del concepto de patria en sí propio.—El cosmopolitismo y el particularismo.—Errores de Curci y Littré en orden al concepto de patria, lo mismo que al de nación.....

39

V.

EL CONCEPTO DE NACIÓN TOTALMENTE CONTEMPLADO EN SÍ MISMO, Y SIN DISTINGUIRLO DEL DE PATRIA.

Nuevas y más extensas consideraciones, respecto á la confusión que reina en la actualidad por lo que toca al concepto de *nación*. Reconocimiento de que la *nación* se da en el espíritu, y como cosa del espíritu, dentro de territorios determinados, no en los hechos brutales que allí puedan por acaso realizarse. — Primeros é indispensables instrumentos las naciones de progreso y civilización sobre la tierra.—Que ellas cumplen mejor su misión natural cuanto más grandes.—Importancia de las respectivas fronteras naturales, que distinguen y determinan las naciones.—Análisis de la novísima teoría de Renan sobre el concepto de nación.—Que la nación no es ni será nunca, según pretende, el producto de una especie de plebiscito continuo.—Vitalidad y energía del amor á la patria.—Aspecto económico de la vida nacional.—Que la nación, no sólo es una vasta sociedad agrícola, industrial y mercantil, sino también, y ante todo, en lo económico, una vasta sociedad cooperativa.—Error de los que atribuyen absoluto valor al libre cambio, existiendo los particularismos nacionales.—Que la nación, todavía más que sociedad de intereses, es una gran familia, y, cual ella, responde

á fines particulares, justamente egoistas á veces, aunque deban siempre ser morales.—Falsedad del humanitarismo ó cosmopolitismo económico que de todo punto desconoce en esto la realidad de las cosas.....

50

VI.

TENDENCIAS COMUNES HOY Á TODAS LAS NACIONES CIVILIZADAS.—OPOSICIÓN DEL MUNDO REAL Y EL FANTÁSTICO DE LA PAZ PERPETUA ENTRE LAS NACIONES, Ó LA SOLIDARIDAD UNIVERSAL DE LOS HOMBRES.

Que los fines de la humanidad no se cifran sólo en producir incesantemente mucho y barato.—Los más esenciales de todos el progreso y la apropiación total del planeta y sus fuerzas naturales al género humano.—Modesta parte que en tal misión incumbe á España en las circunstancias actuales.—Necesidad, sin embargo, de que nuestra patria no abdique su personalidad propia.—Conveniencia para ello de inquirir seriamente nuestra historia, y conocer nuestra verdadera índole y naturaleza, para organizar el modo de vivir presente de un modo racional y fecundo.—Lo que somos y lo que eran nuestros calumniados Monarcas y hombres de Estado en los siglos XVI y XVII, de donde arranca nuestro estado actual.—Peligro de quedarnos tan atrás, cual nos vamos quedando, en el movimiento precipitado de nuestros días, y en la sociedad noblemente ambiciosa y egoista de las naciones modernas.—Necesidad sobre todo de que el patriotismo individual haga que sacrifiquemos toda preferencia teórica á la conveniencia práctica, evidente de España, ya que el más exigible de los deberes, cuanto el más noble y fino de los sentimientos, consiste en amar á la patria.....

74

DISCURSO DEL ATENEO EN 1884.

DE LOS CURSOS Y MAESTROS QUE MÁS HAN ENRIQUECIDO
DESDE LA CÁTEDRA DEL ATENEO LA CULTURA ES-
PAÑOLA.

I.

Carácter extraordinario de la solemnidad.—Analogía entre el origen y modo de ser del Ateneo, y los de las primeras Universidades de la Edad Media.—El Estado y las modernas Universidades.—Necesidad de que, al lado de las escuelas oficiales, viva y se desenvuelva vigorosamente la espontánea enseñanza social.—Alto sentido del Ateneo en cuanto institución docente.—La propiedad que ahora logra de un edificio apropiado á sus necesidades es complemento necesario de su personalidad, como de toda personalidad individual ó social.....

101

II.

Primero de sus catedráticos ilustres, Lista: las relaciones de éste con el Ateneo.—Paralelo entre él y Quintana, los dos más populares maestros en el primer tercio de este siglo de literatura española.—Lecciones de Lista sobre la historia del Teatro Español.—Su oposición á la estrecha é intolerante crítica del pseudo-clasicismo francés.—Valor crítico de Lista principalmente reflejado en sus lecciones sobre Calderón.—Genuína representación en Calderón del peculiarísimo carácter de la España de Carlos V

ó Felipe II.—El concepto del honor en nuestro antiguo teatro.—Lista, fundador en España de la buena crítica en la poesía dramática.—Juicio de Larra sobre las lecciones de Lista.—Breve recuerdo de las conferencias de Revilla (padre) y de D. Patricio de la Escosura acerca de la literatura española..... 115

III.

D. Joaquín Francisco Pacheco.—Sus cualidades de juriconsulto, muy superiores á las de erudito y filósofo.—Lecciones de derecho penal.—El Código de 1822 y sus ventajas respecto al vigente.—Que los comentarios de Pacheco al Código, aventajan á las lecciones dadas en el Ateneo, en profundidad y originalidad.—Examen de los dos problemas fundamentales del derecho penal; el concerniente á la facultad de castigar y el relativo al alcance y objeto de las penas.—Su solución según las diversas escuelas y según Pacheco.—Tendencia general de la doctrina de éste, y valor teórico y práctico de sus disquisiciones..... 133

IV.

La ciencia del derecho político en el Ateneo desde 1836 á 1846.—Lecciones de Alcalá Galiano sobre esta materia.—Juicio que formó de ellas y del orador Edgard Quinet.—Diverso carácter de las conferencias de Alcalá Galiano, Donoso y Pacheco.—Importancia que alcanzó el estudio del Derecho constitucional en España desde fines del siglo XVIII.—Divergencia de los ilustres oradores citados, singularmente en orden á la cuestión del origen de la soberanía.—Espíritu de generalización de Donoso.—Vínculo estrecho que, no obstante la diversidad de las doctrinas políticas que

al principio y al fin de su carrera sustentara, se observa entre el joven Donoso de las lecciones, y el maduro autor del *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo*.—Carácter empírico, en cambio, de las consideraciones de Alcalá Galiano respecto al origen del poder público.—Opiniones de Pacheco acerca de la soberanía: sus analogías y diferencias respecto de las de Donoso y las de Galiano.—Error notable de los que consideran como sinónimos los términos voluntad general y soberanía nacional.—Que la soberanía de hecho puede residir en la suma eventual de las voluntades de los ciudadanos; mas la de derecho pertenece sólo á la nación entera, obrando según su deliberado y verdadero interés, y ajustando estrictamente á su índole y naturaleza las resoluciones.—Coincidencia en ciertos puntos de las ideas del autor del Discurso y las de Pacheco tocante al concepto de Nación.—Caracteres distintivos de la elocuencia de Galiano, Donoso y Pacheco, tres de los más grandes oradores que hayan existido jamás.....

147

V.

Asignaturas varias.—D. Pedro José Pidal, menor orador que los anteriores y mayor hombre de Estado.—Sus lecciones sobre la historia del Gobierno y legislación de España.—Cualidades eminentes de investigador y de crítico que resaltan en este como en sus demás estudios históricos y literarios.—Trabajos de D. Fermín Gonzalo Morón y D. E. de Tapia, sobre la historia de la civilización española.—Conferencias del primero en el Ateneo.—D. Nicomedes Pastor Díaz.—Influencia que ejerció en el ánimo de todos los hombres pensadores, y especialmente en los de Donoso y Pastor Díaz, la revolución de 1848.—Las lecciones

de éste sobre los problemas del socialismo.—Concepto deficiente y confuso del hombre en su doctrina, esencialmente distinto del profesado por el autor de este discurso.—Carácter, elocuencia, y efecto de las lecciones de Pastor Díaz.—Su importancia, mayor quizá al presente que en el tiempo en que se pronunciaron.....

180

VI.

El Ateneo de 1851 á 1854.—D. Joaquín María López y sus lecciones sobre la elocuencia en general.—Carácter de la oratoria de López.—Juicio de Edgard Quinet acerca de ella.—Conferencias de Escosura y González Brabo.—D. Nicolás María Rivero: su valer como pensador, mayor que como político.—Obligación de que se muestre el Ateneo digno de todo ese glorioso pasado, no ya sólo igualando, sino aventajando, si puede, en sus cátedras á los maestros insignes de la generación pasada y la presente....

197

DISCURSO EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS
MORALES Y POLÍTICAS.

Tema del discurso: ¿Las últimas hipótesis de las ciencias naturales dan más firmes fundamentos á la sociología que las creencias, aun miradas también como hipótesis, en que las doctrinas sociológicas se habían basado hasta ahora?.....

209

INTRODUCCIÓN.

LA SOCIOLOGÍA MODERNA Y EL SOCIALISMO.

Concepto de esta moderna ciencia según sus principales profesores.—Las dos cuestiones fundamentales de la sociología: ¿Qué cosa es el hombre? ¿Qué cosa la

sociedad?—Que para probar la inferioridad de las soluciones del materialismo ó positivismo, respecto á aquellos dos problemas, basta compararlas con las que daban las doctrinas tradicionales de las ciencias morales y políticas.—Fondo común de principios de estas ciencias, hasta los últimos tiempos.—Conveniencia de examinar la legitimidad de los títulos con que la moderna sociología materialista ó positivista despoja al linaje humano de ideas y creencias, que, no sólo eran bienes de verdad, sino que todavía son los más preciosos de sus bienes..... 210

I.

LOS NUEVOS CONCEPTOS DE LA SUSTANCIA Y DE LA FUERZA.

Oportunidad de determinar previamente los conceptos de ser y de razón.—El materialismo, como principio informante de lo que por antonomasia se llama hoy ciencia.—Examen de sus peculiares conceptos, de sustancia y de fuerza.—Carácter singularmente invasor y tiránico del materialismo en nuestros días.—Introducción del *apriorismo* en él por muchos de sus secuaces.—Pretendida identidad de las ciencias morales y políticas, con las ciencias naturales.—Lo que dice el materialismo contemporáneo respecto al origen y desenvolvimiento de la vida.—Concisa exposición y refutación de las doctrinas de Hæckel, Herzen y Darwin sobre estos puntos.—Cómo de la propia suerte que la sensación caracteriza la esencial diferencia entre el hipotético mundo atómico y el mundo á un tiempo atómico y consciente, de por sí caracteriza la razón el límite que del sumo término de la serie animal separa todavía al hombre.—Juicio de Brocca sobre el darwinismo.—Que la sociología para ser ciencia real no

puede menos de establecer su fundamento en los principios trascendentales de la metafísica y la teodicea. 215

II.

La moral y el derecho en las escuelas filosóficas modernas.—El derecho natural, en cuanto es cimiento del estado de sociedad.—Cuestiones sociológicas relativas al fundamento de la moral y del derecho.—Prioridad de la cuestión de libertad ó libre arbitrio.—Que el conocimiento de la ley moral no basta á producir la moralidad, sin una creencia sobrenatural ó religiosa, que la desarrolle, siquiera sea deísta y no más.—Diversidad de los sistemas fundados en el empirismo, tocante á la moral y el derecho.—Examen y refutación del utilitarismo.—Impotencia del sistema que funda la moral en el instinto elevado poco á poco á razón, y luego perpetuado por la herencia.—Teoría de Ardigó.—La moral evolucionista, según Spencer.—Sistemas de Schopenhauer y Hartmann.—La moral kantiana y su relativa pero indudable superioridad respecto á la proclamada por los demás sistemas de filosofía irreligiosa.—El dogmatismo cristiano y la doctrina moral hegeliana.—Escéptica y triste conclusión á que conducen los sistemas exclusivamente naturalistas.—Importancia de la afirmación de la ley moral, y consiguientemente del derecho natural.—Necesidad racional de buscar lo universal, lo perfecto, lo infinito en Dios.—Vaguedad é indeterminación de las ideas de Janet sobre este punto.—Vacíos inmensos de los sistemas filosóficos más en boga al construir sin Dios el sistema de la Ética.—El hombre moral no está sino allí donde siempre lo han encontrado la historia y la filosofía, de acuerdo con la verdad religiosa.....

III.

LAS LEYES DEL PROGRESO Y DE LA ASOCIACIÓN EN LA HUMANIDAD.

Verdadero concepto de la sociedad humana.—La asociación y el progreso, leyes suyas cardinales.—Exacta idea del progreso.—Nuevos errores del materialismo en este particular.—Confesiones importantes de Lubbock y Bagehot respecto al origen del progreso humano.—Valor científico de los datos experimentales aducidos por estos eminentes positivistas.—El progreso no puede menos de ser un concepto espiritualista.—La ley natural de la asociación humana igualmente reconocida por Aristóteles que por los escolásticos.—Dos series de hechos constantes y distintos patentizados por la ley de asociación en su desenvolvimiento.—Que el espiritualismo completa el orden jurídico con el moral y el divino, mientras que al materialismo no le es dado sistematizarlo y realizarlo sobre otra base que la fuerza bruta.—Incompatibilidad de la sociología contemporánea con el progreso, con la sociabilidad y con la libertad.—Falsedad é ineficacia de las especiales soluciones que pretende dar el positivismo al problema económico.—Bárbara conclusión de Spencer á este propósito.—Concepto materialista, no distinto del hegeliano, del absolutismo del Estado.—Los caracteres que por influjo del hegelianismo alcanza el Estado germánico.—Diversa y más acertada solución que, apoyadas en el espiritualismo religioso, ofrecen al problema económico las ciencias morales y políticas.—Definitivas consecuencias de la negación de la ley divina en la vida.—Preciosas confesiones de Lange y Spencer.—Consecuencia de todo esto: que es de necesidad verdaderamente racional y humana el sostener más firmemente cada día los principios tradicionales

bajo los cuales se constituyeron, y se han expuesto hasta aquí, por asentimiento común, las ciencias que cultiva especialmente la Academia.....

ATENEISTAS ILUSTRES.

MORENO NIETO.

I.

Moreno Nieto y el Ateneo.—Sus contemporáneos Ayala y Selgas.—Fraternal amistad de los dos primeros.—Amor de uno y otro á la región extremeña, su patria.—Identidad de opiniones políticas.—Ambos políticos, oradores y poetas, aunque no cultivasen los dos la métrica.—Elogio de Ayala por Moreno Nieto.—Importancia de la pérdida de este último para el Ateneo, la Universidad y la Tribuna española.—Universalidad nunca vista del sentimiento causado por su muerte.—Su razón.—Títulos de Moreno Nieto á la universal simpatía.—Moreno Nieto muy superior á sus obras.—Que adoleció como filósofo y sociólogo del ligero modo de ser contemporáneo.—Unidad, latente á las veces, pero incontestable, del pensamiento reflejado en sus escritos.—Imposibilidad de condensar en los límites de un discurso el contenido de sus trabajos en general.—Estudios sobre lengua y literatura arábigo.—Reseña histórico-crítica de los historiadores arábigo-españoles.—Discursos en el Ateneo acerca de la lingüística, bajo su aspecto histórico, y sobre la mitología comparada.—Conferencias en el círculo de la Unión Mercantil.—Sus lecciones de Hacienda.—Sus cargos en la Administración pública.—Carácter singular de su elocuencia.—Moreno Nieto campeón constante de la verdad cristiana y de la Iglesia católica.—Sus ideas fundamentales so-

bre los problemas filosófico, religioso, político y social.—Que la unión armónica de la fe y la libertad, es uno de los mayores fines de la especulación en nuestro tiempo.—Admirables discursos de Moreno Nieto en el Ateneo de 1876 á 1879 con tal propósito.—Sus especiales luchas con los positivistas y evolucionistas ó transformistas.—Su nativa oposición á las exageraciones de todos los sistemas.—Injusticia de los cargos de inconsecuencia que se le dirigen.—Desconfianza al fin de sus días de que se realicen nunca las nobles aspiraciones de su espíritu.—Que el mérito de los hombres no se mide tan bien por el éxito que logran cuanto por el valor intrínseco de sus miras.—Ejemplo de Carlos V.—Excelencias de Moreno Nieto como hombre y como pensador..... 305

II.

REVILLA.

Trabajos biográficos de que ha sido objeto.—Su importancia, en concepto de retratos del natural, por los que más de cerca le conocieron.—*Medium* en que se desarrolló el espíritu de Revilla.—Su amor desinteresado á la ciencia.—El Ateneo, teatro en que desarrolló sus cualidades en todos sentidos, dándose á conocer totalmente.—Algunas condiciones peculiares de esta Corporación y las de su especie.—Ligero examen de las obras de Revilla.—Su naturaleza amante y tierna reflejada en la colección de poesías titulada *Dudas y tristezas*.—Caracteres de la inspiración poética de Revilla.—Cómo se explica su singular afición á este género literario.—Opinión del autor del presente artículo acerca de la poesía lírica en general, y las varias especies de poetas líricos.—Que las *Dudas y tristezas* son, de

cuanto Revilla escribió, lo que más adentro nos hace penetrar en su espíritu.—Predestinación filosófica de Revilla.—Sus evoluciones en esta esfera del conocimiento, hasta parar en declarado positivista.—Pertinacia de Revilla en la incredulidad.—Lo que enseñan las poesías de Revilla sobre este punto.—Indicios de que llegase, no obstante, á vislumbrar la luz de la verdad.—Sumo valor de Revilla como crítico en general.—Sus errores especiales en la crítica del arte, singularmente por lo que toca á la escultura clásica.—Contradicción en este punto con el sentido clásico que su crítica literaria solía tener.—Influencia de las doctrinas estéticas de su padre en él.—El *Juicio crítico de Moratín*, de D. José de la Revilla.—Afinidad indudable de las ideas allí sustentadas con las que su hijo aplicaba.—Espíritu conservador de éste en las cosas literarias, aunque pasara generalmente por revolucionario incorregible.—Su proyecto de *Teatro oficial*.—Su desconfianza hacia la opinión de las *mayorías* para el mantenimiento del buen gusto en la literatura dramática.—Su amor *al justo medio* en las letras, y su horror á las opiniones críticas extremas.—Las cualidades de crítico de Revilla más que en ninguna parte notorias en sus artículos sobre *El naturalismo en el arte*, sobre la paternidad de *El condenado por desconfiado*, y sobre la original creación de *El burlador de Sevilla*.—Mérito general de los demás artículos reunidos en la colección de sus obras en prosa.—Que no hay en los publicados por el Ateneo frase alguna que ofenda los oídos católicos, antes bien al comparar incidentalmente el catolicismo con el protestantismo, siempre se inclina á la religión de sus padres.—Desconfianza indebida por tanto de sus obras en prosa, donde no se encuentran más que opiniones literarias.....

LOS ORADORES GRIEGOS Y LATINOS.

I.

El autor de la obra y el del prólogo que la precede.—Estudios del Sr. Roda en general y sobre los oradores griegos.—Escaso aliciente que ofrece en España el cultivo desapasionado de la ciencia por causa de nuestro presente estado social y político.—Atractivo fascinador de la elocuencia parlamentaria.—Difíciles exigencias de la oratoria espontánea, propia de los modernos Parlamentos.—Superioridad que tienen, bajo el aspecto de la corrección y el método, los discursos preparados respecto de los que son fruto de la improvisación.—Ventajas considerabilísimas de la improvisación por su lado.—Caracteres peculiares de la elocuencia antigua comparada con la moderna.—Impotencia de la oratoria sofística.—Graves enseñanzas políticas que el estudio de la oratoria encierra. 393

II.

Importancia excepcional de la oratoria política en la Sociedad moderna.—Cualidades de método, composición y estilo que recomiendan la obra del Sr. Roda sobre los oradores latinos.—Su interés didáctico.—Importancia respectiva de los preceptos y de los ejemplos en la oratoria.—Examen de las doctrinas de Cicerón acerca de este punto.—Singulares semejanzas entre el arte oratorio y el dramático.—Distintas exigencias de la oratoria antigua y la moderna.—Diversidad entre el carácter melancólico del prólogo que precede á *Los Oradores griegos* y el de *Los Oradores latinos*, explicada por las distintas circunstancias po-

- líticas de España.—Solemne ocasión en que el autor de los dos volúmenes de que se trata hizo su entrada en la vida pública.—Algunas palabras sobre la restauración de la monarquía nacional.—Lo que en esta vida no pierde jamás su valor..... 406

CENTENARIO DE SEBASTIÁN DEL CANO.

- La Sociedad Geográfica de Madrid, su objeto y sus servicios.—El primer viaje de circunnavegación.—Notísimos progresos y aspiraciones de la moderna geografía..... 431

CONGRESO GEOGRÁFICO DE MADRID.

- Resumen de sus debates.—Lo que es la política colonial de Europa, y lo que debe ser la de España en la época presente..... 451

IDEAS SOBRE EL LIBRE-CAMBIO

Y LA «ECONOMÍA POLÍTICA» EN GENERAL, Á PROPÓSITO DE UN TRATADO DE COMERCIO.

- Discusión en el Congreso de los Diputados..... 475
 I..... 477
 II..... 497



*Este libro se acabó de imprimir
en Madrid, en casa de
Antonio Pérez Dubrull,
el día 30 de Julio
del año de
1884.*



1870

1871

1872

1873

1874

1875

1876

1877

1878

1879

1880

1881

1882

1883

1884

1885

1886

1887

1888

COLECCIÓN

DE

ESCRITORES CASTELLANOS.

OBRAS PUBLICADAS.

- ROMANCERO ESPIRITUAL** del Mtro. Valdivielso. — Un tomo, con retrato del Autor, y prólogo del P. Mir, 4 pesetas.—Ejemplares especiales á 6, 10, 25, 30 y 250 id.
- TEATRO** de D. A. L. de Ayala.—Tomos I, II, III y IV (el I.º con retrato del Autor), 5, 4, 4 y 4 pesetas.—Ejemplares especiales á 6, 7 1/2, 10, 25, 30 y 250 id.
- POESÍAS** de D. Andrés Bello, con prólogo de D. M. A. Caro, Director de la Academia Colombiana, y retrato del Autor. —(Agotada la edición de 4 pesetas.)—Hay ejemplares especiales de 6, 10, 25 y 30 id.
- ODAS, EPÍSTOLAS Y TRAGEDIAS**, por D. M. Menéndez y Pelayo.—Un tomo de LXXXVIII-304 páginas, con retrato del Autor y prólogo de D. Juan Valera, 4 id.—Ejemplares especiales, á 6, 10, 20 y 30 id.
- ESTUDIOS DE CRÍTICA LITERARIA**, por el mismo.—Un tomo, 4 pesetas.
- NOVELAS CORTAS** de D. P. A. de Alarcón. — I.ª serie (con retrato y biografía del Autor): CUENTOS AMATORIOS.—2.ª serie: HISTORIETAS NACIONALES.—3.ª serie: NARRACIONES INVEROSÍMILES.—Tres tomos, á 4 pesetas cada uno.
- EL ESCÁNDALO**, por el mismo.—Un tomo, 4 pesetas.
- LA PRÓDIGA**, por el mismo.—Un tomo, 4 pesetas.
- EL FINAL DE NORMA**, por el mismo.—Un tomo, 4 pesetas.
- EL SOMBRERO DE TRES PICOS**, por el mismo. — Un tomo, 3 pesetas.
- COSAS QUE FUERON**, cuadros de costumbres, por el mismo.—Un tomo, 4 pesetas.
- LA ALPUJARRA**, por el mismo.—Un tomo, 5 pesetas.

VIAJES POR ESPAÑA, por el mismo.—Un tomo, 4 pesetas.

EL NIÑO DE LA BOLA, novela, por el mismo.—Un tomo, 4 pesetas.

JUICIOS LITERARIOS Y ARTÍSTICOS, por el mismo.—Un tomo, 4 pesetas.

(De todas estas obras del Sr. Alarcon hay ejemplares de hilo numerados, á 10 pesetas.)

EL SOLITARIO Y SU TIEMPO, BIOGRAFÍA DE D. SERAFÍN ESTÉBANEZ CALDERÓN, Y CRÍTICA DE SUS OBRAS, por D. A. Cánovas del Castillo.—Dos tomos, con el retrato de D. Serafín Estébanez Calderón, 8 pesetas.—Ejemplares especiales, á 6, 10, 20 y 30 pesetas tomo.

HISTORIA DE LAS IDEAS ESTÉTICAS EN ESPAÑA, por D. M. Menéndez y Pelayo.—Tomo 1, 5 pesetas.—Ejemplares especiales, á 6, 10, 20 y 30 pesetas.

ESCENAS ANDALUZAS, por D. Serafín Estébanez Calderón (El Solitario).—Un tomo, 4 pesetas.—Ejemplares especiales, á 6, 10, 20 y 30 pesetas.

DERECHO INTERNACIONAL, por D. Andrés Bello.—Dos tomos, 8 pesetas.—Ejemplares especiales, á 6, 10, 20 y 30 pesetas tomo.

VOCES DEL ALMA, por D. José Velarde.—Un tomo, 4 pesetas.—Ejemplares especiales, á 6, 10, 20 y 30 pesetas.

PROBLEMAS CONTEMPORÁNEOS, por D. Antonio Cánovas del Castillo.—Dos tomos, con el retrato del Autor, 10 pesetas.—Ejemplares especiales, á 6, 10, 20 y 30 pesetas.

EDICIONES PEQUEÑAS DE LUJO.

LA PERFECTA CASADA, por el Maestro Fr. Luís de León, con el retrato del Autor.—Un tomo, 2 pesetas, encuadernado.

ROMANCERO MORISCO.—Un tomo con grabados y encuadernado en vitela, 6 pesetas.

CERVANTES.—*Rinconete y Cortadillo.*—*El Celoso Extremeño.*—*El Casamiento engañoso y el Coloquio de los Perros.*—Un volumen con grabados en el texto, retrato del Autor y encuadernación en vitela, 6 pesetas.

LA MUJER, por D. Severo Catalina.—Un tomo con grabados, 5 pesetas.

Ejemplares encuadernados de lujo para regalo, á diferentes precios.

EN PRENSA.

HISTORIA DE LAS IDEAS ESTÉTICAS EN ESPAÑA,
por D. Marcelino Menéndez y Pelayo: tomo II.

ESCRITORES ESPAÑOLES É HISPANO-AMERICANOS,
por D. Manuel Cañete.

ENSAYOS CRÍTICOS SOBRE HISTORIA DE ARAGÓN,
por D. Vicente de la Fuente.

TEATRO de D. A. L. de Ayala.—Tomo v y último.

CANCIONES, POEMAS Y ROMANCES, por D. Juan Valera.

EN PREPARACIÓN.

POESÍAS de D. A. L. de Ayala.

MÁS VIAJES POR ESPAÑA, de D. P. A. de Alarcon.

ESTUDIOS LITERARIOS, por D. Pedro José Pidal.

ESTUDIOS HISTÓRICOS, por D. Aureliano Fernández-
Guerra.

OBRAS de D. José Eusebio Caro.

OBRAS de D. Juan Eugenio Harizzenbusch.

HISTORIA DE CARLOS V, por Pedro Mexía (inédita).

NOVELAS ESCOGIDAS, de Salas Barbadillo.

OBRAS ESCOGIDAS, de P. Martín de Roa.

(Los pedidos de ejemplares ó suscripciones de la *Colección de escritores castellanos* se harán á la librería de Murillo, calle de Alcalá, 7.)

OBRAS

DE

D. SEVERO CATALINA.

LA MUJER.—Un tomo, 4 pesetas.

ROMA.—Tres tomos, 12 pesetas.

LA VERDAD DEL PROGRESO.—Un tomo, 4 pesetas.

VIAJE DE SS. MM. Á PORTUGAL.—*La Rosa de oro.*—

Discurso académico.—Un tomo, 4 pesetas.

POESÍAS, CANTARES Y LEYENDAS, por D. Mariano Catalina, de la Real Academia Española.—Un tomo, 5 pesetas.

OTRAS OBRAS

(EN DIVERSAS EDICIONES)

DE

D. PEDRO A. DE ALARCON.

DE QUE HAY EJEMPLARES Á LA VENTA
EN LAS PRINCIPALES LIBRERÍAS.

DIARIO DE UN TESTIGO DE LA GUERRA DE ÁFRICA.

—Historia de todos los combates de aquella campaña, en que el Autor fué soldado voluntario: relación de los Jefes y Oficiales muertos en ella: descripción de Tetuán y de las costumbres de Moros y Judíos.—Tres tomos, á 3 pesetas cada uno.

DE MADRID Á NÁPOLES.—Relación del viaje del Autor por Italia. Descripción de ciudades, monumentos, museos, etc.—Segunda edición, con 24 magníficas láminas.

—Un tomo en 4.^o mayor de 580 páginas, 7 pesetas.

POESÍAS.—Colección completa, con un prólogo de don Juan Valera.—Un tomo, 5 pesetas.

EL CAPITÁN VENENO, novela.—Un tomo, 3 pesetas.

DISCURSOS SOBRE LA MORAL EN EL ARTE, leídos por los Sres. Alarcon y Nocedal al ser recibido públicamente el primero en la Real Academia Española.—2 pesetas.
